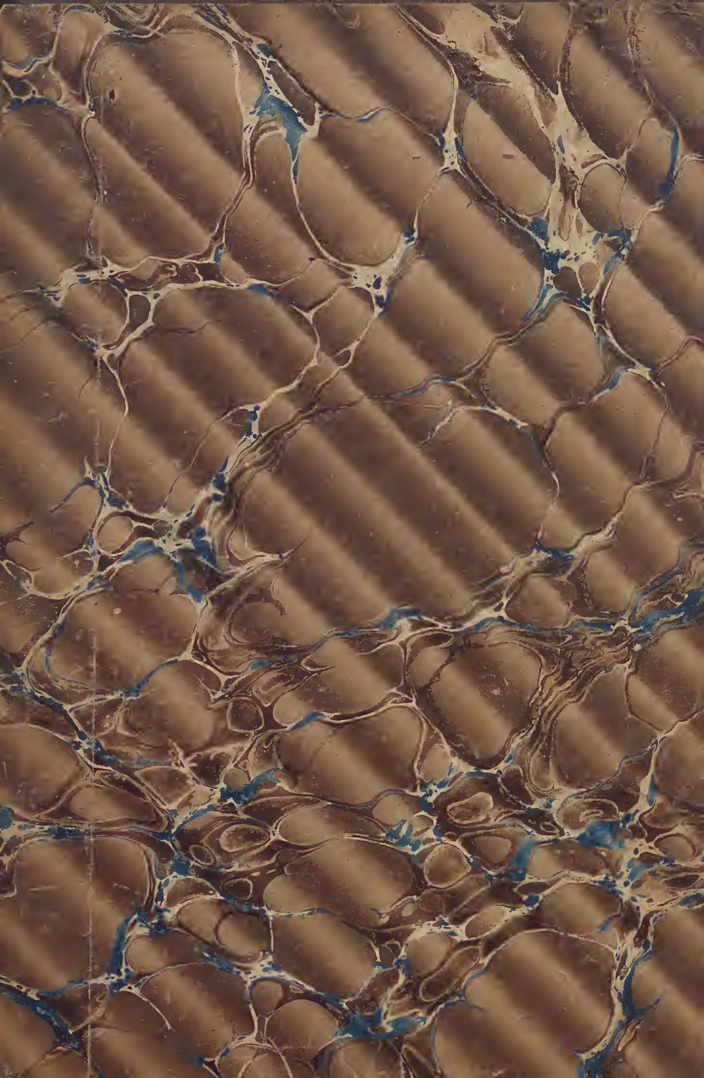
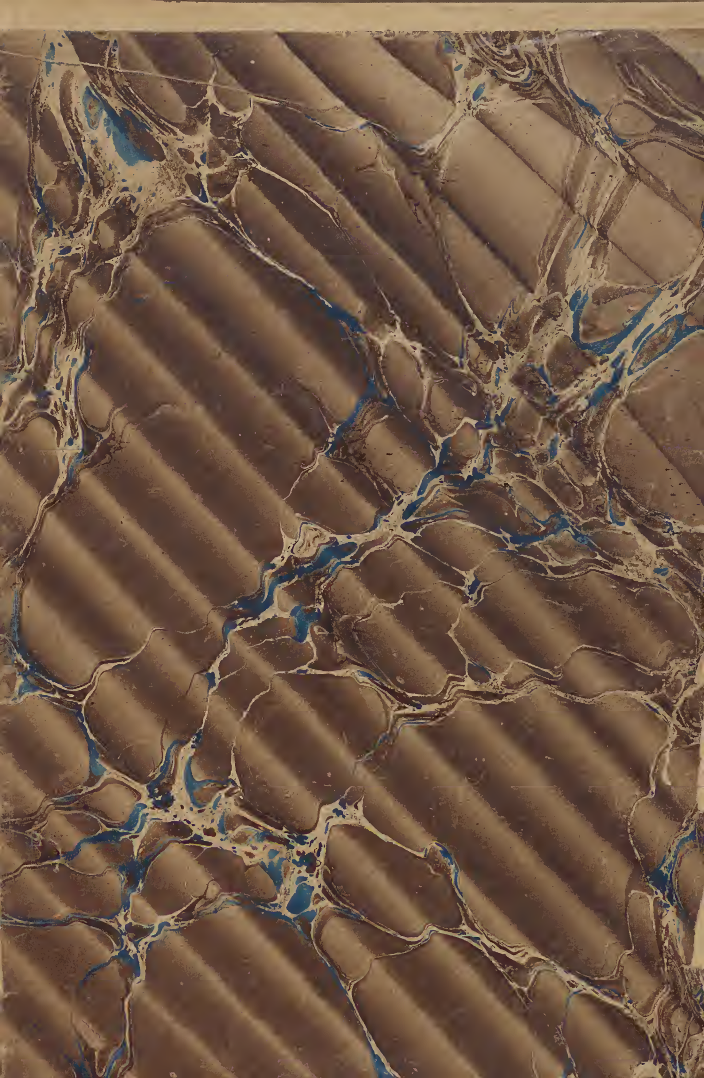

SEVILLA
MARIANA
2





SEVILLA MARIANA.

PUBLICACION QUINCENAL RELIGIOSA,

DESTINADA

Á DAR Á CONOCER LAS GLORIAS DE ESPAÑA, Y PARTICULARMENTE LAS DE ANDALUCIA, POR SU ANTIGUA Y PROVERBIAL DEVOCION Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN, MANIFESTADA EN SUS MONUMENTOS HISTÓRICOS, MEMORIAS Y TRADICIONES PIADOSAS DE LAS PRINCIPALES IMAGENES DE LA SEÑORA, VENERADAS CON DIFERENTES ADVOCACIONES EN SUS MÁS CÉLEBRES SANTUARIOS.

DEDICADA AL AUGUSTO MISTERIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION,

Y PUBLICADA BAJO LOS AUSPICIOS DE NUESTRO EXCMO. É ILMO. PRELADO

EL SR. DR. D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA,

DEL SAGRADO Y PRIMITIVO ÓRDEN DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.

Saldrá á luz, los primeros y terceros Sábados de cada mes, con licencia de la Autoridad Eclesiástica, y será dirigida

por D. JOSÉ ALONSO MORGADO, Pro.,
Bibliotecario de la pública de la Dignidad Arzobispal,
y otros varios colaboradores.



TOMO II.



SEVILLA.
IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL SALVADOR
Calle de Mercaderes, n.° 12.
1882.





Á LA INMACULADA VÍRGEN MARÍA,

GLORIA DE JERUSALÉN,

ALEGRÍA DE ISRAEL, Y HONOR DE NUESTRO PUEBLO,

OFRECE Y DEDICA

El Editor y Administrador de SEVILLA MARIANA, el presente número de la Revista, como primer ensayo de sus producciones tipográficas, implorando la protección de tan Soberana Señora, en favor de la nueva Empresa que há acometido para consagrarla á su Divino Hijo el Salvador del Mundo, por la mediación de su Augusta y Santa Madre, en testimonio de acendrada gratitud y profunda veneración.

FRANCISCO DE P. GONZALEZ.

LAS RELIQUIAS
DE LOS
TRES SANTOS PASTORES
QUE ADORARON AL NIÑO JESUS, EN LA CUEVA DE BELEN
VENERADAS EN LA VILLA DE LEDESMA EN ESPAÑA.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, accediendo gustoso á nuestras súplicas, se ha dignado facilitarnos el siguiente documento, que por disposicion suya, cuando era Obispo de Salamanca el año de 1874, se insertó en el Boletin Oficial Eclesiástico de aquella Diócesis, donde se conserva tan precioso depósito, para gloria de España nuestra amada Patria, y particularmente de la Iglesia de Ledesma.

„El EUSKARA, periódico que se publicaba en San Sebastian, en su número 497, del Domingo 22 de Octubre de 1871 contiene un escrito que dice así:

"Migdal-Eder.—Apuntes arqueológicos.—En una de las temporadas que pasé en Jerusalen, y en los dias que mis ocupaciones me permitian dedicarme á mis gustos favoritos, que son sencillamente, olvidándome de la época en que vivo, trasportarme en alas de la imaginacion y presencia de lo que nos resta de las edades pasadas, á los tiempos antiguos, visité con mi amigo Cárlos Guarmani *el Siar el Ganem*, donde existen las ruinas del Convento de los Pastores,

que le pertenecen, edificado en los primeros siglos de la Era aristiana, sobre el terreno en que tuvo lugar la anunciacion del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, á aquellos hombres felices y escogidos.

„Guarmani practicaba escavaciones para sus estudios arqueológicos, y descubrió felizmente una pila de agua bendita, de basalto, y un relicario de mármol blanco. Ambos objetos me regaló con la mayor instancia para que los aceptase, y yo á mi vez, con motivo de la expedicion á Oriente de la fragata Arapiles, he dispuesto que se entregase la pila de agua bendita, que aun conservaba en Jerusalen, á D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Presidente de la Comision científica enviada por el Ministerio de Fomento, para que en mi nombre haga donacion al Museo.

„Dicha pila no exige la descripcion detenida; es una hermosa taza de esa piedra de color y dureza como el hierro, que descubrieron los Egipcios en la Etiopía, y su mérito artístico, lo mismo que el Relicario, no ofrecen curiosidad alguna. Este, sin embargo, puesto que dá margen á mi escrito, me juzgo en el deber de decir, que es como una urna cineraria de tres compartimientos interiores, que la cubierta está tallada en forma de caballete, y sus dos costados ostentan la Cruz griega en bajo relieve. En el tiempo en que guardaba las Santas Reliquias, debió cerrarse con llave, porque en el dia se conserva en el mármol el hueco de la cerradura.

„El grande atractivo que tiene para mi el Relicario, como lo tendrá igualmente para todos los que en materia de Religion, crean como yó y piensen, requiere que se examine con detencion, por venir precisamente de las interesantes ruinas de que procede. Primeramente hay que observar, que las tres cavidades del Relicario debian contener cada una sus reliquias; luego recordar, que en Ledesma, cerca de Salamanca, se veneran los cuerpos de los tres Santos

Pastores, y que visitando las ruinas del Santuario se ven tres sepulcros vacios yá, de los restos que contuvieron, como el Relicario de sus Santas Reliquias. Los cuerpos de los Santos Pastores enterrados en los primeros años de la Era cristiana en *Siar el Ganem*, se encuentran en nuestros dias, desde hace más de nueve siglos en España.

„Juzgo inútil llamar la atencion sobre esta coincidencia de tres cuerpos, tres sepulcros, y en el Relicario tres receptáculos, lo cual constituye una analogía de hecho, de gran importancia arqueológica. *F. Lucius Dexter*, el año de 430 es el primero que dice: „*Tribus Pastoribus, qui fuerunt Sancti primum ostenditur.*„ Esto es, que Jesucristo se manifestó primero á tres Pastores que fueron Santos; y su apologista Tamayo de Vargas, añade: "Fueron tres, y tuvieron Iglesia consagrada á su nombre.„ Y efectivamente, San Arculfo, peregrino, en el año de 670, hace auténticas las dos declaraciones por las siguentes palabras: „*Trium horum Pastorum, in Ecclesia tria frequentavi monumenta.*„ Quiere decir: he frecuentado visitando, los tres monumentos ó sepulcros de estos tres Pastores en su Iglesia. Y precisamente es como el Santo Obispo lo hace en la continuacion de su descripcion sobre el actual *Siar el Ganem*, que el Venerable Monge Beda, escritor de los principios del Siglo VIII cita: "*Segregata est, Ecclesia trium Pastorum, divina Nativitatis consciorum monumenta continens.*„—Es separada la Iglesia, que conserva los sepulcros de los tres Pastores, que supieron el Nacimiento del Señor. He aquí la verdad histórica relativa al número de tres, que concuerda con el de los cuerpos de los Santos Pastores, y los sepulcros y cavidades del Relicario.

"Remigio Noydens y Julian Perez autores españoles nos dan á conocer la época de la traslacion de las Santas Reliquias á España; el último de estos escritores dice: „*Nunc máximè florent Bletissæ, própe Salmanticam, tres Sancti Pastores, translati ex Turre Ader Hierosolymas, inde Bletissam in*

Hispaniis.... Nomen horum, ut in quibusdam libris legi: Iacobus, Isacius et Iosephus.... allata fuisse creduntur á quodam Bletissano post annum 900.»—"Hoy se custodian en Ledesma cerca de Salamanca, con gran veneracion, los tres Santos Pastores, trasladados de la Torre de Ader á Jerusalen, y de aquí á Ledesma en España..... Sus nombres, segun se leen en vários libros son: Jacobo Isacio y Josefo..... Fueron traidos segun se cree por uno que era natural de aquella Villa, despues del año de novecientos.

Remigio Noydens refiere, que: "Ilustran esta Villa los cuerpos de Jacobo, Isacio y Josefo, naturales de Nazareth, pastores que adoraron á Cristo nuestro Redentor..... y llevados á Jerusalen se trasladaron aquí.» (*V. in add. ad th. L. Cast. Ledesma.*) Haymo Obispo, dá grande importancia á las citaciones de Noydens y de Perez, asegurando que en su tiempo, año de 850, los cuerpos estaban aun en sus sepulcros. La Iglesia consagrada á los Santos Pastores, fué edificada por Santa Elena, ó por su órden, dice Nicephoro Calixto. (S. Eccl. VIII—30) Segun San Gerónimo, para no citar autoridades posteriores: *Ubi Angelus pastoribus lœtum attulit nuncium; et ubi est turris Áder, sive gregis, quodam vaticinio Pastores divina Nativitatis conscios ante significant.*» (*De loc heb.*)—"Adonde el Ángel anunció la alegre nueva á los pastores, y donde está la Torre de Áder, esto es, del rebaño, se le pronosticó antes á los Pastores la noticia del Nacimiento del Señor.»

»Los cimientos del *Migdal-Ader*, ó mejor dicho *Eder*, en el *Siar el Ganem*, se ven cortados en la peña cerca de las imponentes ruinas del verdadero Convento de los Pastores. En Oriente los nombres antiguos se conservan invariables al través de las edades de un modo sorprendente. *Tadmor, Balbek, Akka*, ó San Juan de Acre, etc., etc... Se llamaron Palmira, Heliopólis, Tolemaida, para volver después al cabo de unos siglos, á sus primitivas denominaciones. El *Mijdal*

Eder, traducido *Pyrgos Pœmnion*, por los SETENTA; y *Turris gregis* por la Vulgata, dió nombre de *Pœmenion*, al Convento de los Santos Pastores, que conserva aun después de la caida de la Torre, cerca de la cual fué construido, y ahora que la Torre no existe, se llama todavía *Siar el Ganem*, que quiere decir: redil, aprisco, ó majada, que es la traduccion literal del griego *Pœmnion* y del hebreo *Eder*.

„La pila del agua bendita, que segun he sabido por los periódicos, debe encontrarse yá en el Museo arqueológico, entre los objetos traidos por el Sr. Rada y Delgado, y el Relicario que en mi poder conservo, tendrán siempre al menos el grande interés, de haber sido hallados en uno de aquellos Santos Monasterios de los primeros siglos de la Iglesia, construido sobre un terreno consagrado por los recuerdos bíblicos de los tiempos de Jacob, y cuyo nombre se há conservado constantemente invariable durante 4.139 años.—ANTONIO BERNAL DE O. REILLY.

„El autor del precedente artículo, y dueño del Relicario, se lo há donado en el presente año, á la Iglesia Parroquial de Fuenterrabia, á 12 de Diciembre de 1872.—*José Joaquin Ulloz.*—*Vic.*—*Hay un Sello.*„

Hasta aquí lo consignado en tan interesante documento, á lo que añadiremos como consecuencia de todo lo referido en él, que España tiene la gloria de poseer los restos y los sepulcros de aquellos sencillos y humildes Pastores, que guardaban las vigilias de la noche á vista de sus rebaños, segun la frase del Evangelio, y merecieron oir los cánticos de los Angeles: «Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.» Fueron de vida ejemplar y santa, ilustres en milagros, como refiere un antiguo historiador, y puede deducirse de los grandes favores que les dispensó el Cielo, en aquellos momentos tan felices y solemnes para la tierra. Murieron

de avanzada edad, hácia fines del año 40 de Jesucristo, y fueron sepultados en *Ader* como yá se ha indicado, donde despues se les edificó Iglesia de su título.

Las vicisitudes y trastornos de los tiempos, y lo que es más, las circunstancias azarosas por que han pasado aquellos santísimos lugares en diferentes épocas, fueron la causa de que muchas Reliquias de las veneradas allí desde los primitivos siglos, se trasladasen clandestinamente á Europa, para librarlas de la profanacion de los bárbaros invasores, y varias de ellas fueron traidas á España, contándose entre estas, las mencionadas de los tres Santos Pastores, que tuvieron la dicha de ser los primeros, que adoraron á Jesus reciennacido en la cueva de Belén.



LA EPIFANIA ó EL MISTERIO DE LA ADORACION DE LOS MAGOS AL DIOS NIÑO, Y MODO DE REPRESENTARLO CON PROPIEDAD.

Refiere el Evangelista San Mateo, que habiendo nacido Jesus en Belén en tiempo del Rey Herodes, luego acudieron los Magos de Oriente, que esta magestad, trae consigo la persona de un Rey, haciendo Corte del lugar donde reside, aunque sea en ciudad tan pequeña como Belén. Comienza, pues, diciendo: Ecce Magi, *he aquí los Magos*, palabra de admiracion, lo primero, que á un Niño en un pesebre vengan pastores de aquella region con humildes dones, no es mucho; pero que vengan Reyes de Oriente, cargados de tesoros, y lo reconozcan por Rey y Señor suyo, eso admira y es-

panta.

Que fuesen Reyes, y no de un mismo linage, como dice Molano, es parecer de muchos Santos, que excuso nombrar por no ser largo, y lo confirma la Iglesia en el Oficio de este dia, mostrando haberse cumplido la Profecía de David: *Los Reyes de Tharsis y de las Islas le ofrecerán dones.* Y la de Isaias: *Y andarán las gentes á tu luz, y los Reyes al resplandor de tu nacimiento.* Entonando estas Antífonas há más de mil quinientos años, á pesar de Lutero, que niega que fueron Reyes, y hace incierto su número.

Si alguno dificultare, cómo pudieron venir de tierras tan remotas en trece dias, segun el comun sentimiento de los Santos, y tradicion de la Iglesia, responde Fonseca, que la Arabia estaba de Belén, trescientas leguas, para las cuales bastaba este tiempo, porque venían en Dromedarios, que como dice Aristóteles, son velocísimos: y Filostrato, que caminaban cada dia cuarenta leguas, y les pudo sobrar tiempo. La *Estrella* que los guió, era muy diferente de las del Cielo: fué criada en el mismo punto que nació el Salvador, y en llegando á la Cueva se paró dando mayores rayos de luz, como señalando, que allí estaba el Señor que buscaban, y en cumpliendo con su oficio se resolvió en la materia de que era criada.

Hallaron al Niño en los brazos de su Madre María, no como los Pastores en el pesebre, que como á pobres se le quiso mostrar pobre, lugar de su mayor Magestad y gloria, porque no podía Dios poner á su Hijo en mejor trono. Y postrándose los Reyes lo adoraron, besando los piés del Niño, y las manos de la Madre; y sacando sus tesoros le ofrecieron Oro, Incienso y Mirra. El primero y más anciano, segun este autor, de cabello y barba blanca, se llamaba Melchor, y ofreció *Oro,* reconociendo al Niño por Rey; el segundo, llamado Baltasar, mancebo rubio y de poca barba, le ofreció *Incienso,* confesándolo por Dios; y el tercero, que era de mediana edad y moreno, se llamaba Gaspar, y le ofreció *Mirra,* admirándolo como hombre mortal. Presentáronle aquellos dones, en nombre de toda la gentilidad generalmente, como lo siente San Juan Crisóstomo, ofreciendo cada uno el suyo, segun el parecer de San Agustin. ¿Qué tal sería en este paso la alegría de los Reyes, la de la Vírgen y la del Niño, cuando acabada su peregrinacion, siguiendo la guía del Cielo, hallaron aquellas dos lumbreras del Mundo, aquel Hijo y

aquella Madre? ¿Cuánto mayor sería la de la Santísima Vírgen, viendo las lágrimas, los presentes, la devocion y la fé, de aquellos Santos varones; y viendo comenzar á extenderse el Reino de Dios? Y si tanta fué la de la Madre, cuanto mayor sería la de aquél Amador de los hombres, que bajó del Cielo á la tierra por ellos, y había de decir más adelante: »Mi manjar es hacer la voluntad de mi Padre, que es la conversion de los pecadores.»

No son pocos los Doctores, que por no decirlo el Evangelio, les parece que no se halló presente á esta manifestacion el glorioso San José. Así lo siente el P. Maldonado: y el P. Nadal es tambien de este parecer, y lo pone así en sus estampas, notándolo por misterio; pero Maldonado dá la razon de esto diciendo: »Sucedió estar ausente José, porque no pensasen los Magos, que era Padre natural del Niño Dios.» Mas venerando tan graves sentimientos, no desfavorezcamos la compañía de San José en esta ocasion, que además de ser lo más comun pintarlo en esta historia, lo aprueba el Doctor Arias Montano, con decir, que bien sabian los Reyes, que el Niño no tenía Padre en la tierra. Y pues no tiene inconveniente, ni es contra el texto, sigamos su parecer y el de San Bernardo, que exclama así: «¿Qué haceis oh Sabios? ¿A un Niño adorais, aposentado en una choza, y envuelto en pobres pañales? ¿Es por ventura Palacio el establo, y silla el pesebre? ¿Y la compañía de cortesanos, José y María?» Y añade á esto, el P. Gracian de la Madre de Dios, en su tratado de las Excelencias del Santo Patriarca, que José como Apóstol enviado de Dios, declaró á los Magos la divinidad y humanidad de Jesucristo. Y que algunos Santos escriben, que de parte de Dios les avisó, para que no volviesen por donde estaba Herodes.»

La pintura será de esta manera: La Santísima Vírgen sentada á la entrada de la cueva, como la puso el P. Nadal, muy hermosa y alegre, vestida como se ha referido; y San José de la misma manera, á su lado en pié con regocijo y admiracion; y el Niño Jesus bellísimo y risueño en brazos de su Madre, y añado contra la pintura comun, envuelto en sus pañales y mantillas, como ha dicho San Bernardo, y pondera Fr. Luis de Granada: «¡Oh maravillosa niñez! á cuyos pañales velan los Ángeles, sirven las estrellas, y se inclinan los seguidores de la Sabiduría.»

Los Santos Reyes, todos tres postrados en tierra, ó de rodi-

llas, vestidos con gala y autoridad. El primero besando el pié derecho al Niño, que lo tenga descubierto alzadas las envolturas. Pero ninguno esté en pié, ni los criados que están cerca. El viejo que adora primero, tenga descubierta la cabeza, y el tocado con su corona, y el presente ó don, junto á sí en el suelo: los otros dos tengan los dones en las manos, y sus tocados y coronas puestas. Parezcan en lo oscuro, dentro de la cueva, los dos animales: la Estrella esté baja, y rayando luces sobre el Niño. Ya he dicho y probado, que fué en la cueva este Misterio, aunque le llamó San Mateo casa, diciendo: «*Y entrando en la casa*,» sin embargo como advirtió un docto escritor, es frase comun de la Sagrada Escritura, hablando de cualquier habitacion por pequeña que sea, pues al nido de las aves le llamó así. Por lo cual dice Eutimio, está bien refutado Niceforo.

Últimamente, despues de aquella adoracion, habiendo sido avisados que no volviesen á Herodes, despidiéndose, con devotas lágrimas del Hijo y de la Madre, y de San José, dejando sus corazones y espíritu en aquel Portal, se partieron á su patria, desviándose del camino ordinario. Llegaron á sus tierras, y dieron noticia de todo lo que habian visto, y dejando los regalos y comodidades, por imitar mejor la pobreza del Redentor, le predicaron. Y finalmente, fueron muertos por Cristo, y alcanzaron la corona del martirio, y sus cuerpos fueron traidos á Milan donde estuvieron algun tiempo. Y cuando el Emperador Barbarroja destruyó aquella Ciudad, fueron trasladados á la de Colonia donde estan al presente tenidos en gran veneracion.

DE FRANCISCO PACHECO
insigne Pintor y literato sevillano.



LA IMÁGEN MÁS ANTIGUA

DE LA

SANTÍSIMA VÍRGEN.

Cuando en mil ochocientos cincuenta y uno M. Rossy comenzó la exploracion del Cementerio de *Prescilla,* notó y examinó cuidadosamente un *loculus* adornado de estucos y frescos muy mal conservados, que parecian no haber llamado todavía la atencion de ningun explorador de la Roma subterránea. En esas pinturas, la menos mutilada era un grupo que representaba á la Santísima Vírgen y el Niño Jesus. La Vírgen está sentada: sobre su cabeza, y bastante atrás, tiene un velo corto y trasparente; en sus brazos al Niño desnudo como en los cuadros del renacimiento. En lo alto del grupo brilla una estrella, y á su derecha hay un indivíduo vestido con *pallium,* que en su izquierda tiene un volumen enrollado, y con la derecha señala la estrella; el Profeta Isaias evidentemente, segun las observaciones de M. Rossy.

Este fresco, descubierto en la region mas antigua del Cementerio, lleva el sello de un siglo tan cultivado y floreciente en cuanto á las bellas artes, qne M. Rossy al descubrirlo, se dijo inmediatamente que estaba en presencia de un admirable producto del más primitivo arte cristiano. Y pronto no fué su sola impresion; todos los sábios y conocedores en materia de monumentos greco-romanos, que han estudiado ese fresco, estiman que no puede ser posterior á los primeros Antonios (138-170) y que tal vez es muy anterior. M. Vitot, sobre todo, hace resaltar el mérito artístico del monumento, mérito artístico que en realidad, le dá una fecha especial: «Esta pequeña Vírgen, del segundo siglo cuando menos, dice, que veis inclinada en un *loculus,* ¿no es un verdadero modelo, no solo de sentimiento, sino de dibujo?» El

Niño se vuelve sobre las rodillas de su Madre, con un movimiento completamente análogo, al que Rafael le presta á veces, en la *Sacra Familia*, y en cuanto al modelo, es de tal finura, y de tal suavidad, que sin ofender al *Correggio*, se le podría hacer el honor de él.

Para determinar la época de monumento tan importante, M. Rossy no se limita naturalmente á los argumentos artísticos. Despues de haber comparado el fresco con otras pinturas antiguas de fecha más ó menos cierta, ha confrontado el juicio que le sugería este paralelo, con la historia, la topografría y la epigrafía del hipojeo, y las conclusiones á que ha llegado son las que indicamos hace un momento. El estudio de los nuevos monumentos descubiertos en el Cementerio de *Prescilla*, le permitirá sin duda llegar á mayor grado de precision. Mientras tanto queda establecido, que en el segundo siglo cristiano cuando menos, las imágenes de la Santísima Vírgen y su Divino Hijo, estaban en uso en la Iglesia. Es una verdadera revelacion para los protestantes, cuyas tésis todas contra la *idolatría papista*, desconocida segun ellos, de la pureza de los primeros siglos, se encuentran de un solo golpe derribadas. Se puede decir tambien, que la pequeña Imagen destruye una preocupacion antes muy comun entre los católicos: creíase, en efecto, que las Imágenes de la Santa Virgen con el Niño Jesús, no habian estado en uso sino desde la condenacion de Nestorio en el concilio de Efeso, el año de 431. Hoy á ménos de confundir del modo más grosero el arte del siglo segundo con el del quinto, ya no es posible ni siquiera osar semejante asercion.

Estas cortas reflexiones harán compreder con cuanta impaciencia, los que se interesan por la historia de las antigüedades cristianas, esperan la aparicion de la segunda parte del trabajo de M. Rossy sobre el cementerio de *Prescilla*.

De LA CRUZ, *Revista religiosa.*

LA VENERABLE IMÁGEN

DE

NUESTRA SEÑORA LA ANTIGUA

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL.



Sabido es de propios y extraños, la entusiasta y fervorosa devoción, que Sevilla, la Metrópoli de la antigua Bética, la bella Capital de Andalucia, profesa á María Santísima, la Augusta Madre de Dios, la Reina de los Ángeles, la Abogada y Medianera de los hombres. Innumerables, podriamos decir muy bien, que son las Imágenes de la Soberana Señora, existentes en sus Templos y altares, desde los más remotos tiempos, que atestiguan esa proverbial devoción, tan constante y sostenida á través de las diferentes invasiones de razas que nos han dominado, que á pesar de los grandes y supremos esfuerzos de algunas de ellas, por destruir la Religión de Jesucristo, no pudieron extinguir jamás el amor y devoción á su Santísima Madre la Vírgen María.

La insigne y Sagrada Imágen de nuestra Señora la Antigua, basta por si sola, como monumento histórico-religioso, para demostrar hasta la evidencia esta dulce y consoladora verdad. Nadie ignora,que tan hermosa Efigie de la Excelsa Madre del Redentor, se venera en su magnífica Capilla de la Santa Iglesia Catedral, uno de los Templos mas suntuosos del orbe católico, maravilla del arte cristiano, y joya de inapreciable valía, dedicado á Dios en honor de su Santísima Madre, bajo la invocacion de nuestra Señora

de la Sede, en el Misterio de su gloriosísima Asuncion á los Cielos.

Muchas son las Imágenes de la Santísima Vírgen que hay en esta Santa Iglesia, y varias de ellas son tenidas en singular estima y veneracion de la piedad de los fieles, por su recomendable procedencia, ó título de su advocacion; pero entre todas ellas, preciso es convenir que sobresale admirablemente la llamada la ANTIGUA, por la oscuridad de su orígen, extraordinarios prodigios, numerosos milagros y especialísima devocion. Esta, es una pintura mural de grandes dimensiones, que resalta sobre fondo dorado, y mide exactamente, desde la planta de los piés, hasta la parte superior de la cabeza, dos metros y veinte y dos centímetros; el vestido y el manto que la cubren son blancos, salpicados de flores y otros adornos dorados, cuya hechura asemeja, segun algunos, á la *veste cándida* de los romanos, signo de nobleza y distinción. Segun la opinion de otros, á la *alcatifa* ó trages de *almarfal* de seda usados por los árabes. Ostenta vistosa diadema en la cabeza, y alrededor de ella se leen las primeras palabras de la salutacion Angélica; «AVE MARÍA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM.» Su rostro es apacible y magestuoso á la vez, y de color algo atezado. En la mano derecha presenta una rosa, en ademan de ofrecérsela al Niño que tiene colocado sobre el brazo izquierdo, sostenido cariñosamente con la mano. La cintura aparece ceñida con cíngulo ó cinta, y las puntas del calzado asoman por entre los sencillos pliegues que forma la túnica, al caer naturalmente sobre los piés.

En lo alto donde termina el trozo de pared, sobre que se halla pintada la Imágen, que remata en forma de semicírculo, aparece el busto de un Ángel entre nubes, con una especie de banda sostenida por ambas manos, en la que yá apenas se trasluce una inscripcion muy deteriorada por la accion del tiempo, que no han podido descifrar los autores, y al parecer, segun se lee en una antigua lámina de la Señora, quiere decir con caracteres góticos: «ECCE MARÍA VENIT.» Esto es: «*He aquí, María vino.*» Otros dos Ángeles se ven además en el aire, un poco mas abajo, en actitud de descender con una corona para ceñir las sienes, de la Emperatriz Soberana de los Cielos y de la tierra. Al lado izquierdo de los piés de la Imàgen, está una mujer orando de rodillas, la que segun refieren algunos autores, representa á la Reina Doña Leonor, es-

posa del Monarca D. Fernando de Antequera, Señora insigne por su piedad, y particular devota de la Vírgen en esta Sagrada Efigie, á imitacion de su Esposo, cuyo retrato estaba tambien al lado opuesto, y yá há desaparecido completamente por la destructora mano del tiempo. (1)

Parece inútil expresar, que tanto estas pinturas, como las anteriores de los Ángeles, y la de la diadema de la Vírgen, se diferencian mucho de la Imágen, y son evidentemente de época bastante posterior. He aquí ahora la explicacion de los misterios y símbolos, que se hallan contenidos en la descripcion que se acaba de hacer.

Desde luego llama la atencion la estatura que se dá á la Santísima Vírgen, por ser mucho mayor que la natural, y esta circunstancia prueba la antigüedad de su orígen, pues sabido es, segun afirman generalmente los autores, que los artífices griegos y romanos, solian representar así á sus Dioses y á sus Héroes, como todavía se vé en las estatuas y pinturas que existen de sus tiempos, queriendo significar la excelencia y superioridad, sobre el resto de los demás séres humanos. De semejante costumbre, santificada por nuestra Religion, se introdujo la práctica de los pintores en los primeros siglos de la Iglesia, de representar las Imágenes de Jesucristo y la Santísima Vírgen con figuras grandiosas, para que los innumerables gentiles que se convertian entonces al cristianismo, juzgansen de la Magestad y elevacion de Dios, y de la dignidad y altísimos merecimientos de su Augusta Madre, sobre todos los demás Santos y Santas de la Ley de gracia, por la magnificencia de sus representaciones, segun aquel axioma, de los Padres y Doctores de la Iglesia: «*Sobre María solo Dios; é inferior á María todo lo que no sea Dios.*» Y además lo que dice San Gregorio: «*Las pinturas son los libros de los que no saben leer.*»

Las vestiduras blancas, simbolizan, el candor de la inocen-

(1) Es muy sensible el estado de deterioro en que se halla hoy toda la pintura de nuestra Señora, reclamando cuanto antes su pronta reparacion. En la parte baja del muro, presenta una rotura desde hace tiempo, que si en adelante se abandona, son fundados los temores de que en breve desaparezca esa preciada joya del arte y de la piedad en nuestra Santa Iglesia. Urge por tanto su restauración, y ya tenemos entendido, que el Excmo. Cabildo, á pesar de las circunstancias en que se halla, trata actualmente de tan importante asunto, sin pérdida de tiempo.

cia, y muy particularmente la pureza, segun aquellas palabras que le dirige la Iglesia, en el Oficio de su Inmaculada Concepcion. »*Tus vestidos son blancos como la nieve.*» Y las flores y adornos guarnecidos de oro que los matizan, recuerdan la vision profética del Salmista, cuando exclamaba: «*Asiste la Reina á tu derecha, con vestido dorado vistoso por la variedad de su hermosura.*» El Ángel que desciende con la banda en las manos, parece anunciar con aquellas expresiones, su venida ó aparicion en el Mundo: y los dos que se ven en actitud de coronarla, la aclaman Reina y Emperatriz Soberana de todo lo criado. La inscripcion que orla su diadema, comprensiva de las primeras palabras con que la saludó el Arcángel, prueban la plenitud de la gracia que le concedió el Todopoderoso, superior en grado heróico á la de todos los Ángeles y Santos. El color de su rostro, trae á la memoria una de las cualidades, que se atribuia la Esposa de los Cantares, cuando dijo: «*Negra soy; pero hermosa, hijas de Jerusalén.*» La rosa que ofrece con la mano derecha, quiere darnos á entender, que así como la rosa es la Reina de las flores, por aventajarlas á todas con su olor, fragancia y hermosura, así María es la Reina de todos los Santos, porque á todos los há excedido con sus virtudes. De aquí proviene aplicarle la Iglesia: «*Hé sido exaltada, como la planta de la Rosa en Jericó.*» Invocándola tambien como á *Rosa mística*, porque lo mismo que al nacer la Rosa entre espinas, se vé libre de su contacto, así la Santísima Vírgen, aunque cercada de las espínas de la culpa como descendiente de Adan, no fué lastimada de ellas, ni contrajo su mancha, y fué Inmaculada y pura desde el primer instante de su dichosa animacion.

La Efigie del Niño, que se admira sobre el brazo izquierdo de la Señora, y apoya esta con su mano, tiene levantada su diestra en actitud de bendecir, y esta accion significa, la virtud de la omnipotencia divina, para la conservacion de todo lo que há criado, pues así se pinta al Eterno Padre, denotando que su bendicion es fecundísima en todo género de bienes. En la mano izquierda, tiene asido un pajarito, como se vé en tantas otras Imágenes antiguas, comprimiéndolo de tal manera, que parece puede conservarlo vivo, ó facilmente apretándolo, ocasionarle la muer-

te. Con este misterioso símbolo, se expresa tambien su divinidad, considerándolo como criador de todas las cosas, y por consiguiente Señor de la vida y de la muerte, como dueño árbitro y absoluto de todas las criaturas. Por eso cantaba David en uno de sus Salmos, que *en sus manos están nuestras suertes*, esto es, la vida larga ó corta, conforme á su santa y adorable voluntad. Y por eso hemos indicado en otras ocasiones, que esa palomita es emblema del alma justa, que se entrega en las manos del Señor, para que haga de ella lo que sea de su libre beneplácito. El Cárdenal Baronio en sus Anales eclesiásticos, aduce varios ejemplares de esta antigua costumbre de la Iglesia, y trata de algunas pinturas simbólicas pertenecientes, segun su parecer, al año 57 de Jesucristo, que se veian en su tiempo en determinadas Iglesias.

La cinta que se advierte en la cintura de la Imágen, nos recuerda la que usó la Señora para ceñir su vestido, cuando vivia en carne mortal sobre la tierra, y simboliza su castidad; por eso há sido invocada la Santísima Vírgen en varias Imágenes célebres, con el título de la Cinta, y la Iglesia la llama: *Mater Castissima*, desde la más remota antigüedad. Una de aquellas sagradas cintas, se veneró en Constantinopla en los primitivos tiempos del cristianismo, segun consta de una Homilia de S. German, predicada en su fiesta; y no es menos estimada la que se venera todavía, como dádiva de la Señora, en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, adonde se le celebra solemnísima fiesta. La esclarecida Orden de S. Agustin, tiene tambien una festividad propia, llamada de la *Correa*, dedicada á conmemorar el hecho, del ofrecimiento que hizo en el Templo la Santísima Vírgen, del cíngulo ó correa de doncella.

Tales son las explicaciones mas generales, que suelen dar los autores, al tratar de los símbolos y alegorias, que se empleaban en aquellos siglos primeros, para significar las excelencias y prerogativas de la Madre de Dios, y darlas á conocer á los nuevos cristianos, representadas en sus Imágenes, segun se expresa el P. Antonio de Solis, uno de los primeros historiadores de esta Señora.

De todos estos antecedentes, será yá muy fácil deducir la propiedad con que es invocada la Santisima Vírgen, llamando á

esta Imágen la *Antigua*, sin duda por ser la primera que se há venerado en Sevilla, ó á lo menos de que haya noticia, en la historia eclesiástica de esta ciudad. Mas preciso es además, justificar este título aplicado á nuestra Señora, con razones y autoridades incontestables, y desde luego decimos, que es la advocacion que mejor le conviene, segun aquellas palabras de la Sabiduria increada que pone en sus lábios la Iglesia, cuando dice: »El Señor me poseyó desde el principio de sus caminos, antes que hubiese hecho cosa alguna. Desde la eternidad he sido ordenada, y desde lo mas antiguo, antes que se hubiese criado la tierra. Aun no existian los abismos, y yá yo habia sido concebida: aun no habian brotado las fuentes de las aguas: aun no se habian sentado los montes sobre su pesada mole: antes que los collados, yo habia nacido: todavía no habia formado la tierra, ni los rios, ni habia hecho los ejes del Orbe. Cuando criaba los Cielos, estaba yo presente; cuando con ley cierta y círculo redondo cercaba los abismos: cuando afirmaba en lo alto del espacio la region del aire, y nivelaba las fuentes de las aguas: cuando rodeaba el mar señalándole sus términos, y ponía ley á las aguas para que no traspasasen sus límites: cuando echaba los cimientos de la tierra. Con Él estaba yo componiéndolo todo, y me deleitaba en todos y cada uno de los dias de la creacion, regocijándome en su presencia, recreándome con la vista del Orbe de la tierra: y tengo mis delicias en estar con los hijos de los hombres.» (1) Aun cuando estas bellísimas palabras, se refieran literalmente al Verbo eterno, que es la sabiduria del Padre, sin embargo le convienen tambien, guardando la debida proporcion á la Santísima Vírgen, porque siendo la predestinada desde la eternidad, para ser en el tiempo Madre del Verbo: la primera idea de Dios es el Verbo, y por consiguiente tambien su Madre; porque las relaciones de filiacion y maternidad son inseparables, y se presentaron juntas en la mente divina desde la eternidad, con preferencia á todas las demás criaturas. Este pensamiento teològico se halla contenido de un modo admirable, en la siguiente brevísima y sublime composicion:

(1) Estas palabras del Capítulo octavo del Sagrado Libro de los proverbios, se aplican por la Iglesia á la Santísima Vírgen, en el Oficio y Misas de varias de sus solemnidades.

«De Dios el sér recibí:
Á Dios sér comuniqué,
Y así ser Madre logré,
Del que existió antes de mí;
Y aunque en el tiempo nací,
Tan *Antigua* es mi existencia,
Que, ante la Divina esencia
Cuando los cielos formaba,
Presente y pura me hallaba
Solo por su omnipotencia.» (1)

Que esta advocacion, sea del agrado de la Santísima Vírgen, y la haya hecho recomendable, parece deducirse de un pasage de la Venerable Sor María de Jesus de Agreda, en la *Mística Ciudad de Dios,* donde refiere, que estando la Señora en Efeso, tenía cierto número de piadosas discípulas, que frecuentaban su morada para aprender la práctica de las virtudes en su mayor perfeccion, y muchas de ellas lograron por excelencia el nombre de María. La primera que lo habia recibído, se llamaba María la *Antigua*, para que se diferenciase de las demás, y ocupaba siempre un lugar preferente entre todas. Llegado el caso de pasar la Santísima Vírgen á Jerusalen, al despedirse de ellas, les dió saludables consejos espirituales, y terminó diciéndoles: »*En mi lugar queda María la Antigua; á esta obedecereis en todo respetándola, y ella cuidará de vosotras con el mismo amor y desvelo que yó.*» (2)

Mas lo que principalmente há movido á los Sevillanos, á invocar á nuestra Señora ante esta Sagrada Imagen llamándola *la Antigua*, es como yá se há insinuado antes, el ser la primera que segun se cree, há sido venerada por los fieles en esta Ciudad. Y en efecto, parece demostrarlo así, el no saber su orígen de un modo cierto, siendo tal la diversidad de opiniones, que no há sido posible ni aun fijar la época de su ejecucion. Algunos autores piadosos, llevados de su ardiente fé y entrañable amor y devoción á la Santísima Vírgen, llegaron á creer que pertenecía á los primitivos tiempos del Cristianismo en Sevilla, y que habia sido pintada por mano de Ángeles. Pero no hay datos que prueben semejante

(1) Se ignora el autor y la fecha de esta bellísima y significativa décima, que merece fijarse en ella con atencion.
(2) Así se lee en las obras de la referida autora Parte III, lib. 8., capítulo 5. folio 170 núm. 161 y siguientes. Tomo tercero edicion de Amberes, año de 1735.

opinion, que dicho sea de paso, no merece burlarse de ella, como han hecho algunos mas ó menos disfrazadamente, á los que tambien se há dirigido el último de los historiadores de la Señora con estas palabras: »Por las entrañas de vuestra Madre, vosotros los que no teneis fé, dejad que los no ilustrados nos entreguemos á estas inofensivas creencias, que si la fria y razonada crítica las rechaza, en cambio el corazon cristiano las ama; no envenenеis con vuestra escéptica sonrisa los goces del pobre de espíritu, que se arroba en la contemplacion de cuanto para él tiene origen semi-divino.» (2)

Otro de los modernos historiadores, atribuye su orígen al primer tercio del siglo IV, expresándose así: «El Gran Constantino, al trocar el *Aguila romana*, por la enseña del Gólgota, al doblar su rodilla ante este signo de vida y amor, concedió muchos templos gentílicos á los católicos; y el entonces Arzobispo de Sevilla *Sabino*, usando de aquella concesion imperial, convirtió el *Máximo* de esta Metrópoli en Casa de Cristo, por los años 312 al 20. Practicóle una obra prolija y suntuosa, acomodándolo al nuevo culto, y quedó una Iglesia tan magnífica, que algunos sostienen podia competir con las mejores del Orbe católico. Fué consagrada en gloria de la Santísima Vírgen María, en desagravio de la torpe adoracion que en aquel lugar se habia rendido á Venus.» «En aquel templo, coloca la crítica á nuesta Señora de la *Antigua*, oyendo la tradicion y la historia, y examinando sus palabras con la antorcha de la razon. Dicen tradiciones é historias, que nuestra Señora, á la invasion agarena, existía en la Catedral Sevillana. Esta Catedral, ateniéndonos á las afirmaciones mas seguras era la misma que consagró Sabino; para encontrarse en ella, tuvo que ser pintada anteriormente, y en el mismo lugar donde se hallaba: porque no se hace posible creer fuese trasladada de otro, ni aun adyacente, en atencion á que no solo estaba expuesta con dicha traslacion á sufrir menoscabo, sino á desaparecer, máxime cuando entonces no se conocían medios de verificarla con felicidad.»

(2) El Sr. Polo en sus Apuntes históricos de nuestra Señora la Antigua de Sevilla, publicados en la Ilustracion POPULAR DE VALENCIA, año de 1876.

«Ser ejecutada en ella en tiempo de los Godos, no es facil suponerlo, tanto porque estaba prohibido pintar en muros por el Concilio Iliberitano (1) al cual asistió el Arzobispo de Sevilla, y en cuyas doctrinas, de rigurosa observancia en mucha parte de España, y preeminentemente en Andalucía, fueron confirmadas por los Concilios Toledanos que tuvieron lugar en la dominacion de aquellos, como porque la historia de las bellas artes, hermanándose íntimamente con estas observaciones, viene á robustecerlas.»

«Refieren doctísimos historiadores de la pintura, que esta pereció por completo en Oriente á fines del siglo IV, y no se levantó de su humilde postracion, hasta mediados del XIII. Nuestra Señora de la Antigua, modelo en su estilo, como afirman entendidos autores, algunos extrangeros y de gran nombradía, no es creible pertenezca al periodo de muerte de las artes; ni mucho menos al renacimiento de ellas, porque ya entonces se llamaba *Antigua*, como dejamos dicho, y que San Fernando la veneró en 1248.» (2).

De estas poderosas razones puede muy bien deducirse, lo que consigna el otro historiador citado: «Es probable que los hispalénses, al abjurar las fábulas y tinieblas del gentilismo, en aras de las verdades luminosas de la Cruz, reverenciasen á la Madre del Redentor en su Imagen la *Antigua,* tributando á esta la devoción y regocijos, que en otro tiempo dedicaron á la diosa fementida del amor.»

No faltan tambien algunos autores, que juzguen haberse pintado en tiempo de los godos, y entre ellos figura Alonso Morgado, diciendo: «Otras Imágenes veremos adelante por las Iglesias de Sevilla, que son de aquellos mismos tiempos. Mas sobre todas es de mayor consideracion, la muy célebre de nuestra Señora de la *Antigua*, llamada así generalmente de tiempo inmemorial por su antigüedad del tiempo de los Godos, permaneciendo siempre en Sevilla.» Pero esta opinion no puede admitirse atendidas las razones, que yá se han indicado antes, de haber prohibido el

(1) No consta la fecha fija de la celebracion de este Concilio, notándose citado con variedad por los autores, entre los años, desde el 303 al 319.

(2) El Sr. Sanchez Meguel en su HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA LA ANTIGUA. Sevilla 1868.

Concilio Iliberitano pintar Imágenes en la pared, porque se exponian á ser profanadas por los infieles en tiempo de persecuciones, lo que no podia suceder con otras que pudieran facilmente trasportarse; y estos cánones se hallaban vigentes en tiempo de los Godos, por haberse confirmado en los Concilios de Toledo.

Además existe otra opinion que cita el Abad Alonso Sanchez Gordillo, y la atribuye al periodo de la dominacion Sarracena, fundándose en que el vestido y manto con que está adornada, segun la indicacion que se hizo anteriormente, era parecido á la alcatifa blanca de los árabes. Mas no es posible desconocer la hechura de los trajes de estos, y al compararlos con los de la Imágen, ver su diferencia; sín embargo nos parece muy respetable la autoridad de un escritor contemporáneo, que al tratar de la Vírgen la Antigua, y decir que no se vé en ella elemento alguno de los que eran peculiares á los monumentos que existen de la época de los visi-godos en Sevilla, y por lo tanto cree no pertenecer á aquellos tiempos, añade á continuacion: «A la invasion de los árabes, estos tuvieron necesidad de conservar gran parte de la población cristiana para el cultivo de los campos, y demás necesidades de los pueblos; les sujetaron á un tributo, les dejaron el culto de su Religion y varios de sus Templos. Estos moradores, llamados mozárabes, debieron ser en su mayoría los antiguos romanos, porque al llegar los árabes á la Península, todavía no estaba hecho el pueblo español, sino que de una parte figuran los conquistadores visi-godos, que solian vivir en sus Castillos, y de otra los habitantes del tiempo de la dominacion romana. Esto explica la rapidez de la conquista de los árabes, porque como realmente no existía un pueblo, como no había una verdadera Nacion, los de raza romana no hicieron mas que cambiar de conquistadores, y dada la falta de armonía, que tenian con los visi-godos, acaso se encontraban mejor con los nuevos invasores, que con los antiguos, en especial los de las grandes ciudades.»

«Estos habitantes cristianos debieron tener entonces como modelo para sus obras artísticas el arte *bizantino*, y más ó menos conservarian el carácter de este, en las Imágenes del culto, que hubieron de hacer durante la dominacion musulmana. Pero pasados algunos siglos, dentro de e te carácter, naturalmente surgi-

rian variantes, por que ya no estaban tan en contacto con los griegos, y en estas obras, teniendo en cuenta el espíritu de los hombres del Mediodia, debia notarse la tendencia á la expresión y sello de los tipos sevillanos, consecuencia de la inclinación á acercarse á los modelos de la naturaleza, más que á los símbolos del Oriente.»

»Estas reflexiones, continúa, nos sirven de norte para emitir nuestra opinion acerca de la época á que pertenece la Imágen de la *Antigua.* Hay en ella muchos rasgos *bizantinos* en el aspecto total, en la forma de las manos, en la rigidez de los paños, y paralelísmo de los pliegues, en la forma de los Angeles, y en el fondo dorado sobre que destaca la composicion; pero miramos la cabeza de la Imágen, y nada tiene de bizantino; es delicada, sentida, expresiva, y señala un tipo puramente sevillano por su gracia y dulzura; así como debe notarse tambien el manto corto que viste, y con el que se cubre la cabeza, que segun un autor, es el traje que usaban en el siglo diez y seis, las cautivas cristianas cuando volvian rescatadas á Sevilla. Estos datos nos inclinan á pensar, que esta pintura se hizo durante la dominacion morisca en Sevilla, y atendiendo al carácter de la cabeza y á diferentes detalles, nos parece que há de corresponder al siglo once ó doce. De todos modos, concluye el referido escritor, esta pintura es muy interesante, y es un recuerdo del estado del arte en Sevilla, en aquel remoto periodo. Segun los datos que hemos podido recoger hasta ahora, y por inspeccion de esta pintura, hemos formado nuestro juicio, que no nos atrevemos á consignar como difinitivo, por la dificultad que ofrecen estas apreciaciones.» (1)

El ya citado Sr. Sanchez, en su estudio sobre el orígen y excelencias de esta Sagrada Imágen, refiere á este propósito: «Los que creyeron que fué ejecutada en la dominacion agarena, y que cita el Abad Gordillo, se apoyaron únicamente en que la vestidura de la Señora era á modo de *alcatifa* blanca, usada por los moros. Basta conocer muy poco las bellas artes, para advertir que lo que viste no es tal *alcatifa*, sino la *veste cándida* de aquel color, con la

(1) El Sr. D. Cláudio Boutelou en sus «Noticias de diferentes pinturas y esculturas, anteriores al siglo XVI, en la Catedral de Sevilla.»

cual, como observa juiciosamente el P. Antonio de Solís de la Compañía de Jesus, pintaban á las Imágenes Marianas los artistas de los primeros tiempos del cristianismo. El mismo Abad Gordillo, unánime con tantos autores, creyó á nuestra Señora anterior á los árabes, aun cuando ninguno señale su tiempo positivo. Mas aun: no pudo ser hecha en tiempo de los sarracenos, más que por las razones expresadas anteriormente, porque los hijos de Ismael eran iconoclastas de ley; su *Korán* prohibia, tanto pintar Imágenes, como dejar ejecutarlas, y á más de que el arte yacía en dolorosísima postracion, no es fácil suponer hubiera persona que se atreviera á pintarla, la que en este caso hubiéralo hecho en Templo cristiano, como estaba prevenido, no lejos de Santuarios católicos é inmediatos á la Mezquita, cual se hallaba nuestra Señora, á la Conquista de Sevilla. A lo sumo lo que podemos conceder á los árabes es dejar conservarla, no es posible creer otra cosa.

»Y pensar que fuera posterior á estos, es carecer de exactitud; puesto que unánimes tradiciones, historias y antiquísimos documentos, acreditan que el Santo Rey Fernando III la encontró pintada en 1248, cuando alzaba sus triunfantes pendones en las altas torres de esta hermosa capital; y por eso Ponz, Cean Bermudez y Amador de los Rios, inteligentes en bellas artes, no hallaron reparo en repetir en sus escritos, creencia tan autorizada como respetable. Resumiendo cuanto queda dicho, resulta que nuestra Señora la Antigua parece tuvo orígen por los años 312 al 318: de igual manera, que fué pintada en la Catedral católica erigida por Sabino, anteriormente á los Godos, en cuyo sitio se ha mostrado en toda ocasion. Por eso, y en tanto que vigorosos y elocuentes argumentos no demuestren lo contrario, lo mantendremos así, con tanta mas razon, cuanto que parecen indicar lo propio, la crítica, la tradicion, la historia y las bellas artes.»

Terminemos, pues, todo lo que hay que decir respecto á su orígen, consignando, que segun el P. Guillermo Gumpemberg, en su *Atlas Marianus*, Imágen 381, es la pintura mural mas antigua de que hay memoria plausible en toda la cristiandad. El P. Viñafañe refiere sobre el mismo asunto, en sus *Imágenes célebres de la Santísima Virgen*: Algunos autores llegan á decir, que esta Santa Imágen tiene tanta antigüedad, que compite con las primeras de

España; y es razon que no carece de fuerza el decir, que se ha invocado siempre con el nombre, la ANTIGUA, no obstante haber en aquella Santa Iglesia otra devota Imágen, con el título de nuestra Señora del Pilar. Cean Bermudez: «La Imágen está pintada en la pared, y se le dá una antigüedad muy remota» Por último, nos cansariamos inutilmente, despues de todo lo referido, en aducir testimonios de respetables y gravísimos autores, para demostrar que su orígen es inaveriguable, y se remonta á una época, que no es posible fijar de un modo cierto, para determinar su antigüedad.

(*Se continuará*)

A NUESTRA SEÑORA
DE LA ANTIGUA,
EN SEVILLA.

ODA.

De amor divino en las celeste llama,
De noble inspiracion en fuego ardiente,
Oh santa Religion, mi pecho inflama:
De tu bendita fé brille en mi mente
La luz esplendorosa,
Y al entonar con alma arrebatada
De la Madre del Verbo gloriosa
Los místicos loores,
Haz que á tu influjo, Religion sagrada,
Los ecos vibradores
Se eleven de mi cítara inspirada
Al alto firmamento,
Y haz que llevado mi robusto acento
Desde dó nace hasta dó muere el dia,

En himno grato fervoroso suene,
Y el nombre sacrosanto de María
Dulce á los hombres, los espacios llene.
¡Maria! ¡nombre amado!
¿Quién ¡ay! podrá escuchar eco tan dulce
Sin verse en tiernas lágrimas bañado?
¿Qué pecho noble de la noble España
Donde asentaste tu primero solio,
Donde con larga mano
Cien prodigios hiciste en cada hazaña
Para romper el yugo mahometano,
Latir no siente el corazon herido
De gratitud profunda conmovido?
Y ¿quién ¡oh Madre! que por vez primera
Vió los albores del naciente dia
Del Bétis en la mágica ribera,
En la Reina feliz de Andalucía,
Al escuchar tu nombre,
Símbolo de su dicha y su grandeza,
Humillado no inclina la alta frente,
Y ante tu sacra Imagen reverente,
Do se retrata tu sublime alteza,
No dobla, entusiasmado la rodilla
Cual cumple á un hijo de tu fiel Sevilla?
Sevilla, sí: que ostenta enardecida
En esos muros de sus viejos templos
De acendrada piedad dignos ejemplos
A la impiedad del siglo descreida.
Sevilla, sí: que en sus entrañas lleva
De eterna esclavitud cual signo honroso,
Que en cien generaciones se renueva,
Tu nombre misterioso
Con ígneos caractéres esculpido
A despecho del tiempo y del olvido.
Sevilla, sí: que guarda en su memoria,
Cual sus timbres mejores,
Ilustres hechos de su patria historia,
Preclaras tradiciones de alta gloria,
Que revelan tus ínclitos favores.
Sí, Madre del Amor, tu la elegiste
Por tu amada ciudad en tus bodandes,

Y de tu amor cautiva la pusiste
Por modelo de amor á las edades.
Aun no sus vivos rayos difundía
En la Bética infiel la eterna Lumbre
Que ahuyentó del error la niebla impía
Irradiando del Gólgota en la cumbre:
Del águila romana vencedora
Bajo el poder, que al orbe dominaba,
Aun soberbio se alzaba
Á Júpiter potente
En Híspalis gentil un templo augusto,
Y en holocausto injusto
Su quimérica imágen se adoraba.
Mas tú, Madre de Dios, Vírgen clemente,
Compasiva tendiste tu mirada,
Y al ver á Híspalis bella tristemente
En las sombras de muerte reclinada,
Tu tierno corazon "sálvese" dijo,
"Tambien por ella su preciosa sangre
"Vertió en la Cruz mi sacrosanto Hijo;"
Y de esplendentes luces circundada,
Y de régio ropaje revestida,
En gigantesca imagen seductora
Estrechando la imagen redentora
Del Niño-Dios en tus benditos brazos,
En ese muro del nefando templo
Por los Ángeles santos esculpida
Gloriosa apareciste,
Fijando en el soberbio capitolio
Cual nuncio de salud tu augusto sólio.
Tal en su trono de amaranto y grana,
De la noche ahuyentando los horrores,
Aparece entre dulces resplandores
La aurora celestial de la mañana:
Y, deshechas las sombras,
Anuncia en sus albores
De paz y de alegría
Al sol esplendoroso, rey del dia.
Sí: que brilló tu faz de nieve y rosa
En la noche del ciego gentilismo,
Y súbito irradió la luz hermosa

Del Sol del Cristianismo.
Alza del polvo vil tu noble frente,
Oh dichosa Romúlea, en gozo eterno
Sacude las prisiones
De horrenda esclavitud del torpe averno:
Por la Vírgen sin mancha bienhechora
Del Hombre-Dios la sangre salvadora
Hoy tus culpas expía.
¡Gloria al Dios Redentor, gloria á María!
Que hoy sobre tí desplega el regio manto,
Y en maternales vivas emociones
Entre sus hijos con placer te nombra:
Rompe gozosa en venturoso llanto,
Y de mil encendidos corazones
Tiende á sus plantas codiciada alfombra;
Ella será tu norte, ella tu guia
Con el nombre de «Antigua» venerada
En las revueltas olas de este mundo,
Y en siglos dilatados
Contra las flechas de la suerte impía
Ella abrirá las fuentes del consuelo
Cual hoy las puertas del cerrado cielo.
Y no valdrá la bárbara osadía
Del árabe ominoso,
Que en malhadado dia
Tu fé bendita ultrajará orgulloso,
Para eclipsar la lumbre soberana,
Que difunde tu rostro bondadoso
Más dulce que el rayar de la mañana.
Miradlos; ah! con arrogancia fiera
Las imágenes santas profanando
Que nuestra fé venera,
Y de sus héroes en honor levanta,
Sacrílegos destrúyenlas doquiera,
Y las huellan osados con su planta.
Y ya en el templo augusto consagrado
Al Dios Eterno y á la Vírgen pura
Do el lábaro se alzaba tremolado
De redencion, de paz y de ventura,
Orgullosa se ostenta
Cual enseña infeliz de raza impura

La media-luna, del humano afrenta:
Y allí, do se ofrecía en santo rito
Del Redentor la sangre salvadora,
Los nefandos misterios vénse ahora
Del Alcoran maldito.
Y al rudo golpe de tan fiero estrago
¿Será que en vil escombro sepultada,
Llore Sevilla su ventura y gloria,
De su Reina la imagen adorada?
Ah! no: que fiel la escuda
El brazo formidable del Eterno:
Vedlos llegar: cual furias del averno
La multitud sañuda
Contra ese muro con furor se lanza,
Y á polvo humilde reducirlo intenta;
Mas, ah! loca esperanza!
Que del golpe enemigo combatida
La Madre excelsa del Señor potente
De celestiales luces circuida
Nueva hermosura prodigiosa ostenta
Y á la turba feroz rendida ahuyenta.
Y si aun vencidos, con rencor insano
Ocultarla pretenden envidiosos,
Y grueso muro ante su faz levantan,
Aun se muestra su rostro soberano
Con nuevos resplandores misteriosos,
Y tierra y cielo su victoria cantan.
Enjuga el triste llanto,
¡Oh Sevilla cautiva y desolada!
No desmayes al pérfido quebranto
Con que raza malvada
Tu Religion oprime;
Que vela sobre ti virtud sublime,
El poder de tu Reina inmaculada.
Ella á la márgen del tranquilo Bétis
Conducirá las huestes triunfadoras
Del Rey Fernando generoso y fuerte:
Ella lucir hará claras auroras
Tras los negros horrores de la muerte.
¡Oh Sevilla felice!
De gratitud deshecha en tierno llanto

A tu Madre bendice:
Mira blandir el victorioso acero
Al Rey conquistador, valiente y santo:
Ya penetra tus muros,
Ya el musulman se humilla avergonzado,
Ya en la torpe mezquita
Tremólase el pedon, signo sagrado
De redencion bendita,
Y yá en el ara de la Vírgen Madre,
Que á su pesar el árabe respeta,
En sacrificio inmólase al Dios Padre
Con santo regocijo
La sangre augusta del Eterno Hijo.
Cánticos dulces, himnos de victoria
El nombre repitiendo de María
En las celestes bóvedas resuenan,
Y al eco de tu nombre ¡Oh Madre mia!
De gozo inmenso, de inefable gloria
De los orbes los ámbitos se llenan,
Y el pueblo Mariano
Bendiciendo las próvidas bondades
De tu piadosa mano,
¡Oh Vírgen de la Antigua, gloría nuestra!
Ante tu altar en lágrimas deshecho
De su ferviente pecho
Amor inmenso por sus ojos muestra.
¿Y cómo no llorar si doquier brilla
Un vivo rayo de tu amor ardiente
En el suelo felice de Sevilla?
Si de tu amor dulcísimo recibe
Cual de abundosa fuente
Gracias sin fin, tus gracias á raudales,
Gracias que el corazon con llanto escribe
En tu radiante historia,
Gracias tuyas, que en siglos eternales
Jamás se borrarán de su memoria.
Ah! cuando el fuego de la fiebre aguda
En las entrañas de tus hijos arde,
Y del dolor postrados en el lecho
Ya la muerte sañuda
Del cercano triunfo hiciera alarde,

Alza su corazon plegaria muda
En alas de su fé no desmentida,
Y cien veces y ciento
Truecas en gozo su infeliz lamento
Y recobran por tí salud y vida.
O ya buscando en su anhelar fortuna
Entregados en brazos de la suerte
En frágil leño su existencia fian
Al piélago espantoso,
Y á la indomable muerte
Con temerario arrojo desafian.
Súbito brama el aquilon furioso
En las bóvedas negras del vacío,
Muestra la tempestad su poderío,
Su faz oculta la argentada luna,
Y pierden de sus pálidas centellas
Todo el fugor las fúnebres estrellas:
La quilla sin fortuna
Cruge azotada por el mar undoso,
Que á la preñada tenebrosa nube
En ronco estruendo sus montañas sube.
Mas son tus hijos los que sufren tristes
Del piélago á merced y el noto insano,
Oh Vírgen bondadosa;
Clava la fé en el leño sus rodillas,
Tienden al cielo suplicante mano
Y con lágrima ardiente en sus mejillas
Imploran tu socorro soberano;
Y entre el fragor del pavoroso trueno
Suena tu voz de melodioso encanto,
Y el proceloso mar vuelve sereno:
Y de la noche sobre el negro manto
Brilla tu luz divina,
Oh estrella de los mares,
Y su rumbo infeliz leda ilumina,
Y salvos tornan á sus patrios lares.
Así tus hijos por doquier publican
Tus insignes favores,
Que nunca el tiempo lanzará al olvido:
Y así con noble pecho agradecido
Al través de los vientos y los mares

Alzaron á tu nombre bendecido,
En remoto hemisferio,
Templos augustos do asentaras pía
Sobre los mundos tu benigno imperio.
Que eres su norte tú, eres su guia
En las revueltas olas de este mundo,
Y en siglos dilatados
Contra las flechas de la suerte impía
Tú les abres las fuentes del consuelo
Desde tu trono en el empíreo cielo.
Y cuando el alma en su mortal camino
Gime angustiada por terrible pena,
Pensando siempre en su eternal destino
De amarga duda y de temores llena,
Ante tu altar se postra acongojada,
Y vé en tu frente pura
Mas bella que la aurora nacarada
Un rayo de esperanza bendecida,
Que de salud el puerto le asegura,
Tras el mar borrascoso de la vida. (1)

Luis Herrera, Pbro.



(1) Esta Oda fué premiada con la lira de plata, en el Certamen poético celebrado en Lérida, por la Academia Bibliográfico Mariana, el 13 de Octubre de 1867.

MEMORIAS HISTÓRICAS

DE LOS

ESTABLECIMIETOS DE CARIDAD

EN SEVILLA (1)

HOSPITAL DE SAN COSME Y SAN DAMIAN, VULGO DE INOCENTES, Y SU IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.

Aun cuando lleva el nombre de *Marco Sancho* una calle de Sevilla en la Parroquia de San Martin, entre la de Torrejon, ó por mejor decir, la del Conde de Torrejon y la de la Mata, el autor de la *Noticia histórica de los nombres de las calles y plazas*, no pudo descubrir quien era este personaje confesando que no le había sido posible averiguarlo.

Sin embargo, cuando trata de la calle Real, primera, (2) y

(1) Bajo este epígrafe se insertarán sucesivamente en esta REVISTA, una série de Artículos, comprensivos de la historia de todos los Hospitales, que existieron en esta Ciudad, antes de su centralizacion. Tan interesante y curioso trabajo, es debido al ilustrado Sr. D. Francisco Collantes de Teran, Académico correspondiente de la Real de la Historia, quien habiendo desempeñado varios cargos importantes en las oficinas de Beneficencia, ha tenido á su disposicion los archivos, fuentes las mas autorizadas que pueden consultarse para realizar eficazmente la Obra que se propuso, y ha llevado á feliz término con singular acierto.

NOTA DE LOS EDITORES.

(2) Pag. 407.

se ocupa de la casa de Locos, ó sea el Hospital Real de San Cosme y San Damian, dice «que debió su principio y orígen á Marco Sancho de Contreras, que en 1436 compró una casa en que dió principio á esta obra tan grande de Caridad, etc. Que este nombre ó sujeto Marco Sancho induce á creer, y algunos lo creen, que es el *Marco Sancho* que dió nombre á la calle; pero como me habia propuesto no decir cosa que no traiga una tradición constante, ó que no se halle documentada, por eso dije de dicha calle que ignoraba quién era *Marco Sancho.*»

Mas afortunados nosotros, podemos asegurar que fué Caballero, y que pocos años después de la restauración de esta Ciudad por el Santo Rey D. Fernando, se dedicó á recojer los *dementados y furiosos, que perdidos vagaban por la población y por el arzobispado, no solo con peligro y riesgo de las personas cuerdas, sino con conocidísimo daño de sí mismos*, cuya obra caritativa se continuó por una Hermandad ó reunión de hombres piadosos, en su principio bajo la jurisdicción del Sr. Arzobispo, cuyas noticias constan de la contestación dada por el Administrador del Establecimiento, á un interrogatorio de la autoridad, segun la minuta que hemos encontrado, y por el extracto de varios documentos, que se mencionan en el protocolo.

Existía antes de 1436 el Hospital de Inocentes en la collación de Santa Marina, ó sea en la calle Real, entre esta Parroquia y la de San Marcos, y allí continuó hasta la centralización en 1840. No consta el año en que tuvo orígen, pero en la Bula del Papa Inocencio VIII espedida en 1488, en que aprueba la fundación, y concede varias indulgencias á los bienhechores, se dice, que poseía varios bienes señalados por el dicho Marco Sanchez (ó Sancho) y las piadosas limosnas de los fieles cristianos, y que este caballero, era sevillano y Administrador dela Casa. (1)

Es posible que los antiguos privilegios del Hospital, contuvieran noticias mas extensas respecto al orígen; pero desgraciada-

(1) Una rara coincidencia hemos hallado y que conviene esclarecer. MARCOS SANCHO fué, como vemos, el primitivo iniciador, y mas adelante otro llamado Marcos Sanchez fué Administrador, dejando por su testamento que autorizó Francisco Sanchez Escribano en 16 de Febrero de 1599, varios bienes para las obras del Establecimiento. No son uno mismo; pues desde los años posteriores á la reconquista, hasta fines del siglo XVI, se comprende un largo plazo á que no alcanza la vida de un hombre. ¿Sería este último descendiente del primero?

mente no están en el archivo, pues fueron remitidos á Madrid para la liquidación de Juros.

Lo que sí consta, que por escritura otorgada en el citado año de 1436 ante Bernal Gonzalez Vallesillo, Escribano público de esta Ciudad, el Doctor Juan de Vique y Doña Francisca Ponce de Leon su muger, vendieron al Hospital y en su mombre al veinticuatro Don Luis Mendez Portocarrero (1) una casa en la Collacion de Santa Marina lindante con el edificio, las *cuales fueron demolidas para construir Iglesia*, cuya titular era nuestra Señora de los Desamparados. (2) Sin duda que la citada Iglesia no pudo concluirse, pues hasta el 6 de Diciembre de 1696 no se bendijo, practicando esta ceremonia el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Jaime Palafox y Cardona, Arzobispo de Sevilla, quien tomó las vestiduras Pontificales, asistido de los beneficiados, curas y capellanes de la Parroquia de San Márcos, bendiciendo á la véz la Imagen de la Vírgen de los Desamparados. En este dia costeó una abundante comida á los enfermos, que repartió personalmente.

Tuvo esta ceremonia verdadera importancia, y el sábado inmediato se celebró fiesta solemne á la Imagen de nuestra Señora en la Parroquia de San Márcos, y por la tarde se llevó el Santísimo Sacramento en procesion, asistida de la Hermandad y de la Caballería de Sevilla, colocándose la Sagrada forma en el Sagrario, y la Vírgen de los Desamparados en el Altar mayor, con presencia del Notario mayor Juan Antonio Alvarado, registrándose esta diligenen los oficios públicos de Pedro Bellon, Juan Antonio Guerrero y Tomás Agredano.

El Domingo siguiente se celebró la fiesta de la Dedicacion de la nueva Iglesia, asistiendo á ella los dos Ilmos. Cabildos Eclesiástico y Secular, presidiendo como cabeza de este el Marqués de Val-Hermoso Asistente de la Ciudad, dijo la Misa el Arcediano de Niebla acompañado de dos Canónigos, y de la *Capilla de Música de la Santa Iglesia.*

Para perpetuar la memoria de aquella renovacion, se colo-

(1) Este Caballero fundó varias memorias en el Hospital del Cardenal, y entre ellas una para el rescate de presos por deudas.

(2) Se notan en Sevilla algunos antiguos Hospitales, con una advocacion, y sus Iglesias con otra. Entre ellos recordamos el de San Cristóbal, que existió á fines del siglo XVI, próximo á la Puerta de Triana en la Calle de Zaragoza, primera esquina de la llamada hoy de Moratin, y su Capilla estaba dedicada á las Santas Patronas Justa y Rufina.

có sobre la puerta del Hospital la inscripcion siguiente:

REINANDO EN CASTILLA
LOS SS. REYES CATOLICOS D. FERNANDO
Y D. ISABEL, EN EL AÑO DE 1488
SE FVNDO ESTE HOSPITAL DE S. COSME
Y S. DAMIAN PARA CVRAR
EN EL POBRES ENFERMOS FALTOS DE JVICIO,
Y LOS DICHOS REYES RECIBIERON EL
PATRONATO DEL Y LE HICIERON
DIFERENTES MERCEDES.
Y DICHO AÑO LA SANTIDAD DE
INOCENCIO VIII. APROBO DICHO PATRONATO
Y FVNDACION
CONCEDIENDO GRANDES JVBILEOS
E INDVLGENCIAS, ASI A LOS QVE VISITAREN
DICHO HOSPITAL, COMO A LOS QUE EN
EL MVEREN: Y NVESTRO
CATOLICO REY D. CARLOS II. MOVIDO
DE SV CATOLICA PIEDAD TAMBIEN LE HA
HECHO GRANDES MERCEDES:
Y EN EL AÑO 1689 NOMBRO POR
ADMINISTRADOR AL
LICENCIADO D. SEBASTIAN ARIAS, CAPELLAN
DE SU SANTA Y REAL CAPILLA DE
NVESTRA SEÑORA DE LOS REYES, Y
COMISARIO DEL SANTO OFICIO DE LA
INQVISICION, EL CVAL DESEANDO
EL MAYOR ALIVIO DE LOS POBRES LE HA
REEDIFICADO A EXPENSAS DE DICHO
HOSPITAL, Y RENOVADO LOS PREVILEGIOS
Y CORTAS RENTAS QVE LE HABIAN QVEDADO.
SEA PARA MÁYOR GLORIA DE DIOS
N. S. Y DE SV SANTISIMA MADRE.
AÑO DE 1696. (1)

(1) Cotejada la fecha de la fundacion que se halla en esta lápida, con los antecedentes que se han referido antes, desde luego se advertirá la equivocacion en que incurrió su redactor, cuya diferencia se notó yá, aunque en otro sentido, por el continuador de los Anales de Sevilla, en el tomo V fólio 445, número 4, para rectificar lo dicho por Ortiz de Zúñiga.

Un privilegio de los Reyes Católicos expedido en Trujillo á 20 de Junio de 1477 que confirma el concedido por D. Enrique IV en 1471: manda que los bienes pertenecientes á los dementados se administrasen por el Hospital, destinando el sobrante que pudiera resultar, después de cubierto sus gastos para *proveimiento é reparo de las otras personas tocadas de dicho mal que están ó estuvieren en el dicho Hospital é non tienen bienes algunos; y que se muriesen sin tener ó dejar parientes propinquos á quien segun derecho pertenecen los tales bienes, que sean para la Casa.*

El Emperador D. Cárlos primero de España, confirmó este privilegio por una cédula expedida en Granada fecha 27 de Setiembre de 1526, refrendada por Francisco de los Covos. Así mismo lo ratificaron D. Cárlos II en Madrid el 9 de Setiembre de 1697 y D. Felipe V. en 26 de Noviembre de 1702.

Hubo ocasion en que se hizo valer este Privilegio, con motivo de la herencia ab-intestato del Presbitero D. Juan de Orellano.

Los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, por una cédula dada en la ciudad de Córdoba en 20 de Abril de 1485 *acatando la gran devocion que nos habemos y tenemos, al Hospital de San Cosme y San Damian, que es en la muy Noble é muy Leal Ciudad de Sevilla, é por que los pobres é menguados de juicio, que están ó estobieren en el dicho Hospital sean mejor servidos é requeridos.*

Nuestra Merced é voluntad es que agora de aqui en adelante, el dicho Hospital aga ó tenga de nos por Merced é limosna en cada un año para perpetuamente por juro de heredad, para siempre jamás, doce escusados francos, é quietos é exentos de pedidos, é Moneda forera, é otrso cualesquiera Pechos é derechos Reales, con facultal de los haver, salvados en cualesquier Ciudades é Villas é Lugares del Arzobispado de dicha ciudad de Sevilla etc.

D. Felipe II. confirmó en Madrid en 1.º de Mayo de 1562 el anterior privilegio y los demás del Establecimiento. D. Felipe tercero en Valladolid, en 6 de Mayo de 1602. D. Cárlos II. en Madrid ed 1.º de Octubre de 1696. Y D. Felipe V. por otra Cédula expedida en el Pardo en 29 de Enero de 1737, mandó aplicar á este Hospital la cantidad de 12 Ps. de cada Bacinador que percibieran anualmente de propina, dos, el Sr. Juez Conservador y los diez, res-

tantes el Administrador. No consta la fecha en que se creó esta institucion de bacinadores, que eran Caballeros que pedian limosna obteniendo la inmunidad de ciertas cargas públicas. Esta disposición fué derogada por otra Cédula dada en San Ildefonso en 20 de Agosto de 1737 en cuanto se referia al Administrador.

Por auto de los Señores Alcaldes del Crímen de la Real Audiencia fecha 24 de Julio de 1582 se prohibió quitar las armas á cualquier persona que estuviese en el Hospital, lo que se habia hecho por el Alcaide de la Real Justicia Licenciado Heras Manrique.

Como de Patronato Real empieza este Hospital á obtener grandes beneficios desde el año de 1695 que pueden compendiarse en esta forma.

1,° Concesión de tres pajas de agua de los Caños de Carmona, con facultad de enagenar una, lo que se efectuó.

2.° Licencia de la Condesa de Castellar para conducir el agua por la cañería de su Palacio.

3.° Despacho en papel de pobres, de todos los asuntos referentes al Hospital.

4°. En 1753 S. M. hizo donación de 50,ↄ=rs., para costear las obras del aumento y otras varias para la adquisición libre de derechos de la carne, vino y demás artículos de consumo.

Resúmen de varias indulgencias concedidas al Hospital, por los Pontífices Juan é Inocencio que están en castellano.

FRANCISCO COLLANTES DE TERAN.

SUMARIO

Dedicatoria á la Inmaculada Vírgen María.—Las Reliquias de los tres Santos Pastores que adoraron al Niño Jesús, veneradas en España.—La Epifanía, ó el Misterio de la adoracion de los Magos.—La Imagen mas antigua de la Santísima Vírgen.—Reseña histórica de la Venerable Imagen de nuestra Señora la Antigua.—Oda á la Vírgen de la Antigua.—Memorias históricas de los antiguos Hospitales de Sevilla.=El de San Cosme y San Damian, vulgo de los Inocentes; y su Iglesia de nuestra Señora de los Desamparados.

AÑO II. SÁBADO 21 DE ENERO DE 1882. N. 14.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

LA FIESTA DE NTRA. SEÑORA DE L PAZ.

En este dia celebra la santa Iglesia de Toledo el gran favor que hizo la Madre de Dios á su siervo y Capellan San Ildefonso, bajando del cielo á vestirle aquella ropa sacerdotal de que en otra ocasion hicimos memoria. Iba el Santo Obispo á maytines á la Catedral la víspera de la Anunciación de Nuestra Señora, que desde el año 656, por decreto del Concilio X de Toledo se celebraba en España el dia 18 de Diciembre. Acompañábale mucha gente atraida de aquella santa vigilia por el ejemplo de su Prelado. Al abrir las puertas de la Iglesia se vió en ella un maravilloso resplandor que deslumbró y espantó á todos, y les hizo volver el pié atrás. Solo Ildefonso, para quien venia del cielo esta claridad, intrépido pasó adelante, y en la Cátedra donde solia predicar la palabra de Dios, vió sentada á la Reyna del cielo, de cuya boca escuchó estas dulces palabras: *Ven, amado siervo, recibe de mi mano este pequeño don que te traigo de los tesoros de mi Hijo, para que uses de él en los dias de mi festividad.* Diciendo esto le echó sobre la cabeza una casulla, y desapareció. Quedó Ildefonso bañado de una celestial alegría; como enagenado con la dulzura de esta singularísima merced, derribado contra el suelo de aquella Iglesia dicho-

sa, á quien acababa de santificar la Madre de Dios con su augusta y soberana presencia.

El pueblo sabedor del caso, concurrió al otro dia á la Catedral, y vió celebrar á Ildefonso con aquella celestial vestidura, y oyeron todos de su boca lo que la noche antes le había pasado en el mismo sitio. La casulla fué trasladada á Oviedo con el arca de las reliquias en que estaba guardada. (1)

Con esta singularísima aparicion tan contestada de todos los Escritores nuestros y extraños, quedó hecho el templo de Toledo trono de la Vírgen María, santificado con su soberana presencia, venerado de todo el órbe católico, escogido de muchos Reyes para bendecir en él los estandartes de sus ejércitos, y para ser enterrados allí después de su muerte.

Llámase ademas tambien esta fiesta de nuestra Señora de la Paz, por haberse consagrado en este dia la Iglesia de Toledo, que antes era mezquita. Quando el Rey Don Alonso el VI ganó de los moros esta ciudad el año mil ciento ochenta y cinco, uno de los conciertos que se juraron por parte de los nuestros, fué que la mezquita mayor habia

(1) Tan milagroso suceso aconteció en la noche del 17 de Diciembre del año de 665, poco mas de un mes antes de la muerte del Santo. En esto se hallan conformes la mayoría de los autores, y aun cuando algunos opinen, como referimos en el Número próximo pasado, al tratar de la fiesta de la *Expectación* que se verificó cercano al dia de la Asunción de nuestra Señora, fundados en las citas de la: *Coleccion de los Santos Padres Toledanos*, que publicó el Cardenal *Lorenzana*, hácia el último tercio del siglo XVIII, contra el autorizado testimonio de *Cixila*, sucesor del Santo, varios Sumos Pontífices, y muchos autores respetables, dice el Padre Francisco Portocarrero de la Compañía de Jesús, en su libro: *De la Descension de nuestra Señora, y vida de San Ildefonso,* impreso en Madrid, año de 1616, que aquella opinión no contradice á los que aseguran, que fué en el dia de la *Asuncion* de nuestra Señora

de quedar en poder de los Moros, para que hiciesen en ella libremente sus ceremonias. El Rey despues de celebrado el Concilio, en que fué electo por Arzobispo de aquella Metrópoli D. Bernardo Abad de Sahagun, á fines del año 1086 se partió para Leon, dejando guarnecida y pertrechada la ciudad, y en ella á la Reina Doña Constanza y al nuevo Arzobispo. Los cristianos aunque pocos, bastaban para asegurar la ciudad contra todo riesgo, si el zelo poco discreto del Arzobispo no la hubiera puesto á punto de perderse. Estaba la silla Episcopal en una pequeña Iglesia en el sitio donde se fundó despues el Convento de Padres Carmelitas. Pareciale al Prelado afrenta y mengua de la Religión que los enemigos del nombre de Dios manchasen con el culto del demonio un templo que había servido de morada á la Reyna del cielo. Tratólo con la Reyna, y con su acuerdo una noche les tomaron de sorpresa la mezquita con gente armada que derribó sus puertas, y levantó altares, llamando al pueblo con una campana que á este intento pusieron en la torre. El alboroto de los Moros por esta ignominia con que se les trató, y por la ninguna cuenta que se tuvo con el juramento y palabra real, hubiera hecho muy triste

porque no quieren decir que sucedió el dia en que la Iglesia celebra la subida á los cielos, por el mes de Agosto, sino en el que fué *assumpta* ó elevada á la dignidad de Madre de Dios, que es el que señala el Arzobispo *Cixila*; y esto mismo queda advertido en la vida de S. Ildefonso, que escribió Surio, con título de Juliano Pomerio Arzobispo de Toledo, que es la que trae el Cardenal Baronio en el tomo octavo de sus Anales.

Otros dicen que ha sido equivocación de copistas, al escribir la palabra *Anunciacion*, con que se designaba antiguamente la fiesta del 18 de Diciembre, confundiéndola con la de la *Asuncion*, que se celebra el 15 de Agosto, y esto no deja de ser tambien posible y verosímil.

NOTA DE LOS EDITORES.

aquel dia, si no les hubiera contenido la esperanza de ser vengados de esta injuria quando el Rey la supiese. El Rey con la nueva de este caso, conociendo el riesgo que podian correr las cosas de la Ciudad, enojado en gran manera contra la Reyna y contra el Arzobispo, en solo tres dias se puso en Toledo, desde el Monasterio de Sahagun donde recibió la noticia. Súpose anticipadamente en la Ciudad el ánimo que traía el Rey de hacer un señalado castigo con que dar satisfaccion á los Moros. Salieron al encuentro los principales de la ciudad cubiertos de luto; el Clero en forma de procesion, todos lloraban y pedian que los perdonase; el Rey con nada se aplacaba ni desistia de su resolución.

Los Moros, mitigada alg un tanto la pena del agravio con la estima que mostraba tener el Rey á su palabra; advirtiendo por otra parte que esta saña del Rey vendrian á pagarlas ellos y sus hijos, por el odio que se atraerian de los Cristianos, con prudencia acordaron salir al encuentro al Rey, y pedirle concediese perdon á los culpados; lo cual ejecutaron con lágrimas, de rodillas, porfiando y diciendo á voces que no volverian mas á la ciudad, antes se irían á pueblos extraños, si quedaba desatendida su súplica.

Maravillado el Rey de esta embajada tan fuera de lo que podia esperar, bendiciendo en su corazon al Señor por ver desenmarañado felizmente aquel negocio, y que sin deshonra de su palabra podia mitigar el enojo contra la Reyna y el Arzobispo, y perdonar aquel exceso de santo zelo que ambos tenian de ver adorado en mas decente lugar al verdadero Dios; se dexó vencer de los ruegos de los Moros, agradeciéndoles su voluntad, y prometiéndoles que para siempre tendria memoria de aquel dia. Con esto entró el Rey en la ciudad con general regocijo del pueblo, quedando libres de todo temor la Reyna y el Arzobispo, y todos engrandeciendo la sabiduría de Dios, que endereza los consejos humanos, y de los males que permite saca siempre bienes. Y para perpétua memoria de este

hecho, se estableció la fiesta de hoy á la Madre de Dios, con el título de nuestra Señora de la Paz. Yo he querido hacer memoria de ella, aunque es fiesta de una sola Diócesis, por ser uno de los sucesos mas memorables de nuestra historia. (2)

Del Dr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva, Pbro.
Año Cristiano de España.

(2) El año de su institución fué el de 1372, y su objeto segun se deduce de todo lo referido, fué conmemorar en un solo dia, el maravilloso milagro de la Descensión de la Santísima Virgen á aquella Santa Iglesia; y dar gracias á Dios por el singular beneficio de la reconquista de la Ciudad, atribuida piadosamente á la poderosa intercesión de su Santísima Madre, despues de diez años de laborioso y porfiado asedio.

Notá de los editores.

DESCUBRIMIENTO

DE UNA ANTTGUA PINTURA
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
EN LA IGLESIA DE SAN JULIAN DE ESTA CIUDAD
Y NOTICIA DE SU AUTOR.

Grandes esfuerzos han venido haciendo desde ha mucho tiempo los amantes de nuestras glorias artísticas, y especialmente se afanan aun los doctos y eruditos por esclarecer los orígenes de la primitiva Escuela Sevillana que el tiempo aun envuelve con su velo de sombras.

Desde que el celoso y sábio investigador Cean Bermudez en sus diferentes escritos se ocupó de tan importante trabajo, hasta nuestros dias, cuantas disquisiciones y pesquisas se han hecho, todas han sido inútiles, y ni un solo dato ha podido hallarse que se adelantara á los yá espuestos por él. Convienen críticos é historiadores en señalar como el primer maestro de Escuela hispalense á Juan Sanchez de Castro, á quien el erudito antes citado en su "Carta sobre el estilo y gusto de la pintura sevillana" califica con el título dePatriarca.

Antes de él, ninguna noticia, ni el menor rastro se halla que pueda darnos luz, para venir en conocimiento de quien fuera acaso el artista que le precedió. Ignórase la fecha y punto de su nacimiento, ignórase también quienes pudieron ser sus maestros; solo de algunos de sus discípulos hallamos una ligera reseña, y número muy escaso de sus obras conocemos al presente. El tiempo, la ambición de po-

deroso magnate por adquirir valiosas joyas, y mas que nada la ignorancia que en época no remota ha sido el mas duro azote de nuestras glorias artíticas, han hecho desaparecer las mas principales, de este antiguo maestro. El juicio de los doctos Cean y Pacheco se fundó necesariamente en las que hasta su tiempo se conservaron, y si con arreglo á ellas le concedieron un elevado puesto en la historia del arte, sube infinitamente á mayor altura con el valiosísimo hallazgo del magnífico lienzo de San Julian.

Ancho y muy dilatado campo se ofrece á la vista del curioso y del inteligente, con el descubrimiento de esta obra, no solo por la importancia que ella en sí tiene, sino por la luz clarísima con que ilumina este periodo tan oscuro de nuestra Escuela pictórica; llegándose tambien al conocimiento exacto de algun que otro problema de díficil explicación. No es para los límites de este trabajo hacer el exámen detenido, ni apuntar cada una de las útiles consideraciones y provechosos resultados que pudieran deducirse de un detenido y razonado estudio, á que tanto se presta el asunto: vamos á limitarnos á narrar el descubrimiento y después de describir el valioso lienzo, daremos á conocer su autor ignorado hasta aquí, ya que á nosotros deparó la suerte, la grata satisfacción de ser los primeros en descubrirlo.

Existe en el muro del Evangelio en la Iglesia de San Julian de esta Ciudad, una puerta formada por tres arcos concéntricos ojivales de ladrillo, sin mas ornamentación que unos lisos boceles y un arco formado de canecillos salientes, la cual sirvió en lo antiguo de entrada al Templo. Es tradición y algun autor así lo asegura (1) que por los años de 1380, habiendo llegado á esta Cíudad Mosen Per de Tous con la Imagen de la Vírgen de la Hiniesta, al donarla á esta Iglesia en la que erigió digna Capilla, de la cual

(1) Vera y Rosales.—Discurso histórico de la Vírgen de la Hiniesta.—Sevilla, año de 1688.

aun se conservan preciosas muestras, hizo su entrada la referida Efigie por la puerta que dejamos mencionada, tapiándose luego sin duda, para conmemorar este hecho religioso.

En nuestras frecuentes visitas á este Templo habiamos tenido ocasión de fijarnos en tal entrada, pero nada digno de estudio hallamos; mucho mas cuando veiamos que el muro que la tapiaba servia de apoyo por su parte interior á un retablo churrigueresco del peor gusto: no era concebible que trás aquella máquina de hojarascas y florones, existiera la joya de que tratamos, que gracias á una feliz casualidad y á la solicitud é inteligencia de su digno Párroco, podemos hoy admirar. Con motivo de unas ligeras reparaciones en la fábrica, hubieron de notarse algunos fragmentos pintados detrás del referido Altar, y eso bastó para que, comprendiendo los Señores D. Antonio Ruiz Quirós, Cura de la parroquia, y D. José Fuentes Zabalegui mayordomo de fábrica, que quizás se ocultaba allí alguna obra artística, hicieron arrancar aquél, apareciendo entónces el muro cubierto con el magnífico cuadro, el dia 18 de Enero de 1878. Muchas fueron las personas que al tener noticia del hallazgo corrieron á examinarlo. Abmirábanse todas de su valor, encarecian su verdadero mérito, si bien lamentando al par su deplorable estado, pues que por ambos lados de su tércio inferior se veia bárbaramente aserrada.

Ni el menor rastro de firma, ni la mas ligera indicación se veia en ella, que pudiera seguramente dar á conocer al artista que lo pintó. Conjeturas é hipótesis más ó ménos fundadas, se formularon acerca de este, atribuyéndole muy pocos, á el que hoy yá sin duda alguna, señalamos como verdadero autor.

Mide el cuadro 2 métros 46 centímetros de alto, y 2 métros de ancho, formando en su parte superior una línea curva ó segmento de círculo adornada con una moldura lobulada y floroncillos ojivales. En el centro aparece una Vírgen sen-

tada en un sillon de alto respaldo, que termina en un dosel del mismo gusto que los floroncillos citados, y en el que se ven algunos ligeros recuerdos árabes. Cubre la cabeza de la Vírgen una toca blanca y corona, y lo restante de su cuerpo, túnica y manto negros recamados de flores de oro.

En su falda tiene al Niño Dios sentado, sosteniendo por un extremo un Rosario con cuentas rojas, que ase la Vírgen por el otro. A la izquierda, de pié, está San Pedro con capa pluvial é imaginerias, las llaves, un libro y una Cruz. A la derecha, San Gerónimo, vestido de grana hojeando un libro, y cogida con su mano derecha una Cruz de la misma forma que la de San Pedro. Sobre estas dos figuras se ven dos Ángeles muy dignos de estudio, que sostienen el capelo, sobre la cabeza de San Gerónimo, y la tiara sobre la de San Pedro. Todas las figuras se ven rodeadas en sus cabezas, de grandes nimbos dorados lisos. En el tércio inferior hay una cinta con carácteres góticos en la que se lee: "O Domina mea Sancta María ora pro me peccatore."

Si comparamos esta obra con algunos de los cuadros de Van-Eyck en la Capilla de San Babon de Gante, nos convenceremos una vez más, de la grandísima influencia ejercida por el pintor flamenco arriba citado, en los primeros vuelos de la Escuela de pintura sevillana. Nada mejor que el dibujo y la manera de hacer, puede probarnos este aserto, y en verdad que no es posible fijándonos en estas dos grandes notas características, dejar de confesarlo. El mismo plegado en sus paños, las mismas líneas angulosas un tanto violentas, igual conclusión cuando aquellos tocan en el suelo, un lujo de detalles y pormenores, en los más insignificantes objetos, y por último una exajerada minuciosidad en todos los adornos.

Conocido es el importante dato del viaje de Juan Eyck á Portugal, y su paso por Andalucia; ¿cómo no habian de llamar poderosamente la atención de los pintores andalu-

ces, las obras de este maestro, que suponian entónces un paso gigantesco en el arte, avivándose en todos ellos, el deseo de equipararse con él como algunos lo consiguieron?

Mas no es este oportuno lugar para estendernos en tales consideraciones, diciendo sí, por último, y aun á trueque de pecar en minuciosos, que la pintura de San Julian, revela un conocimiento exacto de la manera alemana, y que sus caracteres esenciales convienen con los de esta Escuela. Hecha brevemente la descripción del cuadro, tal como al presente se muestra, copiaremos para más clara inteligencia, lo que acerca de él y de su autor, encontramos en el libro ya citado: Discurso histórico de la Vírgen de la Hiniesta, páginas 361 y 62. Dice así:

«Está en un cuadro de lienzo algo grande, pintada una Imágen de nuestra Señora, sentada en una silla, que remata en uno como dosel ó sitial. Tiene el rostro muy hermoso, y trigueño, y en todas sus facciones, etc. Tiene el Niño sentado á la mano izquierda, y muy parecido al de la Hiniesta. La túnica y manto de la Imágen es azul (1) como el de la Hiniesta, aunque se diferencia en que está matizado con unas flores grandes de oro. Tiene en la mano derecha un Rosario de cuentas coloradas como corales, engarzadas en un cordon blanco, y el Niño le tiene asido con ambas manos. Al pié de la Imágen está un rótulo escrito con letras Gothicas, que denotan su antigüedad, el cual dice: SANTA MARIA DE GRACIA. Al lado derecho de la Imágen está pintado San Pedro, y al otro lado San Gerónimo. A los piés de San Pedro está arrodillado un hombre, vestido de negro á lo antiguo, que llega la ropa casi hasta los piés. El cuello de la capa, que tiene puesta, por ambos hombros, es muy pequeño, y angosto, y después tiene vestida una como sotana abotonada toda, y ceñida, y en la garganta un cuello de lienzo angosto y escarolado. En las manos tiene una gorra negra, ó un sombrero pequeño, y de muy cortas alas; cuyo traje por lo honesto y antiguo denota bien lo antiguo de aquel Altar. De su boca suben hácia el rostro de la Imágen estas letras Gothicas, que

(1) Al presente parece negro.

dicen: O DOMINA MEA SANCTA MARIA ORA PRO ME PECCATORE; que significan: O Señora mia, Santa María, ruega por mi pecador. A sus piés tiene estas letras también Gothicas, que manifiestan «su nombre y oficio» que dicen JUAN SANCHEZ DE CASTRO PINTOR: el cual debió de pintar aquel lienzo.»

Hasta aquí las curiosísimas noticias de Vera y Rosales. No es posible dudar después de hacer el cotejo de la descripción del cuadro, tal como al presente se halla, y la que nos da de su primitivo estado el referido autor, de pertenecer ambas á la misma obra. Para mas satisfacción nuestra, examinando atentamente la parte izquierda del lienzo, inmediata á la que, segun dejamos apuntado, fué aserrada, hemos visto en efecto, ligeros vestigios de un ropaje que perteneció, sin duda alguna, á la figura orante de que nos habla el autor tantas veces citado. (1)

Hemos cumplido el intento que al empezar estos ligeros apuntes nos propusimos. La importancia del hallazgo de esta magnífica presea del arte sevillano, no hay para que encarecerlo: es de precio tan subido, que cuanto dijéramos sería inútil y ocioso, y quizás en dia no lejano, podrá servirnos para llegar al conocimiento de otras, cuyos autores al presente ignoramos. Si con nuestras noticias pudiéramos contribuir á que doctas plumas se ocupasen detenidamente de estos trabajos, toda nuestra ambición y deseos, se verían colmados con honra tan señalada, como amantes entusiastas, de aquella Escuela, cuya memoria vivirá siempre en los fastos de los pueblos cultos.

JOSÉ GESTOSO Y PEREZ.

(1) El cuadro se halla hoy en una de las Oficinas de la Santa Iglesia Catedral, con el objeto de restaurarlo.

LA VENERABLE IMÁGEN

DE

NUESTRA SEÑORA LA ANTIGUA

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL

(*Continuación.*)

A la época de la dominación romana, que se siguió á la conversión de Constantino, y su edicto de paz á la Iglesia, sucedió la invasión de los bárbaros del Norte en nuestra Patria; y después el periodo de la ilustre raza goda, en cuyo tiempo se verificó la abjuración del Arrianismo por el inmortal Recaredo, y con este motivo floreció la Religión católica en toda su gloria y explendor. A consecuencia de este importante acontecimiento, se propagó y fomentó el culto y la devoción á la Santísima Vírgen, segun lo acreditan autorizados monumentos de aquella era, de ventura y felicidad para la Iglesia y el Estado.

Sin duda debió aumentarse por aquel tiempo en Sevilla, el fervor hacia nuestra Señora la *Antigua*; pero como dice el yá citado Sr. Sanchez Moguel: "Densa y lóbrega noche envuelve su historia en periodo tan largo *como el que acabamos de recordar*, en el que solo brilla un nítido lucero, un acontecimiento digno de ser mencionado en estas páginas; suceso en verdad maravilloso, en el que aparece nuestra Señora, como su clara heroina, como la Salvadora eficaz de la Iglesia hispalense, y por lo tanto cual defensora de

las venerandas creencias del pueblo sevillano, y protectora de sus devotos.

«El R. P. Juan Bernal, de la Compañía de Jesús, es el único de los antiguos autores que lo menciona, por cierto con bastante amplitud. Amenazada por los años de Cristo 420, dice el referido Padre, de fatal peligro esta Ciudad por el impio furor de Gunderico, rey vándalo, caudillo de tropas innumerables, que habia resuelto arrasarla, cual acababa de hacerlo con Itálica ciudad insigne, y madre de Emperadores y Príncipes, á una legua de Sevilla, hoy *campos de soledad, mústio collado*, segun la bella expresión de su inspirado cantor Rodrigo Caro, no hallaba remedio humano de salvación. Como raudal impetuoso, penetró sus muros el bárbaro monarca, destruyéndolo todo á sangre y fuego. Pero retrocede amedrentado, continua el citado autor, porque nuestra Señora de la *Antigua*, rodeada de angélicas falanges, torna sus resplandores en rayos iracundos y ordena á Luzbel, que á las puertas de la Catedral, y á vista de sus tropas lo despedace, lo que al punto cumplió el Príncipe de las tinieblas. (1)

«Sabido es, añade el historiador Sr. Sanchez, que las tradiciones, prestan brillante colorido, y agregan no pocos accidentes, que frisan á veces en lo maravilloso, á los acontecimientos de remota fecha: así no causará extrañeza que el ilustre Jesuíta, presente con tan poéticas tintas el hecho que acabamos de oir; pero desde luego tiene fundamentos razonables y verídicos. Que el Rey vándalo, *afrenta del humano linage,* como califica á Gunderico, más de un docto varon, al frente de asolador ejército, entró en Sevilla con ánimo resuelto de devastarla; que llevó el robo y el exter-

(1) Asi lo refiere el P. Bernal, en la aprobación de la historia de nuestra Señora la Antigua escrita por el P. Francisco de Ortiz, de la misma Compañía, Rector del Colegio de S. Gregorio de esta ciudad, año de 1682, que permanece inédita en la Biblioteca Colombina.

NOTA DE LA REDACCIÓN.

minio á todas partes en la gran Ciudad, y que murió repentinamente á las puertas de la Catedral hispalense, cuando iba á entrar en ella á caballo, con el firme propósito de derribar sus altares y arrebatarle sus tesoros; cosa es que el eminente Doctor de la Iglesia española, lumbrera de su siglo, Arzobispo y Patrono de Sevilla S. Isidoro, lo refiere en su crónica de los Vándalos, y con él, varios autores de merecida fama.

"¿Qué extraño es, pues, que en este hecho juzgado por el mismo Santo Doctor como milagroso, figure la Imágen Soberana de María, que aquella Iglesia veneraba, la Efigie de nuestra Señora de la *Antigua*, constante bienhechora de Sevilla? ¿Qué extraño, repetimos, que por mediación de la Santísima Vírgen se evitara la profanación de aquel templo, áun sin la manera portentosa que refiere el P. Bernal?

No sucedió así posteriormente, al tiempo de la invasión de los sarracenos, pues sabido es, que aquella suntuosa Iglesia, Catedral de los Godos, fué convertida en grande Aljama ó Mezquita mayor de los árabes; pero aunque profanada por los ritos de los sectarios del *Korán*, la Divina Providencia hizo que se conservase incólume la Sagrada Imágen *Antigua* de María, y fuera el consuelo de los afligidos cristianos de esta Ciudad. ¿Mas cómo se obró semejante prodigio, cuando los mahometanos eran enemigos manifiestos de las Imágenes, y multitud de ellas fueron destruidas por su impío y bárbaro furor? Oigamos como trata esta cuestión, haciéndose cargo de todas las dificultades que puedan oponerse, el razonado historiador, á quien seguimos, y varias veces hemos citado, conciliando las opiniones de los autores, diferentes al parecer en determinadas ocasiones, sin apartarse de la tradición que ha llegado hasta nosotros.

„Cuando los hijos de Agar notaron la peregrina Efigie de nuestra Señora de la *Antigua*, quedaron confusos y aterrados al ver los vivísimos fulgores que despedia; pero en vez de admirar tal maravilla, ciegos en su ódio á la Madre

de Dios, no oyendo más que la voz de su negro código de superstición, su aciago *Al–Korán*, levantaron sus sacrílegas manos para destruirla. Inútil afan, empeño vano. La prodigiosa Imágen, que había resistido al devorante impulso de los años, que se alzaba sobre los restos de la sociedad hispalense, la Efigie de María, en fin, no podia sucumbir á la barbarie de los sarracenos. En vano estos impíos, enemigos de la Cruz, clavaron agudos instrumentos de muerte en el claro rostro de la hermosa Imágen; en vano se afanaron por convertirla en informes ruinas, siempre resaltaba con mágica luz, con más explendor. Cuan bien podemos decir: ¡María, fué más fuerte que los mahometanos! Llenos estos de terror, á vista de tan alto prodigio, retroceden confundidos, arrojan los destructores instrumentos; honda voz secreta habla á sus almas, doblan unos su rodilla, otros huyen, y otros se convierten á la verdadera fé. Y el Rey de la desventurada Ciudad, participando del general asombro, prohibe que ninguno de sus vasallos ose atentar contra la maravillosa Imágen. ¡Momento indecible de gozo para los cristianos!

"Ya podián conservarla, ya rendirle el homenage profundo de su veneracion en expresivos cultos, ya aquella resistiendo al ímpetu sañudo de los años, podria mostrársenos hoy, como indicándonos que existe, para la eterna proteccion del pueblo sevillano. Tal hablan las tradiciones, que hemos procurado pintar con su poético colorido, respetando esa piadosa voz que suena en nuestra Pátria hace siete siglos, y muy distantes de marchitar con el hálito glacial de la indiferencia, que seca el alma, esas bellas flores que al calor de la fé cristíana, brotaron en el corazon de nuestros mayores. Al proceder así, obramos con tanta más razón cuanto que gran número de ilustres escritores las acataron, con íntima fruición, sin duda porque vieron encerradas en ellas una verdad suprema é innegable, y es que nuestra Señora de la *Antigua* fué conservada entre los mozárabes, con

asentimiento de los moros, lo cual corroboraremos á continuacion.

"Mas aquí surge de improviso, añade después el mismo autor, una observacion. Los Moros, como es sabido, derribaron la Catedral de los Godos, donde existía nuestra Señora, para erigir en aquel sitio su Mezquita Mayor. ¿Cómo la Soberana Imágen no pereció entónces? ¿Cómo si estaba pintada en muro de aquella Iglesia, no fué este arruinado como los demás? ¿Cómo? Veámoslo. . . . .

"Reinaba entónces en Sevilla Abd-el-Aziz, (718) casado con Egilona, muger del destronado D. Rodrigo, último Rey de los Godos. *Collado* y *Vera*, entre otros muchos autores, sostienen con gran copia de razones, que este Monarca, al contrario de sus sucesores, fué benigno con los cristianos, yá obrara impulsado por cáusas políticas, ó bien cediendo al prestigio de su esposa, que era católica. Los propios autores manifiestan que dejó á los cristianos varios templos ó Imágenes, y lo que es más aún, una pequeña Catedral, donde hoy se halla el Colegio de S. Miguel; lo cual es tan repetido, cuanto que S. Fernando, en memoria de este hecho, legó aquel lugar al Ilmo. Cabildo eclesiástico, que aun lo conserva. Esto sentado, ¿es ilógico, es extraño, por ventura, que permitiera á los cristianos venerar á nuestra Señora de la *Antigua*, yá entónces objeto de ardentísima devocion? ¿Qué inconveniente ofrece admitir que dejára conservar á los sevillanos, entre otras Imágenes, la veneranda *Antigua*, máxime si tenemos presente el prodigio obrado para su conservacion, que mencionan las tradiciones? Ello es lo cierto, que fué conservada, cual lo corrobora el encontrarla S. Fernando, á la conquista de esta Ciudad.

"Ahora bien, los sarracenos destruyeron ciertamente casi por completo, los ya indicados muros; pero la parte donde nuestra Señora de la *Antigua* aparece ejecutada, sea porque los cristianos lo rogarian sin tregua, favorecidos por la clemencia de Abd-el-Aziz, ó por el milagro arriba citado, ú

otra cáusa desconocida, ello es lo más seguro, que se conservó ileso, y que la referida Imágen, por construir los moros su Mezquita á espaldas de ella, quedó por consiguiente fuera, frente á donde hoy existe la Lonja de Mercaderes. Así se deduce, por cuanto los fieles podian rendirla culto independientemente de la Mezquita, y por las siguientes razones. En 1578, al trasladar nuestra Señora de la *Antigua* al sitio que hoy tiene, notose por los Maestros de obras, que el radio que ocupaba la Efigie en su pared, con gran parte de esta, eran de diferente material que el restante muro; el cual aparecía ser el que, partiendo desde el Rio, formaba ángulo donde ahora está el Postigo del Carbon, pasaba por la referida Mezquita, y terminaba en la puerta de Carmona: de él aun hay vestigios en las calles de la Borceguinería y Toqueros. Esto hace creer, que el trozo de muro de nuestra Señora fué enlazado entónces con aquel, obra de los agarenos, porque así estaba yá á la conquista de Sevilla, segun hemos podido observar en varias historias. En las mismas se nota de igual modo, que la augusta Imágen daba espaldas, como digimos, al templo ó Mezquita de los moros.

"Por eso, continúa el ya expresado autor, los cristianos pudieron venerarla; por eso, á través de los siglos, conservarla en la dominacion de los hijos de Ismael, hasta el fausto momento en que la espada de un Rey Santo, rompiera sus cadenas. Pero tiempo después, quizás á la muerte de Abd-el-Aziz, ó tal vez posteriormente, aumentándose la devocion á nuestra Señora de la *Antigua*, los agarenos, sin atender las míseras querellas de los muzárabes, sordos á sus clamores, la tapiaron, y de esa manera estuvo largos siglos. Mas esta arbitraria cuanto impía medida, no evitaba que los cristianos, en medio de sus cuitas, acudieran á su amantísima Efigie; y que aquel muro fuera para ellos clarísimo cristal, á través del cual, con los ojos de la fé y de su amor vieran á su constante refugio, á su insigne Protectora. Ta-

les fueron los árabes en España, unas veces clementes y benignos con los cristianos, otras terribles y crueles, segun convenía á sus fines particulares. Entre estos periodos de luchas y persecuciones, fué uno de los mas sanguinarios, el de los postreros tiempos de su dominación, el de la invasión de la fiera raza de los almohades.

Sin embargo, la Divina Providencia iba yá encaminando los sucesos, para el más glorioso de los triunfos, el de la reconquista de Sevilla, oprimida bajo el cetro de hierro de sus déspotas invasores. Y Fernando III de Castilla, es el héroe destinado por el Cielo para romper las cadenas de la bárbara morisma, y vencer á los enemigos del nombre cristiano. Todo anunciaba yá próximo este fáusto acontecimiento, y el muro que ocultaba á nuestra Señora de la *Antigua,* desplomándose, fué presagio fatal para los hijos del falso Profeta, que les pronosticaba la pérdida de la Ciudad; y señal cierta para los cristianos de la realizacion de sus deseos, porque semejante al velo del Templo, cuando rasgándose en la muerte del Salvador del mundo, fué signo evidente, de que acababa la Sinagoga, la caida de aquel muro fué anuncio claro de que terminaba el largo y prolongado cautiverio de la hermosa Capital de Andalucía.

Era el Santo Rey Fernando III, devotísimo de la Reina de los Angeles María Santísima, se arrobaba en dulcísimos éxtasis, ante cualquier Imágen de la Señora, y bajo su poderosa intercesion, acometía las más arriesgadas empresas; así es, que todas se vieron coronadas con el éxito más brillante y glorioso. Poco ántes de la capitulacion de la Ciudad, refieren varios autores, que estando en oracion fervorosa ante la Sagrada Efigie de nuestra Señora de los Reyes, en su oratorio del campamento, oyó una voz clara é inteligible, que le dijo: "*En mi Imágen de la Antigua, de quien tanto fia tu devocion, tienes contínua intercesora: prosigue, que tú vencerás.*" (1) Con este anuncio, dice uno de los historia-

(1) Así lo refieren varios Biógrafos del Santo Rey, entre ellos el clásico P. Ri-

dores de la Señora, entró á visitar la Vírgen de la *Antigua* en la Ciudad oprimida de los moros por un postigo de la muralla, que se conserva cerrado entre la puerta de Jerez y la alcantarilla del arroyo Tagarete, el cual corresponde á la sala de fundición de la Real Casa de Moneda, y llegó á la Mezquita, donde veneró á la Santísima Imágen, y al salir por el Postigo, halló allí su espada caida; alzola y se fué á sus Reales. Repitió esta Sagrada Estacion el Santo Rey, conducido de Angeles, que lo llevaron por el campo á la Puerta de Córdoba, y desde allí atravesando la Ciudad á vista de los moros que se humillaban, llegó á la Mezquita, veneró á la Santa Imágen, y salió por la Puerta de Jerez á su cuartel, con otras muchas maravillosas circunstancias que constan de las historias (1).

»¿Si tradiciones, profundamente arraigadas, diremos con otro de los historiadores ya citados, por largos siglos en todo un pueblo, nos refieren determinado acontecimiento, y si innumerables autores á una voz, de la propia manera mencionaran dicho acontecimiento, con conciencia de verdad, no mereceria el concepto de exacto? Pues bien: el hecho que presentamos, no sólo reune estas condiciones, sino que tambien descansa en otras bases áun más sólidas. Dícenlo las tradiciones, y desde el primero al último de los verdaderos historiadores de Sevilla, así como todos los biógrafos ilustres del ínclito Rey, lo refieren del propio modo; sin que ninguno de tantos autores al consignarlo, deje de rendirle el testimonio de su absoluta conviccion. Y esto es más notable, si tenemos presente, que en otra multitud de cuestiones distan entre sí de la manera más inaudita, que algunos escribieron en dias no bien lejanos al suceso, y que muchos estaban dotados de extraordinario talento y sana crítica.

---

vadeneira y Alonso Nuñez de Castro, con otros autores, que seria prolijo enumerar.

(1) Noticia del orígen de la milagrosa Imágen de Ntra. Sra. de la Antigua, por D. Alonso Carrillo y Aguilar. Sevilla 1738.

„Mas ¿cómo habian de estar discordes, ni por un instante, si se apoyaban en pruebas fundamentales? El diligente *Gudiel*, el más antiguo que lo menciona, escribiólo á presencia de un antiquísimo pergamino, de fecha contemporánea al acontecimiento; pergamino que vió en la Biblioteca de D. Gonzalo Argote de Molina, y el cual presenta particular armonía con otro, que de diferente mano, se guardaba en el archivo de la Capilla Real de S. Fernando, merced al celo de su Capellan Mayor el Ldo. D. Francisco de Pacheco, docto humanista y esclarecido ingenio. Y los insinuados pergaminos tambien se hallan en un todo conformes con antiguas crónicas del sitio de Sevilla. Las fuentes históricas, no pueden ser más claras de lo que son, ni más respetables.

Además, así se halla consignado tambien en las lecciones del segundo Nocturno del Rezo eclesiástico del Santo Rey, cuyo Oficio se halla aprobado por la Sagrada Congregacion de Ritos. Por último, ¿se duda acaso de la intervencion de nuestra Señora en la memorable conquista de Sevilla? Pues el que esto sostenga, va nada ménos que contra el sentir del mismo San Fernando, quien juzgando no poco maravillosa la entrega de la Ciudad, vió en ella el favor de la Santísima Vírgen, á quien siempre llamó la verdadera Conquistadora, y en nuestra Señora de la *Antigua*, la Imágen que irradiaba en aquel acontecimiento, de inmenso bien para el mundo católico. Por eso, terminada la Conquista, le eri ge una suntuosa Capilla dotada con regia munificencia.

Finalmente, concluiremos este interesante período de la historia de tan Antigua Imágen, confirmando esto mismo, con el testimonio del otro autorizado escritor Sr. Carrillo y Aguilar, que decia: "Entregada la Ciudad, entró en ella el Santo Rey, acompañando en triunfo la Imágen de Ntra. Sra. de los Reyes hasta la Mezquita, yá consagrada en Iglesia por D. Gutierre, Obispo de Córdoba, electo Ar-

zobispo de Toledo, y pasó la procesión triunfal á vista de la Santísima Imágen de la *Antigua*, que yá tenia adorno y altar, hecho de órden del Santo Rey, para mayor culto de esta gran celebridad. Luego mandó edificar una suntuosa Capilla, en honor de la Vírgen de la *Antigua*, dando ejemplo á los Príncipes y Excelentísimos varones, para que en los posteriores siglos,se empleasen en el culto debido á tan Milagrosa y Antigua Imágen.»

(Se continuará.)

LA VÍRGEN DE LA ANTIGUA.

A NUESTRA SEÑORA

EN SU NACIMIENTO.

Ya la oscura y negra noche,
Llena de tristeza y miedo,
Huye por las altas cumbres,
Y por los riscos soberbios.

Yo, con ser recién nacida,
Deste mundo la destierro,
Porque ya en mí reverberan
Los rayos del Sol inmenso.

Y aunque me mirais tan niña,
Soy mas *Antigua*, que el tiempo,
Mucho más que las edades,
Y que los cuatro elementos.

Del principio fuí criada,
Que es el Sumo Dios eterno,

Y el primero lugar tuve,
Después del Sagrado Verbo.

Infinitos siglos antes,
Que criara el firmamento,
Yá Él á mí me habia criado
En mitad de aquel silencio.

Su Primogénita, dice
Que soy, el Santo y perfecto;
De su propia boca oí
Este divino requiebro.

Adornóme de virtudes,
Ricos tesoros del Cielo
Y en mí se estarán estables
Deste siglo al venidero.

Entónces vendré triunfante,
Pues al que es Sol verdadero
Le dí mis pechos y entrañas,
Y encendió de amor mi pecho.

Servíle con grande amor,
Díle el corazon sincero,
En la santa habitación
Del limpio y Santo Cordero.

Cubiertos tuve sus rayos,
Y aunque los tuve cubiertos,
Él mostrò su inmensidad,
Yo mi limpieza y buen celo.

Premió también mis servicios,
Que en el santo monte excelso,
Con Él quiere que descanse
En el Alcázar supremo.

Pisé sus piedras preciosas,
Y hollé sus dorados suelos,
Y á mí sola dieron silla,
Como Reina de aquel Reino.

Recíbenme con aplausos,
Cantándome himnos y versos,
Diciendo que por Antigua

Merezco el lugar primero.

Por Antigua en la creación
Y en ser de virtud ejemplo,
Por la primera en vencer
Ál demonio torpe y feo,

Y porque fuí la primera
Que me vestí el ornamento
De la limpia castidad,
É infinitos me siguieron.

Por mi humildad sacrosanta,
Que á los mas humildes venzo,
Y por aquesta humildad,
Fuí de Dios custodia y templo.

Porque fuí claustro cerrado,
Donde Dios tuvo aposento
Para que el género humano
Saliese del cautiverio.

Haced fiestas, mis cofrades,
Que el nombre de *Antigua* quiero,
Estimadle y celebradle,
Que yo os daré el justo premio.

Y al Templo antiguo y famoso
Que alcanza tal epiteto,
Enriquecedle vosotros,
Que vaya siempre en aumento.

Perseverad hasta el fin
En ser mis devotos rectos;
Que yo prometo de daros,
Por uno que me deis, ciento.

De D. Francisco de Quevedo y Villegas,

Insigne poeta del siglo diez y siete.

EL MOÑASTERIO DE SANTA PÁULA

(SEVILLA.)

¡Grandioso espectáculo el que se ofrece á nuestros ojos, al estudiar el cuadro que presenta España desde los últimos años de la décimaquinta centuria!

El impulso que á la benéfica sombra de los egregios monarcas adquieren las artes y las letras; el desenvolvimiento que empieza á realizarse, merced á los poderosos estímulos que por doquiera halla la inteligencia: la atmósfera de gloria que nos rodea, y el entusiasmo arrebatador que arde dentro de todos los pechos, claramente nos anuncia los brillantes albores del renacímiento. Todo entónces parece animado por un aliento vivificador; una falange de insignes artistas se extiende por los ámbitos de la Península; caen por tierra las enhiestas montañas para levantarse de nuevo y ascender hasta el cielo, convertidos sus sillares en aéreas y ligerísimas agujas, en flechas y pináculos, y á todas partes, que la vista asombrada se dirige, ve alzarse palacios, aulas y Templos, en cuyos ornamentados y floridos muros, se muestran los inmortales nombres de Juan Guas, Pedro del Rincon, Enrique de Arfe y Juan Francés.

No fué Sevilla de las poblaciones que ménos experimentaron los grandes efectos del movimiento intelectual de que venimos hablando. Los Reyes Católicos la escogieron varias veces por asiento; al presente existen considerables restos de la casa apeadero de la ilustre D.ª Isabel; el alcázar del Rey justiciero, á ellos debió señaladas obras de reparación, y por último, en sus tiempos construyóse el notabilísimo Monasterio de Religiosas Gerónimas de Santa Paula.

Importante es, á no dudarlo, el estudio completo de este monumento; nosotros trataremos más especialmente de su famosa portada, pues pocas obras de tan señalado valor se conservan al presente en España. Tres elementos de artes distintos, se notan á primera vista; el ojival, plateresco y árabe. Los lineamientos principales pertenecen al primero; su ornamentación al segundo, y las fajas horizontales de ladrillo agramilado que forman el muro, son vivo ejemplo de la tradición artística arábigo-española. Difícil es que pueda presentarse otro modelo cuya combinación, tan correcta y peregrina, compita al mismo tiempo con la riqueza y brillantez del color: los cromáticos exornos, sus atrevidas y ligerísimas líneas, sus mil primorosos pormenores, cautivan nuestro ánimo y dejan suspensa á la imaginación, ante el singular conjunto que en esta fábrica se muestra. Nada más sencillo ni más poético que el paraje en que se levanta. Figuraos un espacioso compás, al que sirve de ingreso una pequeña puerta con arco conopial y baquetones ojivales, sobre la que existió hasta hace pocos años un hermoso cuadro de azulejos que representaba á la Santa titular: nada al pronto os llama la atención, en aquel vasto ámbito se vé plantado algo semejante á un jardin; junto á los altos y amarillos girasoles, algunos escuetos cipreses, por cuyos oscuros troncos trepan las enredaderas de campanillas purpúreas y blancas; las ortigas y jaramagos crecen al pié de los rosales de diversos matices, y las verdes cañas de maiz confunden sus elegantes y flexibles hojas con las ligeras y doradas espigas de la silvestre avena. Ya en el centro de este rústico pensil, volved los ojos, y á vuestro frente vereis la suntuosa portada: sobre el rojizo tono del ladrillo, los bellísimos grutescos italianos, compuestos de bichas, caulículos, mascarones y cartelillas, los azulejos de mil matices é irisados cambiantes, el ático ornado de flameros y querubes, más allá la torrecilla octogonal que da acceso à la parte superior del ábside, interrumpidos sus muros por ventanas semejantes á estrechas y prolongadas aspilleras, festoneadas de policromos azulejos, y por último, el ábside con sus tres estribos, sus elegantes ojivas, que rompen el muro, y sus negruzcos imbornales ó gárgolas representando fantásticos animales de alas de vampiro y bifurcadas colas. Mas si quereis que el cuadro adquiera toda la riqueza de que es susceptible, llegad á gozaros de él á la caida de la tarde; entónces

los débiles rayos del sol, iluminando su conjunto, os lo harán aparecer deslumbrador, y los matices azules, verdes y amarillos de sus *faiences* semejarán esmaltadas placas, por su vivísimo oriente.

Empero justo es, que entremos de lleno en el estudio de que tratamos, para lo cual antes necesario será, que registremos algo de su historia: data su fundación del año 1475, por la Venerable Madre Ana de Santillana, Priora que fué de este Monasterio, fallecida á 26 de Agosto de 1489, segun manifiesta su losa sepulcral, que existe en el Coro, y mandó construir su Iglesia D.ª Isabel Henriquez, marquesa de Montemayor en Portugal, cuñada del Duque de Braganza, mujer del Condestable de aquel reino Don Juan, y biznieta de los Reyes D. Enrique de Castilla y D. Fernando de Portugal. Bien manifestó esta ilustre dama su desprendimiento y munificencia, pues nótase á primera vista, que nada se escaseó en la fábrica, empleando los más ricos materiales. Mas vengamos ahora á la portada. Consta de un solo cuerpo, y aunque adosada al muro, se nota que está independiente de él: su construcción es de ladrillo agramilado, de córte tan regular y perfecto, que llama la atención á cuantos la examinan. Una série de arcos ojivales concéntricos, que descansan sobre correctas basas, forman sus jambas, y el espacio que comprende la archivolta exterior es muy notable. Sobre un fondo de azulejos, que imita el tono del ladrillo, se ven pintadas de azul y blanco, con algunos toques de otros colores, bellísimas fantasías platerescas, sobre las que, á trechos, se ostentan, encerrados dentro de circulares guirnaldas de alto relieve compuestas de frutas y flores policromas, varios medallones con las figuras de San Roque y San Sebastian, San Cosme y San Damian, y Santa Paula, en el lado de la derecha; y las de San Pedro y San Pablo, San Félix y San Francisco, y Santa Elena, á la izquierda, viéndose en la clave el Nacimiento de Cristo, de igual manera dispuesto. Como ya hemos dicho, todos estos relieves están vidriados con múltiples colores, excepto el último citado, cuyas figuras son blancas sobre fondo azul, recordando muy al vivo el estilo del famoso artista italiano *Lucca della Robbia*. Las grandes enjutas que á uno y á otro lado aparecen, también están revestidas de preciosos azulejos, en que se ven pintados paisajes y nubes, sobre los que resaltan, en la parte superior de ellas, dos Ángeles de alto relieve, asimismo vidriados, en

actitud de adoración, sosteniendo en sus manos dos cuadrados cada uno respectivamente, en los que, sobre campo negro, se ve de relieve, y con caprichoso enlace, el monograma I. H. S., y por bajo de él un Ángel á cada lado, de pié, con las alas extendidas y un libro abierto en sus manos, sostenidos por ménsulas de barro dorado, lo mismo que el ya citado monograma. Una imposta, compuesta de dos cavetos, encierra por su parte superior esta fábrica, sobre la que corre un sencillo y poco elevado antepecho de azulejos de Cuenca, coronando el todo blancos flameros, alternados con cabezas de querubines, sobre los cuales descuella, en el centro, una marmórea cruz. Ya en el tímpano, atrae las miradas el soberbio escudo, de resalto, de los Reyes Católicos, esculpido en mármol blanco, con el águila nimbada, y los escudos, de azulejo, con el yugo y las flechas y los lemas TĀTO MŌTA: los espacios que estos tres blasones dejan entre sí revisten fantasías platerescas, entre ellas dos cartelillas, en una de las que se lee S. P. Q. R., y en la otra PISANO. Sobre la primera hay otra, ovoidea, con la palabra NICVLOSO. Por último, en el arranque de la archivolta, y á la derecha, existe un pequeñísimo ^tángulo con esta inscripción:

NICVLOSO.
FRANCISCO-I-
TALIANO.MEF
ECIT IN EL AGNODEI
·154

Tal es la portada del Monasterio de Santa Paula; mas ántes de terminar, cumple á nuestro propósito decir dos palabras sobre algun pormenor interesante que de su estudio se desprende. Como ya hemos repetido, toda la parte decorativa de fantasía está basada en el mas puro renacimiento, lo cual no ocurre con las figuras, que recuerdan fielmente el estilo aleman, lo mismo en el dibujo de sus paños que en sus actitudes, y á veces hasta en la misma composición. Hemos tenido la dicha de hallar la clave de esta notoria diferencia, hasta el dia ignorada, al encontrar que en el medallon que representa á los Santos Cosme y Damian, y en su parte inferior, existe, con elegantes caractéres góticos, la firma

siguiente: PO. MILL̄A MAESTRO. Prueba este interesante dato que el insigne escultor Pedro Millan ayudó al exorno de este monumento, más valioso ahora por la rareza de las obras, que de este artista nos quedan. Si esta hermosa fábrica es de subida importancia para el estudio del arte español, otras joyas se muestran dentro de la Iglesia muy dignas de estudio. Consta este Templo de una sola nave: los nervios de su ábside ojival están pintados con adornos barrocos de pésimo gusto; su retablo mayor también es de baja época, tallado al estilo churrigueresco. Por el contrario, los altos zócalos de azulejos que hasta la altura de tres varas ornan los muros en esta parte del presbiterio, son de los más bellos y ricos modelos de la cerámica sevillana, viéndose fielmente imitados los tapices persas, tan en boga en los siglos XV y XVI. En el lado de la epístola están los sepulcros con las estatuas yacentes de D.ª Isabel Enriquez y su hermano D. León; éste, armado de punta en blanco, tiene la siguiente laude, de que carece la anterior, en primorosos azulejos con caractéres góticos, y dice así:

AQUI. ĒSTA.LOS.HVESOS.DEL.GENEROSO.
CABALLERO.DŌ-LEŌ.ENRRIQUEZ.
TRASLADADOS.POR.LA.MVY.MAGNIFICA.
Y.GENEROSA SEÑORA.DOÑA.Y SABEL.
ENRRIQVEZ. MARQVESA. DE. MONTE.
MAYOR. SU HERMANA. EDIFICADORA.
DESTA.YGLESIA.DESCENDIENTE. DE LAS
RREALES.CASAS.DE.CASTILLA.
Y.PORTVGAL.MURIO·ENEMIGO.DE.SU.
REY

En el lado del Evangelio, frontero al de su mujer, está el enterramiento del Condestable, cuya efigie yacente, esculpida en mármol blanco, es muy notable por su ejecución y valor arqueológico, así como las otras, que tal vez fueran todas obras del maestro Millan. La nave del Templo tiene rica techumbre de alfarje sin pintar, llevando sólo en su arrocabe, sendos escudos de la edificadora, y repartidos por su harneruelo, bellos racimos dorados;



todo ello construido por el artífice Diego Lopez Arenas, segun él mismo manifiesta en su tratado de la carpinteria de lo blanco. Merecen también particular mención los dos retablos de Alonso Cano, en cuyas hornacinas centrales se venera á San Juan Bautista y San Juan Evangelista, cuya disposición recuerda los dos opuestos bandos en que estuvieron divididas las religiosas, bautistas unas, y evangelistas otras. Finalmente, deben examinarse los azulejos pintados sobre fondo amarillo que lucen en los zócalos, y el hermoso paño de ellos que reviste el frontal del retablo mayor, este último de bellísima axaraca.

Tales son la Iglesia y portada de Santa Paula. Mucho más hubiéramos podido añadir á nuestra somera descripción, pues el estudio de la segunda se presta más bien, por su importancia al extenso trabajo de una monografía, que á los límites de un artículo. Hoy, que las industrias artísticas tienden á la reproducción de los hermosos modelos de la antigüedad, gran enseñanza podría proporcionarles éste, que por su rareza constituye una de las más valiosas joyas del arte monumental español.

José Gestoso y Perez

PROPIEDAD DE LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Nunca mejor que cuando el mundo todo arde en guerras debe ser grato el título de *la Paz*, con que por primera vez en el año venera la Iglesia española á la Vírgen Inmaculada, y misterioso sin duda es que la fiesta primera litúrgica que aparece en su obsequio en el Calendario, despierte recuerdos históricos, tanto sagrados como profanos, y algunos de actualidad, que excitan en el corazon apenado el más intenso, legítimo y universal alborozo. En efecto: María Santísima es la augusta magnánima nieta del pací-

fico Salomon; la Madre del Príncipe de la Paz, en cuyo temporal nacimiento, las melodías angélicas entonaron el himno que inauguró „la paz en la tierra á los hombres de buena índole y voluntad;„ la excelsa sin igual Seberana que amamantó al que, después de resucitado, saludó á sus Apóstoles, diciéndoles cariñoso: "Sea la paz con vosotros,„ y ratificó de este modo lo que ántes les había ya dicho: "La paz dejo para vosotros, mi paz es la que os doy;„ la encumbrada Señora á quien millones de criaturas ruegan á cada instante "que nos funde y confirme en la paz;„ la ilustre Matrona que, por inmerecido favor que el Crucificado otorgó á sus discípulos, es la que, mejor que el antíguo José á sus hermanos, dice con entera verdad á los pueblos, y cumple su empeñada palabra: "La paz está con vosotros; no tengais miedo;„ "la Emperatriz poderosa que por especial concesion del Altísimo, promete á sus leales vasallos, y lo realiza: "Haré que florezca la paz en vuestros confines; descansareis y no habrá quien tenga jurisdiccion para molestaros;„ la mansa paloma que... pero, ¿á donde me impele mi afectuoso entusiasmo? ¿Quién no conoce las justas causas que asisten á los devotos de la Purísima, para esperar de su patrocinio la paz?

¿Y quién tampoco será, el que blasone de pertenecer al rebaño, que con tanta solicitud apacienta el Supremo Pastor que reside en Roma, que no me permita manifestar, al ofrecer por primera vez mi literario tributo á la Reina de los Ángeles y de los hombres, en la suntuosa Basílica de la Paz, erigida por Sixto IV y su sucesor Inocencio en la Capital del orbe cristiano, es un monumento de accion de gracias á la casta y hermosa Doncella de Nazareth, por los beneficios que dispensó á toda Italia en circunstancias análogas á las actuales, á la que nunca deniega sus eficaces auxilios al sucesor de San Pedro?

¿Y abandonará en su tribulacion al venerable Pontífice que con un acontecimiento tan raro ha iniciado de nue-

vo la paz en los espíritus ortodoxos? ¿Desoirá las preces de los Obispos que ponen en Ella su confianza, para no mentir cuando dirigen su autorizada voz á las asambleas y reuniones del pueblo, haciendo uso de la lacónica fórmula "sea la paz con vosotros?" ¿Desatenderá los gemidos de las infinitas familias que sufren por varias razones en nuestra época, y, humilladas en su presencia, no cesan de pedir ante los altares que "reciban los montes la paz para el pueblo?" ¿No se cuidará de procurar la paz de Israel la que oyó de los lábios de su Hijo Jesús "bienaventurados son los pacíficos;" la que no ignora que el libertador Emmanuel no es un Dios de discordias y de esterminio, desde que el Verbo Increado encarnó en las entrañas de la profetizada por Isaías, sino un Dios de mansedumbre, de reconciliacion y de paz? ¡Ah! léjos, muy léjos de las almas piadosas suposicion tan ajena de sólido fundamento. La varonil Amazona del Gólgota, única que puede aherrojar á las potestades tartáreas, cuyo distintivo carácter es la más ilimitada misericordia, repite con Zacarías: "Iluminad, Todopoderoso, único y Trino Señor, á cuantos viven en las tinieblas y reposan incautos en la sombra mortífera del error, para que encaminen sus pasos por las sendas seguras que guian á aquella Jerusalen celestial, mística ciudad y visión de la paz; proteged y mirad con benignidad especial á esa católica monarquía, evangelizada por el Hijo del trueno, que dócil á sus consejos, ha rechazado desde la cuna del cristianismo las opiniones hostiles á mi decoro y pureza; y si decretado está por vuestra justicia que "huya la paz de la morada de los impíos," convertid á los que lo sean, para que la redondez de la tierra se libre de los rigores de vuestro enojo, y tenga la complacencia de que todos sus infelices hermanos acompañen en su exaltación y su gloria á la que debe á vuestras inexhaustas bondades la dignidad inaudita de Madre del Salvador, refugio de pecadores, de cielos y tierra paz.

POESIA ANTIGUA

A LA DESCENSIÓN DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

Y FIESTA

DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Deja la sombra, el rio
Los sauces y canciones
Las lágrimas del Nilo, musa mia
Desciende al Tajo mio,
Desciende, y no perdones
Del número sonoro la armonía.
Si cantas, de María
Dí la virgínea gloria,
Que ya en el siglo de oro
Fué corona y tesoro
De Ildefonso, su amor, y en su memoria
Siempre tan viva estaba,
Que lo que no era Dios y Ella olvidaba.

No llamo las profanas
Musas, ni al elocuente
Celeste coro del Señor de Delo,
No invoco á nueve hermanas
Como la ciega gente:
Los nueve coros del empíreo Cielo
Llamo, que á presto vuelo
Desciendan á mi alma;
No del ardor de Apolo,
Más de aquel suave y solo
Que al espíritu eleva, y pone en calma,
Diré un caso tan uno,
Que dél no ha visto ejemplo siglo alguno.

De sueño y sombras llenas
La tierra, el ancho Cielo
Sembrado de diamantes parecía,
Y la noche serena,
Desembozado el velo,
Sus turbios ojos por el aire abría,
Cuando el pié de María
Los orbes penetraba
En alas de los vientos,
Serafines á cientos
Y á millares en torno, caminaba
A la Ciudad, que el puro
Líquido vidrio, le es bebida y muro.

A su vista gloriosa
No hay sierra, monte ó vega
Que no de flores, mirto y rosas crie,
Huye el agua engañosa,
Y con la arena juega,
Y entre menudas piedras, bulle y rie.
No hay fuente que no envie
Mas dulce á Tajo el censo.
Él de su gruta y cueva,
A recibir la nueva
Reina sale, y con el pueblo inmenso,
Que le llevan á nado
De árboles, oro y cañas coronado.

De entre las aguas vanas
El Tajo recostado
En su urna de cristal se asoma á vella,
Sacudiendo sus canas
De Náyades cercado,
Ellas le adoran, y él se inclina á Ella,
Mas que ellas y el Sol bella,
No hay alba que le iguale
Cuando esparciendo rosas
Abre las vaporosas
Cortinas de rubis, al Sol que sale,
No menos la Señora
Surca los aires, y los espacios dora.

Entró al Templo primado,
Que es Corte en que á María
Los séres de la tierra honor le hacen,
Y su fiesta y estado

Ángeles, noche y dia
En sus himnos y salmos se complacen.
Las sombras se deshacen,
Cielo, estrellas y fuego
Parece el aureo techo,
Y el empíreo es el pecho
De Alfonso que á su Reina mira, y luego
De amor temblando, adora
La huella santa de la gran Señora.

Divina y clara estrella,
La dice, que al glorioso
Rayo del Padre, y sustancial figura
Nos diste, ¡O Vírgen bella!
Quedando mas precioso
El tálamo virgíneo y alma pura,
Pues hoy de tu hermosura
Han gozado mis ojos,
No sufra yo Señora
De tí, destierro un hora.
Y pues llevas mi alma por despojos,
Desata el nudo ciego,
Quédese la ceniza, y vuele el fuego.

El sacre (1) se aficiona
A la garza, y el robo
Sigue el can generoso de la cierva,
La sañuda leona
Sigue al lobo, y el lobo
A la ovejuela, y ella el prado y la yerba.
Para mí se reserva,
Vírgen, seguir tu vuelo,
Que aunque el cuerpo me embarga,
Amor no siente carga
Correré, volaré, subiré al Cielo,
Serán para mi intento
Alas de sus piés el pensamiento.

Presta el oido atenta
A su Pastor querido,
Dale mil glorias, háblale amorosa
El pié divino asienta

(1) Es una ave de la especie del halcon, cuyas plumas son casi rubias, y algunas tiran á blancas, con el pico, las alas y los dedos azules.

En el mármol bruñido,
Que hoy goza nuestra Iglesia gloriosa,
Y dándole la honrosa
Vestidura del Cielo,

Deja el terreno asiento,
Y sobre el firmamento,
Mirando á su Pastor, levanta el vuelo.
Deja llenos sus ojos
De lágrimas, y el Templo de despojos.

Canción si tú quisieres
Declarar lo que siento á quien te envio,
Será, cuando pudieres
Helar un Ethna, y encender un rio.

DE D. PEDRO DE LOS RIOS, PBRO.

Canónigo de la Iglesia de Toledo año 1616.



MEMORIAS HISTÓRICAS

DEL

REAL HOSPITAL DE NTRA. SRA. DEL PILAR,

EN SEVILLA.

El protocolo de la Casa de Inocentes, es sin duda el más curioso de los que se conservan en el archivo de la Hospitalidad, y aun cuando refiere minuciosa y detalladamente todos los hechos que se relacionan con sus vicisitudes, no se ocupa del antiguo y célebre Hospital de *Nuestra Señora del Pilar*, que le fué incorporado, cuya historia puede decirse sin exajeracion, que constituyo una de las glorias de Sevilla.

Y no se crea que este descuido procede de la falta de documentos, porque hemos encontrado y vamos á insertar más adelante, la copia de una carta plomada del Rey Don Alfonso XI, que contiene la historia completa de la Hermandad y Real Hospital de Santa María del Pilar, con otras noticias en extremo interesantes, comentadas por el analista D. Diego Ortiz de Zúñiga, que suponiendo el escrito de fecha anterior, lo atribuyó al Infante D. Pedro.

Dice el historiador (1) "que los aragoneses que vinie- "ron á la conquista de esta Ciudad, instituyeron una Co-

(1) Tomo II página 56

"fradía con advocacion de *Nuestra Señora del Pilar de Za-*
"*ragoza,* cuya es lo más creible haber sido la imágen que "comenzando á resplandecer en maravillas, comenzó á exci-"tarse mayor la devocion y el culto, que en breve creció á "una de las mayores obras de piedad que ha tenido Es-"paña."

Y agrega, "que algunos decian que estaba la Imágen "fuera de la Santa Iglesia Catedral, á la parte de las gra-"das, frontero á la calle de Génova, donde había una fuen-"te que llamaban del *hierro,* por estar rodeada de reja: *yo* "*creo que nó,* sino dentro del templo y la Cofradía de Arago-"neses, decaida su primera devocion ya casi extinguida, "cuando la frecuencia de maravillas allegó á otros devotos, "que dieron principio á otra, á que en breve se alistaron to-"dos los principales de la Ciudad de los estados Secular y "Eclesiástico."

No estamos conformes con la opinion, casi siempre acertada, de nuestro erudito cronista, que pudo ser inducído á error, al examinar una copia defectuosa de la carta plomada del Rey Don Alfonso, puesto que cotejando los párrafos que inserta, encontramos notables diferencias con el pergamino original que tenemos á la vista.

Es indudable, y lo creyó Ortiz de Zúñiga, que la Imágen de Nuestra Señora del Pilar estaba dentro del templo, así como lo es en nuestro concepto que no lo trageron los Aragoneses, si no que fué descubierta en el mismo, porque esta circunstancia se hace constar en la Real cédula que concedió terreno á la Hermandad para labrar el Hospital de su nombre.

Téngase así mismo en cuenta que desde el año de 1253 á 1.317 (64 años) no medió tiempo suficiente para que hubiera podido perderse la tradición, y aun sustituido á los devotos Aragoneses otras personas; si no que todo este periodo fué necesario, en nuestro concepto, para que tomase incremento la asociación y se extendiese *la fama de los pro-*

digios que obraba la Divina misericordia por honra de la Madre gloriosa del Salvador, como dice textualmente el escrito del Rey.

En este supuesto creemos que el número considerable de peregrinos que acudía á este ya célebre Santuario, entre los que venian muchos enfermos, hizo sentir la necesidad de un asilo donde tuvieran hospedaje, porque no todos pertenecian á las clases acomodadas, y que en el año de 1.317, estando en Sevilla el Infante Don Pedro, con el propósito de que el hospital estuviera cerca de las Santa Basílica, le pidieron los cofrades que en nombre del Rey les hiciera merced de un solar *cercano al Alcazar*. Este solar comprendia el arca de la suntuosa casa que ahora pertenece á nuestro amigo el Sr. D. José Domingo de Yruretagoyena en la plaza del Triunfo, señalada con el número 3 novísimo de gobierno; la contigua número 4 que ocupa su dueño el Sr. D. Eusebio de Tarancon, Dignidad de Maestrescuela del Ilmo. Cabildo Catedral, y una parte del Convento de Religiosas Concepcionistas Agustinas de la Encarnación, que abona al hospital un censo de 2.200 rs. anuos.

En la casa del Sr. Goyena no hay ningun recuerdo ni de la hermandad ni del Real Hospital de Nuestra Señora del Pilar; pero en la del Sr. Tarancon se conservan todavia varios vestigios de pinturas en los techos de algunas habitociones y con el tiempo se irá confundiendo esta noticia de cosas y hechos pasados.

Los informes que tomó el Infante, no podian dejar de ser favorables al fomento de aquella devoción, y por consiguiente, se hizo asentar por hermano, y tambien al Infante D. Juan y á la Reina Doña María, concediendo el terreno pedido á nombre del Rey, á quien se titula *Alferez del Apóstol Santiago*.

El documento de esta primitiva cesion, cuya existencia parece indubitable á los historiadores antiguos, y está comprobada con el texto auténtico de la cédula de D. Al-

fonso XI, no existe en el archivo y creemos que se presentaría para revalidarlo por el Rey en 7 de Noviembre de la Era de 1.375; cuyo escrito copiaremos fielmente, no fiándonos de un traslado antiguo que contiene graves inexactitudes, entre ellas la de poner *D. Juan II, por Nuestro Señor Jesucristo.*

En época del Rey D. Alfonso, la Hermandad había llegado á su mayor apogeo, formando parte de ella los *ricos omes y Prelados*, los indivíduos más caracterizados del Cabildo Eclesiástico, y gran número de personas de todas clases y condiciones. Ya se había edificado su Hospital *muy grande é muy bueno,* y las limosnas de los fieles eran suficiente, porque los demandantes ó *bacinadores*, (1) transitaban por todo el Reino y aun por los Maestrazgos de las Ordenes Militares, como acredita una cédula que tenemos á la vista fecha 3 de Octubre de 1.374.

El Hospital del Pilar sustentaba á cuantos cofrades venian á pobreza y á los peregrinos enfermos; tenia cuatro Capellanías para celebrar Misas por los Reyes difuntos, por el Rey *viviente*, por los bienhechores y por los mismos Hermanos: rescataba á los que de ellos *cautivaban los Moros*, y daba caballos y armas á todos, con objeto de que estuviesen aparejados para ir á la guerra contra los enemigos de la fé, ó en servicio del Rey; siendo esta milicia ó pequeña hueste que dependia de sí misma, cuando no del Monarca, una de las instituciones más antiguas, respecto á ejércitos permanentes, que merece tenerse en cuenta al estudiar la historia de la Milicia Española.

Grandes vicisitudes han pasado por este Establecimiento de Caridad y no es extraño que no se conozcan las ordenanzas ó estatutos de una Hermandad verdaderamente

---

(1) «Bacinero.» Ministro de los Hospitales, que con una bacinilla pedia limosna en los templos y otros lugares.—Diccionario de la lengua castellana, tomo I.—Madrid.—1726.

célebre (1), y áun que se haya perdido la noticia del paradero de la Imágen primitiva. No sabemos si pasó al Hospital, lo que conceptuamos improbable, porque de haber sucedido constaria en la cédula de D. Alfonso; ni tampoco la causa de que despues de la edificación de la nueva Iglesia Catedral, se formara una Capilla con la advocacion de Nuestra Señora del Pilar, como para seguir la tradición. La imágen actual es de una época relativamente moderna; y sobre este punto hemos preguntado á personas ilustradas de las que actualmente componen el Cabildo, sin obtener contestación que pudiera servirnos de guía. En nuestro concepto el primítivo Santuario del Pilar y su devota Imágen permaneció en Sevilla durante la dominacion árabe.

En el Reinado de doña Juana existia floreciente el Hospital de que nos ocupamos, pues en una época en que ni áun teniamos conocimiento de que hubiera existido, vimos una carta sellada de esta Señora, concediendo para ensanche del mismo, el corral contiguo al Alcázar, *llamado de los Toros*. Esta Real cédula que fué cedida como un objeto curioso de antigüedad, debió pertenecer á la titulación de la casa del Sr. Tarancón, ó á la del Sr. Yruretagoyena.

(Se continuará.)

SUMARIO.

La fiesta de Ntra. Sra. de la Paz.—Descubrimiento de una antigua pintura de la Santísima Virgen, en la Iglesia de S. Julian de esta Ciudad.—Reseña histórica de la Venerable Imágen de Ntra. Sra. la Antigua, de la Sta. Iglesia Catedral, (continuacion.)—*La Virgen de la Antigua, poesía á Ntra. Sra., en su Nacimiento.—El Monasterio de Sta. Paula, de Sevilla.—A la Descension de la Santísima Virgen, y fiesta de Ntra. Sra. de la Paz, poesía antigua.—Propiedad de la advocacion del título de la Paz, dado á la Santísima Virgen.—Memorias históricas del Real Hospital de Ntra. Sra. del Pilar, en Sevilla.*

(1) Es indudable que existian constituciones en la época del Arzobispo Don Fernando, sobre cuyo hecho están conformes los historiadores antiguos.

AÑO II. SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 1882. N. 15.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

EL MISTERIO DE LA PURIFICACION

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN,

LA PRESENTACION DE SU HIJO JESUS EN EL TEMPLO

Y LA INSTITUCION DE ESTA FESTIVIDAD EN LA IGLESIA.

Sabido es, que la Ley de la Purificación establecida por Moises, disponía que las mugeres después de haber dado á luz, permaneciesen sin entrar en el Templo, cuarenta dias si era varón, y ochenta si hembra. A este tiempo debia presentarse la Madre al Sacerdote, para ofrecer un cordero y una tórtola, ó una paloma en vez del cordero si era pobre; y hecha la ofrenda al Señor, era examinada la muger, y quedaba limpia y purificada. Ordenaba además la misma Ley, que todo primogénito fuese consagrado á Dios, pudiendo, sin embargo, rescatarlo sus padres después, si no pertenecía á la Tribu de Leví, que era la destinada expresamente para el servicio del Templo.

Aunque ni uno ni otro precepto de aquella Ley, comprendía ni obligaba á la Santísima Vírgen, y á su Divino Hijo, quisieron, no obstante, sugetarse á ella, sin duda para nuestra enseñanza, y tan luego como se cumplieron los cuarenta dias, fué la Señora al Templo de Jerusalén, y des-

pués de la ceremonia acostumbrada, ofreció al Altísimo su propio Hijo humanado, entregando á la vez las dos palomas que señalaba la Ley á los pobres, y pagó cinco ciclos por el rescate de aquel que venía á redimir al mundo. De esta sencilla narración, se deduce claramente, que entónces se cumplieron dos grandes Misterios: el de la Purificación de la Santísima Vírgen, y la Presentación de su Hijo Jesús en el Templo.

Una vez terminado el precepto legal, cuando la Vírgen Madre se preparaba á salir, un hombre anciano que habia acudido allí por inspiración divina, la detiene cerca del altar. Era el venerable y Santo Simeón, hombre justo y temeroso de Dios, segun la frase del Evangelista, que había pasado su vida esperando la venida del Mesias Salvador. Al verlo sus ojos, y reconocerlo por verdadero Dios, lo tomó de los brazos de su Madre, bendijo á Dios, é ilustrado con la gracia del Espíritu Santo, prorrumpe lleno de gozo, elevando la vista al Cielo, en este sublime Cántico:

„Ahora, Señor, sí, que puedes disponer de tu Siervo, sacándolo en paz de este mundo, segun tu promesa.

Porque mis ojos han visto al Salvador, que nos has enviado.

Al que preparaste para ser expuesto, ante la faz de todos los pueblos.

Luz para la revelación de los gentiles, y gloria de tu pueblo Israel.„

He aquí su traducción poética:

"Ahora, Señor, en paz muere tu Siervo,
Pues tu Santa promesa está cumplida,
Yá mis ojos extáticos han visto,
La salud que del Cielo nos envías.

Tú la envías, mi Dios, para que salve
Los pueblos todos, que en la tierra existan,
Y luz será de todas las Naciones,
Y de Israel la gloria esclarecida.„

Después de tan significativas palabras, el Santo Simeón, volvió el Niño á los brazos de María, lo bendijo, y dice á su Madre y á San José: „He aquí, que este Niño ha venido al mundo, para ruina y salvación de muchos en Israel, y será como una señal de contradicción. Una espada de dolor, atravesará tu alma, para que sean descubiertos los pensamientos de muchos corazones.„

Acercose allí también, segun refiere el Sagrado Texto, una Santa Viuda de Jerusalén, llamada Ana, la cual era profetisa, y de ochenta y cuatro años de edad. Esta muger venerable, consagrada enteramente al servicio del Señor, pasaba su vida en el Templo, orando, ayunando, y ejercitándose en toda clase de buenas obras. El Espíritu de Dios la iluminaba, y cuando oyó el Cántico de Simeón, empezó á alabar y bendecir al Señor, por el beneficio que dispensaba al mundo, dándole su Salvador, y comenzó á hablar de Jesús, á todos los que como ella esperaban la redención de Israel.

Cumplido en fin, todo lo que mandaba la Ley, volviéronse la Santísima Vírgen y el Santo Patriarca José, á la ciudad de Nazaret, que era el punto de su residencia. Esto es lo que el Evangelista San Lucas, nos refiere acerca de la Purificación de nuestra Señora, y presentación de su Hijo Jesús Niño en el Templo; y en breves palabras, vemos como el dolor se mezcla en seguida á la alegria en los acontecimientos de la vida. Cuando Simeón inspirado del Cielo, tenía en sus brazos al Hijo de María, cuando lo llamaba la *Gloria, y la salvación de Israel*, ciertamente, que el alma de aquella Madre, estaría inundada de inefables delicias; pero aquel santo júbilo duró poco: escuchad en aquel mismo punto al Profeta, como le habla de la espada del dolor, que atravesaría su corazón, y de los dardos que se dirigirian contra el de su divino Hijo. Sometidos á la voluntad del Señor, María y José, después de aquella ceremonia, esperan resignados el cumplimiento de sus adorables designios.

Hasta aquí lo relativo al Misterio: examinemos ahora el orígen de la festividad. Esta se considera en Oriente como fiesta del Señor; y en el Occidente se enumera entre las de la Santísima Vírgen. Los Griegos la denominan: *Hipapante Domini*; esto es, ir delante ó al encuentro del Señor, aludiendo al de Simeón y Ana la profetisa en el Templo, cuyo recuerdo se propone perpetuar la Iglesia, en la presente solemnidad. Su institución es muy remota, atribuyéndola muchos autores al Emperador Justiniano, en cumplimiento de una promesa, que dicen hizo al Señor para que cesase una enfermedad que diezmaba á Constantinopla por los años de 542.

Sin embargo otros refieren, que la estableció el Papa S. Gelasio en Roma, que gobernaba la Iglesia más de treinta años ántes que Justiniano ciñera la corona del Imperio, y el fin que se propuso fué desterrar los vergonzosos restos de las fiestas lupercales, ó purificaciones profanas, que celebraban los gentiles en el mes de Febrero, llevando antorchas encendidas, y haciendo muchas y extrañas ceremonias, agenas al pudor, recorriendo las calles y plazas de la ciudad, en el delirio del vino y del libertinaje. Otros autores pretenden, que el Papa Gelasio, sólo dió mayor solemnidad á esta fiesta, suponiendo que yá se celebraba en la Iglesia desde el siglo III; y también hay quien asegura fué instituida por el Papa Vigilio el año de 526, en sustitución de la fiesta pagana de Proserpina, que los Gentiles celebraban también con luces ó antorchas encendidas, en actitudes abominables.

Tillemon en la vida de San Teodosio Abad, dice que se celebraba en Jerusalén, hácia la mitad del siglo V, y que entonces yá no era nueva. Sea de todo esto lo que fuere, es lo cierto, que su mayor antigüedad data del Oriente. Después de mucho tiempo que se celebraba esta fiesta en Occidente, dispuso el Papa Paulo II que se insertase en el Calendario romano el año de 1418, y Sixto V la confirmó posteriormente en 1585, estando extendida por toda la Iglesia.

La festividad de la Purificación de nuestra Señora, se llama también de la *Candelaria*, porque en los primeros tiempos de su institución, acostumbraban los Sacerdotes y los fieles asistir á los Oficios de este dia, con una vela encendida en la mano, que hoy se lleva en las procesiones, como símbolo de la verdadera luz, que Jesucristo vino á difundir entre los Gentiles, segun las palabras del Cántico de Simeón, que lo llama LUZ DE ISRAEL.

Además, las candelas que hoy se bendicen en el Templo, y se distribuyen al Clero y los fieles, significan los grandes deseos, que animan á nuestra Madre la Iglesia, de que los corazones de sus hijos, ardan siempre en el fuego santo de la Caridad, para hacerse dignos de ser presentados al terminar la vida, en el Templo de la Gloria.

Por último, resta decir, que á imitación de la Santísima Vírgen, se acostumbra todavía en las familias cristianas, presentar las madres á los cuarenta dias sus hijos recien nacidos en el Templo, para dar gracias á Dios por el feliz alumbramiento, y ofrecerles el niño ó niña, que se dignó concederles para su alegría.

PINTURA
DE LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA,
Y PRESENTACION DEL NIÑO JESUS EN EL TEMPLO.

Cumplido el número de los cuarenta dias, que señalaba la Ley, despidiéndose la Vírgen y San José de aquel Santo albergue, dejándolo lleno de lágrimas y de gracias, para la devoción de los fieles, se partieron á Jerusalén. Hemos dicho con autoridad del P. Fr. Gerónimo Gracián de la Madre de Dios, que San José tenía de suyo una jumentita, y no sería maravilla que con su gran caridad, acomodase en ella á la Vírgen para llevar al Niño en sus brazos, y la ofrenda al Templo, las dos leguas que había desde Belén á Jerusalén.

Además, habian de volverse desde el Templo á su Casa de Nazaret, y por esto el P. Nadal en la letra L de esta historia, pone como se vuelven aquellas veinte y siete leguas y media, y á la Santísima Vírgen en su asnita. Lo cual piadosamente confirma Fr. Luis de Granada con estas palabras: "Entra, dice, la Vírgen por las puertas de Jerusalén con su Hijo en los brazos: esta es, Señor, la tela donde habeis de justar; paseadlos, para que tengais reconocidos sus caminos; ahora lo paseareis á caballo, y después á pié: ahora, llevándoos la Vírgen envuelto en sus brazos, y después llevando la Cruz en vuestros hombros; hoy sois redimido con cinco ciclos, y después lo será el mundo con cinco llagas; hoy sereis ofrecido en los brazos de Simeón, y después en los de la Cruz."

Estar Cristo Señor nuestro libre de la Ley por ser Dios, es verdad infalible; porque mandaba le presentasen el primogénito que hizo camino para salir de las entrañas de

su Madre, y no haciéndolo Cristo, le esceptuaban las palabras de la Ley. Así lo siente el Venerable Beda y San Cirilo Jerosolimitano. También la Vírgen salia de está obligación, porque decia la ley: „La mujer que por virtud de varón concibiere hijo, se purificará á los cuarenta dias, ofreciendo sus sacrificios.„ Como si digera: esta Ley no obliga á la que ha de concebir por obra del Espíritu Santo, y ha de parir perseverando Vírgen. ¿Pues porqué estando desobligado Cristo, fué su Presentación convenientísima? Convenía, dice este autor, que se nos diese en sacrificio en muchas maneras; y que no solamente nos redimiese, si no que fuese de nosotros redimido, y que en su niñez honrase su Casa y Templo, como tenía prometido por sus Profetas: „Vendrá el deseado de las gentes, y el dia que lo presentare su Madre, llenará el Templo de gloria.„ Hoy cumple Dios esta profecía de Ageo, y la de Malaquias: „ Vendrá á su Santo Templo el dominador, que vosotros buscais.„

Estaba libre la Vírgen de la segunda Ley, no solamente por ser la misma limpieza, sino por esceptuarla de ella el Espíritu Santo, segun notaron Orígenes y San Bernardo ¿cómo puede purificarse la pureza, esclarecerse la luz y hermosearse la belleza? Llegó el dia de la Purificación, conforme á la Ley; pero no según la Vírgen, porque segun Ella, no podía llegar. Muchas cosas se han de hacer por el buen ejemplo; pues como el Hijo se circuncida, así se purifica la Madre, y el mismo Dios hace caso del que dirán.

Mandaba también la Ley á la Madre, que ofreciese un cordero en holocausto por su Hijo; y si fuese pobre, ofreciese una tórtola, ó un palomito por su Hijo, y otro por su pecado: y vemos que la Vírgen ofreció dos tórtolas ó dos palomitas; y si tuviera con que comprar cordero, como en lo demás guardó la Ley, también la guardara en esto: Mas como dice el Abulense, ofreció la ofrenda de los pobres, por manifestar el amor que ella y su Hijo tenian á la pobreza. Pues vemos, no habia veinte y siete dias, que habia recibido

de los Magos gran cantidad de oro y otras cosas de valor. Porque cierto es, que siendo Reyes, lo que ofrecian habia de ser de notable cantidad. Y así lo significa el Evengelista: *Abiertos sus tesoros*, que eran los cofres en que traian sus riquezas. ¿Pues que se hizo de todo? Admitió la Vírgen la ofrenda de los Reyes, porque así convenía al Misterio, dice el Padre Arias, mas luego por medio de San José lo repartió todo á los pobres, y se quedó como estaba antes, conforme al consejo de Cristo. Por eso dijo San Buenaventura: »¿Qué pensais se hizo aquel oro que era en grande cantidad? ¿Guardolo la Vírgen? En ninguna manera; antes como amadora de la pobreza y llena de caridad, lo dió todo á los pobres.»

Cuando el Santo José y la Vírgen con el Niño envuelto en sus brazos, entraron por las puertas del Templo, bañándolo de gloria, en aquella misma hora entraba el Santo Viejo Simeón traido del Espíritu Santo. Y dice el P. Lucas Pinelo, por parecer de Timoteo Obispo Jerosolimitano, que Simeón conoció luego á la Vírgen, viéndola cercada de un gran resplandor, y no consintió que se adelantase ninguna de las otras mujeres, que se venían á purificar, diciéndoles, que hiciesen lugar á su Señora. Y recibiendo el Niño en sus brazos, viendo que tenía en ellos el mayorazgo de Dios, la esperanza de su pueblo, la luz de la gentilidad, y el remedio de todo el linage humano, como cisne divino entonó aquel dulce cántico: *Ahora, Señor, puedes ya disponer de tu Siervo en paz, segun tu palabra, etc.*

Hallose presente la Santa Viuda Ana, hija de Fanuel, de ochenta y cuatro años de edad, que nunca se apartaba del Templo, ocupada en ayunos y oraciones, y hablaba altamente á todos los que esperaban la Redención de Israel, ¿Qué haría el Santo Simeón? Qué ríos de lágrimas no correrían por sus venerables mejillas, con que regaría el rostro del Santísimo Niño, que en sus brazos tenía ¿Qué de besos le daría, cómo le apretaría con su pecho, profetizando los grandes trabajos y contradiciones, que el mundo le había de ha-

cer; el cuchillo de dolor, que había de traspasar el ánima de su Sacratísima Madre, de que no cupo poca parte á su Esposo José.?

Vengamos pues á la pintura. Ayudará mucho á la descripción de esta historia, la estampa del P. Gerónimo Nadal, y la que pintó Maese Pedro Campaña, en la Iglesia Mayor á la entrada del Cabildo, con tanta grandeza. El P. Nadal, puso un suntuoso Templo, que será el que hemos de seguir, de ilustre arquitectura, con doce columnas tortuosas galantemente vestidas, como las del Templo de Salomón, seis á cada parte, con tres puertas; y en medio del arco principal pendiente un candelero con seis luces encendidas, y una mesa cuadrada en medio. Detrás de ella estará el Santo Simeón, vestido con el traje que pusimos á Zacarías, porque fué de los Sacerdotes comunes como él, segun S. Epifanio, S. Cirilo, el P. Canisio y Castro, y por esto los bendijo.

Tendrá el Niño apretado consigo, con grande afecto y ternura, como lo pintó Maese Pedro, si bien acompañado de otros Ministros (1). Al lado derecho, la Santa Viuda Ana, vuelta á mucha gente, señalando al Niño que tiene Simeón. La Vírgen nuestra Señora de rodillas, con túnica rosada ceñida, manto azul, y velo sobre su cabeza. Estará delante de Simeón, con una especie de jáula pequeña redonda en las manos, con la ofrenda de las dos tórtolas ó palomas, en ademan de que la ofrece. Su Santo Esposo José, vestido como se acostumbra, con manto y túnica, contando con la mano derecha, en la derecha de un Ministro del Templo, los cinco ciclos, cuyo valor de nuestra moneda, era de cuatro reales, según lo dice Fonseca. Tendrá en la mano izquierda una bolsica pobre, que así lo puso el P. Nadal. Pueden acompañar dentro del Templo figuras de varones y mujeres, algunas con niños en los brazos, y á las puertas algunos pobres, ó como

(1) Alude en esta cita y las anteriores, al magnífico retablo de la Capilla de la PURIFICACION, llamada del «Mariscal,» que pintó Pedro Campaña, en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

puso Maese Pedro, uno antes de subir á las gradas, donde están las demás figuras principales.

Concluyo mi historia, con lo que dice el Evangelista: "Despues que acabaron todo lo que mandaba la Ley, se volvieron á la Provincia de Galilea, á su ciudad de Nazaret, y el Niño crecía, y era confortado y lleno de sabiduría, y la gracia de Dios era en Él."

DE FRANCISCO PACHECO
insigne pintor y literato sevillano.

LA VENERABLE IMÁGEN

DE

NUESTRA SEÑORA LA ANTIGUA,

EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL

(*Continuación.*)

Refieren algunos escritores sevillanos, que la primitiva Capilla donde se veneró esta Sagrada Imágen, debió estar á la parte oriental de la Iglesia, hácia donde hoy se halla situada la del Apóstol San Pedro, trasladándose desde allí posteriormente, el lienzo de pared en que estaba pintada, al sitio que ocupa en la actualidad. Mas estos sin duda se apoyaron en la inteligencia, de que la Capilla de San Pedro, que existió en la antigua Catedral, que fué Mezquita, estaba en el mismo local de la de hoy; pero en esto padecen equivocación, añade el ya citado Sr. Carrillo y Aguilar,

porque el LIBRO BLANCO de la Iglesia, de tanta antigüedad, que se acabó de escribir el año de 1411, dice lo contrario; y Espinosa de los Monteros, que en su TEATRO DE LA SANTA IGLESIA DE SEVILLA, sacó de él lo más especial, tratando de la Capilla de San Pedro, Santa María de la *Antigua*, y nuestra Sra. de la Alcobilla, dice expresamente: *Que estas Capillas estaban á la puerta del Mediodía, y tras de ellas estaban las Casas Arzobispales, con puerta á la Iglesia.*" (1) Luego estando la Imágen colocada al Mediodía, cesa la causa de la traslación que se supone desde la parte Oriental y Capilla de San Pedro.... Tengo por sin duda, afirma después, que la Milagrosa Imágen de la *Antigua* fué pintada en la parte de Iglesia que mira al Mediodía, en un muro que atravesaba desde el rio, haciendo ángulo donde ahora está el postigo del Carbon, y pasaba derecho por la Torre de S. Miguel hasta la puerta de Carmona."

Resulta, pues, que el área de la Capilla actual, es la misma donde siempre se ha venerado nuestra Señora, con la diferencia de que el muro ó lienzo de pared sobre que se hallaba pintada, fué trasladado desde el sitio donde está la reja mayor y principal, al que ahora tiene, y se veia por tanto entónces mirando al altar donde se venera hoy, á espaldas del interior de las naves de la Iglesia. Así se explica el hecho de que pudiera venerarse independientemente de la Mezquita, estando contigua á ella, durante la dominación sarracena, en los períodos ó treguas de paz, que no arreciaban las persecuciones, segun se indicó en otro lugar. Aquella primitiva Capilla, que fué la restaurada por San Fernando, debió tener casi las mismas dimensiones que la actual, puesto que sabemos por el Analista Ortiz de Zúñiga,

(1) Para mejor inteligencia de todo esto, debe saberse que el Palacio Arzobíspal estuvo situado desde los tiempos de la Reconquista, en el sitio que se halla hoy á espaldas de las capillas de Ntra. Sra. de la Antígua y S. Hermenegildo, por la parte de la Casa Lonja y Archivo de Indias. El Cardenal D. Juan de Cervantes, fué uno de los últimos Prelados que lo habitaron, y tenia entrada interior á la Catedral, por donde los Sres. Arzobispos asistian á las funciones. Después se trasladó á fines del siglo XV y principios del siguiente, á donde hoy se halla situado.

que en ella se celebraron las Córtes de Castilla el 19 de Diciembre del año de 1449, en esta Ciudad, como Santuario especialmente venerado por la devoción de los fieles, dedicado á la Santísima Vírgen, bajo la histórica advocación de la *Antigua*. Así permaneció hasta el siguiente año, en que con motivo de la obra de la nueva Catedral, fué necesario, su derribo, para que armonizase con el resto del Templo, en arquitectura y magnificencia.

Para su construcción donó el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza, el heredamiento de *Palenzuela*, término de Carmona, á 22 de Febrero del año de 1502, á fin de que se acabase la Capilla de nuestra Señora de la *Antigua*, que se estaba edificando entónces, y llegó á concluirse en 1506, siendo yá Arzobispo el Ilmo. Sr. D. Fray Diego de Deza, abriéndosele para su único ingreso, el arco donde está la puerta pequeña con su verja, que costeó á sus expensas aquel insigne Prelado, adornándola con las columnas de piedra verde, que ántes sirvieron de pedestales á los púlpitos de la antigua Catedral. «En esta segunda Capilla, dice Carrillo y Aguilar, igual y correspondiente á las demás del templo, se continuó el culto á esta Señora, por espacio de setenta y dos años, sirviéndole de entrada sólamente la yá referida puerta pequeña, y frente á ella estaba el sepulcro del Cardenal Hurtado de Mendoza, y donde la reja de hoy, y el pilar que confina con la Capilla de S. Hermenegildo, llamada del Cardenal Cervantes, estaba el Altar de nuestra Señora, y todo el arco principal cerrado, y á espaldas de la Vírgen pintado un S. Cristóbal, que se reverenciaba por la parte de la Iglesia.»

Durante aquel tiempo se vió enriquecido tan venerable Santuario, con multitud de lámparas de plata y cirios perpétuamente encendidos, innumerables ex-votos y estandartes, que recordaban otros tantos beneficios dispensados á los que invocaban la poderosa intercesión de la Santísima Vírgen, ante su *Antigua* y prodigiosa Imágen. Así se con-

servó hasta fines de Agosto de 1576, en que se empezó otra nueva obra de ampliación á la Capilla, para darle la longitud y altura, que hoy admiramos, trasladándose en aquella ocasión la Sagrada Imágen, de un modo casi milagroso, por el peligro de que se rompiese, el trozo de muro donde se hallaba pintada. Era el viérnes 7 de Noviembre de 1578, á las tres de la tarde, y la Catedral de Sevilla ofrecia un espectáculo sorprendente, digno de eterno recuerdo en los fastos de su historia. "Inmediato á la Capilla de nuestra Señora de la *Antigua*, refiere con estas palabras el señor Sanchez Moguel, veíanse reunidos el Ilmo. Sr. D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, el Asistente D. Francisco Zapata y Cisneros, conde de Barajas, el Duque de Medina-Sidonia D. Alonso de Guzman, D. Alvaro Manrique, Marqués de Villamanrique, y los más ilustres títulos de Castilla, residentes en esta Capital. En el Coro, mirábase al Ilmo. Cabildo eclesiástico congregado, y no léjos un concurso de personas, que ocupaba las extensas naves en actitud reverente. Todos oraban en silencio, todos tenian pintados en sus rostros el temor y la ansiedad, una sola idea inflamaba sus mentes. ¿Qué motivaba tan misteriosa escena? De repente el muro de Ntra. Sra. de la *Antigua* tiembla, al par que se clavaban en él las miradas de la multitud, se mueve, gira, adelántase aquella inmensa mole, vuélvese, y, un momento después, la clarísima Imágen se muestra mirando á los atónitos espectadores, que la saludan con entusiastas aclamaciones de alegría.

Las veinte y cinco campanas de la Giralda, dejan oir sus gratos sones, á que responden las de las torres de todos los Templos de Sevilla; y entre torrentes de armonía se eleva un solemnísimo TE-DEUM. Alonso de Maeda, Maestro mayor de las obras de la Catedral, había empleado dos años en arrancar aquel muro. El Rmmo. Prelado é Ilmo. Cabildo veian realizados sus afanes. Para perpétua memoria de este fausto acontecimiento, tenido por maravilloso de todos, se

acordó celebrar una solemne fiesta anual aquel mismo dia. Hé aquí ahora algunas palabras textuales del *Acta de traslación* que se guarda en el Archivo de la Catedral:

"La llevaron con rodetes de palo, que iban por cima de un andamio que estaba hecho en toda la Capilla de pinos enteros, todos armados desde el suelo hasta emparejar con ambos lugares, de donde la quitaron hasta donde la habian de poner; y pusieron sin ningun detrimento ni peligro, por medio de ingeniosos molenillos, poleas y tornos, con maromas en lo alto y en los lados, sin poderse ir de una parte ni otra. Iba rodeada de madera y barreteada con tornillos, todo esto era para poderlo quitar fácilmente, y que podría pesar el dicho pilar, segun el dicho Maestro, más de 180 quintales de peso..."

"Se tardó en mudar, desde el dicho dia Viérnes, hasta el Sábado siguiente por la tarde, que se encajó, adonde al presente está, en la dicha Capilla, en la pared frontera. Y se mudó después el sepulcro del Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, que estaba al lado de la dicha Imágen, como está ahora al otro lado. Y en Sábado, dia de Santa Cecilia, de dicho mes de Noviembre, fué el Cabildo en procesión á la Capilla de Ntra. Señora, á decir la primera Misa, y descubrirla, que hasta entónces estaba cubierta, y con toda la música dijo la Misa D. Alonso Fajardo de Villalobos, Obispo de Esquilache, Canónigo y Arcediano de Sevilla."

Esta es la verdadera y única traslación de la Imágen de la Vírgen de la *Antigua*, desde que se pintó en los primeros siglos del Cristianismo, y á los autores que refieran otra, como Ortiz de Zúñiga, Maldonado Dávila y Alonso Morgado, se oponen Luis Peraza, Rodrigo Caro, Espinosa de los Monteros, el Abad Alonso Sanchez Gordillo, y sobre todo, los documentos existentes en el Archivo de la Catedral, que prueban lo contrario.

Terminada aquella empresa, restaba otra, si nó tan árdua y difícil, á lo menos de grande importancia, gastos

considerables, y particular acierto en su ejecución. Tal era el adorno de la nueva Capilla, con el decoro y la magnificencia debida á la Augusta Madre del Salvador, á quien estaba dedicada por la piedad y devoción de Sevilla. Esta gloria estaba reservada después, en la sucesión de los tiempos, para el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis de Salcedo y Azcona, uno de los Prelados más insignes por su saber y por sus virtudes que ha tenido esta Santa Iglesia. Al efecto, comunicó al Ilmo. Cabildo, los deseos que tenía de ver terminada en su mayor perfección, la Capilla de Ntra. Señora la *Antigua*, á quien profesaba especial devoción, ofreciendo costearlo todo, en obsequio á la Santísima Vírgen. El Cabildo contestó agradecido, con una expresiva carta dirigida á S. E., segun se halla consignada en el libro de los Autos Capitulares, á 19 de Febrero de 1734.

"Entónces se construyó, dice el citado Sr. Sanchez, el retablo riquísimo de mármoles y jaspes, en que el oro, la plata y el bronce, se muestran en abundancia: vistieron las paredes con preciosos cuadros alusivos á la historia de nuestra Señora; retocóse con particular cuidado y gusto la maravillosa Imágen: no se escasearon gastos de ninguna especie, aunque fueran excesivos; y el pintor, el escultor y el arquitecto, colmaron aquel Santuario de copiosos frutos de mérito y valor. Cuantos fuesen los esfuerzos del clarísimo Prelado, cuantas las joyas que enriquecen aquella Capilla, no es posible describir por extenso, porque seriamos interminables. Sin embargo, hé aquí una ligera reseña para formar alguna idea aproximada de su magnificencia. Está situada en la última nave al lado de la Epístola, que mira al Mediodía, segun ya se ha indicado ántes. Es de mayores dimensiones, que las demás que decoran y hermosean la Sta. Iglesia. Su altura es elevadísima y mide de largo veintinueve varas castellanas, por doce y media de ancho. Su retablo es de mármoles y jaspes de Moron, y consta de dos cuerpos. El primero es del órden corintio, y tiene seis colum-

nas con bases y capiteles de bronce dorado y adornos de plata, en cuyo centro se venera la Sagrada Imágen de Nuestra Sra. bajo un arco de plata y bronce. En los intercolumnios hay dos estátuas de mármol, de los Santos Joaquin y Ana, Padres de la Santísima Vírgen, con dos Angeles de la misma materia sobre el frontón. El segundo cuerpo del altar es del órden compuesto, con cuatro columnas y tres estátuas de mármol, que representan al Divino Salvador la de en medio, y los Santos Juanes Bautista y Evangelista, las de los lados, rematando con las tres *Virtudes teologales*, y algunos otros adornos, cuyas esculturas trabajó el acreditado artífice Pedro Duque Cornejo.

Al lado del Evangelio, se halla colocado el sepulcro del yá referido Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, Patriarca de Alejandría y Arzobispo de Sevilla, ejecutado con admirable acierto, por el Maestro Miguel Florentin. En el hueco del arco donde está labrado, se vé el bulto del insigne Prelado, especial devoto de nuestra Señora; y en el fondo se ven cuatro bajos relieves, que representan con figuras pequeñas, á Jesucristo resucitado, la Santísima Vírgen con su Hijo difunto en los brazos, Santa Ana con la Vírgen niña, y más arriba la Ascensión del Señor. Además se descubren dos figuras alegóricas, que resaltan en el zócalo, y algunas estátuas pequeñitas de Santos adornan las impostas del arco, terminando con candelabros sobre la cornisa. Frontero se halla al lado de la Epistola el otro sepulcro del Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Luis de Salcedo y Azcona, imitando en su perspectiva al anterior, en cuanto á su materia y forma, aunque en la ejecución es de inferior mérito.

La bóveda de la Capilla, que se halla bastante deteriorada, se pintó por el aventajado artista Sevillano Domingo Martinez, y varios de sus discípulos, lo mismo que los cuadros, que adornan las paredes. Los cuatro mayores son relatívos á varios pasajes de la historia de la Vírgen de la Antigua, á saber: La Sagrada Imágen despidiendo vivísimos

resplandores, á través del muro levantado por los sarracenos, de que se habló ántes; y junto á él se vé otro que representa con la mayor propiedad la prodigiosa traslacion del año de 1578, que ya queda referida. Los otros dos figuran, el uno, el pasage de la caida del muro con que los agarenos ocultaron por largo tiempo la Augusta Efigie, de que se hizo tambien mencion; y el otro, la entrada de S. Fernando en Sevilla, para visitar de noche á Ntra. Señora, burlando la vigilancia de los enemigos, todos los cuales se hicieron con bastante acierto, y bien proporcionadas dimensiones.

Los otros siete representan, los cuatro Doctores de la Iglesia, S. Gregorio, S. Ambrosio, S. Agustin y S. Gerónimo. Al Sutil Juan Duns Escotto, defensor gloriosísimo del Misterio de la Inmaculada Concepcion; la venerable Sor María de Jesús de Agreda, escritora de la Vida de la Santísima Vírgen; y por último, el de los milagros que obraba, S. Diego de Alcalá, cuando ungía á los enfermos con el aceite de las lámparas, que ardian ante la Venerable Imágen de nuestra Señora.

Existen además otras muchas pinturas repartidas en ovalos y tarjetones para adorno de la Capilla, con los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel, Rafael, y el Angel Custodio. Varios de los Santos de Sevilla, los Arzobispos Carpóforo y Laureano; Leandro é Isidoro. Las Santas Patronas Justa y Rufina; los Santos Confesores Abundio y Hermenegildo mártires; San Fernando y Santa Florentina; los cuatro Santos Luises, el Rey de Francia, el Obispo de Tolosa, el Dominico Beltran y el Angélico Gonzaga, Santos particulares todos, del afecto y devocion del piadosísimo Sr. Arzobispo Salcedo y Azcona.

Nos haríamos demasiado difusos si hubiésemos de describir minuciosamente todos los objetos que hermosean el Santuario de nuestra Señora la *Antigua*; pero no dejaremos de recordar los magníficos lampadarios de bronce, de que

penden hoy cuarenta y ocho lámparas de plata, y sobre todo, la rica baranda del propio metal, inmediata al retablo, cuya anchura es la de todo el frontis de la Capilla, y de más de un metro de alto, que regaló el Duque de Medina Sidonia, especial devoto de esta Soberana Señora. Dignas son, de fijar tambien la atención, las suntuosas verjas de hierro, que engrandecen la perspectiva de la Capilla, porque todo, todo, revela el esplendor, riqueza y magnificencia, con que se rinde culto á la Imágen más antigua, más histórica y más venerable de la Madre de Dios, en la hermosa Capital, de la que se llama por propios y extraños: TIERRA DE MARÍA SANTÍSIMA.

Esta costosa obra, llegó á terminarse á principios de Junio de 1738, y el Sábado 14 de aquel mes, fué el designado para su estreno. Considérese por un instante, dice el yá citado Sr. Sanchez Moguel, el vivo gozo de Sevilla, cuando el Ilmo. Cabildo eclesiástico, anunció semejante solemnidad. La víspera de aquel dia, se iluminó profusamente la Giralda, ostentando en sus frentes los nombres de María, y del Prelado, respondiendo toda la Ciudad con luminarias y repiques generales, y grandes demostraciones de alegría. Al toque del *Alba*, llegaron á la Santa Iglesia las Hermandádes de *Rosarios matutinos,* con gran número de hermanos, y poco después el Excmo. Sr. Salcedo, apesar de sus muchos años y contínuos achaques, salió de su Palacio, conduciendo en sus manos un brillante *Sin-pecado,* (1) que contenía el retrato de nuestra Señora, y unido á la Cofradía del Rosario del Colegio de Sto. Tomás, penetró en la insigne Basílica, que aparecía adornada con especial pompa y grandeza, en la cual fué recibido por una numerosa concurrencia. Postrado ante la Imágen de Ntra. Señora la *Antigua*, expresó el alto júbilo que inundaba su alma por la feliz terminacion de aquel

(1) Llámase en Sevilla «Sin pecado», á lo que en otras ciudades se llama «Pendon», porque desde tiempo inmemorial tiene por divisa; MARIA CONCEBIDA SIN PECAD ORIGINAL.

Santuario, y allí robusteció su propósito de ser enterrado en él, pensamiento que había halagado por largo tiempo. Acto contínuo, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en tanto que en las demás Capillas, lo hacian los Prebendados y distinguidos Sacerdotes, retirándose después con fervoroso séquito de fieles á su morada, y colocando en el Oratorio de ella el referido *Sin-pecado*, en medio de *motetes*, *villancicos* y *coplas*, frutos del selecto génio de los poetas sevillanos del siglo XVIII.

A las ocho de aquella mañana, pasó á la Catedral con lucido cortejo y danzas, ministriles y clarines, el Ilmo. Cabildo secular. Verificóse una solemne procesion por las naves, entonándose el TE-DEUM, pasando después aquella Corporacion á la Capilla de Ntra. Señora de la *Antigua*, mientras que el Ilmo. Cabildo eclesiástico, se situaba en la nave que mira á dicho Santuario, en hermoso Coro preparado al efecto, con el aparato, que sólo el dia del *Córpus*, se acostumbra colocar en el trascoro de la Santa Iglesia. Celebráronse entónces los Divinos Oficios, diciendo la Misa el señor Dean D. Miguel Bucareli de Ursua, y predicando el Señor Canónigo Magistral Dr. D. Alfonso Texedor. Coronáronse aquellas solemnísimas fiestas con un Novenario á nuestra Señora, en cuyos dias hicieron estacion á su Capilla, con gran magnificencia, más de treinta Hermandades con sus respectivas insignias.

Así correspondió esta Ciudad á los muchos y extraordinarios beneficios, que Dios Ntro. Señor se dignó obrar en favor de los que imploraban la poderosa intercesion de su Santísima Madre, ante esta Milagrosa Imágen que tan dignamente representa. Desde los más remotos tiempos se mostró propicia, dispensando señaladas mercedes á los sevillanos, ya generales, ya particulares, como las que vamos ligeramente á recordar.

(Se continuará.)

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA,

Y PRESENTACION DEL NIÑO JESUS EN EL TEMPLO.

I.

¿Quien es esa mujer jóven y hermosa
De humildes ropas con primor vestida,
Que al lado de un anciano venerable
Hácia el templo camina?

Trigueño es su color, negros sus ojos,
Como purpureas rosas sus mejillas,
Y en su cabello el oro se retrata
De la madura espiga.

Del manto azul en los revueltos paños,
Un niño tierno cariñosa abriga,
Y con amor inmenso considera
Su dulce paz dormida.

Es el capullo que en su cáliz guarda,
De santa caridad, rica semilla
Y del cielo ha bajado para darnos
El bien de eterna vida.

II.

En un cestillo cuya verde palma
No ha mucho que á las auras se mecía,
Dos palomas tan blancas como nieve
Con inquietud se agitan.

Es la ofrenda debida, es el rescate
Mas humilde que al Templo se dedica,
Y por el cual el Rey de tierra y cielo
Ante la ley se humilla.

¡Ay divino Jesus! ¿por qué tu ejemplo
El mundo entero con fervor no imita?
¿Por qué tanta soberbia en nuestras almas?
¿Por qué tan ciega ira?

Ocultas la grandeza de tu origen
Cual su pureza celestial, María;
¡Oh misterio de amor tan encendido,
Qué imposibles realiza!

III.

«Ya puedes ¡oh Señor! dejar que acabe
Tu siervo en paz, pues que mis ojos miran,
Al Justo de Israel, al anunciado
Por tantas profecias!»

Así teniendo al niño entre sus brazos
Exclama Simeon, con alegria,
Y su inmortal espíritu se eleva
En alas de fé viva.

Con un santo placer oyen absortos
La tierna esclamación José y María,
En tanto que presentan el rescate
Con timidez sencilla.

La dicha de los ángeles no iguale
A su felicidad en este dia;
Pues del hijo de Dios la inmensa gloria
Ante sus almas brilla.

IV.

Vuelve el Profeta hácia la jóven Madre
Con un suspiro la cansada vista,
En tanto que dos lágrimas resbalan
Quemando sus mejillas.

«¡Oh mujer! dice al fin, serà tu hijo
Blanco en la tierra de encontradas iras,
Y réprobo será quien no le ame,
Le imite ni le siga.»

«Por Él su salvación lograrán muchos,
Que fieles á sus leyes se la pidan;

Y por él sentirás rasgar tu pecho
Del dolor la cuchilla!»

Rayo sin nube, abismo inesperado,
Tormento que se siente y no se explica,
Sufre la Vírgen y al tomar el Niño,
Llorando le acaricia.

V.

¡Ay triste corazón que así desgarra,
Tan lúgubre y terrible profecia!
¿Qué consuelo te dá la voz alegre
De Ana la Profetisa?

¿Si cuántos mas á tu Jesús conozcan
En mas peligros estará su vida,
Y para un alma fiel habrá otras ciento
Llenas de saña impia?

Ya se alejan del templo venerado,
Y à Nazareth de nuevo se encaminan:
Animoso José vela el reposo
De su amada familia.

Si la voz del anciano hirió su pecho
Con nuevo aliento el corazón palpita;
¿No debe responder de los tesoros
Que el cielo le confía?

VI.

¡Adorable humildad! santa obediencia,
Que alaban todos y ninguno imita;
El niño Dios al ofrecerse al templo,
Al mundo entero brinda.

Cual hombre pecador paga rescate,
Cual pecadores los demás se humillan,
¡Y nosotros esclavos de la culpa,
Siempre la frente altiva!

No más, no más; sigamos el camino
Del cielo aunque nos hieran sus espinas,
Halle por fin el rumbo sin escollos
Nuestra fragil barquilla.

Si es la humildad para llegar al puerto
El timon mas seguro que nos guia,
Jesus, Maria y José, que nuestras almas
Por ella logren las eternas dichas!

Isabel Cheix

Febrero 1882.



EL BEATO
ALONSO DE OROZCO
EN SEVILLA,
Y CELESTIALES FAVORES QUE RECIBIÓ DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN, EN ESTA CIUDAD.

Con la solemnidad acostumbrada por la Santa Iglesia Romana, acaba de celebrarse en la Capital del mundo católico, la Beatificación de este Siervo de Dios, gloria de la Nación Española, de cuyo honor participa tambien Sevilla, por el tiempo que residió en ella, obrando verdaderos prodigios, edificándola con sus virtudes, predicación y buenos ejemplos, é ilustrándola con sus inspirados escritos por disposición de la Santísima Vírgen, segun vamos brevemente á demostrar:

"Aun cuando todos los ejercicios de piedad, fueron muy ordinarios en este bendito Padre, dice uno de sus más extensos biógrafos, y sin excepción era devoto de todos los

Santos que reinan con Cristo en el Cielo; pero la devoción que tuvo á la Reina de los Angeles María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra, fué siempre á proporción de las obligaciones en que le puso, y de los grandes favores que le hizo. Antes que naciese, lo escogió para su Capellan, y mandó ponerle el nombre de ALONSO, pronóstico de que habia de ser perpétuo celador de su virginal pureza.

Y en efecto, añade el mismo autor: Su Padre se llamó Hernando de Orozco, y su Madre María de Mena, mujer de extraordinaria virtud, porque el mismo Beato escribe, descubrió en ella un milagroso suceso. Estando en cinta de él, y cuidadosa del nombre que le pondria, oyó una voz muy suave de mujer, que le dijo: *¿Cómo le has de llamar sino Alonso?* Así que oyó esta voz se llenó de gozo, porque se aseguró de que daria á luz un varon, y seria Capellan de la Reina de los Angeles, de quien era muy devota. Movióla á creer esto el que por haber sido el glorioso San Ildefonso tan celoso defensor de la Pureza virginal de la Madre de Dios, imitaria sus costumbres, ya que por órden del Cielo le mandaban poner aquel nombre (1).

En memoria de esta aparición, no consintió la piadosa Mujer, que el dia de su Bautismo, llevase paños labrados, ni de seda, sino blancos y sencillos, diciendo con gran satisfacción y consuelo de su alma: Este niño lo tengo dedicado para Capellan de María Santísima, por eso quiero que todo lo que llevare sea blanco. Esto, dice el mismo Beato, que le contó su Madre en Talavera, la primera vez que lo vió vestido de Religioso, y conociendo que esta habia si-

(1) Sabido es, que el nombre de Álonso es una contracción ó modificación de Ildefonso, lo mismo que Alfonso, nombre gótico, compuesto de «Hilde», díosa de la guerra entre los escandinavos: y «fons», dispuesto; significa por tanto: «El dispuesto para la guerra.» en autores clásicos antiguos, latinos y castellanos, se halla escrito siempre con H. Hildefonso. Alonso, no suele usarse generalmente yá más que como apellido. Sin embargo, bajo las tres formas, veneramos Santos en los altares: S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo; S. Alfonso Maria de Ligorio, Obispo de Santa Agueda de los Godos; el Beato Alonso Rodriguez, de la Compañia de Jesús; y ahora este llamado, indístitamente Alfonso ó Alonso.

do una rara merced, escribió en el libro de sus Confesiones: «Padre de misericordias, reciba yo tan gran favor, que no me olvide en toda la vida, de alabaros y serviros, y juntamente dar gracias á vuestra bendita Madre, á quien soy deudor aun ántes que nacido.» Y en un papel de letra del P. Maestro Fray Hernando de Rojas, su confesor, añade: «Que cuando su Madre oyó las palabras de la Vírgen, sintió que se le habia inquietado la criatura con gran bullicio, y como que se regocijaba: y solia decir hablando con él de esta maravilla, que se parecia á la merced que hizo Dios á San Juan Bautista, en el vientre de su Sta. Madre Isabel.»

Nació tambien al rayar la aurora, al toque de las Ave-Marías, como preludiando anticipadamente su devoción á la Santísima Vírgen, y sus futuros destinos; era el dia 17 de Octubre del año de 1500, y la villa de Oropesa, del Obispado de Avila, fué su dichosa pátria. Sus buenos padres lo educaron desde pequeñito en la piedad y santo temor de Dios, y en Talavera aprendió las primeras letras, donde siendo de seis años se consagró al Señor oyendo Misa, en el solemne momento de elevar el Sacerdote la Sagrada Hostia, empezando á cumplir su voto dos años despues, en los cuales entró á servir en aquella misma Iglesia. Cuando cumplió los diez, lo enviaron sus padres á Toledo, destinándolo al Coro de la Basílica Mayor, donde precisamente el glorioso Arzobispo S. Ildefonso, había recibido de manos de la Santísima Vírgen aquella celestíal Casulla, para que celebrase con solemnidad su fiesta, y se venera la piedra que santificó con sus plantas virginales la Santa y augusta Madre de Dios. Absorto pasaba muchas horas contemplando con grande afecto y ternura de su alma, aquel sitio, y besando el lugar donde puso sus piés la gloriosísima Reina de los Cielos y de la tierra.

Después de haber adelantado sus estúdios en Toledo, fué enviado á cursar la filosofía y teología á la Universidad de Salamanca, donde se señaló particularmente por sus vir-

tudes, y comenzó á frecuentar la Iglesia del Convento de S. Agustin, de que era Prior Santo Tomás de Villanueva. Allí fué donde sintió la vocacion divina para el estado religioso, y correspondiendo fielmente á ella, recibió el Santo hábito, el ocho de Junio de 1522 y profesó el nueve del propio mes, al año siguiente, en manos del Santo Prior, que después fué Arzobispo de Valencia. Habiendo recibido luego á tiempo conveniente los Sagrados Órdenes, y desempeñado vários cargos de importancia en diferentes Conventos de la Orden, el de S. Agustin de Sevilla, tuvo la incomparable gloria de contarlo entre sus Priores, por los años de 1544, segun cônsta de sus Memorias históricas. Así se refiere además en su biografía tratando de los oficios que desempeñó en la Orden. "Tambien, dice, fué Prior de Sevilla, y en la administracion de este cargo, recibió aun mas largos favores de la mano de Dios, apareciéndosele la Vírgen Santísima nuestra Señora, y mandándole escribir por dos veces, como veremos después, y librándolo de una tentacion molestísima, de que hablarémos en su lugar, que le fatigó casi treinta años." Hé aqui ahora como el mismo Beato trata de estos favores del Cielo en el libro de sus Confesiones, al Capítulo IX titulado: "*De las grandes Misericordias de Dios, las cuales usó con mi alma.*"

"La primera es, que morando yo en nuestro Monasterio en Sevilla, y estando durmiendo, oí en sueños á nuestra Purísima Madre, la cual me dijo una sola palabra, y fué: ESCRIBE. Fué tan grande la alegria que sintió mi alma, que no lo podía declarar por palabras. Su rostro era tan humilde y juntamente grave, y los ojos bajos, que ahora escribiendo esto me parece que la veo: de tal manera se imprimió en mi corazon aquella dichosa vista. Con esta alegría desperté y dije: "¡Oh Reina de los Angeles! suplicoos que si esta visión es verdadera, que me certifiqueis si mandais que escriba."

"Tornando á dormir la misma noche, volví á verla y

díjome: ESCRIBE: Alabéos, Salvador mio, vuestra misericordia tan grande, y dí gracias á la Señora del mundo, diciendo con Santa Isabel: *¿De dónde merecí yo, que la Madre de mi Señor me viniese á visitar y á consolar?* Luego puse mano en escribir el libro del: *Vergel de Oración* y *Monte de contemplacion.* Y tras este, otros en romance, que son: *Memorial del Amor Santo.—Regla de vida cristiana.—Exámen de conciencia. Exercitario espiritual.—Soliloquios de vuestra sagrada Pasion.—Victoria del mundo.—Arte de amar á Dios.—La Reina* Sabá. *—El Epistolario cristiano.—Un Catecismo.—Las vidas y martirios de los dos* Santos *Juanes Bautista y Evangelista.—Victoria de la muerte.—Las vidas de los* Santos *de nuestra Orden.—Y las siete Palabras que vuestra Bendita Madre habló, declaradas en siete sermones.*»

«Finalmente, escribí en latin todas las festividades de esta Señora del mundo, Adviento y Cuaresma, con todas las Domínicas del año y Santoral, la Real intitucion, y sobre los Cánticos de Salomon. Todo esto escribí por mandado de vuestra Santísima Madre, á quien Vos Señor, siendo de doce años obedecísteis, y los Angeles se tienen por ser dichosos en obedecerla. Suplico á vuestra Magestad, que esta doctrina sea á gloria vuestra escrita, y para utilidad de las almas con vuestra preciosa Sangre redimidas; y tambien para honra de vuestra gloriosa Madre, que por vuestra voluntad por dos veces me dijo: ESCRIBE.» (1)

La otra gracia tan singular que, le dispensó la Santísima Vírgen, residiendo en este Convento de S. Agustin de Sevilla, fué, segun la refiere su biógrafo con estas palabras, del modo siguiente: «Defendióla, dice, con brazo fuerte, de una molesta y rebelde tentacion, que le fatigó treinta años, y habiéndose encomendado á esta Sacratísima Princesa, y pedídole su intercesion, para que nuestro Señor le librase de tan ciego peligro, y tan continuo trabajo, viniendo una no-

(1) Vida del Beato, por el P. Marquez, citada después.

che de Maitines, y acabando de pedirle su favor con la instancia que solía, oyó grandes ahullidos como de perros, y y una voz blanda, que regalándose con él le dijo: *Alonso, vencidos van.* Apareciósele otra vez esta Divina Señora, y díjole: *Pide lo que quisíeres:* y él respondió, que pedía vivir para siempre en la Casa de Dios. Pues de quien se confesaba su deudor aun desde ántes que naciese, ¿quién dudará que mientras vivió se le mostró agradecido á tan grandes mercedes y favores? *No puedo contenerme,* dice en el Alfabeto de la B. Vírgen María, *en las alabanzas de esta Señora, á quien me confieso deudor, ántes que nacido.»*

La fama de las virtudes del Beato Alonso, le hicieron acreedor durante su vida, á los mayores elogios y distinciones, de todas las clases de la Sociedad. El Emperador Cárlos V, lo eligió para su Predicador, el año de 1556, como igualmente después su hijo Felipe II. Sus exhortaciones, causaban maravillosos efectos en las almas, y muchos, siguiendo sus consejos, lograron la reforma de sus vidas y la mejora de sus costumbres. Enseñó la perfeccion Evangélica con sus obras y palabras, y fué tan penitente y ejemplar, que llegó á merecer viviendo el nombre de Santo, por pública aclamacion de todos.

Lo mismo en vida, que después de muerto, se dignó obrar el Señor, por la intercesion de su siervo, muchos y prodigiosos milagros, que constan autenticados en las informaciones para su beatificacion, refiriéndose entre otros, los de haber resucitado seis muertos, sanado siete niños de gravísimas dolencias, en peligro próximo de muerte, haber dado vista á dos ciegos, y haber restituido á su más perfecta integridad ánforas ó vasos rotos, con solo echarles su bendicion. Por medio de su cinta ó correa de la Orden de S. Agustin, ha obrado tambien el Señor grandes maravillas, en partos peligrosísimos, de los que se enumeran veinte y siete, y sin otros muchos milagros, constan ciento veinte, en sus procesos.

Lleno de méritos y virtudes, durmió en el Señor á 19 Setiembre de 1591, y por la fama de su santidad, se le mandó da sepultura en la Capilla Mayor del Colegio de Nuestra Señora de la Encarnacion de Madrid, por disposicion particular del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal D. Gaspar de Quiroga Arzobispo de Toledo, y sobre su sepulcro se le puso el siguiente epitafio despues de su traslación.



V. FR. ALPHONSUS OROZCO
QUI VIX NATUS MUNDUS CUM IGNOTUS
MAGNI PATRIS VERUS EREMITA
CAROLI AUGUSTI ET PRUDENTISSIMI PHILIPPI
IGNEUS ECCLESIASTES
VIRTUTUM OMNIUM MAXIME HUMILITATIS
PAENITENTIAE ORATIONIS MANSUETUDININIS MISERIÇORDIAE
SPIRANS COLUMNA
COELESTIBUS LIBRIS MORTUUS ADHUC EXPUGNANS VITIA
VATES COELIS HOMO HOMINIBUS QUODAMMODO DEUS
LILIATA SPOLIA MELIORE SUI PARTE VERE VIVENS
IN HAC AEDE DERELIQUIT AET. XCI.
SEPT. XIX. ANNO MDXCI.
A PRIMATE SUB ALTARI PRIMO VELUT SANCTA
NON LACRYMIS SED CANTU DEPOSITA
POST TRIGINTA TRES ANNOS INTEGRA
HUC LEGITIME TRANSLATA ANNO MDCXXIV
JULII DIE VII.

Traducido al castellano, viene á decir:

"El Venerable Fray Alonso de Orozco, para quien apenas nació el mundo, cuando le desconoció, verdadero Ermitaño del Gran Padre S. Agustin, Predicador encendido

de Cárlos Augusto, y del prudentísimo Felipe, columna olorosa de todas las virtudes, principalmente de la humildad, penitencia, oración, mansedumbre y misericordia; vencedor de los vicios aun después de muerto con sus celestiales libros; Profeta, hombre para el cielo y para los hombres, en cierta manera endiosado; dejó en esta Casa, verdaderamente vivo, en cuanto á la mejor parte suya, sus despojos virginales, á la edad de 91 años, el 19 de Setiembre de 1591. Fuéron depositados, no con lágrimas, sino con canto, debajo del Altar Mayor, por órden del Primado; y enteros después de 33 años, fueron trasladados aquí, por autoridad de los Superiores, el año 1624 á siete dias del mes de Julio.„

En las informaciones jurídicas para el expediente de su Beatificacion, declararon solemnemente sobre sus virtudes y milagros, dos Cardenales, un Patriarca, tres Arzobispos, cinco Obispos, cuatro personas reales, treinta grandes títulos entre señores y señoras, y sesenta personas graves de Presidentes de Consejo y Oidores. Se aprobaron las informaciones sumarias por el Emmo. Sr. D. Francisco Cenino, Nuncio de la Santidad del Papa Paulo V. en los Reinos de España; y por el Consejo del Serenísimo Sr. Intendente Don Fernando de Austria, Cardenal Primado de España; Administrador perpétuo del Arzobispado de Toledo y Canciller Mayor de Castilla.

Después ha ido siempre perpetuándose la memoria de sus heróicas virtudes, y conservándose la opinion de santidad que adquirió en vida, y ha perseverado con aumento hasta nuestros dias. El Sumo Pontífice Clemente XIII, declaró por decreto de 12 de Agosto de 1732, que sus ejemplares virtudes las había practicado en grado heróico, segun constaba de los procesos hechos en Madrid, Toledo, Salamanca y Sevilla; y el inmortal Pio IX, de gloriosa memoria, decretó posteriormente á 22 de Mayo de 1874, quc en vista del estado en que se hallaba el expediente de su causa, podía procederse con toda segnridad á su Beatificacion. Esta acaba de

realizarse en Roma, el Domingo 15 de Enero del presente año, dia de la festividad del Santísimo Nombre de Jesús, por nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que actualmente gobierna la Iglesia.

Además de las obras que se enumeraron ántes, escribió el Beato Alonso de Orozco, las siguientes: *Lucha del Amor divino. —Suavidad de Dios.—Examen para la Comunión.—Desposorio espiritual.—Contemplacion del Crucifijo.—Vida de Jesucristo.—Agonia de la muerte.—Regimiento del alma. —Guarda de la lengua.—El grito del pecador.—Confesiones de este pecador Fr. Alonso de Orózco.—Amonestacion á un religioso—Instruccion de Religiosos, segun, la cual los Padres antiguos, cuando reformaron nuestra Provincia de España, enseñaban á los Novicios.—Declaracion breve de la Regla de nuestro Padre S. Agustin.—Vida de San Agustin.— Marial de la Virgen.—Tratado de la Corona de nuestra Señora, ensalzada en doce privilegios sobre todos los santos, ó las doce excelencias de la Madre de Dios.—Tratado de las siete palabras, que Maria Santísima habló, que refieren los Evangelistas.* Y otras varias en latin, todas las cuales andan impresas en varias ediciones antiguas, y algunas de letras góticas, hallándose recopiladas todas en siete tomos en folio, que se publicaron en Madrid el año de 1736. Ellas respiran la mas sólida piedad y la mas profunda erudición sagrada; su estilo es facil, correcto y elegante, propio del siglo de oro de la literatura española, en que floreció su autor, dignas por lo tanto de ser conocidas por toda clase de personas, para aprovechamiento espiritual de las almas.

Muchos han sido los escritores que han tratado de la vida y virtudes de este Bienaventurado, entre ellos solo recordaremos al Maestro Gil Gonzalez de Avila, en el libro de las Grandezas de la Villa y Córte de Madrid, y en la Historia de Salamanca, Teatro de las Iglesias de España. El P. M. Fr. Juan de Marieta, de la Orden de Sto. Domingo, en la Historia eclesiástica geneneral de España. El Pr. To-

más de Herrera, en la historia del Convento de S. Agustin de Salamanca. El P. Fr. Sebastian de Portillo, en la Crónica espiritual Agustiniana. El P. Fr. Juan Marquez, de la Orden de S. Agustin, escritor clásico, en su Vida de el V. P. Fr. Alonso de Orozco, que publicó en el año de 1648, y se halla además en las Obras del Beato: y últimamente, para terminar, el autor del libro titulado: Antigüedades del Convento de S. Agustin de Sevilla, lo cuenta en el número de los hijos insignes en virtudes y letras, que florecieron en aquella Casa. Esto es todo lo que más brevemente puede decirse de tanto como hay que referir de Religioso tan Santo y Docto, tan milagroso y tan favorecido del Señor y su Santísima Madre María, brillante lumbrera de la esclarecida Orden de San Agustin, gloria inmarcesible de la Iglesia Española, y preciado ornamento de otras particulares, entre las que ocupa un lugar distinguido la nuestra de Sevilla.

J. ALONSO MORGADO.

Á NTRO. PADRE JESÚS

DE LA SENTENCIA

que se venera en la Iglesia Parroquial de S. Gil,
con motivo de su solemne Quinario.

CORO.

Por tu sentencia de muerte
Por tu Cruz y tu Pasion,
Concede Jesus divino,
Á tus hijos el perdon.

I.

Lirio hermoso deshojado
Por el huracan violento,
Tu *Sentencia* es el tormento
Más injusto y más cruel.

Ella paga con agravios
Tus dulcísimos favores;
Y se extrema en sus furores
Contra el Justo de Israel.

II

Luz del cielo desprendida
Para redimir al hombre,
Jesus, cuyo santo nombre
Es prenda de salvacion.

Aquellos que te juzgaron
Firmaron por triste suerte,
Con tu sentencia de muerte
Su eterna condenacion.

III.

Herido y abandonado,
Maltratado y prisionero,
Ante el tribunal más fiero
Te llevan, dulce Jesús.
Allí con sentencia horrible
Te condenan inocente;
Y el vil pueblo indiferente
Te arrastra luego á la Cruz.

ISABEL CHEIX.

Á NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.

En solitaria y mística capilla
De San Gil en el templo levantada,
Se mira de la Vírgen sin mancilla
Linda escultura con primor tallada.
La erguida frente ante su altar humilla
El alma que se siente atribulada,
Porque al llevar de la Esperanza el nombre
Bálsamo es dulce, del penar del hombre.

Su apesarada y lánguida postura,
Y su faz escaldada y macilenta
Expresan el dolor y la amargura,
Que sufrió la mujer que representa,
Cuando al pié de la Cruz la frente pura
Turbara de la angustia la tormenta,
Que al hervir en su pecho sacrosanto
Por sus ojos brotó deshecha en llanto.

Y este llanto y la sangre del Cordero
Del Calvario formaron en la cumbre
De gracia y de virtud rico venero,
Que del hombre lavó la podredumbre;
A su orilla se abrió nuevo sendero
De luz y de verdad la muchedumbre,
Y á su riego crecer contempló el mundo
De santa libertad árbol fecundo.

Germinaron al par en su corriente,
Y ostentaron ufanas sus colores,
Dando perfumes á la humana gente,
De las virtudes las fragantes flores.
Alzóse allí gentil la Fé potente,
La Esperanza que calma los dolores,
La Caridad, ardiente bienhechora
Que goza ó sufre con quien rie ó llora.

La paz, la religion, la fortaleza
Que resiste los males de la vída,
La justicia y templanza y la pureza,
Que entre falanges célicas anida,
La dulce mansedumbre y la largueza
Que con bienes el mísero convida,
Y la humildad que la altivez quebranta
Y hasta Dios nuestro espíritu levanta.

Las virtudes ¡oh Vírgen! te ensalzaron
En nombre de tu acerbo desconsuelo,
Y los lábios divinos te llamaron,
Madre del hombre: del empíreo cielo
Los angélicos coros te entonaron
Himnos de honor, de gloria y de consuelo,
Y en la mansion donde el Eterno mora
Fuiste aclamada universal Señora.

Por eso ¡oh Padre! quien al mar se lanza,
Para que llegue al suspirado puerto
De ventura sin fin y de bonanza,
Sin naufragar del mar en el desierto,
Tú, la Estrella Polar de su Esperanza,
Guiarles debes en su rumbo incierto,
Hasta pisar la playa bendecida
Donde brilla la luz de eterna vida.

Rafael Carmona, Pro.

MEMORIAS HISTÓRICAS

DEL

REAL HOSPITAL DE NTRA. SRA. DEL PILAR,

EN SEVILLA.

(*Continuación.*)

No solamente se ocupaba la Hermandad de allegar gente y recursos, para combatir por tierra á los *Moros*, sino que tambien sostenia *dos galeras* y *dos saetias*, para la defensa del litoral, cuya noticia consta de la cédula, repetidamente citada, del Rey Don Alfonso, y todos los que formaban esta milicia, que puede considerarse como una órden militar, de que Rey era Alferez mayor, tenian concedidas muchas gracias é indulgencia, porque peleaban en defensa de la fé y por el engrandecimiento de la pátria.

Dice Gonzalez de Leon en su Callejero (1) que poco después del año de 1400 decayó este Hospital, porque habiéndose entibiado la devocion, faltaron las limosnas, y los peregrinos, para quienes principalmente se labró; por lo que llegó á ser inútil y quedó reducido á corta renta; y que la Hermandad acordó en 24 de Febrero de 1408, emplearla en alimentar veintitres pobres, quince hombres y ocho mujeres, Aquí se citan fechas y hechos; pero como para nosotros son desconocidas las fuentes de donde se tomaron estas noticias.

(1) Pág. 155.

y tenemos la seguridad de haber leido varias veces la cédula de Doña Juana, que existió en poder del Sr. D. Francisco Caballero Infante, hacemos esta mencion sin contradecirla, para que conste en lo sucesivo, mientras que otros documentos no arrojen mayor luz sobre este asunto. (1)

La edificacion de la Iglesia Catedral, que redujo al Cabildo á un estrecho local en Santa Marta y la toma de Granada con que concluyó la reconquista, fueron causa sin duda de la decadencia de este Hospital, lo primero porque no podian venir los peregrinos á visitar el Santuario de Nuestra Señora del Pilar, toda vez que se habia derribado y el local estaba lleno de tierra, pues sabemos que con ella se sustituyeron los andamios interiores, y lo segundo porque abatido el poder de los árabes, era innecesaria esta Milicia, mucho más cuando la autoridad recibía nuevo impulso, que modificó la organizacion política del Estado, y fijó manera distinta para formar los ejércitos, si bien por el sistema de enganches.

A partir de esta época y no obstante la cesion del *Corral de los Toros,* hecha por Doña Juana, que aseguramos como indubitable, viene la decadencia del Hospital, á que sin duda contribuiria el descubrimiento del nuevo mundo y la despoblacion consiguiente, mucho más en un punto como Sevilla, en que tan cerca estaba el puerto de embarque para aquellas apartadas regiones.

Por eso se redujo el número de Capellanes y el de los acojidos, tomando el Hospital el carácter de Asilo de Inválidos, porque era preciso hubiesen perdido algun miembro en la guerra ó en servicio de los Réyes y que resultasen inútiles para el trabajo. Tambien se admitian, siguiendo la tradicion, á los Cofrades pobres.

Existen varios documentos en que se nombra al Hospital de los *Escuderos del Rey*, y los historiadores aseguran

(1) ¿Equivocaria Gonzalez de Leon la fecha que cita?

que el nombramiento de los asilados se hacía por el Monarca; y el de Administrador por su Consejo de Cámara de Castilla, hasta el año de 1794 en que se dispuso de Real órden "quedase adjudicada la casa" y cuanto le pertenecía al Hospital de Inocentes, el cual tomó posesion desde luego enagenándola inmediatamente. Los nuevos propietarios labraron después en la forma actual, con lo que se borraron las huellas de un Instituto verdaderamente célebre, y que escritores antiguos llaman famoso.

Es indudable que en el siglo pasado en que esto sucedió, se habia perdido por completo la devocion á Ntra. Señora del Pilar, pués no se llevó la Imágen al Hospital de Dementes, ni hemos visto la representacion de este Misterio entre los objetos del culto recogidos en el año de 1840, cuando se centralizó el Manicomio en el Hospital de las Cinco Llagas.

CARTA PLOMADA

DEL REY D. ALFONSO XI.

"Este es un traslado de una carta de Nuestro Señor el Rey, escrita en pergamino de cuero y sellada con su sello de plomo colgado que dize de esta manera. Sepan quantos esta carta bieren como Nos Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicie, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Milan, del Algarbe, Señor de Molina. A todos los Concejos, Alcaldes, Jurados, Jueces, Justicias, Merines, Alguaciles, Maestres, Priores y Comendadores y los Comendadores de las Ordenes, é á todos los homes así Clerigos como legos de las Ciu-

dades y de las villas de todos los mis Reynos que esta mi carta bieren ó el traslado della sellado con el sello de cualesquier de los dichos Concejos é signado y firmado de Escrivano publico Salud y gracia. Sepades que ya sope por berdad y por testimonio de los Alcaldes y el Alguacil é los cavalleros é los homes bonos de la Muy Noble Ciudad de Sevilla que agora de poco tiempo *advia* por la merced de Dios que se desculpieron unas *mandas* é un Santo Lugar dentro en la Iglesia Cathedral de Santa María de la Ciudad sobre dicha el qual lugar es dicho y nombrado Santa Maria del Pilar en el qual lugar Nuestro Señor Jesucristo *por plazer y por honra* de la muy poderosa Señora Santa Maria, demuestra de cada dia verdadera y manifiestamente muchas virtudes y muchos miraglos sobre muchos dolientes de muchas fuertes enfermedades é otro sí de muchos menesterosos que dudan sobre morir quando se ven en grandes tormentas é de otros que yacen captivos en poder de moros, é de otros muchos que yacen en carseles y en prisiones quando se ven en grandes cuitos y en grandes peligros y se acuerdan de esta Señora Santa Maria del Pilar, que son socorridos della y salidos de la çaptividad y son escapados y guardados y librados de muertes y de prisiones y de muchos fuertes peligros é agora sobre esta razon sobre dicha y á honrra y á loor desta bien aventurada Señora Santa Maria del Pilar es establecida una cofradia muy grande y muy noble y muy honrada de muchos cofrades y buenos y muy honrados, la qual cofradía es dicha y nombrada de Santa Maria del Pilar, de la qual cofradia yo el sobre dicho Rey Don Alfonso 10 cofrade, é otro sí fueron cofrades desta misma Cofradia la Reyna D.ª Maria Mi.... é los Infantes Don Joan y D. Pedro nuestros tios y mis tutores que Dios perdone y es cofrade otro sí el Arzobispo D. Fernando de la dicha Ciudad y el Dean y los Arzedianos y muchos canónigos y clérigos de la dicha ciudad é otro si muchos buenos cavalleros, nobles ciudadanos y moradores y muchos homes bonos de Castílla y de la dicha Ciudad de Se–

villa y de su Arzobispado é sobre esto yo el sobredicho Rey Don Alfonso haviendo muy grata boluntad de mantener y de levar fecho desta cofradia sobre dicho adelante é por...... entender de la gracia romería de los muchos romeros que recreceve de cada dia que bienen de todas partes en romería al dicho Santo-Lugar así por tierra como por Mar, por las muchas virtudes y grandes milagros que esta Señora bien aventurada fase y..... en este Santo Lugar é por muchos romeros que y bienen flacos y dolientes de muchas dolencias y de enfermedades muy fuertes é muy malas ó por que la Cofradia sobre dicha era nueba y que no havia Hospital ni lugar ninguno do los Romeros sobre dichos se pudiesen recoxer ni do los dolientes pudiesen.... de sus dolencias ni de sus enfermedades é por todas estas cosas sobre dichas é por fazer bien y merced á la dicha Cofradía de Santa María del Pilar tove por bien de les dar un Solar muy grande y en..... siempre de los Reyes onde yo bengo el qual era cerca del mio Alcazar Real de Sevilla y á fuera de la Iglesia Cathedral de la Ciudad sobre dicha para en que fagan un Hospital muy grande y muy bueno en que haya

(Se continuará.)

SUMARIO.

Año II. Sábado 18 de Febrero de 1882. N.º 16.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

JERUSALEN.

En medio de la Palestina se levantan los muros de la Ciudad Santa, á 12 leguas del Mediterráneo y á 200 de Paris. Los árabes la llaman El-Kouds ó Beist el mukaddes. Depende del pachá de Damasco. Jerusalen es el asiento, por decirlo así, de los conventos católicos de la Siria, de un patriarca armenio y de un molá de primera clase. Casi todas las sectas cristianas tienen allí sus representantes. Contiene 15 iglesias de diferentes comuniones y varias mezquitas, una sola sinagoga, hospitales, caños y grandes bazares. Tiene la ciudad legua y media de circunferencia. Las casas son de piedra, sus techos de azoteas y con dos y tres pisos; no reciben luz mas que por puertas estrechas y por algunas ventanas enrejadas de madera. La ciudad es triste, y parece desierta, escepto durante la cuaresma, que trae á su recinto sobre diez mil peregrinos.

La poblacion de Jerusalen está calculada por Alli-bey en 40,000 almas: 20,000 cristianos, 9,000 musulmanes y 11,000 judíos. Otros cuentan 5,000 cristianos, otros tantos turcos y árabes, y 10,000 judios, por todos 20,000 habitantes. Su industria consiste en la preparacion de bálsamos, fabricacion de telas de seda y algodon, y la construccion de relicarios, que venden á los peregrinos.

Las murallas, construidas por Soleyman, tienen 120 pies de altura, y están flanqueadas por torres cuadradas; la parte inmediata á la gran mezquita ha sido destrozada por el terremoto de 1834; fuera de los muros y en la costa occidental hay una fortaleza gótica. La ciudad tiene siete puertas, dispuestas como los átrios de nuestras iglesias, de manera que no se puede entrar mas que por los lados.

Al Levante la puerta Dorada, murada por los turcos, á quienes anuncia una profecía que los cristianos entrarán por esta puerta para apoderarse de su ciudad.

La puerta de S. Estéban, ó de la Santísima Vírgen, antigua puerta de los ganados, que conduce igualmente fuera de los muros al sepulcro de María y á las ruinas de la capilla construida en el lugar del martirio de S. Estéban, distante 120 pasos. La señal marcada en la roca que indicaba el lugar donde el Santo espiró, rebajada por la indiscreta impiedad de los fieles que, sacaban de allí algunos guijarros, ha sido cubierta de tierra, y ya no se vé.

Al Norte, la puerta de Efrain, la puerta de la Aurora ó del Cereo.

Al Noroeste, la puerta de Damasco, ó de la Columna, por la cual los peregrinos entraban antiguamente.

Entre el Levante y el Norte, la puerta Esterquilinaria.

Al Mediodia, la puerta de Sion, puerta del profeta David.

La puerta de Jafa: al Oeste la puerta del Amado.

La ciudad tiene tres grandes calles y siete pequeñas, la calle de Harat-el-Allam, vá de la puerta de S. Estéban al Calvario, y sigue por la Via-Sacra.

Los peregrinos de Europa entran en Jerusalen por la puerta de Jafa, junto á la cual está el castillo Pisano, morada del Aga. Son recibidos por los sucesores de los Religiosos establecidos por Roberto, en el monasterio del Salvador. Para ir á este convento pasan por una puerta abierta á la

izquierda de la antigua puerta judiciaria. La habitacion de los religiosos se asemeja á una fortaleza, como todos los conventos de la Tierra Santa. Rodeados de enemigos los religiosos, han tenido necesariamente que demandar los auxilios de la construcción militar, y la igualdad de posición ha traido consigo la de la arquitectura.

El convento tiene sobre 100 camas. Posee una biblioteca, una botica y una escuela para niños católicos. Desde la azotea de la Iglesia se descubre toda la ciudad. Los religiosos franciscanos que habitan este lugar llegan á 30, y cada tres años son reemplazados en parte por sus compañeros venidos de Europa. El padre guardian del convento es el jefe espiritual de todos los de la Tierra Santa, y cuando oficia lleva mitra, báculo y anillo episcopal. Los conventos servidos en Asia y Africa por los franciscanos, son los de Jerusalen, Rama, San Juan de Acre, Jafa, Larnaca, Nicosia, Belen, San Juan del Desierto, Nazaret, Sidon, Tripoli de Siria, Alejandría, el Cáiro, el Monte Líbano, Damasco y Alepo.

Los padres franciscanos han reservado para el culto divino todo el lujo de su casa. El padre guardian habita dos cuartos pequeños y mal amueblados, y los otros religiosos estrechas celdas, mientras que la Iglesia del Salvador colgada de ricos tapices, resplandece con los adornos y bajos relieves de plata y oro macizos. Con razon estos religiosos toman como su divisa: *Todo para Dios, nada para nosotros.*

Desde el convento los peregrinos van ordinariamente al santo Sepulcro, que está inmediato. En esta descripción tomaremos el órden de la narracion evangélica, á fin de que se pueda poner en paralelo á Jerusalen con ella misma en diez y nueve siglos de intérvalo.

La gran mezquita está á Levante sobre la base del templo. Tiene por límites unas galerias cubiertas y una plaza cubierta con enrejados. Tiene 500 pasos de Norte á Sur, y 400 de Levante á Poniente. La entrada está prohibida á los

cristianos. Al fin hay otra mezquita de color rojizo, pero no tan grande.

La puerta del átrio de la gran mezquita reemplaza la hermosa puerta del templo: este átrio está circunvalado del Noroeste por las ruinas de la torre Antoniana; y al Norte por las ruinas del pretorio de Pilatos, del palacio de Herodes y por la piscina probática, cuyo muro meridional le sirve como de cerca.

Los muros de la piscina probática están dispuestos de esta manera. Una capa de piedras gruesas sujetas por garras de hierro; una obra de albañileria unida á estas piedras gruesas; una capa de guijarros trabada con la obra de albañilería y una especie de betun extendido sobre los guijarros; las 4 capas están perpendiculares al suelo y no horizontales. El embetunado estaba del lado del agua, y las piedras gruesas se apoyaban y se apoyan aun hoy dia contra la tierra.

Tres arcos de la piscina han sido tapados en el siglo XVII. El estanque tiene 50 piés de largo sobre 50 de ancho. Está seco y lleno de zarzales, granados, nopales, tamarindos y otros arbustos silvestres. Al Norte de la piscina probática una mezquita ocupa el lugar de la casa de Santa Ana y del monasterio de su nombre.

El santo Cenáculo es una mezquita, cuya entrada está prohibida á los cristianos; á su costado existen algunos antiguos lienzos de murallas, resto de la casa en que la Santísima Vírgen vivió hasta su muerte, y del oratorio de San Juan.

El huerto de las Olivas está en frente del muro de la ciudad entre la puerta Dorada y la puerta de San Esteban. Para ir á este sitio se pasa por el Torrente Cedron sobre un puente de piedra de un arco, situado al pié de la montaña á corta distancia del huerto. Los padres de la Tierra Santa han adquirido este santo lugar, y lo han rodeado de una muralla de piedra. Han defendido tambien con un muro semejante el sitio donde Jesús fué preso; es una callejuela al Me-

diodía de seis á siete pasos de largo, sobre dos de ancho: se llama del Ósculo, ó del Beso.

Aún hoy dia se muestran en el huerto de las Olivas ocho olivos gruesos á distancia de cuarenta pasos los unos de los otros. La tradición hace subir su antigüedad hasta la fecha memorable de la agonía del Hombre-Dios, que los escogió para ocultar sus divinas angustias. Su aspecto confirmaría, si necesario fuese, la tradicion que los venera; sus inmensas raíces como los depósitos seculares han levantado la tierra y las piedras que los cubrían, y elevándose muchos piés sobre el nivel del suelo, presentan al peregrino asientos naturales, donde puede arrodillarse ó sentarse para recoger los santos pensamientos que descienden de sus copas silenciosas. Un tronco nudoso, istriado y corroido por la vejez cual por arrugas profundas, se levanta en ancha columna sobre estos grupos de raíces, y como encorbado y abatido por el peso de los dias, se inclina á derecha ó izquierda, y deja colgar sus vastos ramos entrelazados, que la segur ha cortado cien veces para rejuvenecerlos. Estos ramos viejos y pesados que se inclinan sobre el tronco, sostienen otros más nuevos que se levantan un poco hácia el cielo, y de donde se escapan algunos tallos de uno á dos años coronados de algunos racimos de hojas y ennegrecidos por algunas pequeñas aceitunas azules que caen á manera de reliquias celestiales sobre los piés del viajero cristiano.

La vista de Jerusalén desde la cumbre del Monte de las Olivas, es capaz de hacer sobre el corazon de los cristianos la impresión más profunda. Jerusalén á su entrada se extiende y levanta, por decirlo así, delante de nosotros sin que el ojo del observador pueda perder ni un techo ni una piedra, y como el plano de una ciudad en relieve que el artífice extiende sobre una mesa. Esta ciudad, no como se nos ha representado conjunto informe y confuso de ruinas y cenizas, sobre las cuales están elevadas algunas chozas de árabes, ó plantadas algunas tiendas de beduinos; no como

Atenas, caos de polvo y muros derruidos, donde el viajero busca inútilmente la sombra de los edificios, las huellas de las calles, la visíon de una ciudad; sino ciudad brillante de luz y de colores, presentando notablemente á la vista sus muros intactos y acanelados, su mezquita azul, con sus intercolumnios blancos, sus millares de cúpulas resplandecientes, sobre las cuales la luz del sol cae y refracta cual vapor que deslumbra; las fachadas de sus casas teñidas por el tiempo y el estío del color amarillo y dorado de los edificios del órden romano ó de Pesto: sus antiguas torres, guardas de sus murallas, á las cuales no falta ni una piedra, ni una almena, ni una aspillera; y en fin, en medio de este océano de casas, y de esta nube de pequeñas cúpulas que las cubre, sale una cúpula secular más ancha que las otras, dominada por otra cúpula blanca: hé aquí el Santo Sepulcro y el Calvario.

No quedan ya vestigios de la iglesia construida sobre la gruta de la Agonía. Habiéndose levantado el terreno por los escombros, esta gruta se encuentra bajo el nivel del terreno, y se baja á ella por ocho ó diez escalones. En el fondo de la gruta hay un altar, sobre el cual los religiosos celebran la misa: encima algunas pinturas en cobre medio borradas representan la agonía. Este lugar estaba manchado por el estiercol de los carneros y las cabras que los pastores abrigaban allí durante el verano. Pero los religiosos lo han cerrado con una puerta, cuya llave conservan, y han estendido una reja sobre la abertura de la bóveda.

Las ruinas de las capillas, indican los sitios donde los Apóstoles compusieron el símbolo, donde Jesucristo enseñó el Padre Nuestro, y donde predijo el juicio. Una mezquita octógona ha reemplazado la iglesia de la Ascension. Su guarda está confiada á dos santones que habitan un pequeño edificio contiguo. En la mezquita se vé aun hoy dia sobre la roca, la huella de un pié izquierdo, que se dice ser el de Jesucristo. Los católicos, los griegos y armenios dicen Misa el

dia de la Ascension en esta mezquita después de haberla purificado.

La casa de Anás es una iglesia armenia lo mismo que la casa de Caifás, cuya puerta está abierta por tres palmeras muy antiguas. En el patio de la primera iglesia frente al olivo en que Jesucristo fué amarrado, arde sin cesar una lámpara en el lugar donde se dice que al salir del tribunal uno de los verdugos del Señor le dió una bofetada. La casa de Caifás está transformada en iglesia griega. En medio del patio un naranjo rodeado de una caja de piedra indica el lugar donde los soldados encendieron fuego, y donde S. Pedro negó á su Maestro. La piedra que cerraba el santo Sepulcro forma el frontal del altar de esta iglesia. Hace tiempo fué trasportada allí para impedir las degradaciones.

Existe sobre la base de la casa de Pilatos un edificio que está unido al muro del porche de la gran mezquita. Su entrada está abierta sobre la gran calle que partiendo del monasterio de los latinos atraviesa toda la ciudad. El suelo se ha levantado, y se sube por 11 escalones de piedra sillar. Sirve de cuadra á los caballos del gobernador de la ciudad. El lugar de la flagelación de Jesucristo es una cabreriza. Todo lo que resta de la capilla que los cristianos habian elevado, allí consisteen algunos fragmentos de columnas y cornisas de marmol blanco.

El arco del Ecce-Homo, atraviesa la calle que vá del santo Sepulcro á la puerta de San Esteban. Está cimentado sobre dos pilares macizos empotrados en parte en las casas inmediatas; sostiene una galería de 8 á 10 piés de ancho, cerrada al Oeste por un muro grueso, donde se abren algunas ventanas redondas. Del lado opuesto salen dos jambas de piedra de cerca de 18 piés de altura, únicos restos de la gran ventana que ocupa el ancho de la calle. En el muro está un pedazo de mármol blanco, sobre el cual aparece una inscripción latina. Mr. Doubdan que no pudo distinguir allí más que la sílaba *to*, dos veces repetida, supone que contenía; *to-*

lle, *tolle*; *crucifige eum*; palábras por las cuales los judíos pronunciaron á la vez la sentencia del Justo, y su propia condenación.

A 120 pasos del Ecce-Homo, están las ruinas de una iglesia consagrada á nuestra Señora de las Angustias. Allí fué segun S. Anselmo, donde la Santísima Vírgen encontró á su Hijo cargado con la Cruz. En el camino del Calvario se encuentran todas las otras estaciones de la Via-Sacra que hemos descrito poco há.

La base del palacio de Herodes no está lejos de este sitio, y en direccion del Norte se levanta sobre una pequeña altura, y está fabricado sólidamente con piedras de sillería... Por lo demás el edificio actual no recuerda el antiguo, ni por su distribución ni por la belleza de su arquitectura.

La clave sola de la puerta Judiciaria existe aun al descubierto; por los dos lados de esta puerta aparecen algunos restos de las antiguas murallas de la ciudad. No se sigue el antiguo camino del Calvario, que estaba á la izquierda hácia el Mediodia, y volvía en seguida hácia el Poniente; sino que se toma á la izquierda de la puerta de la calle mayor que conduce al convento de S. Salvador y á la iglesia del Santo Sepulcro.

La Basílica de Constantino se quemó el 12 de Octubre de 1807. No pudiendo los armenios obtener permiso para reparar su capilla medio arruinada, resolvieron incendiarla, esperando que se les concediera entonces con mayor facilidad el privilegio de reedificar su santuario. Creian poder dominar el incendio hasta el punto de impedir que saliese de la capilla; pero el fuego prendió bien pronto en todas las galerías, y subió hasta la cúpula del templo; las columnas corintias que sostenian la nave cayeron por tierra; la cúpula de la iglesia de madera de cedro no podia luchar largo tiempo contra el fuego; cayó con la parte superior de la nave, y en su caida destrozó el Santo Sepulcro. La llama se extendió sobre todo el Calvario, y sus altares se abrasaron en el incen-

dio. Los mausoleos de Godofredo y Balduino desaparecieron á consecuencia de la catástrofe. Testigos oculares afirman que los griegos, envidiosos de estos monumentos de los latinos, se aprovecharon del incendio para destruirlo. La llama dejó la parte que se extiende detras del coro, el altar de la Vírgen, el de la division de las estaciones, el del improperio, los dos santuarios de Santa Elena y de la invención de la santa Cruz; toda esta parte del templo es hoy lo que era en tiempo de Godofredo. La fachada de la iglesia se libró tambien del incendio.

Los griegos repararon la iglesia, siguiendo exactamente el antiguo plan. Un arquitecto griego de Constantinopla llamado Comerano Calfa dirigió la reedificación del monumento. Aunque la nueva iglesia del santo Sepulcro no difiere en nada de la antigua, puede decirse sin embargo, que es una grosera imitación de aquella. La gran nave, enteramente reparada, es de malísima arquitectura: no se vé allí ni hermosura, ni elegancia ni pureza. En lugar de aquellas columnas corintias tan admiradas, hallamos pesados pilares cuadrados; aquella antigua cúpula aérea, que parecía enseñorearse en la cúspide del templo como una corona suspendida, ha sido reemplazada por otra cúpula demasiado ordinaria, igual á las que se ven en las principales mezquitas de las ciudades orientales. El santo sepulcro colocado como un catafalco ó como un pequeño edificio de mármol en medio del recinto de la nave, sobrecargado de figuras de un género que no tiene nombre, muestra todo lo que hay de mezquino y despreciable en el gusto griego del dia.

La reconstrucción se acabó en el mes de Agosto de 1808, los griegos se hicieron pago de sus gastos apoderándose del Sepulcro, del Calvario y de la piedra de la unción. Los religiosos latinos reducidos á las capillas de la Vírgen y la Magdalena, se dirigieron al embajador francés, y reconquistaron al cabo de nueve meses el derecho de decir la misa sobre el Santo Sepulcro y el Calvario. Las intrigas y el dine-

ro de los griegos les hicieron perder en 1818 el resultado de sus gestiones. En 1829 un nuevo firman del gran señor confirió á los armenios la facultad de decir misa sobre el Santo Sepulcro.

La entrada de la iglesia está al Mediodia. Cuatro turcos custodios del santo lugar exigen 23 *piastras* por la primera entrada, y un *para* por las otras. Al lado de la fachada está una torre cuadrada al nivel de la altura de la iglesia y seis campanas. El átrio es una pequeña plaza de 25 pies de largo sobre 20 de ancho, rodeada por la iglesia al Norte, por las cárceles al Mediodia, por la iglesia y el convento de los griegos al Oeste, y por el de los abisinios al Levante. Por esta parte una pequeña capilla contigua á la gran iglesia, y á la que conduce una escalera de 12 pasos, indica el lugar donde S. Juan, la Vírgen y las santas mujeres estaban de pié durante la crucifixión del Salvador.

La cúpula nueva está cubierta de piedras embetunadas de estuco, y sostenida por 36 pilares macizos, separados cada uno por un arco que se distribuyen las diferentes comuniones. La capilla del Santo Sepulcro es cuadrada, construida de mármol, iluminada por preciosas lámparas, y cubierta de una colgadura de terciopelo. Encima del Santo Sepulcro está un cuadro que representa á Jesucristo, vencedor de la muerte.

Una escalera de 32 pasos conduce á la capilla del Calvario, donde 32 lámparas al Norte, arden sin cesar delante del sitio donde Jesucristo fué enclavado; y 50 al Mediodia delante del lugar donde se fijó la cruz.

Algunas otras iglesias están diseminadas por la ciudad. Al entrar por la puerta Esterquilinaria y siguiendo la calle que vá á parar á la grande del Bazar, se encuentra una pequeña iglesia que pertenece á los sirios. Está situada en el fondo de un pátio, al cual se sube por una escalerita de madera. Ocupa el sitio de la casa de María, madre de San Marcos. Junto al Calvario está la casa del Zebedeo. Es una

iglesia grande, dedicada á S. Juan, y poseida por los griegos. A Levante de la ciudad están los restos de una iglesia erigida sobre la base de la casa de Simon el fariseo. A 300 pasos de la puerta de Sion está la casa de Sto. Tomás, que una tradición de fundamento desconocido, hace tan formidables á los judíos y á los mahometanos que creen al entrar allí que peligraba su vida.

Junto á la casa de Caifás, la iglesia armenia de Santiago el Mayor. El hospital construido por Sta. Elena pertenece á los turcos. Se ven allí ocho enormes calderas de cobre que se remontan al tiempo de la fundadora, y una de las cuales lleva su nombre. Por la parte exterior del recinto, además del Monte de las Olivas, de que ya hemos hablado, los peregrinos van á visitar el Monte-Sion, al Mediodía, y el Valle de Josafat, al Levante.

El monte Sion es una colina de aspecto amarillento y estéril abierta en forma de media luna al lado de Jerusalen sobre poco más ó menos de la altura de *Mont-Martre*, pero mas redonda en la cúspide. Esta cúspide sagrada está señalada por tres monumentos ó mejor dicho por tres ruinas: La casa de Caifás, el santo Cenáculo y el sepulcro palacio de David. En lo alto de la montaña se distingue hácia el Mediodia el valle de Ben-Hennor; por encima de este valle el campo de la *Sangre* comprado en treinta dineros por Júdas, el monte del mal consejo, los sepulcros de los Jueces y todo el desierto hácia Hebron y Belen. Por la parte del Norte el muro de Jerusalen que pasa sobre la cima de Sion impide ver la ciudad; esta va siempre en declive hácia el valle de Josafat.

El aspecto de este valle es sombrío y aislado. El valle de Josafat parece haber servido siempre de cementerio á Jerusalen; se ven allí los monumentos de los siglos más remotos. Los judíos vienen á morir á este lugar de las cuatro partes del mundo; un extrangero les vende á peso de oro un poco de tierra para cubrir sus cuerpos en el campo de sus an-

tepasados. *Haceldama* ó el campo de la *Sangre* que Santa Elena habia hecho cerrar con murallas, ha servido antiguamente de sepultura á los Judíos y á los peregrinos que recibian los hermanos de San Juan, como igualmente á los armenios que lo poseen en la actualidad. Una capilla ruinosa indica el lugar donde están mezcladas las cenizas de aquellos cristianos de todas las edades, que acabaron su doble peregrinacion junto al Calvario, que habian ido á visitar. Se reunen en este lugar muchos pedazos de barro cocido, que indican el ejercicio de su primer propietario.

En el fondo del valle está la iglesia y el Sepulcro de la Vírgen. Se baja por una gran escalera de mármol por lo ménos de 50 pasos, y de ancho de 15 pies. Los griegos y los armenios la tienen distribuida. Se ven allí los sepulcros de S. José, de S. Joaquin y Santa Ana.

Se designan bajo el nombre de estaciones los principales sitios donde los fieles se detienen á orar. Se cuentan seis en la via del cautiverio. 1.° el Huerto de las Olivas: 2.° la casa de Anás: 3.° la de Caifás: 4.° el Pretorio: 5.° el palacio de Herodes: 6.° el Pretorio. Hay 12 en la via-sacra. 1.° el arco de Pilatos: 2.° á veinte pasos de alli el sitio donde Jesucristo tomó la Cruz: 3.° donde cayó por primera vez en tierra: 4.° donde encontró á su Santisima Madre: 5.° donde halló á Simon Cirineo: 6.° la casa de la Verónica: 7.° á ochenta pasos de la puerta Judíciara el sitio donde cayó bajo el peso de la Cruz: 8.° á treinta *toesas* de este paraje, el sitio donde habló á las mujeres de Jerusalen; se vé alli una columna gruesa colocada delante de una puerta murada: 9.° esta estacion está igualmente señalada por otra columna, y es el camino del Calvario. Las otras estaciones están en la Iglesia del Santo Sepulcro. La bajada de la Cruz y el Santo Sepulcro hacen el objeto de las dos estaciones restantes.

Sin embargo, piadosos viajeros visitan aun estos lugares; y segun Chateaubriand, los musulmanes no han perdido la costumbre de rescatarlos. Existe siempre por parte de es-

tos la misma exigencia y la misma codicia, y ni los siglos ni las revoluciones, han podido cambiar un pueblo estacionario en su egoismo. Este viajero pinta enérgicamente la miseria y los sufrimientos de los religiosos latinos. Los presenta ocupados durante muchos siglos en defenderse diariamente de todo género de insultos y tiranía. Es preciso que obtengan el permiso de alimentarse y enterrar sus muertos; yá se les obliga á montar á caballo sin necesidad, á fin de hacerles pagar derechos; yá un turco se declara su *drogman* á pesar suyo, y exige un salario de la comunidad; se agotan contra estos desgraciados frailes las invenciones más bárbaras del despotismo oriental. En vano obtienen á precio de plata órdenes que parece ponerlos á cubierto de tantas usuras; estas órdenes no son ejecutadas: cada año se presenta una nueva opresion y exije un nuevo firmán. El comandante prevaricador y el principe protector en apariencia, son dos tiranos que se entienden, el uno para cometer una injusticia antes que la ley se haga, y el otro para vender á peso de oro una ley, que no se dá más que cuando el crímen se comete.

T. de W.



LA VENERABLE IMÁGEN
DE
NUESTRA SEÑORA LA ANTIGUA,
EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL



(*Conclusión.*)

A principios del siglo diez y seis se hallaba decorada la Capilla de nuestra Señora, con multitud de ricas ofrendas y ex-votos pendientes de sus muros, como testimonio de perenne gratitud, á beneficios recibidos por la invocacion de la Santísima Vírgen, ante su Efigie de la Antigua, considerada como milagrosa. La mejor prueba que puede aducírse en comprobacion de esta verdad, se halla en la Bula del Papa Julio II, dada á 22 de Setiembre de 1507, por la que concedia S. S. un Jubileo á los fieles que visitasen la referida Capilla "QUE POR LOS CONTÍNUOS MILAGROS, dice, que alli obra nuestro Señor Jesucristo, por la intercesion de la Bienaventurada Vírgen María de la ANTIGUA, acostumbra concurrir á ella, gran multitud de pueblo." El Br. Luis de Peraza que escribía la Historia de Sevilla por los años de 1536, refiere parte de las grandezas de esta Capilla en su tiempo, con las siguíentes palabras:

„Estan colgados en ella muchos pequeños bultos de Reyes, Príncipes, Virreyes, Duques y Condes, con otros de muy grandes Señores; y así mismo tiene dos rejas, una ma-

yor que otra, delante el Altar... Arden en esta devota Capilla ciento veinte lámparas, todas de plata, y entre ellas es memorable la que dieron los Católicos Reyes D. Fernando y Doña Isabel, á el nacimiento de el Serenísimo Príncipe Don Juan, que Dios tiene en su Gloria, con otras lámparas que han dado otros grandes Príncipes y valerosos Señores.... En torno de esta Capilla hay muchos cirios gruesos, muchos hierros y cadenas de cautivos, muchas naos y galeras, todo lo cual es allí enviado á causa de los muchos y contínuos milagros, que á invocacion de esta Imágen, por diversas partes del mundo han acontecido, y cada dia acontecen, los cuales ponerlos aquí sería proceder en infinito: quien mas á la larga los quisiere, vea un tratado que yo tengo hecho de la fundacion y Milagros de esta Santa Capilla, que alli los verá.... Estos dias pasados, el invictísimo César, D. Cárlos V. de este nombre, felicísimo Rey de España, Señor nuestro, envió á esta Santa Capilla el bulto de este Serenísimo Príncipe, su Hijo, y de los Serenísimos Hermanos y Hermanas, y con tan preciosas joyas, está la Santa Capilla magnificada. Y concluye diciendo: Verdaderamente esta Santa Capilla es Casa del Omnipotente Dios, pues es Tabernáculo de su Santísima Madre, la Beatísima Vírgen María de la Antigua.„

„Carecemos tiempo há, dice el P. Antonio de Solís, en su Históría de esta Sagrada Imágen, de estos religiosos monumentos, por haber juzgado cierta especie de política menos decorosas á aquel majestuoso sitio, semejantes presentallas. Veneramos lo relevante de el motivo, y nosotros, á estar en nuestro arbitrio, ni suspenderíamos en las sacras paredes aquellas memorias, que no tuviesen suficientes pruebas ni dejaríamos de exponer al público las que á juicio y crisis de la verdad, fuesen padrones de conocidos extraordinarios favores de esta gran Patrona, para que se excitase y creciese la devocion del pueblo con tan abonados testimonios. Sin embargo, permanecen las lámparas, las Misas, fiestas y dotaciones de Salves, que son recompensa agradecida de pre-

servaciones milagrosas en gran parte.»

Y en efecto, han sido tantos los milagros, que Dios nuestro Señor se ha dignado obrar por la intercesion de su Santísima Madre, invocada ante su Imágen de la Antigua que no es posible referir, ni aun los que se hallan consignados por escrito y constan de varios autores. Sin embargo, para dar una idea de tantas gracias y beneficios, recordaremos algunos de los que enumera el ya citado P. Solis y otros historiadores. Desde luego se ofrece á la consideración en primer lugar, la memoria del glorioso S. Diego de Alcalá, porque como nacido en este Arzobispado, en la villa de San Nicolás del Puerto, situada entre las sierras de Constantina y Cazalla, sabía muy bien la devoción que se profesaba en Sevilla á nuestra Señora la *Antigua*, y Ortiz de Zúñiga dice, *que creció mucho su anciana devoción*, el tiempo que residió en esta Ciudad aquel Santo, con los milagros que despues refiere en su memoria. Aluden estas palabras á las maravillosas curaciones que hacía, ungiendo á los enfermos con el aceite de las lámparas, que ardian contínuamente delante de esta Soberana Imágen, haciendo sobre ellos la señal de la Cruz, segun consta de las lecciones de su Oficio aprobadas por la Iglesia, y muchos autores, que sería prolijo enumerar. Asimismo, libró de las voraces llamas de un horno el año de 1488, á un niño de siete años, que se quedó allí dormido cuando estaba desocupado, y al tiempo de caldearlo, despues de haberlo llenado de leña, despertó sofocado con el calor y el humo, sin poderse valer. Afligida su Madre, salió á la calle desalada, implorando auxilio en favor de su hijo, que yá creia víctima del fuego abrasador. Mas encontrándose á S. Diego, este la persuadió á que fuese al instante á la Catedral, y rogase á nuestra Señora la *Antigua* por la salvacion de su hijo. Así lo verificó, y dirigiéndose el Santo á la casa, y aproximándose á la boca del horno, llamó al niño y lo sacó ileso de entre las brasas. Tomándolo de la mano, se fué á la Capilla de la Santísima Vírgen, y al verlo vivo y sano su

Madre, glorificó á Dios y á su Bienaventurada Madre María bajo la invocación de la *Antigua*. Tan extraordinario acontecimiento, se divulgó por toda la Ciudad con la mayor rapidez, y los Canónigos hicieron vestir al niño de blanco, para que fuese visto y conocido de todos, como el protegido y salvado milagrosamente por la intercesion de la Madre de Dios.

No menos prodigiosa se manifestó la Señora, con otro suceso notable que admiró tambien á Sevilla, ocurrido el dia trece de Diciembre de 1615. Hallábase un niño en el balcon de su casa en calle Génova, é impensadamente cayó al suelo, desde la altura de diez y seis varas. Lúcas Buenaventura su padre, lo vió caer, é invocó al instante á nuestra Señora de la *Antigua*, experimentando al punto los efectos de su protección. El niño se vió en el suelo sin sentir daño alguno, y agradecido el padre á tan singularísimo beneficio, hizo á sus expensas una solemne funcion de accion de gracias á la Señora, el 20 de Enero del año siguiente, disponiendo el Ilmo. Cabildo que se adornase la Capilla con todo lo necesario, para que la fiesta se celebrase con la mayor solemnidad.

Surcaba las aguas del Océano entre escollos y peligros, el Valeroso General D. Juan de Salas con su flota, el año de 1601, cuando súbitamente se levantó una horrorosa tempestad, en la que toda la armada creyó sin remedio perecer; pero invocada la Santísima Vírgen, con la advocacion de la *Antigua*, las olas embravecidas depusieron su furor, y agradecido el General, presentó á la Vírgen en su Capilla un navío de plata, para perpetuar la memoria de tan insigne beneficio. Por otra gracia semejante, que dispensó la Señora á D. Bernardino de Mendoza, en la mar contra los turcos, se veía pendiente tambien de la Capilla una bandera de aquellos infieles, que valerosamente ganó Melchor del Castillo, y fué colocada allí como trofeo de tan esclarecida victoria, el año 1570. Así mismo constan de la historia de esta Venera-

ble Imágen, multitud de prodigios obrados en los mares por la invocacion de María Santísima la *Antigua*, de Sevilla, la mayor parte de ellos en favor de los que partieron de esta Ciudad á las regiones del Nuevo Mundo, llevando copia de tan Sagrada Imágen en sus embarcaciones, para experimentar la benéfica influencia de la llamada por antonomasia ESTRELLA DE LOS MARES.

En las grandes calamidades públicas de epidemias, falta de lluvias y otros males frecuentes, se ha mostrado tambien propicia esta Soberana Señora. Del libro de los Autos Capitulares, consta el acuerdo de 30 de Marzo de 1581, en el que se dispuso celebrar un novenario de Misas solemnes para obtener el remedio de aquella peste, llamada vulgarmente *catarro*, que desolaba á la humanidad. Produjo aquella piadosa rogativa tan buen efecto, que en breve se experimentó el deseado alivio. «La calamidad de la peste, dice en otra ocasion el P. Francisco Ortiz, en su Discurso histórico de nuestra Señora de la *Antigua*, fué azote con que justísimo Dios nuestro Señor, misericordiosamente castigó á este país de Andalucía, afligiendo con ella á los más de los Lugares comarcanos de esta Ciudad de Sevilla: y cuando á todos los afligió, solo Sevilla fué preservada del contagio, por espacio de siete años contínuos, que duró desde el año 1675, en que tuvo la Divina Majestad de Dios nuestro Señor, por la intercesion de su Santísima Madre, especial misericordia de esta Ciudad, de la Santísima Vírgen María de la *Antigua*.»

«Vió poco ménos, refiere el P. Solis, Sevilla, que su última destrucción en los primeros años de el siglo XVI, cuales fueron, el 1505 y los dos siguientes; el primero infausto por las muchas aguas, el segundo desgraciado por la falta de ellas, y el tercero, más triste que todos, por la necesaria consecuencia de la mortandad, después de las avenidas y hambres. Mas la protección de nuestra Señora de la *Antigua*, invocada por el Cabildo con súplicas y rogativas, suspendió el azote, y atrajo la abundancia y general salud, segun que

fragmentos de história de aquel tiempo nos informan.»

Memorable será siempre la Procesion de penitencia que vino desde Carmona el dia 11 de Marzo de 1521. en rogativa para pedir la lluvia que necesitaba su espaciosa y fértil vega, llegando á esta Ciudad á las diez de la noche. La componia mil quinientas personas, y como la tercera parte de ellas, venian en cuerpo sin capas, con velas encendidas, y algunos con sogas á la garganta; otros descalzos y disciplinándose, y todos diciendo á voz en grito, durante la travesía de seis leguas; *¡Señor, misericordia! ¡Misericordia, Señor! ¡Señor, misericordia con piedad!* Traian siete cruces y dos crucifijos, á proporcionadas distancias, acompañándolos cincuenta eclesiásticos con sobrepellices. Salieron á recibirla de órden del Prelado catorce Cruces Parroquiales, y llegada la procesion á la Iglesia Mayor y Capilla de nuestra Señora la *Antigua*, allí perseveraron en oraciones y lágrimas toda la noche, hasta que llegada la mañana se dijo la Misa de rogativas y Sermon. Después se les sirvió de comer por disposicíon del Cabildo, que además los socorrió con su proverbial magnificencia, y terminado todo, salieron acompañados hasta la Cruz del Campo, por el Clero y Cruces de las Parroquias con la Universidad de Beneficiados, y celebrándose allí otra Misa, se despidieron, continuando su viaje hasta Carmona. Todos los autores convienen en que la Santísima Vírgen les consiguió la lluvia deseada, y añade el P. Francisco Ortiz, que al punto en que se arrojaron á los piés de esta Soberana Imágen, sucedió el beneficio del agua; así como en tiempo de Elías, con aquella seca general de la tierra de Israel, á presencia de la nubecita que se levantó del mar, semejanza de María, sucedió á las nubes la lluvia, y en la tierra la abundancia.»

Seríamos interminables, si hubiésemos de seguir enumerando todos y cada uno de los muchos beneficios, dispensados por la Señora, ya en general, ya en particular, y no es posible extenderse mas sobre este punto, atendidos los re—

ducidos límites de esta reseña. Imagínese cualquiera en aquellos tiempos la Santa Capilla, adornada con todas las joyas, ex-votos, y demás muestras de devocion, que la piedad de los fieles ha reunido en todos los Santuarios mas célebres del mundo; figúresela siempre concurrida de toda clase de personas, postradas ante la Efigie augusta en ademan suplicante, asista en espíritu con los ojos del alma á las contínuas solemnidades que en ella se celebraban, y recordándolo todo bajo un solo punto de vista, podrá formar una idea aproximada, de la fama de los milagros y favores sin cuento, que se dignaba obrar el Señor por la mediacion de su amante y bondadosa Madre.

A vista de esto, ya no deberá llamar la atencion el que su culto y sus imágenes se propagasen, no solo por las Iglesias de Sevilla y pueblos de su Arzobispado, sino por toda Andalucía, España, Europa y apartadas regiones de América. Se veneran excelentes copias, en la Capilla de los Reales Alcázares, Parroquia de Santa Ana, en Triana, Iglesia del Salvador, Capilla del Seminario Conciliar, en la Parroquia de S. Vicente y otros varios Templos de esta Ciudad. Recordaremos además las de Carmona, Moron, Osuna, Estepa, Utrera, Cazalla, el Castillo de Aracena, Bollullos, Lora del Rio, Sanlúcar la Mayor, Umbrete, Santiponce, Camas, Armensilla y otras muchas del Arzobispado. Merecen especial mencion tambien la de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, las de Medina-Sidonia, Medina del Campo y Monforte de Lemus; como igualmente las de Toledo, Madrid, el Escorial y Avila, con otras de los antiguos Reinos de Aragon, Cataluña y Valencia.

No menos célebres que las de España, son las de Portugal, venerándose en Lisboa, Evora y Braganza: Tambien las hay en Francia, Suiza y Polonia; y en la Capital del mundo Católico en la Iglesia de Santa María de Minerva.

Finalmente, en América tiene Iglesias dedicadas á

su honor, como la del pueblo, que aun conserva su nombre de nuestra Señora de la *Antigua*, y la Catedral de Popayan, en la República de Colombia. En la Metropolitana de Lima, es celebrada con fiesta particular anualmente, por la Universidad Literaria y Colegio de Abogados; venerándose tambien en Zempoala, Tabasco y Tlascala; Cozumel, Campeche y Sto. Domingo." Como si el antiguo mundo, dice el señor Sanchez Moguel, no fuera ya suficiente á contener el nombre de nuestra Señora, esforzados españoles lo trasportaron al nuevo continente.

Si Colon, Hernan-Cortés, Vasco Nuñez de Balboa, el Bachiller Enciso y Rodrigo de la Bastida, cual va dicho, ya erigian Capillas suntuosas, ya Templos en aquellas lejanas tierras, á la Santísima Señora que les habia dispensade alta proteccion; de igual modo los heróicos Capitanes, los valerosos Marinos, que ansiosos de gloria, sin temor á los peligros, que viaje tan penoso les ofrecía, abandonaban la paz de sus hogares, y ántes de dejar las orillas del Bétis, de donde partian sus naves, colocaban sobre sus pechos preciosos trasuntos, de la famosa Imágen de María Santísima de la *Antigua*.

Tan gloriosa fama y celebridad, era la que atraia al pié de su Altar en todos los tiempos, innumerables devotos de todas las clases, estados y condiciones de la Sociedad. Además de San Fernando y San Diego de Alcalá, de que se ha hecho mención repetidas veces, se han postrado ante sus Aras, entre otros muchos, S. Vicente Ferrer, San Francisco de Borja y Sto. Toribio de Mogrovejo. Los Venerables Padres, Fernando de Contreras y Fernando de Mata, con el insigne Maestro Juan de Avila, llamado el Apóstol de Andalucía. Y todos los Reyes y personajes notables que han visitado á Sevilla; y los Ilmos. Sres. Arzobispos que han regido los destinos de esta Santa Iglesia; y sobre todo su Cabildo Eclesiástico, en todos los acontecimientos prósperos y adversos, ya en rogativas, ya en acción de gracias, sé ha dirigido siempre á hacer Estacion á la Capilla de nuestra Se-

ñora de la *Antigua*, cual iris de paz y de consuelo en todas las situaciones de la vida.

¿Y cómo no habia de ser así, cuando esta Soberana Señora es la primitiva Patrona de Sevilla? Así lo acreditan respetables documentos, dice el autor poco há citado, y en comprobacion de ello añade: «Examinando los fragmentos que nos restan de la Historia de nuestra Señora, escrita por el Br. Luis de Peraza en el sigló XVI, que pueden verse en la Biblioteca Colombina, hallamos lo que sigue: «*Digo Patrona de este ilustrísimo emperio, (porque escritura que agora léo) esta imperial Ciudad la nombró por los años de nuestra salvación, mil y cuatrocientos y tres.*» No contentándonos con el dicho de Peraza, aunque sin nunca inferir que hablara por pura invención, seguimos corriendo los demás escritos que tratan de nuestra Señora, y hallamos, que miéntras Villafañe, Miguel de Manuel y Moreri, de igual manera la llamaban Patrona de Sevilla; Pedro Levanto, expresándose del propio modo que el Br. Peraza, aseguraba en su apoyo haber visto una copia del Acta original, donde así fuera aclamada la Venerable Efigie, copia que existia en el Archivo de la Santa Iglesia, y que mostró D. Gabriel Perez de Menaca Damonte, Canónigo muy devoto de nuestra Señora y persona de gran juicio. La deposición unánime de Levanto y Peraza, á vista de tales documentos, juntamente con la no ménos atendible de Villafañe y los otros autores citados, demuestran en nuestro humilde sentir, que la Ciudad de Sevilla la aclamó en efecto por Patrona en el susodicho año.» Sevilla, pues, se encuentra en el propio caso, que numerosas ciudades de la Península, que además de tener otros Santos Patronos, considera tambien como á tal, á la Santísima Vírgen en su primitiva Imágen de uuestra Señora llamada la ANTIGUA.

Para no omitir nada de cuanto se relacione con la historia de nuestra Señora de la *Antigua*, recordaremos aquí también que existió una Orden Militar de Caballería de su

título, fundada en 15 de Agosto de 1403, qne es el dia propio de la fiesta de la Santísima Vírgen, bajo esta advocación, en todas partes donde se celebra. Debió su orígen en Medina del Campo al Infante D. Fernando, hijo de D. Juan el I, después Rey de Aragon, y su principal objeto era socorrer y amparar á las viudas y huérfanos, además de defender la Religión Católica, contra las invasiones de los sarracenos. Su insignia era un collar de oro, de que pendia una Medalla en forma de jarra de azucenas, grabada en ella una Imágen de la Vírgen de la *Antigua*, esmaltada de azul, adornada de estrellas, con el Niño en los brazos, y á sus piés la figura de un grifo, que significaba la morisma vencida por el poder de María. A esta Orden Militar sucedió la ilustre Hermandad y Cofradía de la Nobleza Sevillana, que existió en San Pablo desde principios del siglo XVI, y en seguida daremos á conocer.

Además fué elegida por Patrona especial, de Corporaciones científicas y Corgregaciones religiosas, ocupando la preferencia entre aquellas, la famosa Universidad que fundara en 1504 el insigne Varon Maese Rodrigo Fernandez de Santaella, Confesor de los Reyes Católicos y Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, bajo la invocacion de Sta. María de Jesús, con título de Universidad Pontificia y Colegio Mayor, dedicándoselo á la Señora en su Imágen de la *Antigua* como se vé hoy todavía en su Altar, donde está retratado á los piés de la Santísima Vírgen, ofreciéndole la fundacion, sirviendo así de sello y escudo á tan honorífico instituto, hasta la separacion de la Universidad, á fines del pasado siglo. (1)

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, fundada en el año de 1751, por el sábio y respetable Sacerdote D. Luis German y Ribon, la aclamó tambien por Patrona, á imitación de la Universidad, segun consta de sus Estatutos,

(1) Sabido es que se alude á la Iglesia del Seminario Conciliar, donde se venera aquella preciosa Imágen.

prescribiendo además que en sus juntas, se hiciese conmemoracion de nuestra Señora con su Antífona y Oracion, y que, en sus Octavas se había de leer un elogio castellano á la Vírgen de la *Antigua,* conservándose veinte y dos de ellos en su Archivo, hasta los años 1820, desapareciendo después por efecto de las vicisitudes y trastornos de los tiempos.

Respecto á Congregaciones religiosas, existieron dos muy célebres en Sevilla, una de la Nobleza, que era la situada en la Capilla de su título en el Compás de S. Pablo, de la que fueron cofrades el Emperador Cárlos V. y su hijo Felipe II, quien añadió á su advocacion de la *Antigua* el de *Compasión y Siete Dolores*, como Cofradía de penitencia, que hacía Estacion á la Sta. Iglesia Catedral el Jueves Santo en la tarde, y al pasar su Imágen por la Capilla de nuestra Señora, se descorría el velo y aparecía iluminada con profusion de luces.

Esta ilutre Corporación, lo mismo que otra de la Vírgen de la *Antigua*, fundada en 1649 por los operarios del Arte y gremio de la *Seda;* en el claustro del Convento Casagrande de S. Francisco, cuyo objeto era la devocion del Santo Rosario, dejaron de existir en los primeros años del presente siglo, con motivo de la invasion francesa.

Mas afortunada que estas dos ha sido la residente en su Capilla de las Gradas de la Santa Iglesia Catedral, cuyo orígen se eleva á los años de 1684, en que segun se refiere, unos piadosos Sacerdotes de la feligresía del Sagrario, dieron principio á su Hermandad, que tenía por instituto promover la devoción del Santísimo Rosario, rezándolo congregados diariamente. Después, á consecuencia de la predicación en Sevilla del V. P. Fr. Pedro de Santa María y Ulloa, llamado el Apóstol del Rosario, se fomentó tan Santa devoción, y comenzaron á salir procesionalmente por las calles *los Rosarios*. Esta Congregación fué de las primeras, segun se deduce de la siguiente inscripción, que se lee en la Capilla:

«Para Mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor, y de María Santísima de la *Antigua*, dieron principio á salir en público los dos *Rosarios*, el de prima noche, y el de Madrugada, en el año de 1690. El de prima en 27 de Agosto, y el de Madrugada á 7 de Diciembre: siendo sus fundadores D. Bernardo Liberal, D. Sebastian Santa María y D. Manuel Liberal: sin haber escaecido su devoción en ningun tiempo, y á los que asistiesen á dichos Rosarios están concedidas innumerables indulgencias por los Arzobispos de esta Ciudad.»

Frontera á esta se halla tambien la siguiente:

«Declaración hecha por D. Miguel Antonio Carrillo, como fundador y añadida de la fundación, que otorgó ante Pedro Leal Escribano Público de esta Ciudad en 9 de Diciembre de 1747, de la Memoria de Misas de Alba, que deben decirse en el Altar de Ntra. Señora de la *Antigua* de esta Santa Iglesia, á los hermanos del Rosario, segun lo dejó dispuesto en su testamento el Excelentísimo Sr. D. Luis de Salcedo y Azcona, Arzobispo de esta Ciudad, con la obligación que tiene el Capellan de cumplir á la hora, que el Rosario entrase en la Iglesia.»

Sin embargo de todo esto, quien dió mayor impulso á esta Hermandad, fué el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luís de Salcedo y Azcona, hasta el punto de considerarse como fundador, segun consta del Prólogo del librito de Oraciones que usan los hermanos de la Congregacion del Santo Rosario de madrugada, dedicado al Ilmo. Sr. Dean y Cabi'do de la Santa Iglesia Metropolitana, donde á este propósito dice así:

«Todos hallaron consuelo en sus oraciones á la Reina de los Cielos, ante su Imágen de la *Antigua*. Así lo comprendió el Ilmo Fundador del Santo Rosario de madrugada, D. Luis de Salcedo y Azcona, dignísimo Prelado de esta Diócesis, cuando movido por una especial devocion á la milagrosa Imágen de nuestra Señora de la *Antigua*, resolvió fundar una Congregacion de fieles, que en punto del *Alba* alabaran á María Santísima, en una reducida Capilla, que al efecto hizo construir en las Gradas de la Santa Iglesia Catedral, y después de rezar en ella el Santo Rosario y las Oraciones que acompañan á este librito, que exclusivamente dedicó á esta Congregacion, saliesen con la Imágen, de su Titular en procesion á la Capilla de otra Imágen que está en el interior de la Santa Iglesia Catedral, donde se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa. Para lo cual, su santo celo por la edificacion de las almas fué tan grande, que temiendo que con su muerte se acabara esta devocion, llevó su desprendimiento á dotarla con unos bienes, que rentasen lo suficiente á sufragar los gastos que ocasionara la perpetuidad de tan piadosa institucion, y fué tanta su prevision, que nombró Albacea de esta disposicion testamentaria al Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, que había de administrar estos bienes con la sola obligacion de abrir el Santo Templo al Rosario de madrugada, en punto del Alba todos los dias, encender el Altar de la Capilla de nuestra Señora la *Antigua*, y tener un Capellan dotado con dichos bienes, que celebrara el Sacrificio de la Misa á la llegada del Rosario; cuya obligacion llenó religiosamente tan piadosa y digna Corporación, hasta que, sucesos imprevistos, calamidades que el Señor ha permitido sobrevengan sobre nosotros, por habernos apartado general y colectivamente de sus caminos, han interrumpido tan piadosa costumbre. Pero si tantos males los dejamos pasar con una indiferencia culpable y poco cristiana, ¿cómo podremos esperar que esta amantísima Señora nos dispense aquella proteccion tan visible que concedía á aque-

llos devotos de su milagrosa Imágen y de su Santo Rosario de madrugada? Nó, hermanos mios, no nos hagamos cómplices, sin saberlo, de los destructores de estos usos santos, de estas costumbres piadosas, porque ellos saben que de este modo acabarian de extinguir la *fé popular*, casi apagada en nuestros corazones, por nuestro reprobado indiferentismo. ¿Y en este caso, qué debemos hacer las Corporaciones y las Asociaciones religiosas? „Conservar y trasmitir á nuestros hijos los usos y costumbres piadosas que nos legaron nuestros Padres.„ Pues facilitemos el camino á nuestros hermanos, quitemos los obstáculos que el mundo corrompido pone, para que no lleguen al sitio de orar. Vengamos á este Santo Rosario llenos de confianza; esta es la ocasión más propicia que se le puede presentar á las almas cristianas para sacar frutos espirituales de la oracion. Pero sobre todo, os suplico para que así sea, purifiquemos nuestras conciencias, que limpiemos nuestros corazones del hollin de tantas pasiones impuras de que lo tenemos llenos. Porque no de otro modo llegarán hasta el trono de la que es Pura, Inmaculada y llena de gracia, nuestra Madre María Santísima de la *Antigua*.„

Hemos terminado, y solo diremos brevemente para concluir, que esta Sagrada Imágen, ha sido objeto de uno de los Certámenes literarios, celebrado por la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida el 13 de Octubre de 1867; en el Palacio Episcopal, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, representantes de ambos Cabildos, distinguidas Comisiones, tanto eclesiásticas como literarias, y selecta concurrencia de las personas más notables de la Ciudad. No siendo posible extendernos ya más, para hacer una reseña de todos los trabajos premiados, solo mencionaremos los procedentes de Sevilla, á saber: „Estúdio sobre el origen, história y excelencias de la prodigiosa Imágen de nuestra Señora de la *Antigua*, que se venera en su Capilla de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla„, por D. Antonio Sanchez Moguel, que mereció la pluma de plata. Este

precioso tratado se dió á luz con los demás del Certámen en aquella Ciudad el referido año. Ampliado después considerablemente por su Autor, se publicó en Sevilla con el título de: „História de nuestra Señora de la *Antigua*, Patrona de Sevilla„, dedicada á la Excma. Diputacion Provincial, que costeó la edicion, en un volúmen en 4.° de 160 páginas, año de 1868. Es la mejor, la más completa, razonada y concienzuda história, que se ha escrito de esta Augusta Imágen, y la que más se ha citado en esta ligera reseña.

La otra producción Sevillana, fué la magnífica Oda á nuestra Señora de la *Antigua*, por D. Luis Herrera, Presbítero, premiada con la lira de plata, publicada á la vez en el tomo comprensivo de todo el Certámen poético, y después por el Autor, con dedicatoria á su Madre, y una breve introducción, en un folleto en 4.° de 20 páginas, en Cádiz, año de 1867, que hemos reproducido á continuación del primer artículo de nuestra Señora de la *Antigua*, en esta Revista. Refiriéndose á tan Augusta y Venerable Imágen, en su „Narración histórica sobre el Santuario de nuestra Señora de la *Antigua*, de Sevilla,„ el Sr. D. Julian Pastor y Rodriguez, presentada y premiada con el segundo *accésit* en el mismo Certámen, acaba con estas palabras que copiamos para finalizar y dicen así:

„Hé aquí un monumento perenne de lo que María ha hecho por España, y de lo que España ha hecho en honor de María: hé aquí una de las mayores y más legítimas glorias religiosas de nuestra Nación, y he aquí tambien narrada con breves y sencillas frases, una história que necesitaría largas páginas, y todo el esfuerzo de una inteligencia superior para corresponder de algun modo á su elevado objeto. ¡Ojalá que la excelsa Señora de la *Antigua*, continúe derramando abundantemente sus gracias sobre la nación española, y que la fama de los prodigios obrados en nuestro favor, llegue acompañada de himnos de gratitud á las futuras edades.„!

J. ALONSO MORGADO.

SALVE CANTADA

POR LOS COFRADES DEL ROSARIO

DE

NTRA. SEÑORA DE LA ANTIGUA.

Dios te salve, Vírgen pura,
Reina del Cielo y la tierra,
Madre de misericordia
De gracia pureza inmensa.
Vida y dulzura en quienvive
Toda la esperanza nuestra.
A tí, Reina, suspiramos,
Gimiendo y llorando penas,
En aqueste triste valle
De lágrimas y miserias.
Ea, pues, dulce Señora,
Madre y Abogada nuestra,
Esos tus benignos ojos,
A nosotros siempre vuelvas,
Y después de este destierro
En el Cielo nos le muestra,
A Jesús, fruto bendito,
De tu vientre, hermosa perla.
¡Oh Clementísima Aurora!
¡Oh piadosísima Reina!
¡Oh Señora de la *Antigua*!
Por nosotros á Dios ruega,
Para que seamos dignos
De alcanzar la gloria eterna. *Amen.*

EL CARNAVAL CRISTIANO,



Hallándonos en los dias en que, á pretexto de la proximidad del tiempo santo de penitencia, se toman algunos cristianos muchas libertades, y se propasan á cometer todo género de excesos y desórdenes con grave ofensa del Señor, parece conveniente se recuerde á las almas piadosas, los medios que Ntra. Santa Madre la Iglesia tiene autorizados, para reparar los pecados del Carnaval, y aplacar la Divina justicia provocada con tantas culpas y maldades.

El principal medio y el más recomendado, es la Exposicion del SANTÍSIMO SACRAMENTO en forma de *40 horas*, que se practica en todo el orbe católico en estos dias, no solo para llamar la atención á los fieles y separarlos de las diversiones peligrosas, con que el espíritu del siglo les brinda y atrae sino tambien para que, postrados ante la Real presencia de Ntro. Dios Sacramentado, compensen con sus oraciones y respetos los ultrajes de nuestros hermanos extraviados.

Para animarnos en un ejercicio tan santo y agradable á Dios, la Santidad de Clemente XIII, por decreto de la S. C. de Indulgencias, á 25 de Julio de 1763, concedió perpétuamente una indulgencia plenaria á los que, habiendo confesado y comulgado, visiten devotamente cualquiera Iglesia del mundo católico, donde se halle expuesto el SANTÍSIMO SACRAMENTO, por tres dias, en alguna ó en cada una de las Semanas de Septuagésima, Sexagésima ó Quincuagésima

hasta el Miércoles de Ceniza *exclusive*, ó en sólo el juéves de Sexagésima.

El Sumo Pontífice Pio VII, concedió tambien trescientos dias de indulgencia á todos los fieles cristianos, por cada vez que asistan á cualquier devoto ejercicio hecho en honra de la Santísima Virgen María, considerada en sus Dolores, en cualquiera Iglesia del mundo ó público oratorio, aun de Monasterios y de Seminarios, en los diez últimos dias de Carnaval, esto es, desde el Domingo de Sexagésimá hasta el Miércoles de ceniza *exclusive*, invocándola como medianera entre los hombres y la justicia de Dios ofendida por nuestros pecados. Y á los que frecuentaren semejante devoto ejercicio, á lo ménos por cinco dias de los diez, concedió una indulgencia plenaria, si confesando y comulgando en uno de dichos dias, rogasen á Dios por la Santa Iglesia, segun la mente de S. S. Estas indulgencias pueden aplicarse al arbitrio, en favor de las almas del Purgatorio, segun se expresa en la concesion, confirmada para siempre por el mismo Sumo Pontífice en 18 de Junio de 1822.

Otra piadosa práctica ha autorizado la Iglesia, que consiste en convenirse doce personas á gastar en oracion las horas de la noche, en que suelen tener lugar ciertas reuniones peligrosísimas, no tanto por su calidad, como por el exceso y abuso á que se prestan. Para hacer este ejercicio, no deben reunirse los fieles en Iglesia, ni en otro lugar alguno; basta que una persona, puesta de acuerdo anticipadamente con otras once, sortée en lotes de medias horas las seis desde las 11 de la noche hasta las 5 de la mañana, que son las que suelen gastarse en tales diversiones.

Distribuidas las cédulas en el dia precedente, cada cual debe procurar invertir la media hora de aquella noche, que le haya tocado, aunque sea sentada sobre su cama, en algun ejercicio de devoción y piedad, que agrade al Señor y que, unido espiritualmente al de las otras personas asociadas, constituya una oración contínua durante las seis horas de

pecados. Y la persona, que por enfermedad ú otro obstáculo irremediable previere no poder cumplir su media hora, puede encomendarla á otra, que la sustituya por favor, ó recompensándoselo con alguna limosna.

Este ejercicio tan ingenioso, que hace oposición al desórden casi con sus mismas formas, fué aprobado por el Sumo Pontífice Gregorio XVI, por rescripto de 17 de Enero de 1846, concediendo siete años y siete cuarentenas de perdon por cada vez que se practicare; é indulgencia plenaria, haciéndolo cuatro veces, y confesando y comulgando en un dia de Carnaval por los fines acostumbrados, segun la mente de Su Santidad.

LA VIDA HUMANA.

SONETO.

Si culpa al concebir, nacer tormento,
Guerra el vivir, la muerte fin humano,
Si después de hombre y tierra, vil gusano,
Y después de gusano, polvo y viento.

Si viento nada, y nada el fundamento,
Flor la hermosura, la ambición tirano,
La fama y gloria pensamiento vano,
Y vano cuanto piensa el pensamiento.

¿Quién anda en este mar para anegarse?
¿De qué sirve en quimeras sumergirse?
¿Ni pensar otra cosa, que en salvarse?

¿De que sirve estimarse y preferirse,
Buscar memoria habiendo de olvidarse,
Y edificar, habiendo de partirse?

LOPE DE VEGA.

EL PADRE SECCHI.

APUNTE NECROLÓGICO

CON MOTIVO DEL CUARTO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO. (1)

En una ciudad de Italia, cuyo nombre recordarán con respeto los siglos venideros, nació el ilustre astrónomo, en cuyo honor nos congregamos esta noche. Sí; Reggio, la patria de Ariosto, dió cuna en 28 de Julio de 1818 á Angel Secchi, al eminente matemático, al Jesuita insigne, cuya pérdida lamentan las ciencias. Convencidos sus padres del término, de la solicitud y la industria, con que los benditos padres y maestros de la Compañía de Jesús enseñaban á los niños en sus colegios, enderezando las tiernas varas de su juventud, como decia el gran Miguel de Cervantes, por que no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban, resolvieron colocarlo en el Colegio, que los Jesuitas tenían en la mencionada ciudad. Allí con gran aplicación dió principio á sus estudios; y persuadido de la singular prudencia á par que de la humildad profunda de aquellos sabios religiosos, de quienes decía el Manco de Lepanto que para repúblicos del mundo no los hay más prudentes en todo él y para guiadores y adalides del camino del cielo pocos les llegan, resolvió entrar en la Compañía de Jesús; como lo verificó en 1833, vistiendo la sotana del Jesuita, cuando frisaba en los 15 años de edad. La virtud y la ciencia vinieron á ser los objetos de sus desvelos y

(1) Tomado de la conferencia que explicó en la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, D. Manuel Merry y Colón, Catedrático de la Universidad, el 14 de Enero.

por ello, terminado su noviciado en 1835, profesó en tan veneranda milicia, siendo llamado á Roma, donde concluyó sus estudios filosóficos, sobresaliendo en la literatura griega y en la Filología, que cursó en el Colegio Romano.

Sin embargo; su relevante aptitud y sus disposiciones poco comunes para las ciencias físico-matemáticas se hicieron patentes con admiración de todos, y en su virtud fué enviado á explicar Física en el colegio de Loreto, durante los cuatro años de 1840 á 1844. Vuelto á Roma, dió principio al estudio de la Teología; allí le sorprendió la nefanda revolución de 1848 y juntamente con los demás Jesuitas salió de la Ciudad santa, en uuión del Santo Pontífice, que hubo de refugiarse en Gaeta. El Padre Secchi marchó á Inglaterra, morando en el Colegio, que la Compañía tenía establecido en Stonyhurst. A poco, los superiores le enviaron á Georgetown, en los Estados-Unidos, cerca de Washington. Allí, sus aficiones se vieron altamente satisfechas; pues los reputados PP. Sestini y Curley tenian un bien montado observatorio, en el que venían dedicados á los trabajos científicos; aquí, por tanto, y bajo la direccion del reverendo y sábio P. Curley, se consagró al estudio de la Astronomía, y aquí dá principio la historia científica del insigne astrónomo. Su permanencia en los Estados-Unidos fué corta; pues habiendo vuelto á Roma el Papa y con él la Compañía de Jesús, fué llamado de nuevo en 1850, á la ciudad del Tíber, y entró como calculista en el Observatorio del Colegio Romano, á cuyo frente se hallaba el célebre P. de Vico, y donde como calculista tambien, estaba el eminente matemático, que mora hoy entre nosotros, el varon modesto, cuanto virtuoso y sábio, que todos conoceis, el P. Manuel Solís de la Compañía de Jesús. A poco, se le confirió el cargo de director del Observatorio, famoso ya por los trabajos científicos llevados á efecto por los ilustres P. P. Boscowich y de Vico, yá difuntos. Entonces, Señores, comienza á dibutarse, la importancia científica del P. Secchi.

En efecto: cifró todos sus afanes en dotar al Observatorio de todos los instrumentos de que carecía y de reemplazar con otros perfeccionados aquellos, que aparecian defectuosos; logrando alfin instalar sobre uno de los ángulos de la Iglesia de San Ignacio, aquel gran observatorio, que con su ciencia había de ser tan renombrado. Allí, dió principio á sus observaciones, de la que es la mas ím-

portante, la de el eclipse de Sol de 20 de Julio de 1851 y la que contribuyó en gran manera, á que el insigne astrónomo se dedicase con singular empeño al estudio del Sol, objeto preferente desde entónces, de sus investigaciones científicas y de sus triunfos. Entre los instrumentos, de que dotó al Observatorio, se hallaba un ecuatorial de Mertz, de un poder óptico suficiente, y con él emprendió desde luego sus observaciones sobre las estrellas dobles observadas anteriormente por Herschell y Strube; midió de nuevo sus posiciones recíprocas con el objeto de comprobar sus movimientos y espuso sus observaciones diferentes en 1856, 1866 y 1875. Entónces dá principio á aquella série de investigaciones científicas y á preparar con sus ya pasmosos conocimientos y levantado génio matemático los materiales para las importantísimas obras, que no muy tarde habían de ver la luz pública. Allí, consagrado dia y noche á estos trabajos científicos, vivió largos años; allí adquirió aquel caudal inapreciable de erudición, aquel tesoro científico de tanta valía, fruto de sus observaciones constantes: allí escribió esas obras magníficas, esas obras magistrales, esos libros admirables, con que se enorgullecen hoy las ciencias físico-matemáticas; allí en fin, echó los cimientos de la gloria imperecedera, que había de alcanzar en el mundo científico, el insigne autor de la Unidad de las fuerzas físicas, del Sol, de las Estrellas y de las Lecciones de física terrestre, libros donde supo grabar la alteza de su génio. Las naciones, y las academias mas importantes del mundo rindieron el debido tributo de admiración y de respeto al ilustre, cuanto modesto Jesuita. La Francia le nombró oficial de la Lección de Honor y puso en sus manos el honroso diploma de socio correspondiente de su afamada academia de ciencias; la pensadora Alemania se enorgulleció, llamándolo al seno de la Real Academia de ciencias de Berlin; la protestante Inglaterra, la industriosa Bélgica, los productores Estados-Unidos y nuestra Católica España se apresuraron á inscribir el nombre del Jesuita honorable en el número de las Reales Academias de ciencias de Londres, de Bruselas, de Filadelfia y de Madrid, viniendo á coronar estos títulos tan importantes el nombramiento, que se le dispensó, de miembro de la Comisión Geodésica internacional.

Sí; las naciones, los hombres todos católicos y protestantes, las Corporaciones y hasta los mismos partidos políticos, mas avanzados, se afa-

naron por demostrar al P. Secchi el altísimo aprecio, que sus merecimientos estraordinarios reclamaban. Así vemos, que espulsados de Italia los Jesuitas en 1875, y consecuentemente los que moraban en el Colegio Romano, el gobierno de la «Italia redenta», no solo respetó al insigne astrónomo, dejándole la libre dirección y disposición del Observatorio, sino que le autorizó, como privilegio concedido al hombre reputado por gloria científica de Italia, para conservar y llamar á su lado cuantos Jesuitas estimase necesarios á fin de proseguir sus trabajos astronómicos. Hay mas; el gobierno avasallador del poder temporal del Papa, humilló su frente ante la ciencia y la fama del Jesuita insigne y le nombró catedrático de Astronomia física de la Universidad de Roma, y no satisfecho aun ante su magestuosa figura, le expidió en 1876 el título de miembro del Consejo directivo de la Meteorologia italiana, de cuya Corporación fué nombrado presidente por voto unánime de los Consejos.

Pero ¡ay! señores, el Padre Secchi, el eminente matemático adolecía sufriendo con la fortaleza propia del Jesuita una grave, penosa é incurable enfermedad, y el 26 de Febrero de 1878, víctima del cáncer en el estómago que venia devorando su preciosa existencia, falleció en Roma á los 60 años de edad y 45 de Compañía, con la muerte de los justos, con la muerte que sigue á una vida colmada de virtudes y de insignes hechos. La ciencia vistió de luto ante pérdida tan dolorosa; la Astronomía gimió apenada ante el cadaver del grande á par de humilde hijo de Loyola; la Compañía de Jesús lamentó la pérdida de uno de sus numerosos miembros, y el Catolicismo derramó una lágrima ante la tumba de aquel hombre eminente, que más que ningun otro probaba al mundo, con sus trabajos y sus obras científicas, que entre la revelación y la ciencia existe el cosorcio más perfecto. «Fides, ratio utraque unum.»

El P. Secchi nos ha legado en su vida y trabajos científicos, dice un escritor, uno de aquellos portentosos modelos, que pueden proponerse la mayor parte de cuantos consagran su vida á la ciencia. No es de los génios poderosos, de esos inventores extraordinarios que escitan el asombro y la admiración, pero que al mismo tiempo inspiran en nosotros el desaliento ante sus grandes hechos. Nó; él representa por el contrario, la grandeza del génio, la fortaleza del animo, el amor más profundo á la ciencia y á la vez aparece como el

objetivo á que puede dirigir su vista y aspirar consecuentemente todo espíritu ilustrado, á quien aliente el amor al trabajo. Sí; sus investigaciones, tan modestas, en apariencia, son en realidad de aquellas, que han prestado los mejores servicios á la ciencia, haciéndola caminar poco á poco, á pasos lentos, pero seguros, en la conquista de la verdad.»

¡Gloria á tan insigne astrónomo! ¡Gloria á la Compañía de Jesus! ¡Gloria á la Iglesia Católica, que inspira, alienta y vivifica el génio de los grandes hombres!

Tal es en confuso y emborronado boceto la vida del venturoso hijo de Reggio. Ante su majestuosa figura la ciencia físico-matemática se envanece, la virtud se regocija, la Compañía de Jesús se felicita y la Iglesia reposando sobre los triunfos matemáticos de su ilustre hijo nos acredita el celo y la solicitud con que proteje fomenta y difunde hoy como ayer la verdadera y sólida ciencia. Y como el renombre de sapientísimo alcanzado por el humilde jesuita, se ha dejado escuchar por los ambitos del mundo civilizado atrayéndose con justicia el respeto y la consideración de los sábios, Reggio, la ciudad que le vió nacer, ha querido honrarse asimisma, celebrando la memoria ilustre de este su hijo esclarecido. A este fin ha decretado erigirle un monumento, que recuerde á las edades venideras, cuanta haya sido la grandeza del genio matemático del P. Secchi, y cuanta á la vez la veneración con que le hemos admirado sus contemporáneos. Mas, no será una estátua de proporciónes gigantescas la que se erija en honor del insigne astrónomo; porque los cimientos de esta obra, siempre plausible, habrian de descansar sobre la baja tierra. Será, sí, un anteojo acromático de objetivo máximo el que publicará su gloria á las edades futuras, y fabricado hoy, llevará el nombre del eminente astrónomo, como instrumento el más propio para conmemorar su geniocristiano; porque, Señores, el cielo fué constantemente el campo fecundísimo de sus pasmosas observaciones y de su ciencia admirable, y el cielo de los católicos fué á la vez la heredad dichosa, que descubrió con su fé, que, mostró á los hombres con su vida ejemplar y alcanzó indudablemente con las relevantes y heróicas virtudes, propias del hijo fiel del gran Santo español Ignacio de Loyola.

MEMORIAS HISTÓRICAS

DEL

REAL HOSPITAL DE NTRA. SEÑORA DEL PILAR,

EN SEVILLA.

(*Continuación.*)

Capellan y Altar cabstts y recis.... para los dolientes y para.... todas las otras cosas que para complido y acabado Hospital pertenezcan porque se cumpla en el todas las cosas sobre dichas á honra y servicios de Dios y de la Vírgen Santa Maria del Pilar en el qual solar sobre dicho la dicha Cofradía havia fecho.... del Hospital y como tampoco.... muy grande para fazer la Iglesia y las otras cosas sobre dichas, y para el Hospital sean menester é sobre todo esto la dicha Cofradía embiaronme á suplicar como..... han establecido y ordenado muchas cosas quo son de muy gran servicio de Dios y mio..... y á defendimiento de la mi gracia las quales entre todas las otras cosas son estas. Primeramente que todos los cofrades de la dicha Cofradía que biniesen al dicho Hospital que la dicha Cofradía que los provea y los mantenga de comer y de bever y de bestir y de calzar convenientemente á cada uno, segun las personas que fueren é otro si han establecido dos Capellanes que canten en el dicho Hospital cada dia tornuadamente por mí el dicho Rey Don Alfonso é después por los otros Reyes que en pos de mí biernan, é otro sí dos Capellanes quo canten para siempre, el uno por los vivos y el otro por los finados bien fechores y mantenedores de la dicha Cofradía y del dicho Hospital é otro sí que todo Co-

frade de la dicha Cofradía que estubiere en poder de moros que la dicha Cofradía que lo rescate del propio de dicho Hospital fasta en cuantía de mil maravedís á cada uno, é otro sí que á los cofrades de esta Cofradía que se les muriere ó se les confundieren los cavallos yendo en alcanze en pos los moros ó yendo en hueste ó enfonsado ó en cavalgada contra los moros en servicio de Dios ó del Rey ó que los matasen moros, que la dicha Cofradía que lo recobre fasta en quantía de seiscientos maravedís por cada cavallo é este establecimiento de los cavallos ficieron por que todos los cofrades do la dicha Cofradía esten para siempre y á todo tiempo encavalgados y aparejados para seguir la guerra contra los moros en el mio servicio é aun sobre todas estas cosas que sobre dichas son han fecho otro establecimiento muy grande y muy noble de facer que es aprestar y bastecer dos galeras gruesas y dos saetias y de las mantener siempre aparadas é guarnidas de todas aquellas cosas que les son menester para fazer siempre Guerra con ellas por la mar contra los moros ó contra los enemigos de la que en servicio de Dios y mio é esto lo fagan y lo mantengan mientras hobiere ayuda de perdon y de indulgencia de la Santa Iglesia de Roma y ayuda de los Reyes y de los otros Señores y de todas las buenas gentes por cuanto ellos puedan fazer y cumplir y mantener segun su propia boluntad sin premios de Rey nin de Infante, nin de otro Señor ninguno nin de Consejo nin de Almirante nin de home ninguno............... nin.......... é porque todas estas cosas é todos estos establecimientos é ordenamientos sobre dichos non se podrán fazer ni complir tan abastadamente como es mucho menester para tan grandes fechos como estos á menos de la mi merced é de las deudas é de las limosnas de las buenas gentes los Priostes y los Maiordomos y los Cofrades de la dicha Cofradía embiaronme pedir merced que quisiese yo que la su demanda que andavuiese por la mi gracia y que reciviese de ellos y á todas las sus cosas en la mi merced É yo el so-

bredicho Rey Don Alfonso entiendo que la dicha Cofradía é todos sus establecimientos é ordenamientos sobre dichos que son á gran servicio de Dios é mio é á gran pró y á gran honrra de toda la christiandad y, maiormente de la mi gracia, é por esto tengo pòr bien é mando que este fecho é la demanda desta Cofradía sobre dicha de Santa María del Pilar que ande por todas las partes de mios Reynos á fazer sus peticiones y sus demandas bien que complidamente é que les non sean embargadas ni contralladas por predicaciones de Frailes predicadores nin menores nin de otros ningunos nin por las demandas ultramarinas nin de las ordenes de la Ciudad nín de Santa Olaya de Barcelona nin por otras demandas ningunas que anden en todos mios Reinos salvo por la demanda Cruzada seyendo y presente para que vos mande á todos los Consejos y Aportellados y á todos los otros que sobredichos son que quando los Priostes ó los Mayordomos ó el Procurador General de la Cofradía ó sus t......... mensajeros.............

(Se continuará.)

SUMARIO.

Descripción de Jerusalen.—Reseña histórica de la Imágen de nuestra Señora la Antigua. (Conclusion,)—*Salve cantada por los Cofrades del Rosario de la Virgen de la Antigua.—El Carnaval Cristiano.—La vida humana,* Soneto.—*El Padre Secchi, apunte necrológico. —Memorias históricas del Real Hospital de nuestra Señora del Pilar en Sevilla.* (continuacion.)

AÑO II. SÁBADO 4 DE MARZO DE 1882. N.º 17.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

LA SAGRADA IMÁGEN

DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR,

VENERADA

EN LA IGLESIA DEL DULCE NOMBRE DE JESUS,

Y RESEÑA HISTÓRICA DE SU ILUSTRE ARCHICOFRADÍA.

Entre tantas, tan devotas y excelentes Imágenes del Señor Crucificado, como se veneran en los Templos de esta ciudad de Sevilla, una de las más insignes por su dulcísima y consoladora advocación, por su lastimosa y expresiva actitud, y por su relevante mérito artístico, es indudablemente la de nuestro adorable Redentor Jesús, con el título misterioso del Amor.

Su orígen se eleva al primer tercio del siglo diez y siete, aunque su Archicofradía se fundase á mediados ó en los últimos años del anterior, pues se cree con fundamento ser la misma que menciona entre otras, el Analista Ortiz de Zúñiga, donde dice: "Mas cercana á nuestros tiempos la Congregación íntitulada del Mayor Amor de Cristo, bien apli-

cado en sus pobres encarcelados,„ y se refiere al año de 1569, cuando trata de las demás. Así lo consigna un escritor contemporáneo, con estas palabras: „La Cofradía del Amor de Cristo, ó del Santísimo Cristo del Amor, fué instituida en la Parroquia de Santiago, por lo cual lo tomó por su patrono y contitular; y aun cuando se desconoce tambien la época de su creación, sin duda fué por el mismo tiempo que la de la *Entrada*. Su principal objeto fué el alivio de los pobres encarcelados, visitándolos y socorriéndolos; y sin duda esta Hermandad es la Congregación del Mayor Amor de Cristo, de que hace mención Zúñiga, pues no consta la existencia de otra Corporación, de igual nombre é instituto.

El título del Amor de Cristo, ó del Santísimo Cristo del Amor, lo tomó, ora por razón de su instituto, que como se ha dicho era el ejercicio de la Caridad con los pobres encarcelados, ora para recordar que la Redención del mundo fué obra del infinito Amor de nuestro Señor Jesucristo; pues como canta la Santa Iglesia, por nosotros y por nuestra salud descendió del Cielo á la tierra este divino Señor, y encarnando en las purísimas entrañas de la Santísima Vírgen, hecho hombre, padeció y murió en la Cruz, por nuestro amor.

La advocación del Socorro debió adoptarla en consideración á su propio instituto de socorrer á los referidos necesitados, y en atención á ser uno de los títulos de mayor confianza y consuelo, que los fieles han usado para invocar á la Santísima Vírgen. (1)

Lo mismo viene á confirmar otro autor, diciendo: „Consta que la Cofradía del Amor de Cristo, ó Santo Cristo del Amor, estaba situada en la Iglesia Parroquial de Santiago, el año de 1598.„ (2) Y sobre todo lo prueba una Bula del Papa Clemente VIII, dada en Roma á 3 de Marzo de 1601,

(1) Glorias Religiosas de Sevilla, ó historia de las Cofradías de Semana Santa, por el Sr. D. José Bermejo. Año de 1882.

(2) Historia crítica y descriptiva de las Cofradias fundadas en la Ciudad de Sevilla, por D. Félix Gonzalez de Leon. Año de 1852.

por la que Su Santidad concede varias gracias é indulgencias á los cofrades de su Hermandad. Al poco tiempo, sin que haya podido averiguarse la fecha, se trasladó á la Iglesia de nuestra Señora de Consolacion, que era del Convento de Padres Regulares Terceros de San Francisco de Asis, y allí se incorporó á otra Cofradía titulada de la Gloriosa Entrada de Jesús en Jerusalen, formando una sola Corporación segun se deduce yá de otra Bula de agregación á la Basílica de S. Juan de Letran en Roma, expedida por el Cabildo de Canónigos de aquella Santa Iglesia, á 14 de Junio de 1608, año cuarto del Pontificado del Papa Paulo V. En ella se denomina, de la Sagrada Entrada del Salvador en Jerusalen, Santísimo Cristo del Amor, nuestra Señora del Socorro, y Santiago Apóstol.

La antigua Hermandad de la Entrada en Jerusalen, fué erigida en un hospital situado en el área que ocupó después el referido Convento de Padres Terceros, y la componian los indivíduos pertenecientes al gremio de Medidores de la Alhóndiga, segun consta de documento que se conserva en el Archivo, y aunque no refiere el título del hospital, debió ser, ó el de San Román ó el de las Animas del Purgatorio, que fueron los suprimidos en aquella feligresia, á consecuencia de la reducción de los hospitales, hecha por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, el año de 1587. Entónces se instaló la Hermandad en una Capilla contigua ó próxima de la misma collación de S. Roman, dedicada á los Stos. Cosme y Damian, propia de los Sres. Condes de Mejorada, donde residió hasta la erección del Convento de los Religiosos Terceros, el año de 1602, en que cedieron aquellos Señores su Capilla para la nueva fundación. Verificada ésta, continuó en su Iglesia perteneciente á la collacion de Santa Catalina la expresada Cofradía, refundida como se ha dicho ántes con la del Señor del Amor, y en ella fué donde adquirió la hermosa Imágen del Crucifijo, hácia los años de 1630 próximamente, debida á los cinceles del célebre artífice sevillano Juan Martinez Montañés.

Acerca de su procedencia, se sabe que fué mandada hacer por los Padres de la Compañía de Jesús, para su Iglesia de la Casa Profesa, llamada de la Anunciacion de nuestra Señora, y después de concluida no se convinieron en su precio, y esta fué la causa de que se adquiriese por esta Hermandad, que le dió su título. Así se refiere tambien en una noticia histórica de las Cofradías de penitencia que hicieron Estacion en la Semana Santa del año de 1805, publicada en el CORREO LITERARIO del Sábado 30 de Marzo de aquel mismo año, donde se lee, que „el Domingo de Ramos, salió la de la Entrada en Jerusalen, llevando el hermoso Cristo Crucificado que posee, de Juan Martinez Montañés, el que segun tradicion, fué hecho para la Casa Profesa, donde no quedó, por ciertas desavenencias en su ajuste.„

Merece notarse aquí una circunstancia sin duda providencial, ocurrida al fijar la Imágen del Señor en la Cruz, referida por el P. Fr. Alonso de San Pedro, Cronista de la Provincia, de los Religiosos Terceros en Andalucía, cuando al tratar de este Convento de nuestra Señora de Consolacion de Sevilla, escribe: "que en uno de los colaterales de su Iglesia se venera una Efigie de Cristo Señor nuestro Crucificado, fabricada con maravillosa extructura, ó por mejor decir, con el cincel de la oracion y ayuno de un devoto artífice, la que desde su primera formacion, comenzó á resplandecer en milagros. El caso fué, que estando ya acabada la Imágen, y queriendo el piadoso Maestro acomodarla á la Cruz con mucha devoción, la mantuvo sobre sus hombros el oficial que le ayudaba, á cuyo tiempo sucedió, que una espina de la cabeza del Crucifijo hirió sin saber cómo su pecho. Maravillado y herido dos veces, quedó este dichoso hombre; ya en el pecho, que con la punzacion milagrosa le dolía muy bien, ya en su amoroso corazon que á impulsos de mas superior herida, abrió puerta al conocimiento y desengaño, teniendo este golpe por el mayor beneficio. Considerando, pues, que la espina fué estímulo para sacarlo del perezoso curso

de su vida; y para que andase más presuroso por el camino del Cielo, sacudió el peso de las cosas temporales, renunciando los bienes aparentes del mundo y todas sus vanidades, y se alistó en la milicia de la Sagrada Religion Tercera de penitencia de este mismo Convento, para obsequiar mientras viviese á esta Santa y Milagrosa Imágen, que lo había llamado, y promover su culto entre los fieles, como lo ejecutó con gran perseverancia.»

En aquel Templo, pués, empezó á ser venerado este Señor con el título del Amor, y multitud de fieles acudian á su presencia, á ofrecerle los homenajes de su devoción é implorar los auxilios de la divína gracia, y el consuelo en las tribulaciones y amarguras de la vida. Y en verdad que sola su vista conmueve, y excita á la contemplacion y agradecimiento, del infinito amor que manifestó, muriendo por nosotros en la Cruz. «Su estatura es algo mayor que la natural, aunque poco más que el tamaño ordinario de un hombre, y tiene la proporcion grandiosa que dieron á sus estátuas los artistas eminentes. Suspendidas las manos por los clavos que las horadan, cae el cuerpo naturalmente y con una verdad admirable sobre su peso, lo cual dà una accion fuerte y expresiva á todos los músculos, y á la posicion en que se encuentra. No es posible un conocimiento más profundo del cuerpo humano, ni mayor inteligencia para expresarlo.»

»La anatomía es tan perfecta y tan bien entendida, que manifiesta claramente la dilatacion de músculos y nérvios de un hombre que expira en la Cruz, después de una agonía lenta y dolorosa; pero sin exageracion, sin dureza ni sequedad en los contornos. Nada hay repugnante ni desagradable, y todo excita el sentimiento de la admiración. La muerte no tiene como siempre un aspecto horrible, mucho más cuando es larga y violenta, porque el artista ha conservado la belleza en el rostro del Señor, sin disminuir en nada la expresión profunda de sus fuertes padecimientos. Dificultad increible,

que solo podía vencer un génio lleno de fé, y de entusiasmo religioso.»

»Mas la belleza que revela este Crucifijo no es sólo la de un hombre perfecto que muere con santa resignación, sino la del Escogido entre los escogidos. Su cabeza es hermosísima, la expresion de sus ojos casi cerrados, es melancólica y dulce al propio tiempo; su boca entreabierta, anuncia el último esfuerzo de la naturaleza al separarse el alma del cuerpo, y su tez cárdena como el lirio, pero sin frescura, como éste cuando se agosta, manifiesta que la muerte ha reemplazado á la vida. En una palabra, es la fisonomía llena de resignación y de ternura, de la divinidad por salvar al hombre, del que debía de resucitar al tercero dia lleno de magestad y de gloria. Por eso, al contemplarle atentamente se experimenta un sobrecogimiento lleno de esperanza; por eso nos eleva con un enagenamiento profundo, á considerar su dolorosa Pasion, su amor al linage humano, su bondad infinita y los bienes inefables de la otra vida.»

«Lo mismo en esta estátua que en las demás de Montañés, se observa grande analogía en el carácter y estilo con el gusto de Murillo. De manera que puede apellidársele el Murillo de los escultores.» Tal es la descripcion y análisis, que un ilustrado y distinguido artista, hizo para dar á conocer la belleza y sublimidad que se admira en esta Sagrada Imágen de Jesús Crucificado, muerto de amor por la salvacion del mundo.

Tan preciosa y significativa advocación, y su extraordinario mérito artístico, es lo que contribuyó á que fuese en aquellos tiempos estimada, como una de las Efigies de mayor devoción, y su Hermandad y Cofradía de Nazarenos, de las más nombradas y numerosas de Sevilla, segun se acredita por los libros que aun conserva en su Archivo. Ya no existen sus primitivas Reglas, los autores anteriormente citados nos dan noticias de una aprobada por el Ordinario Diocesano, el año de 1646, y otra posterior precedida del dic-

támen fiscal dado á 26 de Octubre de 1676 y la aprobación del Dr. D. Gregorio Bastan y Arostegui, Provisor de este Arzobispado, por decreto de 4 de Diciembre del propio año. En estas últimas Ordenanzas, que constaban de veinte y un capítulos, se disponia en varios de ellos la celebración de una fiesta el dia de la Santa Cruz. Otra con Comunión en la solemnidad de la Concepción Inmaculada de nuestra Señora, ó en cualquier dia de su Octava; la Cofradía ó procesion de penitencia en la Semana Santa, con las insignias y pasos de Pasión en la tarde del Miércoles; y por último, unas honras generales todos los años, por los hermanos difuntos. Posteriormente, se formaron nuevos Estatutos, que fueron aprobados por el Supremo Consejo de Castilla, á 25 de Mayo de 1789, y comprenden casi las mismas disposiciones anteriores, con la variacion de fijar la salida de la Cofradía en la tarde del Domingo de Ramos.

La última Regla por la que se rige en la actualidad, se formó el año de 1831, con arreglo á las circunstancias de los tiempos, siendo aprobada por el extinguido Consejo de Castilla el 17 de Setiembre, expidiendo su Real provisión ordinaria, á 14 de Octubre del referido año. En ella se prescribe la salida de la Cofradía, el Domingo de Ramos en la tarde, ó si hubiese algun impedimento el Lúnes ó Mártes Santo, y además los siguientes cultos. El Quinario al Señor del Amor, en tiempo de Cuaresma; la fiesta principal de su instituto á la Santísima Cruz, el dia que celebra la Iglesia la festividad de su Invención, ó en otro de los festivos del mes de Mayo; Misa cantada con su Divina Magestad expuesto á la adoración de los fieles, el dia del Dulce Nombre de Jesús, para celebrar al Señor del Amor; otra igual el de la solemnidad del Patrocinio de la Santísima Vírgen, en honor de nuestra Señora del Socorro; y lo mismo el dia del Apóstol Santiago, contitular tambien de la Hermandad. Las honras acostumbradas por las almas de los hermanos difuntos, en uno de los dias feriados del mes de Noviembre;

ejercicios de Pasión al Señor todos los Viérnes del año, y los del Santísimo Rostro en los dias 23, 24 y 25 de cada mes. El Quinario se celebra anualmente, con la concurrencia del Jubileo circular de las Cuarenta horas, para mayor solemnidad del culto tributado al Señor.

Desde los mas remotos tiempos, ha sido venerado particularmente con especial devocion, y su Hermandad se ha señalado en las Estaciones á la Sta. Iglesia Catedral, en sus Quinarios, y otras fiestas propias de su instituto. Entre algunas extraordinarias, se menciona todavía la procesion de penitencia, que hizo con la Sagrada Imágen del Señor, en la tarde del dia 21 de Setiembre de 1800, dirigiéndose en rogativa á la referida Santa Iglesia, implorando la Divina Misericordia en favor de esta Ciudad afligida, con la epidemia que la invadió en los postreros meses de aquel año. Al siguiente dia se empezó un Quinario con el mismo fin, y desde entónces tomó mas incremento su devoción, y se fomentó la Hermandad, que se hallaba algun tanto decaida, ingresando nuevos cofrades, de las clases mas distinguidas de la sociedad, tanto eclesiásticas como seculares.

Así continuó progresivamente, celebrando los cultos dispuestos en sus Constituciones hasta fines del año de 1809, en que á 15 de Diciembre dió principio á otra Misíon de rogativas, por el remedio de los males que amenazaban á la Pátria, próxima á ser invadida de extraña dominación, y terminada el dia 24 con función solemne al Señor del Amor, llegada la tarde salió procesionalmente, llevando su devota Efigie á la Santa Iglesia Catedral, con lucido acompañamiento, y la mayor compostura y edificación. Al siguiente año de 1810, habiendo ocurrido la invasión francesa, y decretado la supresion de las Comunidades Religiosas, se traladó la Cofradía á la Parroquial de San Miguel, en 13 de Abril; y la Imágen del Señor con las demás, fueron colocadas en la Capilla de nuestra Señora de los Dolores de aquella Iglesia, donde se le consagraron solemnes cultos, en los

años que se siguieron después de retirados los enemigos. Entónces la Hermandad llegó á todo su apogeo, hasta contar en el número de sus cofrades, á per sonajes insignes por su dignidad eclesiástica y civil.

En sus libros se leen los nombres de Ilustrísimos Señores Arzobispos y Obispos de las Iglesias de España, Reyes, Infantes, Condes, Duques, Marqueses y otros títulos de nobleza, adquiriendo tanto incremento, dice uno de los autores arriba citados, y tal estimación y crédito, que llegó á constituirse en el estado más floreciente, pudiéndose asegurar que por aquel tiempo fué como Cofradía de moda en esta Ciudad. Esto produjo, que el número de sus indivíduos fuese crecido, y que su procesión de Semana Santa, llevase un acompañamiento tan grande, que después de la Hermandad del Santo Entierro, ninguna Cofradía en el presente siglo le ha igualado en este particular.»

En Real órden de 8 de Marzo de 1816, tuvo á bien S. M. el Rey D. Fernando VII declararse Hermano Mayor y Patrono perpétuo de esta ilustre Hermandad; y por otra de 10 de Agosto de 1820, decretó terminantemente que se titulase de allí adelante Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos. Después, por Bula de nuestro Santísimo Padre Leon XII, dada en Roma á 3 de Febrero de 1824, se le concedió la prerrogativa de llamarse *Archicofradía Pontificia*, con facultades á los Oficiales de la misma, para que libre y lícitamente puedan agregarle otras cualesquiera Cofradías, de la misma invocación é instituto, canónicamente establecidas, donde quiera que existan, y hacerlas participantes de todas y cada una de sus gracias é indulgencias, concedidas por la Santa Sede Apostólica, guardando la forma de la Constitución del Sumo Pontífice Clemente VIII, de feliz recordación. Se titula, pues, además de Real, *Primitiva Pontificia*, por ser la primera que en Sevilla obtuvo este honor y distinción; y también le correspondia antes solo el nombre de *Primitiva*, por ser la más antígua de otras que tienen un título análo-

go, como la de la Entrada en Jerusalen y María Santísima del Desamparo, fundada en la Iglesia del Convento de nuestra Señora de la Victoria, en Triana, trasladada, por último, á la de los Remedios, donde quedó extinguida; y otras del Arzobispado, recordando la denominada de la Gloriosa y triunfante Entrada de Jesús en Jerusalen, bajo la invocación del Amor Hermoso, y Madre de Dios de las Misericordias, residente hoy en la Capilla del Santísimo Cristo, en la próxima villa de Mairena del Alcor.

A vista de todos estos antecedentes, usa por escudo en primer término la Encomienda de S. Juan Bautista, por su agregacion á la Basílica de Letran en Roma; sobre ella la Cruz de Santiago, por la incorporación á la Iglesia de Compostela; delante se ven las armas reales, y encima la Corona de la que sale en forma de orla la insignia ó collar del Toison de oro, de cuya Orden son Jefes los Reyes de España; y por último, rodea á este conjunto una banda con la inscripcion de *Real y Pontificia Archicofradía de Nazarenos*, figurando en la parte alta, las llaves y Tiaria Pontificia.

Suele llamar la atencion á propios y extraños, el ver en la Cofradía el paso de Jesús en su gloriosa Entrada en Jerusalen, y seguirle inmediatamente el del Señor del Amor Crucificado; mas á esto se contesta en primer lugar, que la reunion de Hermandades de distintas advocaciones, dió motivo á que se venerasen juntos diferentes Misterios. Segundo, que siendo el objeto principal de las Cofradías exponer á la consideracion de los fieles, el recuerdo de la Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, deben llevar algun Misterio de esta, para significar su instituto; y acerca de este particular existen antiguas disposiciones Sinodales, para que las Cofradías cuyos Misterios fuesen gloriosos, como sucede con uno de los de esta, llevasen además, no solo insignias de Pasion, sino tambien alguna Imágen del Señor en sus Misterios dolorosos. Por último: ¿quién no ve lo que enseña, el mostrar bajo un solo punto de vista, que aquel pueblo que re-

cibe á Jesús triunfante entrando en Jerusalen, con las mayores demostraciones de júbilo, es el mismo que á los cinco dias lo crucifica en la cima del Calvario, manifestando así la inconstancia del corazon humano y la veleidad de las aclamaciones populares? Creemos, por tanto, estar satisfecha yá, la extrañeza de los que se figuran incompatibles la representacion de aquellos dos Misterios tan diferentes en una misma Cofradía.

Muchas son las gracias é indulgencias con que la Santa Sede Apostólica ha enriquecido á esta ilustre Hermandad del Señor del Amor, desde su orígen hasta nuestros dias.

No siendo posible enumerarlas aquí todas, mencionaremos las de la Bula del Sr. Clemente VIII, que citamos al principio, donde concedió su Santidad una indulgencia plenaria para los que se inscriban de hermanos, el dia de su recepcion, y otra para el artículo de la muerte, invocando el Santísimo Nombre de Jesús; y cinco Jubileos plenísimos en las festividades de la Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios; la Natividad de la Santísima Vírgen; Dulce Nombre de María; Exaltacion de la Santa Cruz y dia del Apóstol Santiago. Después las de la Basílica de San Juan de Letran en Roma, ya referidas tambien anteriormente. Las de la Iglesia de Santiago de Compostela, con su memorable Jubileo igual al del Año Santo, todos los años que la fiesta del Santo Apóstol se celebre en Domingo. Las agregaciones á todas las Ordenes Religiosas de la Cristiandad. Indulgencia plenaria, en uno de los dias del Quinario del Señor; otra igual, el dia que la Hermandad celebre su fiesta á la Santa Cruz, en el mes de Mayo; y otra el mismo dia por la renovacion del voto del Misterio de la Inmaculada Concepcion, que se hace al Ofertorio de la Misa solemne en aquella festividad. Altar privilegiado de Ánimas, en favor de las de los Cofrades difuntos; y recientemente se dignó conceder nuestro Santísimo Padre Leon XIII,

varias indulgencias plenarias, el dia de la Circuncision; fiestas del Dulce Nombre de Jesús y la de su Sagrado, Corazon; el dia propio de la Invencion, y el del Triunfo de la Santísima Cruz; el de la Preciosísima Sangre, en la primera Domínica de Julio; dia del Patrocinio de la Santísima Vírgen en el mes de Noviembre, y en la festividad de su Expectacion á 18 de Diciembre; y por último, en las fiestas del Patriarca Señor S. José, S. Agustin y Santa Rita de Casia.

Resta para terminar la reseña histórica de nuestro Padre Jesús del Amor, recordar que su Sagrada Imágen ha tenido tambien varias traslaciones en nuestros dias. Destruido el Templo Parroquial de S. Miguel verdadero monumento artístico, por los enemigos de la Religion católica, á fines de Octubre del año de 1868, fué conducida la Venerable Efigie del Señor, á las Casas de la morada, de Doña María de Jesús del Amor Perez de Leon, especialísima devota suya, Camarera de la Vírgen del Socorro, insigne bienhechora y hermana de la Archicofradía. Allí permaneció en calidad de depósito, hasta el 24 de Febrero del siguiente año de 1869, en que se instaló otra vez la Hermandad, en su primitiva Iglesia de nuestra Señora de Consolacion, del extinguido Convento de Padres Terceros, colocando todas las Imágenes en el antiguo Altar de su propiedad, crucero del lado del Evangelio, donde se le tributaron sus anuales cultos. Mas la situacion retirada de aquel hermoso templo, hizo que la expresada Señora, heredera del fervor de su difunto Padre el Sr. Don José Perez de Leon (q. s. g. h.) devotísimo del Señor del Amor, y Mayordomo de su Archicofradía mas de cuarenta años, adquiriese en memoria y sufragio del alma de aquel y para consuelo de la devocion de su Madre, la Sra. Doña María de los Dolores Diote y Alvarez, la Iglesia que había sido del Convento de Religiosas Agustinas del Dulce Nombre de Jesús, en la collacion de S. Vicente, al sitio llamado de los Baños, comprándola á sus propias expensas, para ofrecérsela como el mas afectuoso homenaje de su corazon, al Santísimo

Cristo del Amor, objeto de su más tierna y acendrada devocion.

En su consecuencia, y con la autorizacion competente de la jurisdiccion Eclesiástica, se trasladaron las Sagradas Imágenes á esta Iglesia el dia 11 de Marzo de 1870, colocándose en su Altar Mayor, donde al presente se veneran. Con este motivo se celebraron entónces solemnísimas funciones al Señor del Amor, y su Quinario con el Jubileo circular de las Cuarenta horas, continuándose después sucesivamente, los cultos propios del Instituto de tan ilustre Corporacion, sufragándose en su mayor parte por la referida Señora Doña Maria de Jesús del Amor Perez de Leon, cuyo nombre y los de sus difuntos Padres, deben pasar á la posteridad inseparablemente unidos, á la historia de la prodigiosa Imágen del Señor del Amor, fiel trasunto del Redentor de la humanidad, preciada joya del arte cristiano, una de las principales glorias religiosas de Sevilla, objeto especial de culto y veneracion para sus devotos, y monumento imperecedero de la fé, y sólida piedad de nuestros mas lejanos progenitores.

J. ALONSO MORGADO, PRO.

LA HERIDA DE AMOR.

LEYENDA.

RECUERDO Á MI AMIGA LA SRA. DOÑA MARÍA DE JESÚS DEL AMOR PEREZ DE LEON.

Caía una tarde apacible y serena, como son casi siempre las del otoño en Sevilla, cuando un grupo bastante extraño para llamar la atencion de los escasos transeuntes, se dirigía hácia el convento de Padres Terceros, situado en la collacion de Santa Catalina, con el nombre de nuestra Señora de Consolacion.

Eran cuatro hombres, y el primero de ellos que parecía mandar á los demás, caminaba algo delante, embozado airosamente en una larga y raida capa de color oscuro: un sombrero de fieltro con anchas alas cubría su cabeza, y sombreaba ligeramente su rostro moreno y de acentuadas facciones: muy cerca de él iba otro llevando bajo el brazo un pesado fardillo, que parecía contener herramientas, y seguian dos jóvenes conduciendo en sus hombros un bulto informe, envuelto en un paño de lana negra sólidamente atado.

Detuviéronse al llegar frente á la portería, y el primero llamó con fuerza, abriéndose al punto y apareciendo en el umbral, la bondadosa y respetable figura del hermano Portero.

—¡Ah! ¿Sois, vos, Maestro? esclamó al apercibir al que había llamado; yá nos parecía que tardaba vuesamerced.

—No todo lo que se quiere se puede; respondió el otro, con el acento brusco del que siempre crée tener razon; y tal ha sido la causa, que bien pudiera haberse dilatado hasta mañana, lo que con el favor de Dios se hará hoy.

—Pues aguardad un momento: voy á dar aviso á los hermanos, que esperan hace más de media hora en la celda del Padre Ministro, y de seguro que hasta su Paternidad baja con ellos á la Iglesia, para admirar la nueva obra que trae vuesamerced.

—Despachad cuanto ántes, repuso el otro con una sonrisa que probaba no era indiferente al cumplido; queda poca luz y es preciso aprovecharla.

Cerróse la puerta, y al cabo de breve tiempo se abrió la de la Iglesia y tornó á asomarse el Portero, diciendo en alta voz.

—Por aquí, señor Juan Martinez Montañés, es mas breve y menos expuesto.

—Cuidado, hijos mios: dijo el afamado escultor á sus dos aprendices, mientras vigilaba el bulto que conducian, con el mismo amor que la madre á su pequeñuelo; evitad los golpes, pues ni el mas leve os perdono en toda mi vida.

Al oir esta advertencia, y el tono de ansiedad con que se hizo, dibujose una sonrisa dura é irónica, en los lábios del que llevaba las herramientas, y mientras volvía el rostro para ocultarla, murmuró entre dientes con burlona expresion:

—¿Temerá que reciba nuevos dolores?

El que de este modo expresaba un pensamiento verdaderamente impío, por la indiferencia que mostraba, era un gallardo mozo de apenas veinte y cinco años, cuyos negros y expresivos ojos, acusaban un alma ardiente y apasionada. Los revueltos rizos de su cabello, acariciaban su frente morena y bien cortada; pero aunque todas las facciones armonizaban entre sí, había algo de repulsivo en su fisonomía. Tal vez era la dureza de las líneas, por más que respondian per-

fectamente á los rasgos distintivos de su carácter.

Era en efecto un extraño sér, el que vamos describiendo. Discípulo predilecto del gran escultor sevillano, solo de él era amado pues sus compañeros, si bien le respetaban, no le querian. La verdad es, que nunca hizo por inspirarles afeccion, ni les mostró jamás simpatías. Puntual en el cumplimiento de su obligacion, silencioso en el taller, y aplicado con actividad al trabajo que le confiaban, hacía sus obras con perfeccion, pero sin entusiasmo, y agitado por extrañas ideas, divagaba su imaginacion en peligrosos problemas, que ahuyentaban su fé, y le sumian en un caos de dudas y confusiones.

Por fortuna, cualesquiera que fuesen sus pensamientos, guardábalos para sí, y no trataba jamás de comunicarlos á nadie: quizás por el temor de disgustar á su maestro, única persona á quien de veras quería, mas bien que por el temor de ser despedido.

Juan Martinez Montañés, alcanzaba en esta época el apogeo de su gloria artística, y era preciso un corazon tan viciado y rebelde como el de su discípulo, para no participar de la fé religiosa que le animaba, traducida en las magníficas obras que serán siempre nuestro orgullo y admiracion. Cuando en el fondo de su taller con el cincel ó el escoplo en la mano, y el pensamiento fijo en los divinos ideales que representaba, trazaba las sublimes Imágenes que tan justa fama le han dado, cada perfil, cada rasgo, correspondía á un latido de su corazon creyente, y era imposible, observarle sin amar y creer como él amaba y creía; júzguese ahora la firmeza de carácter del discípulo, para ser indiferente con semejante compañía.

La vida que hacía, no dejaba de contribuir á este modo de pensar. Con extraordinaria habilidad y constancia en el trabajo, ganaba lo bastante para disfrutar de cómoda medianía: era huérfano y vivía solo: cuanto acababa la tarea, alejábase tan alegre del taller como el pájaro que abandona

su jáula; cambiaba su modesto traje, por otro más en armonía con sus gustos é inclinaciones, y entregábase á locos devaneos, que consumian en breves horas el fruto de sus afanes. Sus amigos de noche, eran bien diferentes de sus compañeros de dia, y el escultor se hacía como ellos, pendenciero, rondador, atrevido é incrédulo.

Pero cuando la luz del alba empezaba á iluminar el cielo, el jóven volvia á su hogar, y no había festin, querella ni encanto, que le detuviese: tomaba breves horas de reposo, y entraba en el taller sin que nada revelase cansancio ni fatiga. Solo una fibra de su corazon respondía á un pensamiento, y este era la gratitud. De aquí el procurar siempre aparecer sin defecto ante el escultor, designio fácilmente conseguido por la gran bondad y sincero cariño, que le profesaba su Maestro.

Sin embargo, no era tanta la confianza de este, que no reparase algo extraño en el discípulo, aunque sin definir la cáusa; así, cuando le hablaban de él, movía la cabeza con aire apesarado, y reasumía su pensamiento en estas palabras:

—Es bueno, trabajador, callado y fiel: con todo, hay en su corazon un enigma que nadie entiende. Dios que lo vé, puede que lo descifre algun dia.

Concluidas estas ligeras explicaciones, precisas para conocer las principales figuras del cuadro que vamos dibujando, continuemos nuestro interrumpido relato.

Al penetrar en la Iglesia el escultor con su oficial y aprendices, hallaron como el Portero había dicho, una comision de la Hermandad del Santo Cristo del Amor, que esperaba para recibir la Efigie de su Divino Titular: obra debida á el inmortal génio de los artistas sevillanos. El Padre Ministro y algunos Religiosos habian acudido tambien y en todos los semblantes se pintaba el entusiasmo y la alegría.

Por mucho que se hubiesen figurado del mérito de la

Imágen antes de verla, el hecho es, que cuando con hartas precauciones se deshizo el envoltorio, y apareció á las miradas de todos, hubo un grito unánime de admiracion, seguido de un silencio profundo y conmovedor, por los sentimientos que manifestaba.

Entretanto el primero de los discípulos dejaba vagar sus ojos en el espacio, y recorría con mirada indiferente, las altas paredes y labrados de los frisos y cornisas. Los últimos rayos del sol penetraban por las ventanas, y esparcian rojas tintas sobre todos los objetos; nadie se cuidaba del que así se distraia de cuanto le rodeaba, y permanecía aislado en un rincon, mortificado, pero más sombrío que nunca.

En un altar destinado á la nueva Efigie, se alzaba la Cruz donde el artista debía colocarla: un sencillo tablado facilitaba la operacion, y Montañés, abreviando los entusiastas plácemes que le dirigian, anunció que iba á concluir el trabajo, mas antes de empezar giró la vista en torno suyo, como el General que revista sus tropas antes de dar la batalla.

—Ven, dijo al discípulo favorito, nadie puede ayudarme mejor que tú.

Obedeció éste, y acercándose al Maestro esperó sus órdenes.

—Sube, añadió Montañés con breve acento, señalándole el sitio, que debía ocupar en el tablado.

Indiferente y ligero, subió y esperó le advirtiesen lo que había de hacer. Entónces el Maestro tomó con esquisita delicadeza la dolorosa Imágen del difunto Nazareno, y ayudado por los aprendices la levantó para que su discípulo, inclinándose un poco, pudiera recibirla.

Los hermanos, Religiosos y el Padre Ministro, miraban lo que se hacía, palpitantes de emocion: el temor que sentian de que ocurriera cualquier accidente á tan preciada joya del arte, se manifestaba en su silencio ó inquietud.

Como hemos dicho, el discípulo se había inclinado

para alcanzar la Efigie, y cuanto la aseguró trató de enderezarse; mas para hacer este movimiento, estrechó la cabeza del divino Salvador contra su pecho, helado como un copo de nieve; y en aquel instante una de las espinas de la corona, penetró rasgando su carne, en el lado del corazon.

¿Qué súbita impresion trastornó su espíritu? ¿De qué modo miró aquella Imágen, vista mil veces, y siempre con indiferencia? ¿Qué revolucion se obró en su alma, que trasmitiendo al cuerpo los efectos, le hizo palidecer y cerrar momentáneamente los ojos como deslumbrado por los fulgores de un rayo?

—¡Desgraciado! gritó Montañés con voz de trueno, al verlo vacilante y próximo á caer, aunque sin soltar la Imágen que estrechaba á su pecho, con extraño delirio.

Y el escultor, trémulo por el miedo de ver hecha pedazos su bellísima obra, se colocó de un salto á su lado, persuadido de que iba á ser atacado de alguna peligrosa enfermedad, segun el trastorno que notaba en su semblante.

—No es nada, nada, balbuceó el discípulo sin conciencia de lo que decía.

Y mientras todos le rodeaban espantados, porque comprendian algo extraordinario en aquella situacion: el que tan largo tiempo había vivido con los ojos enteramente cerrados á la luz de las inspiraciones divinas, recorría con maravillosa rapidez anchurosos caminos, iluminados de celestiales fulgores: comprendía el abismo del pasado, la misericordia del presente y la esperanza para el porvenir; y fijas sus miradas, sin ser parte su voluntad para separarlas, en aquel dulce y hermosísimo semblante, formaba santas resoluciones, y nutría su espíritu con alegrías que nada tenian de parecido con las dichas de la tierra.

Una lágrima, la primera que habia vertido, humilde ofrenda del arrepentimiento más sincero, y tierno amor á el Crucificado, tembló en sus largas pestañas, y cayó como

una gota de celestial rocío, en la pálida frente del agonizante Jesús.

Todos respetaron su emocion y su silencio: colocada despùés la Imágen, iban á retirarse, cuando uno de los aprendices, aproximándose á Montañés, le dijo señalando al suelo, con expresivo ademan:

—¡Sangre!

En efecto, una gota semejante á un rubí líquido, manchaba el pavimento al lado de su discípulo querido, y otra resbalaba lentamente por su ropilla.

—¿Qué es esto? murmuró el escultor acercándose á él con angustia: ¿es tuya esa sangre?

—Sí, repuso el jóven en voz sumamente baja, y llena de conmovedoras vibraciones: acabo de recibir una herida... de *Amor*.

. . . .

Un año después, celebraban en el Convento de Padres Terceros, la profesion de un nuevo Religioso; Montañés y todos sus discípulos, desde el más aventajado al último de los aprendices, asistian á ella hondamente conmovidos.

El humilde y fervoroso Novicio, espejo de perfeccion, en que la Comunidad entera se miraba, era el incrédulo y burlon escultor de otros dias; el que debió su conversion y su felicidad eterna (ganada en trabajosa y penitente vida) á el suave llamamiento y misericordia infinita del Santísimo Cristo del AMOR.

ISABEL CHEIX.

Sevilla y Marzo de 1882.

LA AUGUSTA IMÁGEN
DE
NTRA. SEÑORA DE LA SEDE,
TITULAR
DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL.

Existe una antíquisima tradicion consignada por algunos autores, que nos han trasmitido la memoria, de que la primitiva Iglesia Catedral de Sevilla estuvo dedicada siempre, desde su ereccion, al Señor, en honor de su Santísima Madre, bajo la advocación de Santa María. Sin embargo, otros escritores respetables, apoyados en documentos y suscripciones de Concilios, que se citan en los Anales de Ortiz de Zúñiga, aseguran que su título era el de Santa Jerusalen.¿Mas quién duda,que aún así no pueda haber contradiccion, y seguirse las dos opiniones como verdaderas, atendiendo á las varias significaciones de que es susceptible la palabra *Jerusalen*, que como es sabido, además del sentido literal, se toma alegóricamente por la Pátria de los escogidos, por la Iglesia militante, por el alma del justo, y muchas veces tambien por la Vírgen María, segun el lenguaje de los Santos Padres y Expositores?

Muchas autoridades pudiéramos aducir en comprobación de esta última significación; más por lo que hace aquí á nuestro propósito, bastará citar á S. Agustin en la exposicion del Salmo 142, donde llama á la Santísima Vírgen: JERUSALEN. S. German de Constantinopla en un Sermon de la

Presentación de nuestra Señora en el Templo, la llama SANTA JERUSALEN; y el Abad Ruperto en los Comentarios al Sagrado libro de los Cantares, JERUSALEN SANTA. El Beato Alano, en el Sermón de la Anunciación, la llama: Hermosa JERUSALEN, en la que el verdadero Salomón construyó su magnífico Templo; ¿por qué consecuencia puede deducirse de *Jerusalen*, que significa *visión de paz*, sino que en ella fué donde descansó el Rey de la Eternidad, y en la que el verdadero Salomón, esto es, Cristo, fabricó el Templo de su Cuerpo, segun aquel dicho: *destruid este Templo*, refiriéndose á su propio Cuerpo?

A vista de esto, ¿qué dificultad hay en admitir que la Santísima Vírgen fuese titular de esta Santa Iglesia, aunque en los Concilios se llame Santa Jerusalen? Aun más todavía, si esta palabra no se empleaba con relación á la Santísima Vírgen, no pudiéndose usar tampoco en sentido literal, porque en honor de la Ciudad de Jerusalen no se había de dedicar Templo; ni á la celestial Jerusalen, que es la gloria, mansión de los predestinados; ni á la Iglesia militante, que la componen los fieles que viven en este mundo; ni por último, al alma del justo, se sigue claramente, que con esa palabra genérica, sólo podia designarse á esta Iglesia particular de Sevilla, ó á su Templo material, y por consiguiente eso no prueba, que no estuviese dedicada á la Santísima Vírgen, mucho más cuando únicamente se apoyan los que sostienen esta opinion, en la fórmula usada en la suscripción de los antiguos Concilios, donde tratándose de lugar, solo querrian decir al escribir: IN SANCTAM HIERUSALEN, *en esta Santa Iglesia*, sin expresar su título, como hoy mismo se hace, y podemos asegurar que así se ha hecho siempre, tanto en los Sínodos Diocesanos, como en otra cualquier clase de documentos, desde la Reconquista hasta nuestros dias, sin consignar en ninguno el título de la Asunción de la Santísima Vírgen, ni de nuestra Señora de la Sede, porque esto se supone sabido, y solo se leerá, *en esta Santa Iglesia Catedral*, ú

otra forma análoga, propia de las referidas suscripciones.

La falta de documentos explícitos de aquella apartada época, y de la anterior á la dominacion de los Sarracenos, nos privan de esclarecer hoy este punto de la historia de nuestra Iglesia; pero sea de él lo que fuere, en lo que no cabe duda, es, que desde la restauracion de ella por nuestro ínclito Conquistador S. Fernando, se halla dedicada á la Santísima Vírgen, en el Misterio de su gloriosísima Asuncion á los Cielos, con la invocacion de nuestra Señora de la Sede.

Ahora bien, entre todas las Imágenes de la Reina de los Angeles María Santísima, que hay en esta Ciudad, esta que la representa, llamada de la Sede, ha merecido ocupar el lugar más insigne y honorífico, por ser la titular de su Santa Iglesia Metropolitana, por su origen histórico, y por el significativo dictado de su advocación. Venérase por tanto, en el sitio principal del Altar Mayor de su magnífico Templo, colocada sobre el Tabernáculo ó Sagrario, bajo un trono ojival en figura de ábsyde ó concha, y es una preciosa estátua de razonable mérito artístico, que tiene formado el ropaje de láminas de plata, con labores y adornos cincelados. La Señora está sentada, con el Niño Jesús en el brazo izquierdo, y en la mano derecha un globo de cristal de roca estriado, que gira al rededor de su eje, guarnecido de filetes de oro, sirviéndole de remate un ramo de azucenas de plata. El rostro de la Vírgen es bello y agraciado, y el del Niño alegre y risueño; el asiento carece de respaldo, y está esculpido de castillos y leones, segun el gusto de aquellos tiempos, en analogía con su procedencia. La Efigie, sentada, mide exactamente un metro de altura, y su estilo manifiesta que es obra del siglo XII, aunque por su admirable ejecucion pareza que el artífice se adelantó á su época.

El llamarse de la Sede, proviene de habérsele dedicado este Templo, donde reside la Sede ó Cátedra Arzobispal, pues segun el uso antiguo de las Iglesias de España, se denominaron *Sedes* las Catedrales, por aquella razon, y en la

posesion de esta Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, se funda tan singular y magestuoso título, con que es invocada la Señora en su augusta Imágen. Además le conviene con propiedad esta hermosa advocación que le han dado la Iglesia, y muchos Santos Padres, Doctores y escritores eclesiásticos, segun se halla consignado en sus obras. S. Anselmo, S. Bernardo y otros, la han llamado con la Iglesia *Sede de la Sabiduría*, esto es, de la Sabiduría increada, que es el Verbo de Dios hecho hombre, porque ella fué la elegida desde la eternidad para Madre del Unigénito del Padre; y por eso otros muchos la han llamado tambien: Sede de la gloria y Magestad de Dios, Sede excelsa y elevada, en la que Dios residió por gracia; Sede del Hijo de Dios, puesta en el Cielo, esto es, en la Iglesia, Sede de Misericordia, donde Jesucristo Hijo de Dios, habia de dar la sentencia de absolucion á los desgraciados hijos de Adan; y por último, para no ser más extensos, Ernesto de Praga, en su *Marial*, la llama: "*Sede de la Catedral de Dios,*" porque así, dice, como la Sede Pontifical es propia del Sumo Pontífice Romano, aunque él mismo presida todas las Iglesias que estan bajo su jurisdiccion: de la misma manera es lícito decir, que cualquier alma justa, sea sede ó asiento de la Sabiduría; sin embargo, propiamente, la Sede catedral fué en Maria. (1)

Después de todo esto que acabamos de exponer, no hay fundamento para decir, como han escrito algunos, que se llama de la Sede por su actitud; ni tampoco tiene el más leve apoyo, la opinión única y especial del P. Arànda, en la vida del V. P. *Fernando de Contreras*, á que alude el P. Villafañe en su obra: de las Imágenes célebres y milagrosas de nuestra Señora, que se veneran en España, donde hablando

(1) Hé aquí las palabras textuales: Sedes Cathedralis Dei, sicut enim Sedes Pontificalis proprié Summi Pontificis est Romæ, licet ipse præsit omnibus Ecclesiis, quæ sunt sub ipso; ita licet quælibet anima justi Sedes sit sapientiæ: tamen proprié, Sedes Catedralis fuit in Maria.

de la Vírgen de la Granada de esta Santa Iglesia, se expresa así: „Hay autor que quiere y discurre, que la magestuosa y devota Imágen, que hasta hoy se venera en el Altar Mayor de la Iglesia Catedral de Sevilla, toda de plata, que comunmente llaman de la Sede, se pueda llamar de la Granada. Funda esta persuasion, en que la bola ó manzana de cristal y oro, que esta preciosa Imágen tiene en la mano derecha, es de figura de granada.„ Mas no hay escritor alguno, como confiesa el mismo P. Aranda, con cuya autoridad pueda justificarse esta advocacion, mucho más existiendo otra Efigie en esta Santa Iglesia, que desde los tiempos más remotos lleva el título de la Granada, como se verá cuando se trate de ella particularmente en otra ocasion.

Acerca del orígen de la peregrina Imagen de nuestra Señora de la Sede, refiere el Señor Maldonado Dávila en su Discurso histórico de la Capilla Real, que perteneció al Rey D. Alfonso VIII de Castilla, el vencedor de las Navas de Tolosa, que la veneraba en su Oratorio con afectuosa devoción y después la heredó su hija Doña Berenguela madre de San Fernando, de quien la recibió el Santo Rey, cuando empezó sus campañas contra los moros, por los años de 1223. Desde luego la destinó para llevarla á la guerra, y entrar con ella en triunfo en las ciudades y villas conquistadas, como se verificó en Jaen, segun lo refiere su Crónica, y el Padre Vilches, historiador de los Santos de aquel Obispado.

Asimismo la traía en su expedicion al poner sitio á Sevilla, y los autores convienen en que era de las Imágenes colocadas en los varios Templos, formados de pabellones ó tiendas de campaña, adonde el ejército y los demas que venian á la conquista, oraban, recibian los Sacramentos, y asistian al Santo Sacrificio de la Misa. Y que tan preciosa Imágen era una de las más veneradas, se prueba, porque en la memorable accion dada en las aguas del Guadalquivir, el dia de la Santa Cruz, á 3 de Mayo de 1248, para romper el puente de Triana, se llevó por el Almirante Ramon Boni-

faz, poniéndola en la proa de su navío, y á la poderosa intercesion de la Santísima Vírgen, se atribuyó aquella gloriosa jornada, precursora de la entrega de Sevilla.

Habiendo capitulado después ésta, el dia 23 de Noviembre siguiente, se concedió por S. Fernando un mes de plazo á los moros para su salida, y hacer luego la solemne entrada triunfal el 22 de Diciembre, aniversario de la Traslacion de las Reliquias de nuestro Patrono S. Isidoro á Leon que se había verificado ciento ochenta y cinco años ántes de este fáusto acontecimiento, cuyo acuerdo, dice el Analista Ortiz de Zúñiga, no ocurrió sin misterio, porque es fama que el Santo Arzobispo había revelado á tan glorioso Conquistador aquella insigne y señalada victoria.

(Se continuará.)

NUESTRA SEÑORA DE LA SEDE.

I.

Era el buen Alfonso Octavo,
Infatigable Monarca,
Amigo de recios lances,
Y de empresas arriesgadas.
Obediente á los impulsos
Que dominaban su alma,
Ansioso buscó laureles,
En memorables batallas.
Y aunque á veces perseguía
Sus empresas la desgracia,
Ni se humillaba por eso,
Ni por eso desmayaba;
Que es propio del alma grande,

Abrigar la confianza,
De conseguir lo que anhela
En premio de su constancia.
Además del fiero arrojo
Que el corazon alentaba,
En él conservaba puro
A la Vírgen sacrosanta,
Un amor vivo y ardiente
Sin límites y sin tasa.
Y cuando su noble mano
El régio acero empuñaba,
Disponiéndose al combate
Por su Relígión y pátria;
Llegábase al Oratorio,
Donde la Vírgen estaba,
A pedirle humildemente
Su protección soberana.
Después porque su presencia
A las huestes alentara,
Llevábala con respeto
A los campos de batalla.
¡Cuánto le valió esta Reina
La memorable jornada,
En que venció á la morisma
En los llanos de las Navas!
Así luego en sus altares
Le ofreció rendidas gracias,
Y con ellas los laureles
De tan célebre campaña.

. . . .

Pasaron años, la muerte
Agitó sus negras alas,
En torno de la cabeza
Que tanta gloria abrumara;
El lecho del moribundo,
Sus tristes hijos cercaban,
Y en el altar sonreía
La Vírgen Inmaculada.
En éxtasis amoroso,
Mirándola, Alfonso estaba,
Y luego tornó su vista
A los hijos de su alma.

Los contempló breve espacio,
Sin gemidos y sin lágrimas,
Y á la infanta Berenguela
Después dijo estas palabras:
"A esa Imágen, hija mia,
Le debo mercedes tantas,
Que si el corazon las siente,
No puede el labio explicarlas.
Guárdala como tu Padre,
Ora á sus divinas plantas,
Y cual tesoro sin precio
Sus dulces encantos ama."
Reinó silencio profundo,
Después en aquella estancia,
Su frente inclinó abatida,
El fervoroso Monarca.
Arrodilláronse todos,
En torno del que expiraba,
Y al sonar la fatal hora,
Y dejar al cuerpo el alma,
Pudo el feliz moribundo,
Tender su postrer mirada,
Entre sus hijos amados,
Y su Vírgen adorada.

II.

La piadosa Berenguela,
Prez y gloria de Castilla,
Sintió en su alma sencilla,
El más intenso dolor.
Que parte de su ventura,
En D. Alfonso cifraba,
Y la muerte lo arrancaba,
De los brazos de su amor.

—

Cuando el corazon suspira,
Con profundo desconsuelo,
En la clemencia del cielo,
¡Oh cuan grato es confiar!
Que á veces el mundo, sordo,
A nuestra sentida queja,

Abandonados nos deja,
A nuestro amargo pesar.

—

Así la Princesa ilustre
Mirando á la Vírgen santa,
Del dolor que la quebranta
Hace triste relación.
Y Ella tierna y bondadosa
Apiadada de su pena,
De dulce consuelo llena
Su afligido corazon.

—

Cuando el Sol majestuoso,
Irradia en el horizonte,
Y vaga de monte en monte,
El céfiro matinal.
A postrarse ante sus aras
La noble Infanta venía,
Y anhelante le pedía
Su protección celestial.

—

A su pequeño Fernando,
Delicia de su existencia,
Ante su hermosa presencia
Conducíalo tambien.
Y enseñábale á adorarla,
Con fé inquebrantable y pura,
Como á su sola ventura,
Cual á su único bien.

—

Y su infancia deslizóse,
Por su amor embellecida,
Y en el curso de su vida,
Llegando á la juventud.
Vió premiado su cariño
Al par que con otros dones
Con santas inspiraciones
De purísima virtud.

—

Cuando más tarde ponía,
Sus huestes en movimiento,
Hácia el combate sangriento,

Guiándolas á luchar.
Lo mismo que el Rey Alfonso,
La llevaba en su presencia,
Confiado en su clemencia
Y á su amparo sin igual.

—

Siempre la vieron sus ojos
Como á nuncio de victoria,
Que ante su vista la gloria
Le engalanaba la sién.
Así con tan dulce gozo
A su lado la llevaba,
Cuando vencedor entraba
Por las calles de Jaen.

—

Llegó el decisivo instante
Marcado por el destino,
Y á Sevilla su camino
El Monarca dirigió.
Y ante su ejército bravo
La arrogante media-luna,
Dudosa de la fortuna
Cobarde palideció.

—

Que aquel pueblo que guiaba
Exaltado fanatismo
Y que llevaba en sí mismo
Su perdicion más cruel;
Caería del Castellano
Al duro acometimiento,
Como á la furia del viento,
Débil rama de laurel.

—

Su población extrechada
Por la tierra y por el rio,
En vano con fuerte brío,
La defienden sin cesar.
Que aunque esquivan sus esfuerzos
La pérdida de Sevilla,
Al Monarca de Castilla,
Al fin la habran de entregar.

—

Y lentos pasan los dias,
En uno y otro combate,
Y en todos los pechos late,
El más heróico valor;
Y los tenaoes muzlimes
Por su ciudad peleando,
Y los nuestros preparando
El golpe avasallador.

—

Llegó el último momento,
Y la bravura crecía,
Doquiera se combatía
Sin leve tregua, sin paz;
Y entretanto que los moros
Luchaban desesperados,
Por alentar sus soldados
El insigne Bonifaz.

—

A la Vírgen de la Sede
En la proa de su nave
Colocaba, y con voz grave
Decía al ejército así:
"Para la temprana hora
Que el Sol en el cielo brilla,
Con la Vírgen en Sevilla
Ó separados de aquí."

—

Y cobrando nuevo esfuerzo
Los valientes castellanos,
Luchan con los mahometanos
En su indomable furor;
Y á la vista de la Vírgen,
Ansiosos de paz y gloria,
Esperan pronta victoria
Como premio á su valor.

—

Y la ciudad se rendía,
A tan reñido combate,
Como la palma al embate,
De tormentoso aquilon.
Y acabada la pelea
Ante la Vírgen llegaron

Y unánimes le elevaron
Entusiasta aclamación.

III.

Ya está ganada Sevilla,
Ya cesaron los ataques,
Y afligidos la abandonan
Los desventurados árabes.
Entretanto que los nuestros
Van ocupando las calles,
En sus desiertas moradas
Hallando nuevos hogares.
Tan heróico triunfo,
Celebran por todas partes,
Y la alegría y entusiasmo,
En el corazon no caben.
Del Guadalquivir undoso,
Se eleva en la izquierda márgen,
Entre palmeras y flores
Un pabellon elegante,
Dó la Vírgen de la Sede,
Llena de encanto agradable,
A sus hijos que la miran
Muestra su hermoso semblante.
Súbito se animan todos,
Gritos de júbilo escápanse,
Y exclamaciones alegres,
Que resuenan por los aires;
Y es que entre Obispos y el Clero,
El Monarca y sus magnates,
Hácia la régia Sevilla,
La Vírgen hermosa parte.
Camina en lujosas andas,
Debajo de arcos triunfales,
Acogiendo las promesas,
Y los votos que le hacen.
Y en la ciudad la reciben,
Con ese entusiasmo grande,
Que inspira al pueblo la vista
De tan peregrina Imágen.

. . . . , . . .

Luego á la Vírgen bendita,

Se dedicaba más tarde,
El grandioso monumento
Gloria de la fé y el arte,
Colocándola en su trono,
Bajo sus grandiosas naves;
Y la Efigie de la Sede,
En la Catedral mostrábase,
Cuando á través de sus puertas,
Y ventanas ojivales,
El Sol esparcía en el templo
Sus arreboles brillantes;
Y en grata paz religiosa
En dulce calma suave,
Se escuchaban las plegarias,
De aquellos que á sus altares,
Acudian confiados,
En su protección amable.
Y desde allí compasiva,
Sentada cual tierna Madre,
Sus favores por igual,
Entre sus hijos reparte.
Derrama en los corazones
Dulce consuelo inefable,
Y ahuyenta del alma triste
Los más acerbos pesares;
Y de su ciudad amada
Ella es la gloria más grande;
¡Ay de Sevilla, si un dia,
De su amparo se olvidase!

Enrique Real.

Sevilla 4 de Marzo de 1882.

¿PUEDE REPRESENTARSE

LA IMÁGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION

CON EL TRAJE DE DOLOROSA?

La causa de semejante pregunta, ha sido, porque nada se insinúa en los varios tratados del arte de la pintura, acerca de este particular, y además como es sabido de todo el mundo, existe en la Iglesia de S. Antonio Abad de esta Ciudad de Sevilla, una antiquísima é ilustre Cofradía, que lleva los títulos de Primitiva y Pontificia, bajo la advocacion de nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalen, y María Santísima de la Concepcion, erigida canónicamente con licencia del Ordinario, y aprobada por el Supremo Consejo de Castilla, que desde tiempo inmemorial, presenta á la veneracion de los fieles la Imágen de su contitular la Inmaculada Concepcion, vestida de *Dolorosa*. Esto, pués, parece impropio del Misterio gozoso, con que es invocada la Señora; y aun más todavía, el colocarla para celebrar su gloriosa y alegre solemnidad el dia 8 de Diciembre, al lado de Jesús Nazareno, abrazado con la Cruz, en que consumó la grande obra de la Redencion.

Para resolver esta duda aparente, hemos leido las *Memorias históricas* de la Hermandad, que se hallan impresas, y multitud de documentos referentes á la misma, que han visto sucesivamente la luz pública en diferentes ocasiones desde su orígen hasta nuestros dias; hemos examinado tambien la cuestion, considerada bajo el punto de vista teológico en varios autores de especial nombradía, antiguos y mo-

dernos; y últimamente se ha consultado sobre el particular, lo que prescribe la Sagrada Liturgia y decisiones solemnes de la Iglesia; deduciendo de todas las investigaciones, que el representar á la Santísima Vírgen vestida con el traje de *Dolorosa*, bajo el título de la Concepcion, se apoya en los más sólidos fundamentos, y por lo tanto, no solamente es lícito y autorizado por la Iglesia, sino tambien muy expresivo de aquel Misterio, como vamos á demostrar.

La institucion de tan antigua y piadosa Cofradía, segun todos sus antecedentes históricos, tiene por objeto venerar el gran Misterio de la Redencion, representado en sus Imágenes de Jesús Nazareno en el acto de tomar la Cruz para luego morir en ella: y de su Purísima Madre, á quien se aplicaron anticipadamente las primicias de Redencion tan copiosa, precisamente en el instante de su Concepcion. Mas como quiera que en virtud de los méritos de aquel sacrificio cruento y dolorosísimo, fué por lo que la Santísima Vírgen se vió libre de la mancha hereditaria de Adan, por eso se expone á la veneracion de los fieles, asociada á su Divino Hijo, como la primera y principal de las almas redimidas con el precio infinito de su sangre. Y por último, si tan gloriosa y plausible victoria en favor de la Inmaculada Vírgen fué reportada por medio de la Cruz, á costa de los acerbisimos dolores de la Pasion, y con las tristezas y agonías de la Muerte, siendo María la destinada á tomar tanta parte en aquella Obra, hasta el punto de llamarse por los Santos Padres, Corredentora del línage humano, claro es, que los vestidos de dolorosa con que allí se representa por este concepto no son extraños al Misterio de su advocacion.

Mas acaso no falte quien diga, que la Señora al ser concebida en gracia, su alma purísima se inundó de gozo y alegría en aquel primer instante de su dichosa animacion, y por consiguiente es un Misterio glorioso para ella, es cierto; pero no lo es menos, que aquel momento tan feliz para la Santísima Vírgen, no estuvo exento de penas, no se vió li-

bre de amarguras, porque desde entónces comenzaron sus angustias y dolores. Brillantes y profundos talentos han empleado sus plumas en averigüar cómo y cuándo empezó á padecer María Santísima, y no vacilan en asegurar que la Augusta Reina de los Cielos y de la tierra, comenzó á sufrir desde el primer instante de su Inmaculada Concepcion.

Así lo siente y afirma el Padre Fr. Diego de Santiago, Lector de Sagrada Teología y Cronista de su Orden de Carmelitas Descalzos, en la obra titulada: *Dolores de María Santísima,* citando á su favor la autoridad del Ilmo. Sr. Don Fr. Francisco de Guerra, Obispo de Cádiz, de la Religion Seráfica, en su libro de la *Magestad de la Vírgen;* al Padre José Vidal de la Compañía de Jesús, en sus *Memorias tiernas y dolorosas de María;* al P. Favio Ambrosio Espínola de la misma Compañía, en su libro: *Dolores de María Santísima*; al Padre Martin de Raxas, Jesuita tambien, en sus: *Meditaciones sobre los Dolores de la Vírgen,* y otros muchos escritores notables. Pero la mayor recomendacion, añade, que tiene esta sentencia, son las razones en que se funda, y la persuaden de verídica. Apóyase la primera, en la teoría de la no repugnancia y conveniencia; porque nada repugna, dice, á la omnipotencia divina, el que quince ó diez y seis años antes de la Encarnacion del Verbo, criase una Mujer tan enriquecida de sabiduría y caridad, que desde el momento de su Concepcion, conociese y amase á Dios con la mayor perfeccion. Tampoco repugna el que á esta Mujer, desde que empezó á conocer y amar á Dios, le comunicase el Señor la noticia de la futura Encarnacion y Pasion del Verbo divino: así como segun el Angélico Doctor Sto. Tomás, S. Bernardo y S. Bernardino de Sena, no hubo repugnancia, en que desde los primeros instantes de su creacion, les diese Dios noticia de este Misterio á Luzbel y sus secuaces. Pues bien, si aquellos ángeles rebeldes, que tan mal habian de usar del conocimiento de la Encarnacion y Pasion del Divino Verbo, se les notificó así, por altísimos fines de la Providencia, desde que fue-

ron criados ¿qué dificultad hay en admitir, que el mismo Dios diese noticia de tan inefable Misterio, á la que desde el primer instante de su Concepcion, excedia incomparablemente en gracia, santidad y hermosura á todos los Angeles, y había de aprovecharse casi infinitamente más que ellos de semejante conocimiento, para ser más grata á su Criador?

El Beato Alonso de Orozco, de la Orden de S. Agustin, recientemente elevado á los altares, en sus *Anotaciones sobre los Cánticos*, dá por supuesta esta noticia en la Santísima Vírgen, y dice, que desde los primeros instantes de su Concepcion, pidió esta Niña á Díos, que se efectuase cuanto ántes el Misterio de la Encarnacion. Y si no hubo inconveniente, en que aquel misterio se hiciese saber á la Señora ¿cuál pudo haber en que se le comunicase la Pasion, cuando este conocimiento había de anticiparle obsequios á Dios con los dolores de María? Ahora bien, si nada de esto repugna, ménos repugnará el que esta Mujer, desde que fué concebida se doliese de la Pasion de la Persona divina que había de humanarse; pues si desde su animacion conoció y amó á Dios, y supo lo que este Señor hecho hombre había de padecer, es como forzosa la consecuencia de que sintiese tiernamente aquella Pasion dolorosísima. Porque ¿quién habrá, que tenga conocimiento de Dios, y lo ame con todas las veras de su corazon, y sepa que lo han de ofender, y no se duela de las ofensas de su Dios amado? Pues tal fué María Santísima desde el primer instante de su Concepcion Inmaculada.

Esta doctrina se confirma claramente, si reflexionamos, que el dolerse la Niña Maria de la Pasion de Jesucristo desde que fué concebida, egercitando la virtud de la compasion, redunda en grande honra y gloria de la Señora; y es comun sentir de Padres y autores, que hemos de dar por hecho, que en Ella obró el Señor todo cuanto no repugna, y cede en mayor honra y gloria suya, pues la criaba para ser su Madre, en quien segun las leyes de la conveniencia, había de exaltar con todo el honor posible segun las miras de su Pro-

videncia. Deduzcamos, pues, á vista de esto, que si es de mayor gloria para la Santísima Vírgen el que desde el momento en que fué concebida, sintiese los dolores de la Pasion, debemos creerlo así, y amarla y venerarla como dolorida en el Misterio de su Inmaculada Concepcion.

Hasta aquí lo que se refiere á la razon primera, examinemos ahora la segunda. Esta se funda, en la comparacion de semejanza de la Vírgen con su Hijo Jesus, en cuanto hombre que establecen varios autores, *guardando en todo la debida proporcion*. Y es muy cierto, que fuera de lo que anulaba la calidad de las naturalezas, y de lo que podía derogar la singular dignidad de Cristo, le fué su Madre parecidísima, en los dotes de cuerpo, alma, méritos y afectos. Apliquemos pues, ahora á la Santísima Vírgen, algo de lo mucho, que de su Hijo han dicho los autores más respetables. Tertuliano refiere de Jesucristo: „que en el seno de su Madre, padecía y esperaba; porque los futuros tormentos, anticipaban los martirios á su tierno corazon.„ S. Bernardo enseña lo mismo con estas palabras: „Vuelve y revuelve toda la vida del buen Jesus, y no lo hallarás sino en la Cruz: desde que fué concebido siempre estuvo en penas, en amaguras y en angustias. La Cruz de Jesucristo no fué de un dia, toda su vida fué Cruz.„ Y S. Bernardino de Sena predicaba: „que Cristo desde que fué concebido, estuvo crucificado en el vientre de su Madre.„

Nos haríamos interminables, si hubiésemos de citar todas la autoridades de Santos Padres, y escritores ascéticos y contemplativos, sobre este particular, y terminaremos diciendo que María fué la criatura mas semejante á Jesus, segun aquellas palabras de S. Pablo: „*A los que previó y predestinó, quiso que fuesen conformes con la Imágen de su Hijo!*„

Por consiguiente, es muy razonable admitir, que supuesto que el Niño Jesús, desde la hora de su Encarnacion vió los tormentos de la Pasion, empezando desde entónces á padecerlos; tambien la Niña María, desde el instante de su

Concepcion, previó compadecida los tormentos de la Pasion de Jesucristo, empezando desde aquel momento á sentirlos con toda la fuerza de la realidad. ¿A vista de estas razones, habrá algun inconveniente en que alguna vez pueda representarse á la Santísima Vírgen en el Misterio de su Concepcion, con el traje de Dolorosa?

Pero, discurramos más todavía, acerca de lo que generalmente se observa en la práctica sobre los Misterios y advocaciones de las Imágenes de nuestra Señora, y desde luego no podremos menos de admitir, que existe en la mayor parte de ellas una distincion marcada entre el título de la Imágen, y el Misterio que representa. Las Iglesias de Sevilla ofrecen muchos ejemplares para probar este aserto, y sancionan por consiguiente, semejante práctica.

Sabido es, que en la Santa Iglesia Catedral, se venera la Imagen de nuestra Señora de la Antigua con el niño Jesús en sus brazos, cuya festividad es la de la gloriosa Asuncion de la Vírgen á los Cielos; pues bien, en su Capilla propia del Convento de S. Pablo, existió otra con el mismo título, vestida de Dolorosa, con un corazon en el pecho y siete cuchillos, perteneciente á una Cofradía de la nobleza Sevillana, de la que fueron hermanos los Reyes de España Cárlos V y Felipe II, y cuando hacía su Estacion á la Santa Iglesia Catedral el Juéves Santo, se descorría el velo del altar de la Imágen gloriosa de la Antigua, se iluminaba con profusion de luces su retablo, y se paraba frente á ella la Imágen dolorosa de la misma advocacion, algun espacio de tiempo.

(Se continuará.)



ASOCIACION DE HIJAS DE MARÍA
Y SANTA TERESA DE JESUS.

Mañana domingo celebra por segunda vez desde su instalacion, Ejercicios mensuales esta *Asociacion,* de la que es dignísimo Director, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Bermudez Cañas, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal; Congregacion recientemente establecida por dicho Señor en la Parroquia del Sagrario. La abundancia de materiales nos ha impedido reseñar en la anterior Revista esta solemnidad religiosa, que tan agradable impresion ha hecho en nuestra católica Sevilla: involuntaria falta que repararemos en el próximo número, detallando cuanto se relacione con este asunto. Entretanto, hacemos fervientes votos por la Asociacion, que apenas plantada en nuestro suelo, anuncia arraigar y crecer con extraordinaria lozanía.

SUMARIO.

AÑO II. SÁBADO 18 DE MARZO DE 1882. N.º 18.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

EL MISTERIO DE LA ANUNCIACION DE LA SANTISIMA VIRGEN,

Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS É INSTITUCION DE ESTA FESTIVIDAD EN LA IGLESIA.

Después de los desposorios de nuestra Señora con el glorioso Patriarca S. José, llegó el dia y momento prefijados en los decretos del Señor, para que se realizase el inefable Misterio de la Encarnacion de su Hijo, el Verbo Dívino; y para ello, segun refiere el sagrado Evangelista, fué enviado el Arcángel S. Gabriel á una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, donde vivía la Santísima Vírgen María, y penetrando en su morada, la saludó diciendo: „Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres; y cuando ella oyó estas palabras, se turbó al ver al Mensajero celestial, y el Angel le dijo: No temas María, porque has hallado gracia delante de Dios, hé aquí que concebirás y darás á luz un Hijo, á quien pondrás el nombre de Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David su Padre, y reinará en la

Casa de Jacob para siempre, y su Reino no tendrá fin.„ María, no pudiendo conciliar el título de Madre, con el voto de perpétua virginidad que había hecho en la Casa del Señor, le dijo al Angel: „¿Cómo ha de hacerse eso, cuando yo no conozco varon? Y respondió el Angel: El Espíritu Santo descenderá sobre tí, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y lo santo que nacerá de tí, será llamado Hijo de Dios.„ Entónces quiso el Angel darle como una señal que la confirmase en la verdad de sus palabras, y hé aquí, añade: „Que tu prima Isabel, ha concebido un hijo en su ancianidad y este es el sexto mes de la que era considerada estéril, porque para Dios no hay cosa imposible.„ Al oir esto se resignó María á los designios del Todopoderoso, y con la humildad más profunda, exclamó: „Hé aquí le esclava del Señor, hágase en mí, segun tu palabra.„ En seguida desapareció el Angel, y el Verbo se hizo hombre, y habitó entre nosotros.

Al leer esta sublime y á la vez tan sencilla narracion, tan natural por una parte, y tan llena de bellezas y encantos por otra, no es posible añadir muchos comentarios, para hablar con mas exactitud, sobre este hermoso pasaje de los libros santos. Todo el discurso que hace el Angel en su diálogo con la Santísima Vírgen, nos descubre una grandeza, á la cual no ha sido elevada otra criatura que María. Comienza saludándola y ofreciéndole el homenage de la veneracion más profunda, y en todo lo que le dice se notan tres circunstancias, que la distinguen y elevan sobre todo lo que no es Dios.

Llena eres de gracia; hé aquí la plenitud de la gracia en María. *Serás siempre Vírgen;* el privilegio de la perpétua virginidad. *Concebirás y darás á luz al Hijo del Altísimo;* la excelencia de la Maternidad Divina. ¡Que dignidad tan encumbrada! El Angel le anuncia todas estas grandezas, y prerrogativas, y María se confiesa esclava del Señor, para que se cumpla en ella su santa y adorable voluntad.

La parte tan principal que la Santísima Vírgen tuvo en

este Misterio, ha hecho que se designe generalmente su fiesta con el nombre de la Anunciacion de nuestra Señora, manifestando así la Iglesia, cuanto se complace en lo que se refiere inmediatamente á la gloria de esta Madre sobremanera admirable, y aunque en realidad es la fiesta de la Encarnacion del Hijo de Dios, insensiblemente se ha acostumbrado á considerarla como consagrada á la Santísima Vírgen, y se ofrece á honor de María el culto en que se celebra el Misterio, por el cual María concibió á Jesucristo. Bajo este aspecto, la festividad de que tratamos, es la primera de las fiestas cristianas con relacion al órden de los sucesos, por ser el principio del remedio de todos nuestros males, puesto que el fin de la Encarnacion no fué otro que la Redencion.

Hé aquí, por qué es tan antigua en la Iglesia su observancia, hasta el punto de ignorarse su principio ó institucion, deduciendo de esto que sea de tradicion apostólica. San Gregorio Thaumaturgo, discípulo de Orígenes, que floreció por los años de 223, tiene una homilia de esta solemnidad. S. Athanasio, que vivía el año de 340, habla de la fiesta de la Anunciacion como de las mas grandes del año. „Es, dice, una de las fiestas del Señor, ocupa el primer lugar segun el órden de los Misterios, y por eso debe celebrarse con singular devocion.„ San Agustin, entre los sermones que predicó á principios del siglo V., tiene dos á la Anunciacion; en el Sacramentario del Papa Gelasio I, se refiere que esta fiesta se hallaba establecida en Roma antes del año de 469; y en los Martirologios antiguos de la Iglesia Occidental, y demás monumentos del siglo XII, se hace expresa memoria de esta solemnidad, suponiéndola ya instituida.

En la Iglesia griega se llama *Evangelisma*, esto es, *Buena-nueva*, ó *Anunciacion*, y tambien *Salutacion;* y se celebra lo mismo que en la latina, á 25 de Marzo; pero algunas Iglesias de Oriente, la han fijado en el mes de Diciembre, antes de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Los Sirios la llaman *Buscarahé*, que quiere decir informacion, y en su

Kalendario se halla á 1.° de Diciembre. Los Armenios la trasladan al 5 de Enero, con el fin de que no coincida con la Cuaresma, pues segun su antigua disciplina, eran incompatibles las fiestas con los ayunos. Finalmente la Iglesia de España, conformándose con la Romana, la celebra el 25 de Marzo, aun cuando sea en la Cuaresma, y si ocurre en la Semana Santa ú Octava de Resurreccion, se traslada al primer dia libre, despues de esta solemnidad.

El espíritu de la Iglesia en esta festividad, es recordar el amor infinito de Dios haciéndose hombre, para redimir á los pecadores y excitar en nosotros los mas vivos sentimientos de gratitud, por tan inefable bondad. Después de esto, debe ser tambien objeto particular de nuestra veneracion la Santísima Vírgen, por la parte que tuvo en tan augusto Misterio, siendo elevada á la incomparable dignidad de Madre de Dios. No es posible separar á la Madre del Hijo, en el Misterío de la Encarnacion, y aunque los protestantes censuren injustamente á la Iglesia, por celebrar la Maternidad divina de María, sepan que no por eso se olvida, ni pospone el amor de un Díos, que se dignó revestirse de nuestra carne, por la salvacion del género humano.

RAFAEL LOPEZ Y MARTEL.

PINTURA

DE LA ANUNCIACION DE NTRA. SEÑORA.

Vueltos los Santos Desposados del Templo, se descubrieron los afectos de sus corazones, y con acuerdo de ambos hicieron de nuevo voto absoluto de castidad, permaneciendo Vírgenes para siempre. Vivian juntos en Nazaret, en una casa que habia sido de los Padres de la Vírgen, donde ella nació y se crió, y Dios se hizo hombre, que trajeron después los Angeles á Loreto. San José ejercitaba el oficio de carpintero, y la Vírgen con suma perfeccion, los de la vida activa y contemplativa, como escogida de Dios para la mayor dignidad, que pudo caber en pura criatura.

A los cuatro meses de su Desposorio llegó el venturoso tiempo determinado *ab eterno,* de la divina Bondad, y tan deseado de los Patriarcas y Profetas. Viernes, veinte y cinco de Marzo, en la sexta edad del mundo, al anochecer, (que por eso usa la Iglesia tocar entónces al Ave-Maria) entró cerradas las puertas, el Arcángel S. Gabriel enviado de Dios con la embajada á la Sacratísima Vírgen, la cual estaba leyendo y meditando la Profecía de Isaias: Ecce Virgo concipiet, *hé aquí, una Vírgen concebirá.* Y en el mas alto grado de contemplacion, como afirma S. Ambrosio y lo confirma S. Agustin, que tambien dice en otra parte, que apareció el Angel en forma humana, de un mancebo hermosísimo y resplandeciente, honesto en su traje y grave en su paso. Saludóla, llamándola *llena de gracia.* ¿Mas qué maravilla? Si estaba yá Dios con ella con espiritual asistencia,

que se habia dado mas priesa que el Angel, á quien se anticipó, como notó S. Bernardo, cuyo lugar advirtió un docto moderno de la Compañía en esta festividad.

Duró la plática hasta media noche, ó el tiempo competente en que se acabó aquel Misterio, y dió la Vírgen el consentimiento, pues á la misma hora desde allí á nueve meses, nació el Redentor. Ha de estar la Santísima Señora de rodillas, que es lo mas probable, con una manera de bufete ó sitial delante, donde tenga un libro abierto, y á un lado una especie de lámpara de mesa, porque habiéndose recogido de su labor al anochecer, es mas conforme á su pobreza y á la Sagrada Escritura, alumbrarse con olio, (asi lo aprobó el V. P. Juan Gerónimo de la Compañía de Jesus, en una pintura de mi mano.) El Angel no ha de venir cayendo ó volando y descubiertos los pies, como hacen algunos, antes ha de estar vestido decentemente, con ambas rodillas en tierra, con gran respeto y reverencia delante de su Reina y Señora; y ella humilde y vergonzosa, de la edad de catorce años y cuatro meses, bellísima, su cabello tendido, y con un velo sutil sobre él; manto azul y ropa rosada, ceñida con su cinta, como era costumbre de los hebreos, y lo usó Cristo; aquella zona de la Vírgen, afirma S. German en un Sermon, que se veneraba en Constantinopla, donde él fué Arzobispo.

Traerá el Angel vistosas álas, y ropas cándidas de alegres cambiantes, como le puso juiciosa y acertadamente con decoro y magestad, Federico Zucaro en la Anunciacion de Roma. Podránsele poner unas azucenas en la mano izquierda, que por tradicion se le pintan desde el tiempo de los Apóstoles, y luego diremos lo que significan. Tenga nuestra Señora las manos puestas, ó cruzados los brazos, como diciendo las últimas palabras: ECCE ANCILLA DOMINI, *hé aquí la esclava del Señor,* pues acabadas de pronunciar se obró el sacrosanto Misterio, de hacerse Dios hombre en sus entrañas. En lo alto se suele pintar una gloria, con el Padre Eterno, y muchos Serafines y Angeles, y el Espíritu Santo

en figura de Paloma, echando de sí rayos resplandecientes de luz. Húyase de pintar algun Angel, que pueda competir con S. Gabriel, por no confundir su salutacion. Y aunque lo dicho será bastante, para mayor claridad advertiremos algunas licencias usadas de pintores en esta historia, porque se excusen de aquí adelante, observadas en los mayores hombres.

Miguel Angel y Ticiano las dejaron estampadas; el primero puso á la Vírgen en pié como que quería huir del Angel; y el otro haciendo melindres de quererse cubrir con la toca cuando entra, y ambos al Angel muy desnudo. Pero quien anduvo atrevido es el autor de una estampa sin nombre, que se conocerá por un lugar de Escritura que tiene al pié, y dice así: *Et suscitabo David germen justum. Jerem.* 23. Quiere decir: "Y yo suscitaré para David un hijo justo." Que en lugar del Espíritu Santo, que es tan forzoso en este paso, puso un resplandor sobre la cabeza de la Vírgen, y en él un Niño Jesús desnudo, con una cruz sobre el hombro, y una gloria de ángeles con Dios Padre. La cual pintura, no solo es ocasion de error peligroso, pero herético, como advirtió Molano. Porque se conforma con el parecer de Valentino y sus secuaces, á quien la Iglesia Santa ha muchos años que condenó por hereje, porque enseñó que Cristo nuestro Señor trajo el cuerpo del Cielo. Y por esto S. Antonino reprende con rigor esta pintura, porque es de fé, que el Espíritu Santo formó el cuerpo de Cristo nuestro Señor de la sustancia de la Sacratísima Vírgen en sus purísimas entrañas. La azucena en la mano del Angel, conforme á la Sagrada Escritura, significa la exaltacion de la Vírgen, de un estado humilde al más alto y levantado de Reina del Cielo y Madre de Dios, como lo explica un docto de la Compañía de Jesús.

DE FRANCISCO PACHECO,
Insigne pintor y literato.

LA AUGUSTA IMÁGEN

DE

NTRA. SEÑORA DE LA SEDE,

TITULAR

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA Y PATRIARCAL.

(*Conclusión.*)

Dispuestas todas las cosas, se improvisó un alojamiento en el sitio que media entre la torre del Oro y la de la Plata, para hospedarse la numerosa comitiva que acompañó al Santo Rey, y en él se colocó la Imágen de nuestra Señora que habia de entrar triunfante en la Ciudad, el dia designado al efecto. Allí se reunieron el Rey D. Jayme de Aragon, el Infante D. Pedro, hijo del Rey de Portugal, el Infante D. Fernando Abd-el-moz, llamado antes Ebn-Mahomad que se convirtió á la relígion católica, y era hijo del Rey de Baeza, que mataron los moros de Córdoba; D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, D. Pedro Ponce de Leon y Don Pedro de Guzman, todos tres de la familia de S. Fernando, Micer Huberto de Casafiesca, genovés, sobrino del Papa Inocencio IV, y además todos los ricos-homes, infanzones, señores y caballeros de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Templarios y S. Juan de Jerusalen. Los Obispos de Astorga, Segovia, Palencia, Cartagena, Jaen, Córdoba, Plasencia, Cuenca, Avila, Coria, Oviedo, Burgos, Marruecos y muchos Prelados de las Ordenes religiosas.

Todos estos personajes, unos habian acompañado á S. Fernando en la Conquista, y otros vinieron de fuera para esta celebridad.

Llegada la hora de tan feliz y dichoso dia, el más glorioso para Sevilla, despues de aquel en que se le anunció por primera vez el Evangelio, se ordenó una solemnísima procesion que rompió la marcha por el Arenal, para entrar por la Puerta de *Goles,* llamada despues Real, por este memorable suceso. Abría el camino el ejército cristiano al compás de los instrumentos músicos, con sus banderas desplegadas al aire, arrastrando las moriscas que habian tomado á los vencidos. Seguian las órdenes militares, precedidas de sus Maestres, de toda la nobleza, y multitud de Religiosos de varias órdenes, figurando entre ellos S. Pedro Nolasco, fundador de la ínclita Orden de nuestra Señora de la Merced, San Pedro Gonzalez Telmo, y el Beato Domingo, ambos de la esclarecida Orden de Predicadores. El clero y los Obispos rodeaban el carro triunfal de la Madre de Dios, tirado por seis caballos blancos. Detrás iban el Santo Rey con su hijo primogénito D. Alfonso, D. Jayme de Aragon, el infante de Portugal y el de Baeza, y toda la real familia. En la mitad de la carrera, salió el rey moro Ajataf, y arrodillándose ante S. Fernando, hizo la ceremonia de la entrega de las llaves de la Ciudad, ausentándose desde aquel instante lleno de dolor, para no ver más á Sevilla.

Entretanto pasaba esta escena, habia penetrado yá la procesion por la calle conocida hoy con el nombre de las Armas, y siguió por el barrio del Duque, Campana, Sierpes, Plazá de S. Francisco, Génova, Gradas, y rodeándolas, se llegó á la Mezquita Mayor por el corral de los Olmos situado á la parte oriental, y se hizo la entrada por la puerta correspondiente á la que se halla hoy al pié de la torre. Pocos dias antes se había purificado y bendecido por D. Gutierre, electo Arzobispo de Toledo, convirtiéndola en Templo del Señor y dejándola restituida á su primitivo culto cristiano.

A presencia de aquel respetuoso acompañamiento, se entonó el Himno de accion de gracias al Todopoderoso, por los beneficios dispensados en la Conquista, y se celebró con la mayor solemnidad el augusto sacrificio de la Misa, haciéndose la Dedicacion de la Iglesia á Dios nuestro Señor, en honor de su Santísima Madre, en su Imagen de la Sede.

Mucho se ha opinado entre los autores, sobre cual fué la efigie de nuestra Señora, que entró triunfante aquel dia en Sevilla, defendiendo algunos haber sido la de los Reyes, mientras que otros sostienen que fué la de la Sede. No carecen de fundamento, al parecer, las razones aducidas por una y otra parte. Los que dicen que fué la de la Sede, alegan el que no puede concebirse que fuese otra, cuando esta se colocó en el altar principal, y se le dedicó la Iglesia, sin que en esto haya la mas leve duda. Los otros dicen, que es costumbre, generalizada en las Catedrales, dar lugar separado en Capilla suntuosa, á la Imágen de la Vírgen de mayor veneracion, tanto porque así suele satisfacerse mejor el fervor y devoción de los fieles, por medio del recogimiento, cuanto porque de este modo, queda mas expedito é independiente el Altar Mayor, para la celebracion de los divinos Oficios.

El referido Maldonado dice, hablando de la de la Sede: »Tengo por cierto, que el Santo Rey trajo esta Sagrada Imágen al sitio de Sevilla, y la tuvo en su Oratorio del cuartel Real donde residía, con ánimo de dedicarle el triunfo de su Conquista, lo cual no tuvo efecto, por atravesarse la Santísima Imágen de los Reyes.»

El analista Ortiz de Zúñiga añade: »No me atreveré á resolver si fué la de los Reyes, ó la de la Sede, porque por una y otra hay verosímiles conjeturas, aunque es mas recibido haber sido la de los Reyes, que vemos magestuosamente colocada en la Capilla Real; pero la de la Sede, tutelar y titular de nuestra Iglesia, lo está en su Altar Mayor, y es tan antigua su respetuosa veneracion, que nunca parece tuvo lugar segundo.»

El ya citado P. Aranda, refiere sobre la de la Sede: „que ganada esta Ciudad, acompañó el Bienaventurado Rey, en la solemne procesion con que entró triunfando, á esta Soberana Reina, á quien atribuia sus victorias, y á quien dejó colocada en la Capilla Mayor de la Santa Iglesia.„ Lo mismo dice el P. Villafañe, tratando de la de la Sede: „Ganada de los moros esta nobilísima Ciudad, entró triunfando por sus calles acompañándola el Rey, quien la dejó colocada en la Capilla Mayor de la Catedral.„

En la imposibilidad de decidir hoy esta cuestion, lo que indudablemente resulta como cierto es, que nuestra Señora de la Sede, es la titular de esta Santa Iglesia Catedral, y ocupa el sitio de preferencia en su Altar Mayor.

Sin embargo de todo esto, puede asegurarse que ambas Imágenes, como otras de las que se hallaban en los pabellones del campamento, entraron conducidas en aquella solemne procesion, para celebrar la Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral, cuya fiesta de aniversario se celebró en su propio dia 22 de Diciembre, hasta principios del siglo diez y seis, en que se trasladó al presente mes, por las causas que luego tendremos ocasion de referir.

Segun el ya citado Analista, el Pontífice Inocencio IV, dió el año 1251, nono de su Pontificado, Bula en que concedió un año y cuarenta dias de Indulgencia, á los que visitasen esta Santa Iglesia, en el dia de la fiesta de su Dedicacion, que se trataba de celebrar, dirigida al *Amado hijo electo de Sevilla.* ¿Quién pudo ser sino el Infante D. Felipe? *Tu Iglesia,* dice, *que como afirmas ser dedicada, á la gloriosísima Virgen María.* Su data en Milan á 11 de Julio, cuyo original permanece en su archivo, y en la que extendió á cuarenta dias la indulgencia cada año, en su anual festividad, que se celebra de costumbre inmemorial á 11 de Marzo, su título Santa María de la Sede, advocacion de la Imágen de nuestra Señora, de que ya he hablado, que se venera por su tutelar y titular en el Altar Mayor.

Por eso el Ilustrísimo Cabildo, en el primitivo sello que usó cuando su ereccion, adoptó como empresa esta Sagrada Imágen, colocada en la popa de un bajel, con las velas extendidas, y la insignia salvadora de la Cruz sobre su gavia, aludiendo á la victoria del almirante Ramon Bonifaz, que ya se ha referido, y así se representa en un grabado impreso en los Anales de la Ciudad. El escudo que usa hoy es la torre ó giralda, y dos jarras de azucenas á los lados, el cual lo eligió desp ués, con motivo de haber levantado á sus expensas el nuevo templo.

Este otro escudo, es tambien alusivo á la Santísima, Vírgen, puesto que la torre significa allí esta Iglesia, que le está dedicada, y las azucenas son símbolo de la Pureza y virginidad de la Madre de Dios, cuyo misterioso emblema lo adoptó el Cabildo, tomando las jarras del escudo que usaba la Capilla de María Santísima de la Antigua. El señor Maldonado Dávila, en su *Discurso histórico de la Capilla Real*, que escribia por los años de 1672, afirma que en su tiempo, estaban á los lados de aquella Santísima Imágen, dos jarras pintadas con azucenas blancas en ellas, las cuales tomó por *Armas* esta Santa Iglesia.

La razon de esta eleccion, la dá el P. Francisco Ortiz en su *historia de nuestra Señora de la Antigua*, donde hablando del Infante D. Fernando de Antequera, dice así: "Este singular Príncipe, siendo tutor de Don Juan el *Segundo*, su sobrino, con la Reina Madre Doña Catalina, concedió á la Santa Iglesia de Sevilla, grande parte del *área* en que se edificó el insigne Templo que hoy gozamos, y siendo así que hasta entónces, usaba el Cabildo de esta Santa Iglesia por Armas en su sello, la Imágen de nuestra Señora de la *Sede*, y en lo más antiguo en la popa de una nave:::: desde cerca del año de 1400, se hallan en su escudo las jarras de azucenas, símbolo y armas de esta celestial Imágen, á que el Cabildo añadió la torre en medio, para distinguir sus Armas de las de la Capilla de la Antigua:::: De aquí se colige, que es-

te ilustre Cabildo, en gracia de su bienhechor, ilustró sus armas y sus sellos, con la misma empresa de las jarras, de que por símbolo de esta gran Señora, hizo el Infante la estimación más cariñosa.»

La donacion que se ha insinuado, se refiere á la mitad del terreno de la Catedral, que era Capilla Real desde los tiempos de la Reconquista, pues San Fernando desígnó la mitad de la primitiva Iglesia á Real Capilla, y la otra parte á Catedral, segun el testimonio de todos los autores. La Capilla de nuestra Señora de la Antigua, usaba aquellas armas, por la Orden militar que habia fundado tan ilustre Príncipe, de que se trató en la historia de aquella Sagrada Imágen, que se conocia con los nombres de *Collar de Azucenas, ó Jarra de nuestra Señora de la Antigua.* Explicando esta insignia, Moreno de Vargas, en su *Discurso de la nobleza Española*, se expresa así: "Pusieron la Azucena por devocion á la Vírgen, á quien por tradicion antigua, se le dan por armas unas azucenas blancas, que salen de una jarra, porque su pureza y santísima virginidad, es comparada en la Sagrada Escritura, á la blancura y lindeza de la azucena, que esta es el *Lirio blanco* de quien se habla, y esta señal quiso escoger para su Orden de Caballería, en reverencia y memoria de la virginidad de nuestra Señora, el esclarecido Infante Don Fernando.»

Hé aquí ya indicada la causa de aquella innovacion, el amenazar ruina la Iglesia antigua, con el trascurso de los tiempos, segun se expresa en el célebre acuerdo capitular, de 8 de Julio de 1401, que suelen copiar varios autores.

Antes de empezar tan admirable fábrica, se dispuso trasladar la Imágen de la Vírgen de la Sede, á una Capilla provisional, que se erigió para celebrar los Dívinos Oficios en el Corral de los Olmos, al sitio denominado *Cementerio de San Miguel*, que algunos han confundido con el edificio que hoy se conoce de este nombre, lo cual no puede admitirse, por haberse fundado este Colegio mucho tiempo después, ba-

jo el título de San Isidoro, aunque comunmente lo llamen del Santo Arcangel, por haber tenido allí ántes Altar de su advocación.

Aquella Capilla de S. Miguel, estuvo situada á la parte de Oriente, próxima al Hospital de Sta. Marta, que fué donde se reunieron los Capitulares á vivir en comunidad, para invertir sus rentas en la edificacion de la Iglesia. Allí perseveraron sucediéndose unos á otros, por espacio de 120 años, hasta que acabaron de satisfacerse todos los gastos. Terminóse la obra el dia 10 de Octubre de 1506, pero no se hizo entónces la Dedicacion por circunstancias que lo impidieron dilatándose hasta el 11 de Marzo del año próximo siguiente.

Por esta razon dejó de celebrarse la primitiva Dedicacion de la Iglesia el 22 de Diciembre, y se fijó el 11 de Marzo para esta solemnidad, que resume la anterior, segun se lee en una de las lecciones del Oficio de la fiesta donde dice: *Cujus Dedicationem, atque instaurationem uno die, quinto scilicet iduus Martii, majoribus nostris placuit celebrari.*

Al poco tiempo ocurrió la desgracia, de hundirse la suntuosa cúpula de la Iglesia, el 28 de Diciembre de 1511. „Desde el principio del dia, dice Ortiz de Zúñiga, se notó aquel peligro, y á las ocho de la noche acabó de abrirse, y desplomándose trajo tras sí todo el cimborrio, y tres arcos de los torales, con estrépito que asombró á toda la ciudad, y la llenó de sentimiento y tristeza, aunque por la hora no cogió á persona alguna, que se tuvo por milagro de nuestra Señora de la Sede, pues, sin maravilla, se afirmaba no haberse podido sustentar desde la mañana, en que comenzó á rajarse.„

A causa de este lamentable suceso, se llevó la Imágen de la Vírgen á la Capilla de S. Clemente, que servia entónces de Sagrario, y se hallaba situada en el ángulo del patio de los Naranjos, que forman las naves del Señor del Perdon y de la Granada. Allí se celebraron los divinos Oficios, y se congregó un Concilio provincial desde los dias 11 al 15 de

Enero del siguiente año de 1512, el cual había sido convocado por el Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Deza, Arzobispo de esta ciudad.

El Abad de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, Alonso Sanchez Gordillo, en su *Memorial de las Estaciones Religiosas,* que frecuenta la piedad sevillana, dice que „á nuestra Señora de la Sede, ó de la Silla Catedral, estan concedidas las indulgencias de su Iglesia, y en respeto y reverencia á Ella, tiene el primer lugar, en las limosnas que se dicen: *de las mandas acostumbradas;* de manera, que no se puede otorgar testamento sin mencionarla, y advertir, que se debe reconocimiento á la Santa Imágen que está en aquel lugar. Entre muchos testamentos que he visto, lo expresan así, el del Bachiller Juan García, de Salteras, sobrino del Dean de Cuenca Anton García, Beneficiado propio de las Iglesias de Lebrija y Sta. María, de Sanlúcar la Mayor, otorgado en 3 de Marzo de 1510, ante Francisco de Cáceres, Escribano público de Sanlúcar.„

La reparacion de la Iglesia duró hasta el mes de Octubre de 1519, y concluida, se trasladó procesionalmente el Santísimo Sacramento y la Efigie de nuestra Señora, el dia 4 de Noviembre, asistiendo para mayor solemnidad del acto el Cabildo secular y toda la nobleza de Sevilla.

Aun no se hallaba todavía perfeccionado completamente el Altar Mayor, que se terminó por los años 1526, segun refiere Alonso Morgado en su historia de las *Antigüedades de Sevilla* y con este motivo, hablando de él, escribe un milagro que sin duda obró Dios por intercesion de su Santísima Madre, invocada en su Imágen de la Sede. „Contábame, dice, uno de los maestros que ayudaron á asentar el Altar Mayor, y hoy vive, que estando un hombre, llamado Benito, trabajando juntamente con él en lo más alto del retablo, de tal modo se le desvaneció la cabeza, que cayó de aquella altura y se quedó al pié de nuestra Señora como sí fuera un poco de lana.„

Habiéndose concluido después el Altar, era costumbre de aquellos tiempos cuidar de su buen estado de conservacion con mucho esmero, y siempre que había necesidad de limpiarle el polvo, que era cada diez ó doce años, la Vírgen era llevada en procesion á la Sacristía mayor y se colocaba en un altar portátil, donde se celebraba el Santo sacrificio de la Misa. Allí permanecía dos ó tres meses, y en una de estas ocasiones sucedió que el Sumo Pontífice Gregorio XV, expidió un breve en favor del misterio de la Inmaculada Concepcion, á 4 de Noviembre de 1622, y el Cabildo celebró esta gracia de la Silla apostólica llevando en procesion á nuestra Señora de la Sede por las últimas naves de la Iglesia, el dia 8 de Diciembre, con asistencia de la Ciudad, dedicándole una solemnísima funcion en la que ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro de Castro, predicando el P. M. Fr. Francisco de Rivera, de la Orden de la Merced.

Era tambien práctica usada en esta Catedral por aquella época, tener cubierto con velo el Altar Mayor los dias que no eran solemnes, y particularmente los feriales, y por esta circunstancia, el 16 de Noviembre de 1665 se prendió fuego con una de las luces que ardian á la hora de vísperas en el Altar. En este conflicto, subieron precipitadamente los mozos á lo alto para soltar el velo, que medía más de mil y trescientas varas, y aun cuando fué consumido por las llamas, se salvó el retablo sin lesion alguna, lo cual se juzgó por todos como milagroso, habiendo librado la Santísima Vírgen entónces á su Iglesia, de un terrible y espantoso incendio.

Agradecido el Cabildo á este singular favor, celebró una funcion de accion de gracias el dia 21 del propio mes, consagrada á su Imágen titular.

Posteriormente acudió á implorar la poderosa mediacion de esta misma Señora, cuando por disposicion del Rey Felipe V. se hicieron rogativas públicas para el buen éxito de sus armas, contra el principado de Cataluña y Reino de

Valencia, que se habían rebelado contra su autoridad en las guerras de sucesion. Á este fin se acordó sacar en procesion á la Imágen de la Sede el Sábado 19 de Diciembre de 1705, recorriendo las calles de Placentines, Francos, Arquillo de los Chapineros, Plaza de S. Francisco y calle Génova, y hace notar un escritor contemporáneo, que habia más de un siglo que no salía esta Vírgen á la calle. Acompañáronla en su estacion el Excmo. Sr. Arzobispo Frey D. Manuel Arias, el Clero y Cruces parroquiales, todas las Ordenes Religiosas, y el Cabildo de la Ciudad.

Por este tiempo era Canónigo de la Sta. Iglesia el Dr. D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, gloria de las letras sevillanas, el cual profesaba á esta Venerable Imágen una singular devocion, y deseoso de propagarla, hizo abrir una lámina que la representase, para distribuir sus estampas entre los fieles. Así mismo costeó á sus expensas otra preciosa escultura de la misma Vírgen debida á los cinceles de Bernardo Gijon, que posee el Ilmo. Cabildo, destinada á colocarse en el altar portatil de plata, en los dias del Tríduo de Carnaval y Octava del Santísimo Sacramento.

Algun tiempo despues afligió á Sevilla la calamidad de la langosta, que destruyó las mieses, y un ramo de epidemia que se manifestó con tabardillos y otras dolencias, desde mediados de Marzo de 1709, y desarrollándose cada dia más se hicieron procesiones de rogativas y penitencias públicas. Llegó el mes de Mayo, y viendo el Ilmo. Cabildo que no podía celebrar los divinos Oficios con la solemnidad acostumbrada, por la falta de los ministros, que muertos y enfermos, habian quedado reducidos á un corto número; ordenó una devotísima procesion con la Vírgen de la Sede el 26 de este mes, á que asistieron el Clero, Religiones, Hermandad del Santísimo del Sagrario, y el Cabildo Secular. Dos señores Capitulares iban cantado las Letanías, y conmovido el pueblo á su vista, pedía á voces misericordia. Aun cuando desde entónces comenzó á sentirse algun alivio, no se experimentó

completo hasta el mes de Julio, y el dia 7 se celebró otra procesion en accion de gracias, igual á la anterior con grande regocijo de toda la ciudad.

Pero donde se manifestó de un modo visible la proteccion de esta Soberana Señora, fué en la memorable mañana del Sábado 1.° de Noviembre de 1755, cuando Sevilla sintió la ira del Señor en aquel horrible terremoto que llenó de consternacion á sus moradores. Sabido es, que hallándose á las diez de la mañana entonando los Kyries de la Misa solemne en la Santa Iglesia Catedral, se conmovió en sus cimientos, siguiéndose un espantoso estruendo y la oscilacion de la tierra, que infundió el pavor y la confusion á cuantos se hallaban en el Templo. Duró de ocho á diez minutos y en este espacio de tiempo se apercibieron algunos gritos implorando piedad y misericordia. Unos cayeron á tierra sin sentido, otros huian atónitos en confuso tropel, para salvar sus vidas, y todos creian que Sevilla iba á dejar de existir. La Misa se concluyó rezada con algunos Capitulares, que permanecieron en el Coro, y reunidos todos, después de sosegado el terremoto, se trató de sacar el Santísimo Sacramento y la Vírgen de la Sede, acordando se llevasen al Colegio de San Miguel, porque la Iglesia no estaba capaz de continuar abierta al servicio del culto divino.

Así se hizo inmediatamente, y aquella tarde, después de Vísperas, se llevó en procesion á nuestra Señora, haciendo estacion á la Ermita de S. Sebastian, por hallarse intransitables las calles, asistiendo á este acto conmovedor lo más distinguido de la ciudad.

Después de haber hecho rogativas y penitencias públicas, para aplacar la justicia del Señor é implorar su misericordia, el dia 16 se hizo una procesion general de accion de gracias por los beneficios recibidos, pues en la Iglesia no hubo que lamentar mas desgracia personal que la de un niño que perecció atropellado por la gente al salir por una de sus

puertas. La Imágen de la Sede se condujo otra vez por las plazas de Sto. Tomás y la Lonja, volviendo al Colegio donde se cantó la Misa con toda solemnidad, asistiendo las autoridades.

Concluido el reparo que necesitaba la Catedral, se dispuso el 20 de Febrero del año próximo siguiente, hacer otra procesion al rededor de las gradas, para llevar el Santísimo Sacramento y la Vírgen, la cual se verificó el Sábado 28 del expresado mes, con grande júbilo de todos los sevillanos, que asistieron á este acto religioso. Casi tres horas tardó en llegar á la Iglesia, la cual se hallaba adornada con el aparato de la fiesta del Corpus y Concepcion de nuestra Señora, predicando en la Misa el Sr. D. Francisco de Olazaval, Canónigo y dignidad de Chantre, quien recordó en el Panegírico lo que esta ciudad debía á Dios, por intercesion de su Santísima Madre, invocada con el título de la Sede, en aquella pasada calamidad.

Hasta aquí llegan las noticias que se hallan esparcidas en varios autores, acerca de esta Sagrada Imágen, y del culto y veneracion que se le ha tributado desde los tiempos de la primitiva Dedicacion de su Iglesia hasta nuestros dias. Sin embargo, y apesar de todo lo referido, no ha sido costumbre consagrarle anualmente una fiesta determinada, sin duda porque siendo su dia propio, como se indicó al principio, el de la Asuncion de esta Señora á los Cielos, en él se celebra tambien á la Vírgen de los Reyes, cuya devocion llama principalmente la atencion de los fieles en aquella festividad.

Mas aunque no tiene fiesta ni dotación particular, puede decirse que todas las de la Santísima Vírgen que se celebran en esta Sta. Iglesia se consagran á ella; pero seria de desear, que la festividad de su Dedicacion, fuese como especial y propia de esta Soberana Señora, y se llevase en procesion á la hora de Tercia, por las naves del Templo, y se mencionase particularmente en el sermon de aquella selemnidad.

Así parece reclamarlo, por ser su titular, y á este propósito trascribimos aquí lo que se refiere en la vida del P. Contreras, acerca de la devocion de Sevilla y su Sta. Iglesia, á María Santísima, donde dice: «Que su templo Catedral está dedicado únicamente á esta Señora: en cuyos escudos antiguos y modernos se ve su Efigie, y cuyas fiestas se llevan la primacía de las demás solemnidades, celebrándolas con ritos y ornamentos de primera dignidad; y en donde por especial devocion de tiempo antiquísimo se cantan en el coro las horas principales de todas sus festividades, estando todos en pié, en señal de suma reverencia, y esta tan inmemorial, que ha casi doscientos años que dice un Auto Capitular de 11 de Setiembre de 1510: *Que se guarde lo antiguo, en cuanto á decendir en el Coro, á la Gloria de nuestra Señora, y Antífonas de Vísperas, siempre que se solemnizare.* Ceremonia harto notable en aquellos tiempos, pero que manifiesta la singularidad, con que la Emperatriz de los Cielos, gusta ser cortejada y reverenciada en esta Santa Iglesia.»

Lástima es, que se halle hoy casi relegada al olvido, la que debiéramos profesar á nuestra amantísima Titular y Protectora, ya que la indiferencia se ha apoderado de la mayor parte de los hijos y moradores de esta ciudad, que tanto se ha distinguido siempre por su entusiasta y fervorosa devocion á la Reina de los Ángeles María Santísima.

Nada mas justo que al recordar los beneficios de que somos deudores á esta Soberana Señora, se reanime su devocion para conseguir por su mediacion poderosa, el remedio de tantos males como nos afligen y amenazan. Recurramos, pués, á ella, y animados de la más viva confianza, pidamos ante su Imágen de la Sede, que Sevilla continúe siempre siendo digna de ser conocida entre todas las ciudades del mundo católico, con el glorioso renombre de ciudad *Mariana.*

J. ALONSO MORGADO, PRO.

LA ANUNCIACION DE LA VIRGEN MARÍA,

y Encarnacion del Hijo de Dios

POESÍA ANTIGUA.

Ya de los piés divinos va á la Santa
El lucido Gabriel con la embajada,
Y la Vírgen de verle yá se espanta:
No de lo ver, que á verle estaba usada,
Si no de oir la nueva que traía,
Quien es de presuncion tan apartada.

Todo el mundo está esperando
Vírgen Santa, vuestro Sí:
No detengais mas ahí,
Al Mensajero, dudando.
Dad presto consentimiento:
Sabed que está tan contento
De vuestra persona Dios,
Que no demanda de Vos,
Sino vuestro asentimiento.

Yá tarda en responder, yá concedía;
Yá mora nuestro Dios y hombre encarnado,
En el sagrado vientre de María.
Yá quedando Ella Vírgen, há mostrado
La faz del Rey, que libra con mirarle
Al delincuente mundo condenado.

De Castillejo y de Coloma.

GLOSA DEL AVE-MARÍA.

Hermosa Reina del dia,
No sé como os hé de hablar
Que no acierto á pronunciar,
El *Dios te salve María.*

No puede tener desgracia
Con tu nombre, claro está,
Que en tí, Vírgen, no cabrá,
Pues *eres llena de gracia.*

Del más soberbio enemigo
Tú me llegaste á librar;
Pero ¿qué no has de alcanzar.
Cuando *el Señor es contigo*?

Mil bendiciones adquieres,
De los que más te queremos,
Y en aquesto nada hacemos,
Porque *tú bendita eres.*

Si á tu Hijo airado vieres,
Defiéndenos. clara Estrella,
Luna hermosa, y la más bella
Entre todas lás mujeres.

Para remedio absoluto
Del árbol envenenado,
Eres planta, que ha criado.
Dios, *y bendito es el fruto.*

Al mundo le diste luz,
Sí, después que Gabriel vino,
Y huésped Santo y divino,
Fué *de tu vientre Jesús.*

Mucho hay que decir de Vos,
Y lo que más os levanta,
Es llamaros, Vírgen, *Santa*
María Madre de Dios.

De alcanzar vuestros favores,
Tengo yo feliz indicio,
Que es en Vos piadoso oficio
Rogar por los pecadores.

Mas para lograr mí suerte,
Lo que os pido, bella Aurora.
Es que me asistas *ahora,*
Y en la hora de mi muerte.

DE LOPE DE VEGA.

¿PUEDE REPRESENTARSE
LA IMÁGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION
CON EL TRAJE DE DOLOROSA?

(*Conclusión.*)

Son tantas las Imágenes dolorosas de la Santísima Vírgen, existentes en esta Ciudad con títulos gloriosos, que acaso no puedan contarse: recordemos por tanto algunas solamente: nuestra Señora de la Hiniesta, en S. Julian; la de la Palma, en S. Antonio de Padua; la de Montserrat, en San Pablo; del Valle, en S. Andrés; de las Aguas, en la Capilla de la Expiracion; de Loreto, en S. Isidoro; de la Merced, en el Salvador; de la Victoria, en la Iglesia de nuestra Señora de Consolacion de los Terceros; de la Esperanza, en S. Gil y en la Santísima Trinidad; de los Remedios, en S. Vicente; del Socorro, en la Iglesia del Dulce Nombre de Jesus; de los Angeles, en su capilla frente á S. Roque; de la Estrella, en S. Jacinto de Triana; y de la O, y del Patrocinio, en sus respectivas Iglesias de aquel mismo arrabal.

Mas si se replica, que estas no son advocaciones de Misterios, entónces citaremos dos con el título de Inmaculada Concepcion, *dolorosas*, de cofradias que existieron, una en la Iglesia del Convento Casa grande de S. Francisco, y la otra en la de *Regina,* de las cuales se habla en la „Historia de las Cofradías de esta Ciudad,„ refiriéndose en ella acerca de la última, que sus hermanos llevaban túnicas blancas y escapularios azules, y salía de penitencia el Jueves Santo.

De la Encarnacion, *Dolorosa,* se venera todavía en S. Pablo; de la Purificacion ó Candelaria, existió en S. Francisco de Paula; y de la Presentacion, en S. Ildefonso, segun el citado libro de „Historia de las Cofradías de Sevilla.„ Semejante práctica, tan antigua y autorizada, parece fundarse en el principio de que la misma Señora que se invoca con esos títulos gloriosos, es la que padeció los *Dolores* en la Pasion de su amado Hijo; y contrayéndonos á nuestro asunto, ¿la que se representa vestida de Dolorosa, no es la misma que fué concebida en gracia en el primer instante de su Concepcion? ¿Y la que fué concebida inmaculada, no es tambien la misma que asociada á su Divino Hijo en la Pasion, agotó hasta las heces el cáliz del dolor y de los sufrimientos? Luego no es ageno el traje de *Dolorosa* á la Imágen de la Purísima Concepcion, considerándola bajo este punto de vista.

Además podemos decir, que hay ejemplos en la liturgia antigua de la Iglesia, que justifican esta práctica, haciendo conmemoracion en la Misa de la Inmaculada Concepcion, de la Pasion de nuestro Señor Jesucristo. Entre otros documentos que lo prueban, citaremos el testimonio del doctísimo Padre Pedro de Ojeda de la Compañía de Jesús, en su erudita: *Informacion eclesiástica, en defensa de la Limpia Concepcion de la Madre de Dios*, impresa en esta Ciudad el año de 1616, donde al Capítulo noveno, se lee: „En la librería nuestra, del Colegio de S. Hermenegildo de Sevilla, me hallé acaso un libro viejo, en el cual está una Provision del Emperador Cárlos V. nuestro Señor, en favor de la Pura y limpia Concepcion y de su Real Cofradía, y el titulo del libro dice así: „Esta es la Regla y Constituciones de los Cofrades de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios, y los milagros que hizo para mostrar como quiere que todos los fieles de Cristo celebren su fiesta, la cual cae á ocho dias del mes de Diciembre. La cual está aprobada por el Sumo Pontífice, y con el favor de sus Sacras y Católicas Magestades.— Este es el título de la Regla, la cual tiene treinta y cuatro

capítulos, todos muy bien acordados, como se verá en la declaracion breve que luego pondremos.»

En el párrafo cuarto, trata este autor de la Confirmacion del Papa Adriano VI, y se dice que en el Prólogo de la Regla se leen estas palabras: «Nuestro muy Santo Padre Adriano Papa VI, de felice recordacion, dió facultad para hacer la dicha Cofradía, aprobando todos los capítulos hechos en servicio de nuestro Señor, y enriqueciéndola con muchas gracias é indulgencias.»—Y en el párrafo octavo que se refiere al modo con que se celebra el Misterio, añade en seguida: «En el capítulo trece ordena la Regla, que todos los primeros sábados del mes se diga una Misa de la Concepcion de nuestra Señora, y en ella se haga conmemoracion de las Llagas ó de la Cruz, en reverencia de la Pasion de nuestro Señor Jesucristo, en virtud de la cual, dice, fué la Purísima Vírgen María su bendita Madre, de todo pecado preservada. Y en el capítulo diez y seis, hablando de la misma Pasion, vuelve á decir: la cual fué origen y principio, de donde manó toda la pureza de su preciosisima Madre. Y más abajo, tratando de la Sangre que derramó nuestro Señor Jesucristo, dice: «que por ella fué la Vírgen preservada de todos los pecados, y de la raiz de ellos, que es el original.»

En la actual liturgia de la Iglesia católica, se atribuye igualmente la gracia de la Inmaculada Concepcion de Maria, á los merecimientos del sacrificio de Jesucristo en la Cruz, segun se consigna en la Oracion de su solemnidad. «Oh Dios, dice, que por la Concepcion Inmaculada de la Vírgen, preparaste una morada digna á tu Hijo; te rogamos, que asi como por la muerte prevista de tu mismo Hijo, la preservaste de toda mancha, nos concedas por su intercesion, que lleguemos puros á Tí, por el mismo Jesucristo nuestro Señor.»

Este es tambien el espíritu que domina en toda la Bula de la definicion dogmática del inmortal Pontífice Pio IX, de gloriosa y venerable memoria, diciendo que en vista del Sacrificio del Calvario, la Santísima Vírgen fué preservada

de la mancha del pecado original, como se lee en varios lugares de tan respetable documento.

Siendo esta, pues, la doctrina de la Iglesia católica en todos los tiempos, no es de extrañar que los Sres. Prelados que han regido los destinos de esta Sta. Iglesia de Sevilla desde la más remota antigüedad, hayan aprobado los Estatutos de la Primitiva Hermandad de Nazarenos, y Archicofradía Pontificia de nuestro Padre Jesús, Santa Cruz en Jerusalen y María Santísima de la Concepcion, permitiendo que se represente á esta Señora con el traje de dolorosa, siendo una Corporacion señalada entre todas las de su instituto, que ha tributado cultos más solemnes anuales y extraordinarios; de las que sin interrupcion, constantemente ha hecho su Estacion de penitencia, en la madrugada del Viernes Santo á la Sta. Iglesia Catedral; la más celebrada y distinguida desde su orígen hasta nuestros dias, por haber sido la primera que en esta Ciudad el 29 de Setiembre de 1615, hizo el voto de defender el Misterio de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora en su Sala Capitular; y finalmente, la que ha contado por esta gloria imperecedera, mayor número de hermanos, no solo seglares, sino Eclesiásticos y Religiosos de diferentes Ordenes, insignes en virtudes y letras.

A vista de todos estos antecedentes, ¿se podrá dudar que esté suficientemente justificada la costumbre de vestir de dolorosa á su Imágen contitular de la Inmaculada Concepcion? Acaso no quede otro recurso, que alegar el que pudiera existir alguna disposicion de la Iglesia, prohibiendo semejante práctica: ¿mas cómo será posible que la Iglesía repruebe invocar á la Santísima Vírgen, ante una Imágen suya dolorosa, con los dictados de *Mater Puríssima*, *Mater Immaculata* y *Regina sine labe concepta*? Luego si autoriza la invocacion, prohibirá la representacion? No puede admitirse absolutamente aquella teoría, porque en realidad carece de sólido fundamento, hallándose sancionado lo contrario, con todo lo que yá se há expuesto.

Así se explica, el que los más aventajados oradores antiguos y modernos, tanto Eclesiásticos seculares como Religiosos de distintas Órdenes, no hayan tenido reparo en predicar toda clase de fiestas ante esta Sagrada Imágen, desde la fundacion de la Hermandad hasta nuestros dias. En la imposibilidad de citarlos todos, recordamos que en el dia de su solemnidad, lo mismo que en triduos, septenarios, octavas y novenas, lo han verificado, segun consta de sermones impresos del siglo diez y siete, el célebre Padre Juan de Pineda de la Compañía de Jesús, profundo teólogo y expositor de varios libros de las Sagradas Escrituras; y los Padres Diego Granado, Alonso Fernandez y otros muchos de la misma Compañía, insigne por su devocion al Misterio, los cuales, residiendo en los Colegios de S. Gregorio y S. Hermenegildo, por su proximidad á esta Iglesia, y por defender la causa de la Inmaculada Concepcion en aquellos tiempos tan felices de verdadero entusiasmo religioso, fraternizaron intimamente con aquella Cofradía, que ha cifrado siempre su más esencial gloria, en enaltecer y exaltar tan dulce y consolador Misterio. Aquellas santas relaciones no se han interrumpido después jamás, y no será posible olvidar nunca, las veces que hemos oido predicar á los Padres Montemayor, Jáuregui, Medina, Bandera, Lobo y Esclapés, dignísimos sucesores de los otros que se han referido antes, por su afecto á esta Hermandad, recíprocamente correspondido.

No parece sino que providencialmente se han llegado á reunir en esta Iglesia, todos los recuerdos gloriosos de la devocion de Sevilla á María Inmaculada, con tan ilustre Hermandad, la Religion Seráfica á quien perteneció tambien en otros dias, y finalmente con los Padres de la Compañía de Jesús, que en cierto modo podríamos decir sucedieron en este Templo á aquellos de la Orden de S. Francisco, animados del mismo espíritu, en todo lo que se refiere á ensalzar el Misterio de la Purísima Concepcion de la Sma. Vírgen.

Concluyamos, pues, diciendo que no hay otro Misterio

de la vida de nuestra Señora, que se halle mas relacionado con la Redencion, que el de su Concepcion Purísima é Inmaculada, puesto que se anticipó para ella con preferencia á todas las demás criaturas, y cooperó después á él, estando asociada al plan divino para su consumacion. Creemos, por tanto, que el representar su Imágen Dolorosa, invocándola con el título de la Inmaculada Concepcion en determinadas ocasiones, como sucede en aquella insigne Archicofradía, es conforme á la idea que entraña el Misterio con que se venera segun el espíritu de la Iglesia, y queda justificada la piedad y devocion de Sevilla á la Santísima Vírgen, en todas y cada una de sus diversas manifestaciones.

J. ALONSO MORGADO.



AXIOMAS DEL AMOR DIVINO.

I.

El fuego de Amor divino,
Que al alma por presa lleva,
En corazones se ceba.

II.

Nazca la llama en tu pecho,
Que si con Dios se alimenta,
Tú verás cómo se aumenta.

III.

Suelta la rienda al Amor,
Que si el tuyo á Dios imita,
Será carrera infinita.

IV.

Si el Sol del alma es Amor,
La que de Dios se desvía,
No diga que goza día.

V.

Paga de amor es Amor,
Y el que de Dios es amado,
Se cuente por bien pagado.

VI.

Ama á Dios de corazon,
Para que se satisfaga,
Que amor, con Amor se paga.

VII.

Cuando Amor junta en un yugo,
Al hombre humano y á Dios,
¿Qué no tirarán los dos?

VIII.

Deje el alma padre y madre,
Por Dios dulce y amoroso,
Pues es verdadero Esposo.

IX.

Es el Amor fuerte lazo,
De soberano renombre,
Que enlaza á Dios con el hombre.

X.

El yugo de Amor es leve,
Porque no hay carga pesada,
Cuando la prenda es amada.

XI.

Amor y paz son hermanos,
y es tan firme su amistad,
Que no hay paz sin caridad.

XII.

Como el rio vuelve al mar,
Ha de volver nuestro Amor,
Al golfo del Criador.

XIII.

El Amor, mas que los clavos,
Hizo, alma mia, por vos,
Mani-roto al mismo Dios.

XIV.

El Amor que hasta la muerte,
No conserva su vigor,
No se cuente por amor.

XV.

Dichoso aquel que á Dios ama,
Porque tener caridad,
Es suma felicidad.

XVI.

El aire de Amor divino,
Enciende con suavidad,
El fuego de caridad.

XVII.

Es la luz de caridad,
Entre las virtudes bellas,
Cual Sol entre las estrellas.

XVIII.

Del edificio cristiano,
La caridad es la cal.
Y sin calor fragua mal. (1)

DE ALONSO DE LEDESMA,
Poeta del siglo XVI.

(1) Debemos esta rarísima y preciosa coleccion de axiomas del „Amor Divino,“ á nuestro apreciable suscritor el Sr. D. Manuel Pastor y Pardillo. Pro., Cura de la Iglesia Parroquial de la Villa de Camas.

LA DEVOCION DEL PATRIARCA
SEÑOR SAN JOSÉ,
RECOMENDADA
POR SANTA TERESA DE JESUS.

La gloriosa y Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus fué muy devota del Patriarca Sr. S. José; y mientras vivió correspondió agradecida al Santo bendito, fomentando y adelantando su devocion por cuantos medios estuvieron á su alcance. En sus escritos, que aprobó la Sede Apostólica, para su beatificacion y canonizacion, confiesa deberle la salud del alma, y del cuerpo. En el capítulo sexto de su vida, hablando de una enfermedad muy grave que tuvo, de la que se vió desahuciada y sin esperanza de alivio, dice así:

„Como me ví tullida, y en tan poca edad, cual me „habian parado los médicos de la tierra, determiné acudir al „Cielo, para que me sanase, y tomé por abogado y Señor, al „glorioso San José, y encomendádome mucho á él, vi claro, „que así de esta necesidad, como de otras mayores de honra, „y pérdida de alma, este padre y Señor mio, me sacó con mas „bien que yo sabia pedir. No me acuerdo hasta ahora haber„le pedido cosa, que la haya dejado de hacer. Es cosa que „espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por „medio de este Santo, de los peligros que me ha librado, así „del alma como del cuerpo, que á otros santos parece les dió „nuestro Señor gracias para socorrer en una necesidad, este „glorioso Santo tengo por experiencia que socorre en todas, „y que quiere el Señor darnos á entender, que así como le

„fué sugeto en la tierra (que como tenia nombre de Padre; „siendo Ayo, le podía mandar,) así en el cielo hace cuanto „le pide. Esto han visto otras algunas personas, á quien yo „decía se encomendasen á él, tambien por experiencia. Ya „hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando „esta verdad.„

„Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad „que podía. Querría yo persuadir á todos, que fuesen devotos „de este glorioso Santo, por la grande experiencia que tengo „de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona, „que de veras le sea devota y haga particulares servicios, „que no la vea mas aprovechada en la virtud; porque apro„vecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. „Paréceme ha algunos años, que cada año le pido una cosa „en su dia, y siempre la veo cumplida. Si va torcida algo la „peticion, él la endereza para mas bien mio. Si fuera perso„na que tuviera autoridad para escribir, de muy buena gana „me alargara en decir muy mucho por menudo, de las mer„cedes que me ha hecho este Santo glorioso, y á otras per„sonas; solo pido por amor de Dios, que lo pruebe quien no lo „creyere, y verá por experiencia el gran bien que es enco„mendarse á este glorioso Patriarca, y tenerle devocion; en „especial personas de oracion siempre le habian de ser muy „aficionadas. Que no sé como se puede pensar en la Reina de „los Ángeles en el tiempo que tanto pasó con el niño Jesús, „que no den gracias á San José por lo bien que les ayudó en „ellos. Quien no hallare Maestro que le enseñe oracion, tome „á este glorioso Santo por Maestro, y no errará en el ca„mino.„ *Todo esto, entre otras cosas, escribe la muy gloriosa Santa Teresa de Jesus, en el cap. 6.° de su vida.*

En el cap. 32, hablando la misma Santa del primer Convento que fundó en Avila, dice: „Habiendo un dia co„mulgado, me mandó su Magestad, que procurase, con todas „mis fuerzas fundar Conventos de Carmelitas Descalzas, ha„ciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer

„el Monasterio y que se serviría mucho en él, y que se lla-„mase S. José, y que á la una puerta nos guardaría el San-„to, y nuestra Señora á la otra, y que Cristo andaría con „nosotras.„ Por esta causa puso la Santa en las porterias de todos los Conventos que fundó, á nuestra Señora, y á San José: y á todas las fundaciones llevaba consigo una imágen de bulto del Santo, que hoy se conserva en Avila, y le llamaba *Fundador de este Orden.* En cualquiera obra que comenzaba, se encomendaba al Santo, y en todas sus dificultades acudía á su patrocinio con viva fé, y esperanza cierta de que saldría con todo lo que le encomendase. Por esto, hablando de la fábrica del mismo Convento de Avila, en el cap. 33 de su vida, dice: „Una vez, estando en una necesidad, que no sabía que hacerme, ni con que pagar unos oficiales, se me apareció S. José, mi verdadero Padre y Señor, y me dió á entender que no me faltaría; que los concertase, y así lo hice sin ninguna blanca; y el Señor, por manera que se espantaban los que lo oian, me proveyó.„

Caminando Santa Teresa de Jesus por las faldas de los montes de Sierra-Morena, acompañada de algunas Monjas hijas suyas, que iban á fundar un convento en el pueblo llamado de Veas, erraron el camino, y saliéndose del real, tomaron por otro, y poco á poco, sin reparar en el peligro, se fueron entrando en unos despeñaderos altísimos, y muy profundos; donde se vieron en grande riesgo y contristacion sin saber por donde salir ni atrás, ni adelante. Viendo la Santa á sus hijas en tanto peligro y afliccion, con viva fé y confianza, les dijo: „Ea, hijas mias, aquí no tenemos remedio humano, acudamos al divino, tomando por Patron, é intercesor al glorioso Patriarca S. José, que no puede faltarnos su amparo y patrocinio.„ Su persuacion y su súplica tuvieron tanta eficacia, que luego al punto se oyó una voz por entre aquellos temerosos precipicios, que les causó grande gozo y alegría. Oyeron decir: „Deteneos, no paseis adelante ni movais un paso que os despeñareis sin remedio.„ Pre-

guntaron, que ¿qué harian para salir de aquel peligro? Señalólas una vereda menos peligrosa, advirtiéndoles que fuesen muy poco á poco, y se apeasen de las carrozas en que iban. Hiciéronlo así, y se encontraron milagrosamente fuera de peligro. Quisieron dar las gracias á su bienhechor, y no lo hallaron, que ya se había desaparecido. Buscáronle los carroceros con grande diligencia, bajando hasta lo más profundo del valle; pero volviéndose la Santa á sus hijas, los ojos llenos de devotas lágrimas, les descubrió al bienhechor, diciéndoles: „En vano se cansan nuestros carroceros buscando á nuestro benigno y liberal intercesor, porque fué nuestro Patron San José, y dejándonos ya en camino seguro, se ha vuelto al Cielo.„ Y así conociendo todos el autor del beneficio, dieron gracias á Dios, y al Señor S. José, y prosiguieron alegres su camino. *(Esto lo dice el Obispo de Tarazona, D. Fr. Diego de Yepes, en el lib. II, que escribió de la vida de Santa Teresa de Jesús. cap. 27.)*

La devoción y eficaz exhorto de Sta Teresa de Jesús en culto y obsequio del Santísimo Patriarca, y los grandes y repetidos favores, que confiesa haber ella y otras personas recibido del Santo, importa por un millon de otros ejemplos. Imitémosla en tan justa y debida devoción, pues nos convidan nuestro propio interés y conveniencia. Sigamos el ejemplo de los Carmelitas, hijos é hijas del espíritu de tan Santa Madre, los cuales, siguiendo el amor y cordial afecto de su digna Fundadora, acreditaron la suma devocion y piedad con que veneran al señor S. José, procurando de la Silla Apostólica la fiesta del Patrocinio, que consiguieron al fin del Papa Inocencio XI en 1680; el cual les concedió rezar del Patrocinio del señor S. José, con la solemnidad de doble de segunda clase, la Domínica tercera de Pascua de Resurreccion con todo el oficio propio, tan elegante y piadoso, que arrebata el espíritu, roba el corazon, y dulcifica el alma toda.

MEMORIAS HISTÓRICAS
DEL
Real Hospital de Ntra. Señora del Pilar,
EN SEVILLA.

(Continuación).

En cada uno de nuestros Lugares para predicar y mostren este fecho, segun sobre dicho es que los recivades bien é que les fagades dar buenas posadas é honestas é que les non tomen ninguna cosa por ellas é que les fagades viandas quantas hobieren menester por sus....... é quanto vos fisieren saver que este fecho quisieren predicar é demostrar en cada uno de nuestros Lugares que vos ayentedes é fagades yuntar todos á Lugares combenibles para saver este fecho segun sobre dicho es é los grandes perdones é indulgencias é livertades que sobre esta razon sobre dicha son é sean de aqui adelante dados é otorgados de Nuestro Señor el Papa é de los otros Prelados de Santa Eglesia é que fagades de los pregoneros que pregonen que se ayunten todas las gentes á oir este fecho como dicho es é los pregoneros que lo cumplan so la dicha pena é otro sí vos mando que en los Lugares temerosos do vos dixeren los dichos Procuradores ó los que por ellos anduvieren que se reclaren que les dedes gente é compañía que vayan con ellos é les pongan en salvo porque los haverès y los algos de la dicha Cofradía..... esten siempre de las dichas Galeras y Saetias que son para mio servicio que non por eso nin los dichos Procuradores nin los que por ellos han de ir, ni ninguna de las sus cosas non reciban daño ni menoscabo ninguno, é así por ninguno de vos los dichos embargadores en esta carta mayades en pena mil maravedís de la buena mon....... unos de vos é de la Cofradía ó a que su voz tomese todos los daños é menoscabos que por esta razon recibiesen doblados é demas..... los cuer-

pos y á cuenta.............. hobiesen me tornaría por ello........ E yo el sobre dicho Rey Don Alfonso recivo en mi gracia y en mia encomienda y so mio defendimiento á todos los cofrades de la dicha Cofradía de Santa María del Pilar así á los que agora son como á los que serán de aquí adelante é á los sus Procuradores é á los sus mensageros y al sobre dicho su Hospital y á las sus Galeras é Saetias y todas las sus cosas tambien muebles como raizes quantas agora han y habrán de aquí adelante en qual manera quies... é mando é defiendo firmemente que ningunos non sean osados de tomar nin de contrillar nin de venir nin pasar contra la dicha cofradía nin contra las Galeras é Sactias sobre dichas nin contra ninguna de las otras sus cosas que sobre dichas son nin de les demandar portazgo nin rolda nin pasaje, ni castello, nin varcaje, nin diezmo, nin quinto, nin veintena, nin duo, nin quarto, nin peaje, nin otra cosa, nin por otro derecho ninguno, que contra las dichas Galeras é Saetias hobiesen ó deviesen haver en qual mañera nin contra ninguna de las cosas sobredichas de la dicha Cofradía, nin del dicho su Hospital, nin por ninguna otra manera de las limosnas nin de las cosas que las buenas gentes dieren á la dicha Cofradía para mantenimiento del dicho su Hospital é de las dichas Galeras é Saetias, porque tengo por bien que todas estas cosas y estos derechos sobredichos que sean todos para la dicha Cofradía é para bastecimiento é para mantenimiento de las dichas Saetias é de los otros establecimientos sobre dichos que son para mio servicio é qualesquiera que lo ficieren ó contra alguna cosa desto pasaren habrán la mia ira é pecharme en pena diez mil maravedís de la buena moneda, é á la Cofradía sobredicha ó á quien su voz tubiese, todos los daños é menoscabos que por ende recivieren doblados, é de mas á los cuerpos é á todo quanto que hobieren menester me tornaría por ello, é si por ventura en algunos Lugares de los mios Puertos de la Mar ó en algunos otros Lugares de los mios Reynos, algunos homes.......... que les quisiere pasar contra algunas de las cosas sobre dichas, mando á cada uno de los Consejos y aportellados sobre dichos, so la dicha pena, que non consientan, mas que fagan complir y guardar todo esto que yo mando por esta mi carta y que les prendan por la dicha pena segun sobre dicho es é otro sí mando que non consintades á ningunos Frailes, Predicadores, nin menores, nin á otros ningunos de las dichas órdenes,

nin á otros demandadores ningunos que embarguen nin contrallen esta demanda de la dicha Cofradía por cartas que trayan que contra esta sea é mi voluntad es de....... fecha desta Cofradía onde yo se cofrade é de las dichas Galeras y Saetias adelante porque son mas á mio servicio que ninguna de las otras demandas é non nos........ los unos por los otros de complir esto que yo mando mas complildo los primeros ó al primero de vos á que esta mi carta fuere mostrada ó el traslado della, sellado é signado segun sobre dicho es es so la pena sobredicha, é mando á cualquier escrivano público que para esto fuere llamado so pena de cien maravedís de la buena moneda y del oficio de la Escrivanía que......... instrumento signado porque yo sepa de como complides mio mandato é non fagades...... los unos nin los otros por ninguna manera, é porque esto sea firme para siempre jamas y que sea mantenido y guardado de mí y de todos los otros Reyes que en pos de mí vernan, mandé dar á la dicha Cofradía esta mi carta sellada con mio sello de plomo. Dada en Valladolid á veinte y dos dias de Julio era de mil y trescientos y sesenta años. Yo *Gonad Yañez*, la fize escrivir por mandado del Rey. *Fernan Perez*, Sno.—*Domingo Yañez*, Sno.-*Pedro Serres*, Sno.-*Manuel Diaz*, Sno.—*Domingo Perez Diaz*.—*Francisco Pedro Diaz*.—*Juan Serres*, Sno.—*Lopez Perez*.

E agora los homes bonos Cofrades de la dicha Cofradía pidieronnos merced que les confirmasemos la dicha carta é nos el sobre dicho Rey D. Alfonso por fazer bien é merced y limosna á los dichos Cofrades de Santa María del Pilar é por que ellos sean tenudos de rogar á Dios por la nuestra vida é por la nuestra salud y por las Animas de los Reyes onde nos venimos y por que Santa Maria sea nuestra Abogada en todos los fechos que acaecieren de aquí adelante confirmamosle la dicha carta y mandamos que les bala é les sea guardada en todo segun que en ella dize segun que mejor y mas complidamente les fué guardada fasta aquí é mandamos y defendemos firmemente que ninguno non sea osado de les ir nin de les pasar contra ella en ninguna manera sino qualquier ó qualesquier que lo fizieren pecharnos....... la pena que en la dicha carta se contiene é demas á los Cofrades de la dicha Cofradía todos los daños y menoscabos que por esta razon reciviesen doblados é demas mandamos á los Alcaldes......... Sevilla que agora son y serán de aquí adelante ó al Adelantado que.... agora ó de aquí adelante ó á qualequier

dellos é á todos los otros Alcaldes é Alguaciles é oficiales de qualesquier villas de mis reynos do....... fuere á quien esta nuestra carta fuere mostrada ó el traslado de ella signado de Escrivano público que amparen é defiendan á los Cofrades de la dicha Cofradía y á todas las sus cosas con esta merced que Nos les fazemos y agora les confirmamos que non consientan que ninguno les pase contra ello en ninguna manera é si contra ello les quisieren ir ó pasar que les prendan por la dicha pena é la guarden para fazer de ella lo que nos mandaremos é demás que fagan pechar y emendar á los dichos Cofrades de la dicha Cofradía ó á quatesquier dellos ó á quien su voz tobiere todos los daños é menoscabos que por esta razon recibiesen doblaeos é non fagan....... so pena de la nuestra merced é demas á ellos y lo que hobiesen nos tomaremos por ello é desto les mandamos dar esta uuestra carta sellada con nuestro sello de plomo. Dada en Sevilla á siete dias del mes de Noviembre era de mil y trescientos setenta y cinco años.—Yo Alfonso Serrer la fize escribir por mandado del Rey. Domingo Joan... Joan..... de Cambranes. Este traslado fué concertado con la carta sobre dicha onde fué sacado ante los Escribanos de Sevilla que en fin del escrivieron sus nombres en testimonio en catorce dias del mes de Noviembre era de mil y trescientos y setenta y cinco años. E yo Alfonso Gomez, Escrivano de Sevilla so testigo deste traslado y vi la carta sobre dicha onde fue sacado sacado. E yo Gomez Perez, Escribano público de Sevilla so testigo de este traslado y vi la carta sobre dicha onde fué sacado y fize en el mio signo. (1) *(Se continuara)*

SUMARIO.

(1) Las dicciones que están en blanco, proceden de roturas y dobleces del pergamino, ó por hallarse borradas.

AÑO II. SÁBADO 1.º DE ABRIL DE 1882. N.º 19.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

EL CANTO DEL HEBREO.

EPISODIO DE LA DESTRUCCION DE JERUSALEN Y DEL CAUTIVERIO DE LOS JUDÍOS.



I.

Los flébiles acentos del israelita, resonaban tristemente desde el alto adarve de los muros de Babilonia, hasta el opulento alcázar do moraba el impío Nabucodonosor.

Vertía sus luces trémulas el romántico planeta, y al pintar con misterioso colorido las fantásticas montañas de la Asiria, parecian surgir del fondo de sus valles, gigantescas figuras vestidas de vaporoso lienzo, ó sutil velo de plata.

Las deliciosas llanuras que atraviesa el undoso Eufrates, las fértiles campiñas que hermosean los contornos de la ciudad, perdieron sus matices y atractivos; la rumorosa arboleda producia extraños y prolongados sonidos, y el murmullo del balanceo de sus ramas, asemejábase al doliente suspiro que brota sin interrupción, de los pechos heridos por profundas penas.

Todo era monótono y triste en la naturaleza; y las entrecortadas vibraciones que exhalaba el arpa del cauti-

vo, llenaban de religioso espanto el corazon de los hijos de la Judea.

Olvidárase yá el trovador elegiaco, de los cánticos de victoria, que por tantas veces eleváran en el desierto sus mayores; apagárase yá ha mucho tiempo habia, aquella fé poderosa, con que entonáran himnos al Dios de los ejércitos por la detención del sol en su carrera, á la súplica de Josué.

Las bélicas trompetas y aterrador alarido, que resonaron más terriblemente que el trueno, en los ángulos de la fuerte Jericó; las gloriosas jornadas contra los filisteos, la pujanza de David y el brillo del reinado de Salomon, no ocupaban su imaginación melancólica, ni podian comunicar grato impulso á las cuerdas del instrumento de los llantos.

En aquellos funestos dias, habíase trocado el destino de los hijos de Israel; la prole de Abraham habia gravemente delinquido, postrándose ante las aras de Baal y de Astharot, y Dios hacía sentir sobre su pueblo, que habia prevaricado, el saludable peso del castigo.

Por esto, no himnos de victoria cantaba el trovador hebreo; lamentaba sí los desastrosos dias, en que sucumbiera su nacion al furor de las armas vencedoras.

Impregnado de melancolía y de esperanza, esparcia el aire estos lastimados acentos.

II.

—¡Llorad, hijos de Judá, llorad!

—¡Cubrid vuestra larga cabellera de polvo y ceniza; ceñid áspero saco, en vez del rozagante manto de seda!

—La ciudad más noble, más grande, más querida de vuestros reyes, ha desaparecido bajo un mar de llamas.

—Corrió el babilonio con incendiaria tea, por sus vis-

tosas calles, y prendió su abrasador aliento en los ángulos de sus extensas plazas.

—Pronto se elevó una nube de color negro y rojizo, que envolvió la humilde casa y el palacio altivo, y circuyó rápidamente la colina de Acra.

—Los magestuosos edificios, vieron minadas sus ricas techumbres; vacilaron las esbeltas columnatas, que enorgullecian las prolongadas galerías, y se hundieron para siempre las almenas sublimes de Beteza.

—¡Templo maravilla de Salomon! Tus innumerables ventanas, tus cúpulas explendentes cual el sol, tus séries dilatadas de primorosas columnas, tus elegantes pórticos, átrios, vestíbulos y altares, fueron asimismo presa del voraz incendio; el fuego no respetó lo sagrado del *Sancta Sanctorum*, sino que empezó á derretir el metal precioso embutido en los blancos mármoles, y presto derrumbó con fragoso estruendo, la magnificencia de su fábrica.

—Llora Salem desdichada, llora y gime.

—Las vencedoras hordas han quemado ya tu corona.

—La admirable flor del Moriahs cuya fama corriera todo el mundo, yace ya tronchada y seca; no la abatieron, nó, los recios aquilones, que ha sido agostada por el fuego de los impíos.

—¡Desventurada!!! Poco habia, que tu magnífico aspecto sorprendiera grandemente al viagero!!!

—Ahora espantará á todas las gentes, tu área desolada!!!

—Ningun extrangero irá á visitar la antigua ciudad de David; el viento conducirá tal vez hasta el mar de Tiro sus muros, torreones y edificios en menudas cenizas!!!

III.

—Triste y desolada se levanta ahora nuestra Sión cautiva; reina de un incendiado trono, oculta su rostro bajo el luto de sus ennegrecidas gradas.

—Los gloriosos pendones de Judá, ya no ondean en su cumbre; los trofeos ganados á los incircuncisos, ya no acreditan la pujanza de las huestes del Señor.

—El ángel de los ejércitos batió sus fúlgidas álas; estremecióse el firmamento al oír sus llantos, y las Dominaciones que guardaban las puertas del empíreo, se entristecieron.

—Y Jerusalen no se entristeció.

—Había ya olvidado á los Patríarcas, á los Sacerdotes y á los Profetas; había profanado su memoria, sus ritos y sus leyes.

—En las avenidas de sus caminos, levantó tambien altares á Moloch y á Isis, y la muchedumbre pervertida ofreció sacrificios á sus ídolos en los montes y en las plazas.

—La justicia había sido desterrada; los cultos idolátricos habian contaminado á todo el pueblo, con la mancha de las abominaciones.

—Judá habia profanado el templo de su religión, de su religión recibida de la magestad del cielo, hollada y escarnecida.

—Sin embargo, en los confines de la iniquidad se levantaba el castigo; la prevaricación era inmensa, y de Babilonia debía salir la espada que iba á ponerla límites.

—Hijas de Sión! las que ocultais vuestras lágrimas debajo de esparcidas cabelleras, ¿os acordais de la multitud de asirios que vinieron á rodear nuestras murallas?

—El número se multiplica, la progresión asciende, y todavía no fija la muchedumbre de los sitiadores.

—Tres años pasados entre el horror del hambre, y la lluvia de flechas, no bastaron á convertir el pueblo, y el Señor consumó sus designios.

IV.

—Entre el ruido de nuestra ciudad, que se hundía debajo del incendio, nos llenaron de cadenas; caminamos por los desolados caminos de Masfa; parecía que las piedras nos redargüian de culpa, y regábamos el polvo con nuestro llanto, y ensordecíamos los ecos con nuestros gemidos.

—Cuando salimos de la última tierra de nuestra pátria elevamos un general lamento; las madres oraban á Jehová para que no murieran sus hijos en el cautiverio, y todos hacíamos votos para que la misericordia del Señor abreviase el plazo de su justicia.

¡Cuán áridas nos parecieron las regiones, que en seguida atravesamos!

—Eran desiertos, cuyo confin se perdía en el horizonte, y gigantescas rocas de granito que en los crepúsculos se nos aparecian como fantasmas de esterminio.

—Los babilonios contrastaban nuestra desolacion con sus himnos de victoria; ¡ay! con nuestros ídolos ya execrados celebraron tambien solemnidades nefandas!

V.

—Al entrar en Bábilonia no hallamos mas que palacios, estátuas y jardines; cruzaban por las calles con osten-

tosa pompa las hijas de nuestros vencedores; el Eufrates reflejaba en su corriente la magnificencia del templo de Belo, y centenares de góndolas atravesaban rápidamente de la una á la otra orilla.

—Nuestro corazon con todo, se sintió dominado por una presión de dolor indefinible.

La grandeza de los idólatras nos recordaba la grandeza de Judá.

—Cuando Hiram prestaba sus treinta mil tirios al gran rey Salomón, cuando las naves hebreas y fenicias volvian cargadas de oro de las playas de Ofir, y el canto de los marineros espedicionarios, venía á perderse en el eco de los valles del Líbano; entónces Judá era mas poderosa que Babilonia, los anchos caminos abiertos en los vértices de los montes, resonaban las herraduras de los caballos que conducian los cedros yá labrados, y tambien rozaban púrpura y seda nuestras hijas, y habitaban palacios y cultivaban jardines.

—Ahora somos esclavos; nuestro fué el delito, y sus frutos laceran nuestra existencia.

—Sin embargo, es justa la expiacion que purifica del crímen, y aceptamos el rigor de la justicia, que es el triunfo de la santidad y la medicina de la vida.

VI.

Así concluyera la voz del trovador judío; sus ojos brillaban poseidos de inspiracion; su espíritu había traspasado la nube que interceptaba ahora los rayos de la luna, y más alto que el sistema de los planetas, había ido á postrarse junto á las gradas del inmenso sólio.

Ferviente elevaba al propio tiempo su oración al cielo

la muchedumbre cautiva, arrodillada junto al gran rio, apagaba su gemido el dilatado rumor de las aguas impetuosas.

Un rayo cruzó en aquel momento por la atmósfera: sordo mugió el trueno, y un estrépito parecido al de un ejército numerosísimo que sale para la batalla, pareciose percibir confusamente en lontananza.

¿De qué fueron presagio estas señales?

Nabucodonosor que había insultado á Dios haciéndose adorar en estátua de oro, había visto pulverizada su corona por el rayo, y depuestas las reales vestiduras, habia salido á hacer vida comun con las fieras, y á comer yerbas y retamas de los bosques.

¿Y qué fué del pueblo vencido?

Judá desde aquella noche, creyó haber hallado misericordia en la presencia del Señor; más tranquilo comió desde entónces el pan del cautiverio.

Más resignado soportó sus fatigas, y arrostró sus cadenas.

La resignación en las grandes calamidades es el preludio de la futura bonanza; es la conciencia de la justicia, de la justicia que desprecia las contingencias humanas, desde la altura de las contemplaciones divinas.

Esta vez le valió al pueblo judío el merecimiento de que más tarde Ciro le libertara, y Zorobabel y Nehemias le restaurasen la ciudad y el templo.

LA DESTRUCCION DE JERUSALEN.

Era el año setenta y uno de la Redencion, y el segundo que imperaba en Roma Vespasiano, cuando la ciudad de David y de Isaías, Jerusalen, la nacion de las catástrofes y de los grandes recuerdos, se agitaba poseida del más terrible frenesí, presintiendo su cercana muerte y total ruina. En vano los varones de Judá dirigen sus preces al que en otro tiempo los alimentara en el desierto: ellos no son los dignos hijos de Abraham: un decreto de exterminio pesa sobre esta generación maldita.

Tito, hijo del emperador romano, es el designado por Dios para instrumento de su justicia. Puesto al frente de las legiones y de numerosas fuerzas auxiliares de los paises conquistados, se adelanta y sitia á Jerusalen, habiendo devastado todas sus cercanías y avenidas. Hallábase esta, defendida por tres muros en unos sitios, y en otros por uno y por hondísimos valles: tenía además varias torres en su alrededor, y multitud de guerreros coronaban las murallas y fortalezas. Entre todos los edificios descollaba el Templo santo, lleno de riqueza y magnificencia, ostentando sobre su cubierta, planchas del mas fino oro, cuyos resplandores á la luz del sol asemejábanse á un divinò fuego.

No se detienen mucho en venir á las manos, unos y otros combatientes. Por la parte que mira al Oriente, donde está el valle Cedron, célebre desde que lo atravesó David huyendo de su hijo Absalon; levantan los romanos una tor-

re, y sostienen los primeros choques contra los judíos; muchas veces salen estos para interrumpir los trabajos enemígos, y arrojándose con el mayor ímpetu, llegan hasta las legiones, se baten cuerpo á cuerpo, cubren el suelo de cadáveres, y hasta ponen en peligro la vida del mismo Tito: no obstante tienen que ceder á la disciplina y pericia de los contrarios, y encerrados en la ciudad hacen una desesperada resistencia, arrojando piedras enormes con sus máquinas, y disparando nublados de flechas. En su terrible enojo recurren al engaño para herir con más certeza: fingen capitular no una vez sola, y al aproximarse el enemigo, lo reciben con los tiros de sus armas, verificando una grande mortandad. A su vez el romano contesta á tanta osadía; y con sus arietes bate las murallas por tres sitios distintos, hostiliza con los ingenios á cuantos descubre, y principalmente los ballesteros esparcen sin cesar la muerte en las filas enemigas. Deseosos los sitiadores de adelantar en el ataque, se corren hácia la parte del septentrion, que era la más alta de la ciudad: allí contruyen tres grandes parapetos, logrando al fin romper el primer muro y rechazar á cuantos lo defendian.

Innumerables son los encuentros, sorpresas y acometidas: la noche solía poner término en las dos partes, aunque no por eso descansaban, sino que se disponian para el dia siguiente.

El segundo muro, es dos veces ganado por los romanos, porque en la primera no pudieron sostener el ímpetu del enemigo, que por la estrechura de las calles hacía la más viva resistencia: allí corrió confundida la sangre de unos y otros, que espada en mano se acometian ciegos de ira y desesperación.

Reducidos los de la plaza á una situacion extrema, desprecian soberbios las propuestas de paz, y en su pertinacia minan por bajo del campamento romano, hasta que consiguen hundir las principales obras: á su estrépito, y levantando grande algazara acometen á la vanguardia del ejérci-

to, y consiguen perturbar el campo é incendiar algunas de sus trincheras: entónces se confunden los de ambas partes, hieren sin conocerse, y dificilmente se reponen las legiones de la rudeza de tal golpe.

Al fin se vé la ciudad circunvalada por un muro mandado levantar por Tito, para rendirla por hambre y economizar tambien la sangre de sus soldados: además hace crucificar en la inmediacion muchos miles de prisioneros, con lo que se aumenta el furor de los judíos. Pero aun faltaban, para colmo de tanto mal, las escenas horrorosas que se sucedieron, viniendo á hacerse más atroz la agonía de aquel pueblo. Como la fiera acosada por los cazadores suele volverse contra sus cachorros, y después de despedazarlos, se dá á sí propia la muerte; no de otro modo los judíos, divididos en diversos bandos, se hacen una cruda guerra, roban los tesoros del templo, abrasan los edificios, matan al Pontífice Ananías y á los primeros personajes, y son, por último, presa del hambre y de la peste. Montones de cadáveres impiden el paso á los pocos que discurren por calles y plazas: unos á otros se arrebatan el sustento por el asesinato y la violencia; y llega á verse una madre que sacrifica á su propio hijo, y se alimenta tranquila con sus carnes... ¡Desventurado pueblo! años atrás fulminaste tu misma condenacion: tú digiste que la sangre del justo cayese sobre tí y sobre tus hijos: fuiste el verdugo de tu Dios: desafiastes á Cielos y tierra; y ahora exhalas el postrer gemido, agobiado bajo el peso de tu iniquidad!

Ya se aproximan los soldados de Tito: innumerables dardos se cruzan por los aires; yá derriban y escalan las murallas, ponen fuego al templo, y tremolan en lo más alto las águilas del Capitolio. Y el polvo de las ruinas, y el humo de los incendios, y los alaridos de las víctimas, se elevan hasta los cielos como en desagravio al Dios del Sinaí. Todo perece á un tiempo, siendo presa de las llamas y del hierro enemigo. Los últimos defensores quedan sepultados bajo los

escombros de la ciudad, y pasados á cuchillo los que aun vivían, de los sacerdotes ó de los ancianos.

Así acabó, la que en los antiguos dias se llamaba la señora de las naciones: la que se levantaba erguida como los cedros del Líbano, y hermosa como las palmeras del desierto. Así acabó Sión, la que se adornaba con los tesoros del Oriente, y hendía los aires con los cánticos de su alegría. Su deicidio y sus crímenes fueron justamente castigados por la Providencia, que quiso ofrecer entónces la más elocuente lección á todos los pueblos, y el más vivo documento á todos los hombres.

JUAN SANCHEZ DE SOLIS.

LOS DOLORES DEL CORAZON DE MARIA.

Queriendo la Santa Iglesia imprimir en los corazones de los fieles los Dolores de la Santísima Vírgen, en todo el discurso de la vida, pasion y muerte de su amado Hijo Jesús, muchas veces nos recuerda su memoria. Entremos nosotros en sus mismos sentimientos. No podemos hacerle obsequio más agradable, la acompañaremos en sus penas, daremos algun alivio á su amante afligido corazon. Pero ¿quién podrá aun enumerar solamente los trabajos que pasó, los dolores que sufrió, las penas que padeció, las amarguras, los suspiros, las lágrimas que vertió esta Madre Divina, esta Madre inconsolable? Toda su inocente vida fué un martirio tan cruel, dice el Padre S. Anselmo, que hubiera muerto á cada instante, si Dios no la hubiera conservado por un contínuo milagro. Desde su Concepcion inmaculada comenzó á pade-

cer, se fueron aumentando los dolores en la encarnacion del Verbo, en su nacimiento, en el tiempo de su infancia, en todos los años que vivió en carne mortal; crecieron sin medida en su pasion, en su ignominiosa muerte, en su triste sepultura, en su gloriosa ascension, y no dejó de padecer hasta que subió á los Cielos. Fué mártir en el alma y en el cuerpo, padeció mas que los mártires; el amor santo de Dios, como un cruel desapiadado tirano, le dió los más agudos tormentos. Desde el primer instante de su concepcion en gracia, conoció á su Criador con toda la claridad que es posible á una criatura; le amó desde entónces más que los hombres todos juntos, más que los Angeles y Serafines del Cielo; le consideró ofendido, ultrajado su honor, despreciada su eterna Majestad, y esta consideracion dió principio á su martirio. Supo por las Escrituras, que el mismo Dios ofendido debía hacerse hombre, padecer y morir en una Cruz, por recompensar sus agravios; y este conocimiento hizo crecer su dolor, viendo que había de recibir nuevas injurias en satisfaccion de las primeras. La dijo el Arcángel San Gabriel que ya era tiempo de nuestra reparacion; se sintió Madre de Dios, le tuvo nueve meses en su vientre, le vió nacer en el portal de Belen, le envolvió en pobres pañales, le reclinó en un pesebre, le alimentó con la leche de sus pechos, y le ofreció en el Templo al Padre Eterno, como víctima preparada á su Divina justicia; con los gozos del amor y júbilos de alegría se mezclaban yá las lágrimas, viendo aquellos miembros tiernos, que algun dia debian rasgarse en una Cruz. Un santo viejo la atravesó en el pecho una espada de dolor, anunciándola que aquel Divino Niño que traia entre sus brazos, sería ruina de muchos; la piedra de escándalo y la contradiccion de todo Israel; la salieron ciertos estos fatales anuncios; ella misma fué testigo, vió con sus propios ojos al Hijo de sus amores perseguido de Herodes en la cuna, fugitivo en Egipto, desterrado entre bárbaros gentiles, escondido en el Templo, oculto en Nazareth, alimentándose con el sudor de su

rostro, tentado del demonio en el desierto, aborrecido del mundo, calumniado de su pueblo, y perseguido de todos. ¿Qué lengua podrá explicar estos dolores? ¿Qué entendimiento concebirlos? Le vió en Gethsemaní agonizando de una tristeza mortal y derramando sangre por todos los poros de su cuerpo; le vió atado á una columna, llevando azotes como un esclavo rebelde; vió la corona de espinas, la púrpura de irrision, la caña, las salivas en su rostro, las genuflexiones, los gestos ridículos con que le insultaba el pueblo; le vió arrastrado por las calles, llevando Él mismo la leña del sacrificio; le vió clavar en la Cruz, levantarle en alto á la vista de todo Israel, morir entre dos ladrones, y entregar el espíritu en manos de su Padre celestial. ¡Oh Cielos! ¿Y no murió de dolor? ¿Cómo pudo vivir su amante Madre? Recibió en su regazo el destrozado cadáver al bajarle de la Cruz, asistió á sus exequias, le dejó en la sepultura y se retiró al Cenáculo á llorar su soledad. ¿Quién podrá concebir el estado en que se hallaba el corazon de María? ¿Quién podrá formar idea de tan crecidos dolores? La Madre más amante que jamás vieron los siglos, el Hijo más amable que se vió sobre la tierra, los tormentos más atroces que inventaron los tiranos, el amor más fino que pudo haber en el Cielo, pagado con el ódio más implacable de que era capaz todo el infierno; todo esto meditaba la desconsolada Madre, lo lloraba en su amarga soledad. Amaneció el Domingo, vió otra vez la luz del dia, al Sol de justicia, al Hijo de sus entrañas, al amable Salvador resucitado; pero qué poco la duraron estos gozos; cuarenta dias después le vió subir á los Cielos y ausentarse de su vista; ya no podía estrecharle entre sus brazos, alimentarse con su divina palabra; se fué el amable Jesús, el Hijo de sus amores, el dulce Esposo de su alma; se fué su Dios, su tesoro, todo el blanco de su amor. ¡Cómo quedaría aquel corazon enardecido! ¡Qué ausencia tan larga, qué dias tan dilatados! ¡Qué le pareceria la tierra no viendo en ella á su adorado Jesús! Este es un nuevo martirio que estaba

reservado al corazon de María; lloraba dia y noche, se deshacía en gemidos, suspiraba contínuamente por la dulce presencia de su Dios. ¡Oh vida más amarga que la muerte! ¡Oh Cielo, cómo te me haces de bronce! ¡Oh muerte preciosa, y para mí más dulce que la vida! ¿Cuándo vendrás á romper las duras cadenas de mi cuerpo? ¡Oh dulcísimo Jesús, Hijo de mi corazon, amado dueño de mi alma! ¿cuándo te veré? Muéstrame á lo ménos el lugar de tu descanso, en dónde comes, en dónde pasas tu siesta. ¡Así gemía la tórtola solitaria, así balaba la oveja sin mancilla, así lloraba la ausencia de su Cordero! ¡Oh pena cruel! ¡Oh martirio nunca visto. ¡Oh corazon de María, mar insondable, abismo de amarguras! ¡Oh vosotros, fieles siervos de Maria, hijos de su corazon! jamás olvideis sus amarguras; manifestadle los afectos de vuestro amor; ahora es tiempo de corresponderla agradecidos; llorad sus penas, acompañadla en sus lágrimas, meditad los inmensos dolores, que sufrió por vuestro amor.

MARIANO GARCÍA.

LA SANTISIMA VIRGEN

AL PIÉ DE LA CRUZ.

Estaba junto á la Cruz de Jesús, María, su Madre, dice el Evangelio: era uno mismo el sacrificio, digámoslo así, uno mismo el holocáusto de Hijo y Madre; ofrecíanse y padecian entrambos á un mismo tiempo. El amor hácia el oficio de sacrificado: el amor inmolaba á Jesús á su Padre sobre el altar de la Cruz por la expiacion de los pecados de todos los hombres, y el amor inmolaba á María al pié de la Cruz, haciéndola sufrir todos los oprobios y dolores que padecía su querido Hijo. Pero lo que puso el colmo á este incomprensible dolor, y lo que fué como la espada que atravesó el alma de esta afligida Madre, fueron las últimas demostraciones de ternura que la dió su querido Hijo ántes de espirar en la Cruz. Sus últimas palabras renovaron, por decirlo así, todas las llagas de que el corazon de esta Madre moribunda estaba ya traspasado, y aquel mar de amargura en que su alma estaba como anegada.

Viendo Jesús al pié de la Cruz á su Madre y al discípulo á quien amaba, dijo á su Madre: *Mujer, ahí tienes á tu hijo*, hablaba de San Juan. Después dijo al discípulo: *Ahí tienes á tu Madre*, hablaba de la Santísima Vírgen; y desde entónces el amado discípulo, por estas palabras que eran como el testamento y última voluntad de Jesús moribundo, hecho hijo adoptivo, digámoslo así, de la Santísima Vírgen, la mi-

ró siempre como á su querida Madre, hizo con ella todos los oficios de hijo, y la cuidó con el esmero que un hijo debe cuidar de una Madre como María.

Los Santos Padres descubriendo todo el misterio de estas palabras de Jesucristo, dicen que estando el Salvador, declaró á la Santísima Vírgen por Madre de todos los fieles, los cuales, desde entónces quedaron hechos hijos adoptivos de María en la persona de S. Juan; y por consiguiente, el Salvador en su testamento y por su última voluntad, dejó á la Santísima Vírgen por abogada, protectora y Madre de toda la Iglesia. S. Juan Crisóstomo dice que el Salvador en esta ocasion no quiso llamar á Maria con el tierno nombre de Madre, por no avivar más su dolor; dióla solo el nombre de *mujer,* que es un término más genérico. Algunos santos Padres añaden que el Hijo de Dios no la llamó entónces con el nombre de madre, por no irritar contra ella el furor de los verdugos, y porque este nombre no atrajese sobre ella algunos malos tratamientos de parte de aquellos impíos.

Muchos intérpretes son tambien de parecer que Jesús llamo entónces á su Madre con el nombre de mujer, *mulier*, por respeto, como lo había hecho en las bodas de Caná; porque el nombre de *mujer* en hebreo es, como ya se ha dicho un nombre de honor y de respeto, que significa lo mismo que el nombre de madama entre los franceses, y el de señora entre nosotros. En efecto, se vé que siempre que el Salvador habla con su Madre delante del pueblo y en público, se servía de este término respetuoso mas bien que del de Madre. Finalmente, otros piensan que como todo era misterioso en la consumacion de aquel gran sacrificio, quiso Jesucristo darnos á entender que su Madre era aquella segunda mujer que debia reparar, digámoslo así, bajo el árbol de la Cruz por la muerte de su Hijo, todo el mal que la primera mujer había hecho bajo el árbol fatal que ocasionó su desobediencia, orígen funesto de todos nuestros males.

LA VÍRGEN
MADRE DE LOS HOMBRES.

Mujer, hé ahí á tu hijo.
Juan, hé ahí á tu Madre.
S. Juan.

Tú lo has dicho, Jesús, el alto cielo
Oyó tu voz y la aceptó tu Padre:
Y Juan, es hijo de María en el suelo,
Y María de Juan, su tierna Madre.
Títulos son de gloria y de consuelo;
Y no hay otro, Señor, que mejor cuadre
A un corazon que por el hombre espira,
Y por su bien y salvacion suspira.

—

La oyó el mundo tambien; sellas tu boca
Para no abrirla más, y en el momento
Tiembla la tierra, y el sepulcro evoca
Muertos que animan celestial aliento.
Del Templo el velo rásgase, y la roca
Rueda y con otra choca: sordo acento
De terror se difunde en la natura
Y el Sol se niega á dar su lumbre pura.

—

Señal de tu poder al mundo extraña
Pones siempre á tus obras, Dios bendito;
El hombre no la vé, ciego de saña,
Y al Cielo sube de su furia el grito.

Yá más amor tu corazón no entraña;
Que si cupiera más, mas infinito
Lo tendrias para el hombre, en recompensa
De tanta ingratitud y tanta ofensa.

—

Llenaste tu mision; todo cumplido
Queda por fin de tu designio eterno;
El hombre en libertad y redimido,
Preso Luzbel en el profundo averno.
Mas Jesús á su Padre no ha ascendido
Sin que su Madre y Juan, ejemplar tierno
Fueran después, y en él los ojos fijos
Los tuvieran las madres y los hijos.

—

Mas desvelo y amor no cabe en ella,
Ni mas fidelidad en él no cabe;
Maria es para Juan fúlgida estrella
Y en la borrasca, salvadora nave.
Juan, á su vez, para la Madre bella
Es lo que el agua al pez, la pluma al ave,
En él vé á su Jesús, lo mira atenta,
Y aunque el llanto no enjuga, al fin se alienta.

—

Si este modelo celestial copiando
La pobre humanidad, en ciencia vana,
Y virtud á virtud eslabonando
Rica creciera la familia humana;
Si con calma en el hoy reflexionando,
Fijára su atencion en el mañana,
Triste, desnudo, sin candor, sin vida,
Exento de la paz apetecida.

—

¡Mas ay! que sus pisadas no pretende
Solícita atajar; corre sin freno
Y por do pasa, lo que toca enciende
Y deposita su letal veneno.

Sin temor y sin Dios, batalla emprende
Contra todo lo santo, justo y bueno;
Que endurecido el hombre en su locura
Del crímen llega á su mayor altura.

—

¡Horrendo proceder! Terror infunde
El hombre hundido en la materia fria,
Y más que con el bruto, se confunde
Con el fiero Satán en rebeldía.
Rencor y envidia por sus venas cunde,
En su pecho no hay paz ni hay alegría,
Que sábio y justo Dios, á la materia
Sólo ha prestado el luto y la miseria.

—

La humanidad sin Dios, es como planta
A quien le falta el matinal rocío,
Como el ave canora sin garganta
Y sin corriente el manantial y el río.
Himno de gloria y gratitud levanta
Todo *ser* al Criador benigno y pío,
Que en incesante afan de todo cuida
Y á todo dá color, encanto y vida.

—

El alma infiel, es como flor que asoma
Y en infecundo suelo apenas crece;
Agostada al nacer, pierde su aroma,
Se descolora al punto y languidece.
Si deshojada al fin rueda en la loma,
Tambien el alma sin virtud fallece,
Que el aroma en la flor es su existencia
Y la vida del alma la conciencia.

—

Busquemos á esa flor entre las flores
Rica en perfumes, fúlgida y galana,

Brotada entre celestes resplandores
Y de la aurora en la primer mañana.
Sus gracias, su belleza y sus amores,
Todo lo cura, cicatriza y sana,
Y el alma, al respirar de vida aliento
Encontrará su calma y su alimento.

—

En ella siempre proteccion y amparo
Halla el mortal que el infortunio siente,
Y si en tinieblas vá, ella es el faro
Que alumbra sus pisadas refulgente.
El más rico favor, el don más caro
Nos alcanza con súplica ferviente;
Pues que fuera ordenó el Eterno Padre,
De Dios, de Juan y de nosotros, Madre.

BERNARDINO GONZALEZ AYUSO, PRO.



UNA VISITA Á LA MADRE DE DIOS
EN SU SOLEDAD.

El amor de una madre es uno de los más tiernos afectos de la naturaleza; es por lo regular el amor más legítimo, más puro, más desinteresado, más constante y más vivo. Por lo mismo, el dolor de una madre es uno de aquellos sentimientos más profundos, más amargos, más sombríos, más respetables y más dignos de simpatías que podemos imaginar. En fin, es tan santo el amor y tan respetable el dolor de la madre, que por eso se las permiten libertades y espansiones, que en otras personas serían reprensibles y aun castigadas. El que ha de dispensar un favor y aun el que ha de administrar justicia, tienen que tolerar á las madres desahogos que en cierta manera son legitimados, por la calidad de madres. Ah! todos hemos tenido una madre, en cuyo semblante hemos visto frecuentemente retratado el sufrimiento por lo que nosotros padecíamos, ó por lo que nosotros no alcanzábamos; y desde entónces profesamos una especie de veneracion religiosa hácia las angustias maternas, las cuales nos imponen respeto, aunque el hijo sea el más indigno que se pueda imaginar. En los mismos casos que la justicia humana tiene que descargar todo su peso sobre un criminal, instintivamente preguntamos si aun vive la que le dió el ser; y si se nos contesta afirmativamente, de un modo involuntario se nos escapa, con sentido acento, la triste exclamacion: *¡Pobre madre!*

Y ya que no podamos hacer otra cosa en su favor, por lo ménos la rodeamos de nuestras simpatías.

Pero todos estos son sentimientos naturales y comunes. Hay otro sentimiento, el de la piedad filial, purificada por la gracia y mezclada con un santo arrepentimiento, que debe acompañarnos en la visita que nos proponemos hacer á María, para consolarla en su soledad. Pídamos al Señor excite y avive en nosotros este sentimiento, para obtener todo el fruto apetecible de este devoto ejercicio; el cual será de escaso mérito, si solamente le hacemos movidos de sentimientos puramente naturales. Purifiquemos estos últimos sentimientos, para hacerlos agradables á Dios y á su Santísima Madre; y entreguémonos después á una atenta consideracion de lo mucho, que por nuestra causa, padeció la Santísima Virgen en su amarga soledad.

Maria se ha arrancado dificil y penosísimamente del sepulcro de su Hijo Divino, dejando marcada la lápida que cubría el sacrosanto cadáver, con *lágrimas irremediables* segun la espresion de S. Buenaventura. ¡Oh Madre! ¿Quién podrá comprender vuestro dolor? En medio de todas vuestras penas, un consuelo os quedaba; ó estaba Jesús en vuestra compañía, ó esperábais pronto reuniros con Él; mas ahora ya teneis á la vista, ya palpais; ya sentís en el fondo del alma, la horrible realidad de la separacion. Jesús era la luz de vuestros ojos, mas ese astro resplandeciente ya se eclipsó; y en medio de la noche que su ausencia forma en torno vuestro al volver á vuestra casa, no descubrís mas que la huella de su sangre, la Cruz todavía erigida en el Gólgota, los clavos, las tenazas, los martillos, todos los instrumentos del suplicio; la palidéz en las mejillas de los discípulos, el sobresalto en casi todos los transeuntes, la inquietud y la tristeza en todos los semblantes. La voz de vuestro Hijo, más suave á vuestros oidos que la armonía misma de los angélicos coros, ha enmudecido yá; y en el horrible silencio que os rodea, ¡oh Madre! solo escuchais de vez en cuando los hondos ge-

midos de las piadosas mujeres que os acompañan; las cuales, aunque procuran, por no afligiros más, reprimir sus sollozos, algunas veces no pueden más y prorrumpen en un llanto estrepitoso. Todo, todo os hace notar la falta de Jesús; y todo, todo, al mismo tiempo os le recuerda. Es la hora en que la noche vá á caer; y las sombras os parecen infinitamente tristes, porque no se dibuja en ellas el bulto sagrado del Cuerpo de vuestro Divino Hijo, que ya volviendo del taller en Nazareth, ya regresando de la predicacion en Judea, os buscaba á estas horas, para pasar la noche en vuestra santa y amable compañía, recreando vuestra alma con su augusta presencia y nutriendo vuestro espíritu con su celestial doctrina. Son las horas del sueño; y vos, Señora, no podeis conciliarle, porque sabeis que yá no descansa Jesús de las fatigas del dia, en el pobre lecho que vuestras manos maternales le habian preparado; sino que sus destrozados miembros, ligados con ataduras sepulcrales y entorpecidos por la muerte, yacen distantes, bajo una losa fria. Si después de la angustiosa congoja de todas las horas de tinieblas, asoma la aurora por el oriente, su sonrisa os arranca lágrimas, porque yá no está ahí Jesús, que al amanecer se encontraba en oración, como Sumo Pontífice de toda la naturaleza, dirigiéndo preces á su Padre Eterno. Si llega el instante de tomar algun alimento, vuestra mano tiembla, vuestra garganta se anuda, porque hallais vacío el asiento que acostumbraba ocupar Jesús. El vino os representa su sangre derramada, el agua la que brotó de su pecho sacrosanto. Si bala el cordero, os trae á la memoria el sacrificio. Si cantan las aves, su alegría hace constraste con vuestra tristeza. Si veis á los hombres, recordais que sus pecados son la causa de vuestras penas. Si os dejan sola, se aumenta el horror de vuestro desamparo.

¡Pobre Madre! ¿Qué haremos para consolaros? Deciros que la muerte de Jesús fué involuntaria, que se han arrepentido los que la ejecutaron, que os compadecen, que qui-

sieran mitigar vuestras penas, aunque les costara torrentes de lágrímas; este sería el más eficaz alivio de vuestro acerbo dolor; mas ¿cómo aseguráros1o, si la ceguedad de los judíos que pidieron la muerte de Jesús, y la nuestra cuando pecando le crucificamos de nuevo, es una voluntaria ceguedad; si, aunque algunos de los judíos bajaron del Calvario hiriendo sus pechos, y muchos cristianos hacen penitencia de sus culpas; muchísimos son los que permanecen en el pecado, le repiten y mueren sin contrición; y si son muy pocos los que verdaderamente compadecidos de vuestra aflicción, procuran aliviarla, con la reforma de su vida, con los buenos ejemplos para reparar el estrago de sus pasados escándalos, y con una tierna y solida devoción á vuestros dolores? Buscaremos, pues, otro médio para consolaros; pero ¿lo será deciros que si vuestro Hijo Jesús ha muerto, en todos los hombres teneis otros tantos hijos adoptivos? ¡Ah! Eso, en vez de alivio es aumento de vuestro dolor, porque no cabe comparación entre un Dios hecho hombre, como vuestro Jesús, y unos miserables pecadores, como somos todos nosotros. Jesús tan hermoso, especialmente por la inefable belleza de su alma, inundada de todas las gracias, y nosotros tan deformes, por los extragos que en nuestras almas han hecho y hacen las culpas. Jesús tan obediente, tan afectuoso, tan asíduo en asistiros, tan solícito en honraros, tan bueno en todo; y nosotros tan rebeldes á vuestra voz, que nos excita á observar la ley divina, tan destituidos de amor hácia vos, tan negligentes para tributaros culto, tan frios para procurar vuestra gloria, tan malos, en una palabra, porque somos unos pobres pecadores. De consiguiente, tampoco este segundo medio basta para consolaros. Echaremos, pues, mano del tercero, que será deciros: »Si, bien, Señora vuestro Hijo Jesús ha muerto, pero su muerte es nuestra vida. Por un hijo tendreis innumerables. En todos los paises, en todos los tiempos, la sangre que Jesús ha derramado, cual una semílla fecunda, hará brotar cristianos. Sobre todo esa sangre, con la

cual penetra vuestro Híjo, como el Sumo Pontífice de la nueva ley, en el Santuario de la Divinidad, aplacará la justicia eterna, abrirá las puertas del Cielo, hará descender sobre la tierra á torrentes la divina misericordia; y así engendrará á la vida verdadera, almas innumerables.»

Este, este sí que es un consuelo para nuestra afligida Madre; mas, para que ese consuelo, sea cumplido es indispensable que nosotros llenemos algunas condiciones. La primera es que individualmente nos esforcemos por aprovecharnos del beneficio copioso de la redención, viviendo cristianamente; y para lograrlo hagamos nuestra comunión pascual con el propósito firme de no reincidir en el pecado. La gracia de Dios no nos faltará, antes por el contrario, la obtendremos abundante y eficaz, con solo que la pidamos humilde, fervorosa y constantemente; haciendo de nuestra parte lo que debemos para no ser vencidos por el demonio, á saber: huir de las ocasiones y frecuentar los Sacramentos. La segunda condición, para que el consuelo que procuramos dar á María en su soledad, sea efectivo, consiste en que, no contentos con no ofender personalmente á su Divino Hijo, procuremos no solo evitar que otros le ofendan, sino hacer lo posible para lograr que le amen. Si María se consolaba de que su Divino Hijo muriese, porque resucitasen los pecadores á la vida de la gracia, asociémonos nosotros á su heróico designio, contribuyendo á la conversion de nuestros hermanos extraviados en las sendas de la iniquidad. Oremos por ellos, poniendo por intercesora á la misma Vírgen Santísima, y ofreciendo al Eterno Padre, sobre el ara purísima del corazon sagrado de María, la sangre y los méritos de Jesucristo, para que perdone á los pecadores y derrame sobre ellos la luz que les haga conocer su mal estado, y la uncion que conmueva sus almas, para que se purifiquen de sus culpas en la piscina saludable de la penitencia, y vengan á asociarse con las almas piadosas en el festin de la Eucaristía. Demos además buen ejemplo, pues esta muda predicación es á veces la más elo—

cuente. Tomemos parte en las buenas obras que tienen por objeto combatir la ignorancia, y el error en materia de religión, que suelen ser el orígen de muchos pecados; y para combatirlos, además de instruirnos nosotros en los dogmas que tenemos la dicha de profesar, y en la moral cuyos preceptos debemos cumplir, ayudemos á propagar la enseñanza de las buenas doctrinas, ya tomando á nuestro cargo catequizar algunos niños, ya distribuyendo buenos libros entre las masas, ya en fin pagando una pequeña contribución á las empresas establecidas con este objeto.

Consolando así de un modo positivo á la Santísima Vírgen, lograremos además nosotros tener atesorado en el Cielo un gran fondo de auxilios, para cuando los hayamos menester. Siendo nuestra vida una milicia sobre la tierra, dia vendrá, y tal vez no está muy léjos, en que, aunque parezca que ahora disfrutamos una dicha cumplida y que nada la amenaza, de repente, sin que nos hayamos preparado, porque ninguna señal anunciaba una borrasca en el mar bonancible, al cual habiamos fiado nuestra fortuna; aparecerá una nube en el Cielo, que extendiéndose y encapotando la atmósfera, suscitará tal tormenta, que ó nos sumerjamos en el abismo, ó nos veamos á dos dedos de nuestra pérdida. Serán los bienes, serán los hijos, será la esposa, será la salud, aquello de que nos veamos despojados; de modo que la vida que nos quede, nos parecerá una prolongada y angustiosa muerte. Apercibámonos para esos instantes críticos, que son los más comunes en la vida; instantes en que todas las copas que la mano del hombre aplique á nuestros lábios para aliviar nuestra pena, probablemente la harán mayor y más intensa, porque ó se nos figurará la copa vacía, ó creeremos que rebosa de hiel. Dios es el único amigo verdadero de los desgraciados; y Él solo es quien crea, animándolos de su caridad, esos séres angelicales que en medio del mundo alivian las miserias humanas. Justo es que si nosotros, en el dia de nuestra tribulacion, queremos obtener un consuelo, derivado

de ese fondo comun de dulzura que está en Dios; contribuyamos de antemano, aunque no sea más que con un óbolo á ese tesoro comun. Lo contrario sería un egoismo detestable, que no debemos extrañar ver castigado con lo que, quien no quiso contribuir á aliviar la afliccion ó miseria agena, sea condenado á sufrir sin consuelo la propia.

Dios es el Padre de todos los desgraciados, es el consolador de todos los que sufren; pero fácil es creer que hácia las almas virtuosas que padecen, sus entrañas divinas experimentan una mas tierna y viva compasión; y que por lo mismo agradece más, y premiará con mayor largueza á los que compadecen y procuran aliviar las penas de los justos. De este razonamiento se deduce, que los fieles que se esfuercen en consolar á María Santísima, hacen una cosa muy agradable á Dios; y que la recompensa de esta devoción, será copiosa en esta vida y en la eterna. Aceptad, pues, ¡oh Vírgen Santísima! el homenaje de nuestra devota compasión, confirmadnos en nuestros buenos propósitos, alcanzadnos gracia para cumplirlos, mantenednos en el buen camino, hacednos adelantar en virtudes, y no nos desampareis hasta vernos en el Cielo.

Del Sr. Lic. D. J. A. Ortiz Urruela, Pro.

LA SOLEDAD DE MARIA.

I.

Solitaria en el espacio
como lámpara olvidada,
pálida y triste la luna
vierte sus rayos de plata.
Profundo silencio reina
que turban solo las áuras,
cuando rozan fugitivas
los olivos y las palmas.
Jerusalen á lo léjos
en blanca niebla velada,
hasta los cielos eleva
sus torres y sus murallas:
Satisfecha y orgullosa
del tiempo de su venganza,
duerme, y no turban su sueño
aterradores fantasmas.
Allá el Calvario sombrío
su negra cima levanta,
y sobre ella se perfilan
las tres cruces solitarias.
Acá las piedras revueltas
y las ramas desgajadas,
recuerdan del terremoto
las terribles amenazas.
Allí el huerto y el sepulcro
vagamente se destacan,
y los soldados romanos
que le vigilan y guardan;

Y aquí, al pié de un verde seto
de madreselvas y zarzas,
cuyas delicadas flores
la fresca brisa embalsaman,
envuelta en su pobre manto,
afligida, desolada,
la Madre del Nazareno
vierte silenciosas lágrimas.
Fija temblando sus ojos
en la negra piedra helada,
bajo de la cual reposa
el iris de su esperanza,
y del corazon herido
olas de sangre se alzan,
que luego en mares de llanto
por sus megillas resbalan.
Y entre sollozo y suspiro,
queja tal vez ó plegaria,
apenas sus lábios pueden
murmurar estas palabras.
¡Ay Jesús mio
luz de mi alma!
¡Hijo amado, que triste y que sola
tu Madre se halla!

II.

¡Sola es verdad! y tan sola
como en alta mar la barca,
que sin timon y sin velas
con la tempestad batalla.
Como al borde del abismo
azucena perfumada,
como tórtola viuda
que al aire sus quejas lanza.
¿Dó están los que la seguian?
¿Dó fueron los que la aman?
¡Acaso velan por ella,
mas su duelo no acompañan!

Sola está con las memorias
de sus venturas pasadas,
y sus desdichas presentes
que el corazon le desgarran.
¡Cómo recuerda los dias
que al Hijo de Dios velaba,
y adoró su faz de niño
en la cuna reclinada!
¡Cuántas veces le seguía
por valles y por montañas,
oyéndole desde léjos
que á las turbas enseñaba!
¡Y ahora solo en un sepulcro
fija sus tristes miradas,
que le hace exhalar gemidos
y decir con tiernas ansias.
¡Ay Jesús mio
luz de mi alma!
¡Hijo amado, qué triste y que sola
tu Madre se halla!

III.

¡Ven pues, á llorar con ella,
humanidad rescatada
con la sangre que ha vertido
el Hijo de sus entrañas!
Sola está frente al sepulcro
en triste noche callada;
¿á qué esperas para darle
el consuelo que reclama?
Las áuras, la blanca luna
solamente la acompañan.
¡Y la dejarán sus hijos
en soledad tan amarga!
Por nuestro remedio sufre;
por nuestra gloria se afana;
Jesús nos la dió por Madre
al pié de la cruz sagrada.

¡Ven, raza de Adan, no lleves
el nombre odioso de ingrata;
ven á llorar con tu Madre
si no sabes consolarla!
No la dejes que repita
dolorosa y angustiada,
entre llantos y gemidos
estas sentidas palabras:
¡Ay Jesús mio,
Luz de mi alma!
¡Hijo amado, qué triste y que sola
tu Madre se halla!

ISABEL CHEIX.

Abril 1882.

LA CEREMONIA LLAMADA DE LA SEÑA Ú OSTENSION DE LA SAGRADA BANDERA EN LA STA. IGLESIA CATEDRAL.

Entre las ceremonias particulares de varias Iglesias de España, existe una especial, propia del tiempo de *Pasión* que se practica desde la más remota antigüedad en nuestra Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, de donde se extendió á las Colegiales y Parroquias de más importancia del Arzobispado, conocida segun acaba de enunciarse, con el nombre de la SEÑA, ú ostentacion de la Sagrada Bandera. Como no es ceremonia de la Iglesia Católica Romana, suele hacerse de diversas maneras, conforme la costumbre de cada Iglesia, practicada desde tiempo inmemorial.

La palabra SEÑA, se lee en el Diccionario de la len-

gua castellana, que significa entre otras muchas cosas, Estandarte ó Bandera militar, en cuyo sentido se usa aquí precisamente, pues esta ceremonia la adoptó la Iglesia de la gentilidad, y santificándola, fué destinada á manifestar con ella su sentimiento, por la muerte del Redentor, que nos libró de la opresión de nuestros enemigos. Alude á la costumbre referida por varios escritores antiguos, de que cuando moría algun Capitan insigne por su valor, que había triunfado de poderosos enemigos, enarbolaban la Bandera ó Estandarte con que había conseguido la victoria, y postrados los soldados en tierra, uno de los gefes más dignos, la extendía sobre todos ellos, en señal de tristeza y de dolor. Esto es pues, una figura de lo que hace la Iglesia, para expresar su sentimiento por la Pasión y Muerte de Jesucristo nuestro Capitan y Salvador, sacando la Bandera ó Señal de la Cruz con que el Señor triunfó de los enemigos del género humano, arrebatándole la presa que habian hecho por el pecado.

En esta Iglesia se hace, saliendo el Cabildo del Coro, y dirigiéndose después de Vísperas á las gradas del Altar Mayor, donde todos se arrodillan, y entonando el himno *Vexilla Regis*, acompañado de la música, el Sr. Dignidad de Chantre, saca la Bandera de tafetan negro con una Cruz carmesí que la atraviesa, y puesto en medio del Altar la manifiesta al pueblo, y á ciertas páusas, la extiende y tremola sobre los Señores Capitulares, que agrupados en torno suyo, los cubre varias veces con ella.

En resúmen viene á significar la SEÑA, la exaltación de la Santa Cruz y su adoración por todo el mundo; y se practican las Vísperas del Sábado y Domingo de Pasión, Sábado y Domingo de Ramos, y el Miércoles Santo, pudiéndose considerar como preludio ó anuncio y preparacion, para la adoración solemne que se ha de hacer el Viernes Santo. Cántase durante el acto, como yá hemos dicho, el himno *Vexilla Regis*, cuyas palabras dan á entender los misterios de su significación, segun explicarémos después. El ser cinco

los dias en que se practican, recuerda las cinco edades que estuvo el mundo sin el conocimiento claro é intuitivo de Jesucristo: la primera, desde Adan hasta Noé; la segunda, desde Noé hasta Abraham; la tercera, desde Abraham á Moisés; la cuarta, desde Moisés á David; y la quinta desde David hasta el nacimiento de Cristo nuestro Señor y sus cinco Llagas, que como fuentes purísimas lavaron las culpas de los cincos sentidos corporales.

El ser negra la bandera, significa las tinieblas y oscuridad que padeció la tierra en la muerte de Cristo nuestro Señor.

La cruz roja en la bandera, denota que por la sangre que derramó, se lavaron nuestras manchas contraidas por la culpa.

El ponerla en el altar delante del Sagrario, significa el Verbo Eterno en el seno del Padre, dispuesto para bajar á redimirnos.

El salir los Señores Capitulares del coro cubiertos desde la cabeza á los piés, significa la oscuridad que tuvo el mundo, desde la cabeza de Adan hasta sus hijos.

El salir el signífero del cuerpo del Cabildo en el mismo traje, significa el Verbo Eterno que, vestido de nuestra naturaleza, salió á redimirnos.

El bajar el estandarte del altar, significa la venida del Verbo saliendo del seno del Padre al mundo á padecer.

El hincarse de rodillas los Señores Capitulares y todos los capellanes y demás que se hallan presentes, significa la reverencia con que se debe venerar su venida.

El tocar primero el Estandarte el ara del altar, significa que del Ara de la Cruz tuvo el mundo su remedio.

El tocar con el Estandarte los dos lados del Evangelio y Epístola, significa el llamamiento á los pueblos hebreo y gentil.

El tremolar delante del altar primero, significa la noticia de su venida por los profetas y sibilas.

El tocar sobre los hombros el signífero la bandera, significa cargar sobre los suyos Cristo nuestro Señor nuestras culpas.

El volverse al pueblo desde la grada superior del altar y tremolarla ó batirla allí, significa el llamamiento al pueblo hebreo por milagros y señales, dándose á conocer, y no lo quisieron recibir.

El bajar la grada y llegar á los Señores Capitulares, significa apartarse del pueblo hebreo y venir al gentilismo.

El postrarse en tierra los Señores Capitulares, poniendo las espaldas debajo de la bandera, significa la obediencia con que recibieron sobre ellos el yugo suave de su ley; el levantarse y descubrirse, quitándose el capuz, significa que por medio de haberlo recibido, se levantó el género humano, caido por la culpa, y desterrando las tinieblas en su ceguedad le alumbró la luz del Evangelio.

Hasta aquí lo que se ha escrito por varios autores, sobre el orígen y significacion de todas y cada una de las acciones que se practican, en esta augusta y patética ceremonia, á que debemos asistir con la mayor devoción y recogimiento, y con un espíritu contrito y humillado, para ganar las muchas indulgencias parciales que han concedido varios Señores Prelados de esta Santa Iglesia. Recordemos al asistir á tan misteriosa ceremonia de la SEÑA, que aun cuando toda nuestra vida militamos bajo el Estandarte ó Bandera de la Cruz, lo hacemos particularmente en este Santo tiempo, en que se conmemora la Sagrada Pasión y Muerte de nuestro valeroso Capitan Jesús, que levanta su Bandera, para que le sigan los soldados de la milicia cristiana, y veneren la Cruz con que triunfó de sus enemigos. Adorémosla, pues, con las palabras que usa la Iglesia, del himno *Vexilla Regis* literalmente traducido, diciendo:

„Ya se presentan á nuestra vista los estandartes del Rey de la Gloria, y resplandece el inefable misterio de la Cruz, en la que el Autor de la vida padeció la muerte, y mu-

riendo, nos dió la vida eterna.—El cual, siendo herido con la aguda cuchilla de la lanza, manó de su costado sangre y agua, para lavarnos de las manchas de nuestros crímenes.—Se cumplieron las palabras del Real Profeta David, cuando cantó en verso, diciendo á las Naciones: Dios reinó desde el madero.—Arbol hermoso y expléndido, adornado con la sangre del Rey celestial, y elegido para sostener sus santos miembros en su digno tronco.—Fuiste la dichosa balanza de tan Sagrado Cuerpo, de tus brazos estuvo pendiente el precio del mundo, y arrebató la presa al infierno.—Salve, ó Cruz, única esperanza nuestra; aumenta á los piadosos la gracia en este tiempo de Pasion, y perdona sus culpas á los pecadores.—Oh Trinidad santísima, fuente de salud, todo espíritu te alabe, y á los que concedes las victorias de la Cruz, dales el premio eterno. Amen.»

Hé aquí una antigua version poética de este sublime cántico:

Del Rey del cielo ondea el estandarte,
De la Cruz el misterio resplandece,
De la vida el Autor muerte padece,
Y con su muerte vida nos reparte.
Al impulso violento de un soldado
Herido con la lanza cruelmente,
Para lavar al hombre delincuente
Sangre y agua manó de su costado.
Ya cumplida se ve la profecía
Que en dulce verso fiel David cantaba,
Cuando á los pueblos todos anunciaba
Que Dios desde un madero reinaría.
¡Arbol el más brillante y más hermoso
Con la divina sangre ennoblecido,
De tronco digno y fértil escogido
Para tocar el cuerpo más precioso!...
Feliz, pues, en tus brazos enclavado
De los siglos está el Omnipotente,
Balanza en que el rescate está pendiente,
Que quitó á los abismos lo robado.

Yo te saludo, oh Cruz, sola esperanza;
En este tiempo y dias dolorosos,
Acrecienta tu gracia á los piadosos
Y el perdon de su culpa al reo alcanza.
¡Oh Trinidad! de vida, clara fuente,
Te rinda todo espíritu honor y gloria;
A los que por la Cruz das la victoria
Dirígelos á Dios eternamente.

Sin embargo, las traducciones por buenas que sean, no pueden producir el efecto que se siente, cuando se oye cantar este himno á la Cruz, en el hermoso idioma del Lacio; y sobre todo, al presenciar tan augusta y conmovedora ceremonia, en una de esas magníficas Catedrales como la de Sevilla, cuya severa arquitectura, presta su imponente majestad á los divinos Misterios que en ella se recuerdan. Sin duda debe tener su corazon muy obstinado, el que asista impávido á la sublime ceremonia de la SEÑA, en la que no era raro en otros tiempos de más fé, al ver á la muchedumbre postrada, inmóvil y silenciosa adorando á la Santa Cruz, tremolada al aire en la Bandera, ver correr lágrimas, y mamanifestarse en los semblantes el entusiasmo religioso, y la más profunda emocion.

El Arbol Santo de la Cruz, en fin, donde se consumó la grande Obra de la Redencion, es objeto á la vez de tristeza y alegría para los cristianos por los gloriosos triunfos que en ella y por ella, consiguió el Salvador del mundo. El imperio de Satanás fué destruido por la Cruz. La humanidad yacía en tenebrosa noche de errores y miserias, y con las luces de la fé, se disipó aquel triste y oscuro caos, más funesto que el que precedió á la creacion. Las puertas del infierno estaban siempre abiertas para recibir á los desdichados, y Jesucristo arrebató la presa á Satanás, y rasgando la sentencia de condenacion que ya dejó fijada como trofeo en su Cruz, abrió de par en par las puertas celestiales. Y si este Arbol sagrado es tan fecundo en saludables frutos; si la Victoria que en él

consiguió el Redentor divino, fué de valor infinito, ¿qué cristiano no repetirá ya de aquí adelante con el Apóstol: „No suceda jamás, que yo cifre mi gloria en otra cosa, sino en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo.„ (1)

J. ALONSO MORGADO.

EL PROFETA.

Jerusalen, contempla á Vespasiano
Ya su acero blandir,
Lleno su pecho de furor insano
Tus muros destruír.
Tu suelo por la sangre enrojecido
Causa al alma dolor,
Y de los moribundos el gemido
La llena de pavor.
Arrúguese tu frente á los pesares
Y anonade tu ser
El contemplar desiertos los hogares
En que reinó el placer.
No sostendrán tus hijos la pelea
Por falta de valor,
Su roja sangre mirarás que humea
Con inmenso terror.

(1) Las principales noticias consignadas en este artículo, se han extractado de un Códice manuscrito titulado: «Observaciones sobre el orígen, antigüedad y significación mística de la Ceremonia de la *Seña*, por el Dr. D. Leandro José de Flores, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, año de 1824.»—Folleto en 4.° de 72 páginas.

Los mirarás vertiendo amargo lloro
 Mendigando su pan;
Tus hijas la virtud que es un tesoro
 Vendiendo al musulman.
Empolvada la rubia cabellera
 Que el oro envidió ayer,
Y pidiendo cual lúbrica ramera
 Precio por el placer.
La veste desgarrada, y de sus ojos
 Alejado el pudor;
De sus mejillas y sus lábios rojos
 Apagado el color.
Y perdida la mágica hermosura
 Y la rica virtud,
Aun te espera apurar mas amargura
 La triste esclavitud,
Pues llorarás en cautiverio duro
 Verte vencida en lid,
Y pendiente mirar del cedro oscuro
 El arpa de David,
Tus torres sin moverlas fuerte viento
 Con estruendo caerán,
Murmurando tu lánguido lamento
 Las aguas del Jordan,
El manto desgarrado y sin corona
 Ya te miro en la sien,
Tus lamentos se oirán de zona á zona
 Por tu perdido bien,
Y nunca, nunca llevará tu frente
 Corona de valor,
Porque de espinas con afan ardiente
 Darás al Redentor,
Siglos y siglos de amargura y duelo
 No podrán espiar,
Tu crimen cometido contra el Cielo

Ni el recuerdo borrar.
En tus ruinas con atroz quebranto
Te oirá el mundo gemir,
Y nadie, nadie enjugará ese llanto
Que la sangre hará hervir,
Ni bastará al Eterno que abatida
Gimas con tu dolor,
Espiarán la culpa cometida
Los hijos de tu amor.
Errantes siempre por el ancho mundo
Despreciados serán,
Y traspasados de dolor profundo
Tus ojos los verán.
Con sello de ignominia en el semblanto
Que le hará conocer,
Sello que ha de mirar en su hijo amante
Para más padecer.
Y no hay tormento que igualarse pueda
Pues no existe mayor,
Cuando el castigo de una madre queda
En hijos de su amor.
Porque aumenta la pena y el quebranto
El mirar padecer
Esos hijos que son del alma encanto
Y seres de su ser.
Desechará tu amor el rudo acento
De tus hijos feroz
Que pedirá que muera en cruel tormento
Pronto el Justo á una voz.
Y tú no templarás su cruda ira;
Cegarás á la luz,
Sin mirar que tu Padre es el que espira
En afrentosa Cruz.

Manuel de los Palacios y Fagundes.

FAUSTO ACONTECIMIENTO

PARA LA

IGLESIA HISPALENSE.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores, que la Santidad de Leon XIII ha querido honrar de nuevo la Sede Arzobispal de Sevilla, promoviendo á la dignidad Cardenalicia, á nuestro Eminentísimo y Reverendísimo Prelado, el Sr. Dr. D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga, Protector de esta REVISTA, premiando á la vez las virtudes exclarecidas, que tanto enaltecen á este digno sucesor de los Leandros é Isidoros. En el Consistorio de 28 de Marzo último fué preconizado, y hoy tenemos la doble satisfacción de poder anunciar que se halla entre nosotros el Conde de Pecci, sobrino del expresado Pontífice, portador de las insignias correspondientes á tan elevada dignidad, quien las há entregado solemnemente á Su Eminencia Reverendísima.

SUMARIO.



SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

DEDICADA Á LA SANTISIMA VIRGEN,

dirige á su insigne protector

EL EMMO. Y RMO. SR. DOCTOR

D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA,

del Sagrado Orden de Ntra. Señora del Cármen, Arzobispo de esta Archidiócesis,

ELEVADO À LA DIGNIDAD CARDENALICIA

POR NTRO. SANTÍSIMO PADRE LEON XIII,

LA MAS RESPETUOSA FELICITACION

POR ESTE FELIZ ACONTECIMIENTO,

ROGANDO Á LA VEZ AL SEÑOR

se digne dilatar los años de su preciosa vida, para bien de la Iglesia que ha confiado á su Pastoral solicitud.

LA REDACCION.

SEGUNDO CENTENARIO

DE LA MUERTE

DE

BARTOLOMÉ ESTÉBAN MURILLO.

Circular dirigida á los Señores Arciprestes de esta diócesis por nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, para honrar la memoria del Pintor de la Vírgen María.

"Entre las glorias casi innumerables, con que justamente se ufana la porcion escogida de la grey católica, que hemos sido llamados á apacentar y regir, es, á no dudarlo, una de las más preciadas el amor que en esta tierra, no sin razon apellidada de *María Santísima,* se profesó en todos los tiempos á la Vírgen Madre, y señaladamente á su Concepcion Inmaculada. Desde edad remotísima, fué este Misterio objeto privilegiado de la devocion de nuestro pueblo, rivalizando en celo por honrarlo, el humilde proletario y el altivo magnate, el niño inocente y el anciano cargado de años y trabajos, el artesano sencillo y el sabio, bien que distinguiéndose, entre todos, y llevando la palma de la piedad para con la Inmaculada Reina del cielo, nuestros ilustres predecesores, quienes, no tememos afirmarlo, sobresalieron entre los más renombrados Prelados de la Cristiandad, por su decidido empeño en popularizar la fé, en la prerogativa por ex-

celencia de la Madre de Dios, y más tarde por su anhelo de acelerar la suspirada hora, de que la creencia piadosa se convirtiese en dogma de todo punto indiscutible.

Nos, que desde niños tuvimos la dicha de refugiarnos bajo las alas protectoras de la Madre universal de los cristianos, afiliándonos en una Orden relígiosa, que ostenta su nombre por blason y por bandera, hemos procurado seguir las huellas de los insignes varones, que se sentaron en la Silla donde por especial providencia del Altísimo nos sentamos Nos ahora, de lo cual dimos harto claro testimonio en el 25.° aniversario de la definicion dogmática del Misterio de que se trata, tomando parte activa y muy principal en las solemnísimas funciones con que Sevilla enalteció á María, y que, dicho sea en gloria de nuestra ciudad, aventajaron en en mucho, á las celebradas en otras regiones y países.

Siendo estos, que acabamos de expresar, los sentimientos de nuestra alma, no hemos podido ver sin emocion acercarse el dia 3 de Abril de 1882, fecha memorable porque en ella se cumple el segundo Centenario de la muerte del célebre pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo, ni dejar de patrocinar como nuestro el pensamiento concebido por la Asociacion de Jóvenes de la Inmaculada Concepcion de esta ciudad, de honrar la memoria del egregio artista con fiestas solemnes, que habrán de verificarse en la quincena segunda del mencionado Abril.

Y á nadie debe sorprender tal cosa. En estas encantadas comarcas, donde tanto amor se tuvo siempre á la Religion del Crucificado, y donde tan tierna dovocion se profesó á la Reina de las Vírgenes, nada nació, nada vivió jamás que no estuviese bañado en las suaves y delicadas tintas, que derraman esos dos bellos luminares, Cristo y María, sobre los objetos que tocan. Desde lo más grande hasta lo más pequeño, desde la ciencia, que se remonta á las más sublímes alturas, hasta los usos más vulgares de la humana y terrena sociedad, todo apareció impregnado del perfume delicioso

de Cristo y María, surgiendo una escuela pictórica que ha alcanzado inmortal renombre, y cuyo carácter distintivo consiste en ser eminentemente cristiana, escuela de la cual tiene el principado Bartolomé Estéban Murillo, quien, como nadie, supo retratar las santas agonías de la penitencia, las nobles expansiones de la caridad, los éxtasis de la oracion y, sobre todo, las incomparables bellezas de María Inmaculada, trazando con inspiracion divina sobre el lienzo los lineamentos, permítasenos así decirlo, más bien que del cuerpo, del alma purísima de la Vírgen Madre al salir de los abismos del no ser.

Era, pues, muy natural que anheláramos mostrar nuestras simpatías, nuestro respeto y nuestro amor al Príncipe de los pintores cristianos, y que pusiéramos todo nuestro conato y esfuerzo, mirándolo como cuestion de honra, en que las fiestas del Centenario fuesen dignas, así del gran génio á quien se consagran, como de la fé, de la piedad, de la cultura y hasta del gusto artístico, de los que se las dedican.

Por esa razon, entre otras cosas que á su tiempo se harán públicas, hemos acordado dirigir un caluroso llamamiento á la juventud de nuestra díócesis, para que acuda átomar parte, unida con la de Sevilla, en la solemnidad que se prepara. Por eso nos dirigimos á usted, á finde que procure vengan de ese Arciprestazgo para el efecto indicado una ó varias comisiones de jóvenes distinguidos por su piedad y talento, por su fé y amor á María, que con su actitudy conducta contribuyan á dar al Centenario el carácter profundamente religioso y cristiano que debe tener.

Fuera de desear, que cada una de esas comisiones trajese bandera ó estandarte, Sin-pecado ó *Sine-labe* simbólicos de la devocion de los pueblos á María Inmaculada, y tres coronas triunfales, dedicadas la una á la Vírgen sin mancilla, la otra al Pontífice de la Inmaculada, y la tercera al

Pintor de las Concepciones, que así podemos apellidar á Murillo.

Mas, si por cualesquier motivo no fuese posible todo lo dicho, cada comision habrá de presentarse, por lo ménos, con una corona, para ofrecerla al célebre artista.

Una doble confianza nos anima, que no podemos dejar de expresar, ántes de soltar la pluma. Esperamos lo primero, que nuestros jóvenes diocesanos, acogerán la voz de su Prelado, no sólo con el respeto filial con que siempre la oyeron, sino con júbilo, con el verdadero entusiasmo que inspiran los grandes pensamientos y las grandes empresas, en los que son capaces de darle su justa estimacion y valía: y creemos lo segundo, que usted por su parte, con la actividad y diligencia que en otras ocasiones acreditó, secundará nuestros deseos, trabajando incansable porque tengan puntual cumplimiento, y dándonos cuenta de los resultados que vaya obteniendo.

Dios guarde á usted muchos años. Sevilla 2 de Marzo de 1882.—*El Arzobispo*, D. S. B.

MURILLO

PINTOR DE LA VIDA DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Al terminar el año de mil seiscientos diez y siete, en que pasó á mejor vida el piadosísimo poeta Miguel Cid, cantor de María *concebida sin mancha de pecado original*, vino al mundo en esta tierra clásica de la devocion á la Madre de Dios, el pintor de las glorias de tan Augusta y Soberana Señora, destinado á representarla en todos los Misterios de su vida, y señaladamente de un modo nuevo en el de su Purísima é Inmaculada Concepcion. (1)

Aun perseveraba muy animado en Sevilla el entusiasmo religioso, por la defensa de aquel tierno y dulcísimo Misterio, cuyas alabanzas resonaban dia y noche por sus calles y plazas, cuando plugo á la Divina Providencia, que despues de bajar al sepulcro el vate popular de la Vírgen Inmaculada, apareciese en este mismo suelo, el génio que con sus pinceles habia de expresar tan inspiradamente, lo que

(1) Decimos que nació á fines del año de 1617, porque lo que consta es, que fué bautizado en 1.° de Enero de 1618, y es evidente segun la costumbre de que no se bautizase el mismo dia de su nacimiento, sino á lo ménos el siguiente, ó tal vez dos ó tres despues. Hé aquí la partida de bautismo, que se halla en la Parroquia de Sta. Maria Magdalena, al fólio 121 vuelto, del libro 16.

"*En lúnes primero dia del mes de Enero de mil seiscientos diez y ocho años, yo el Licdo. Francisco de Heredia, Beneficiado y Cura de esta Santa Iglesia de la Magdalena de Sevilla, bap-*

aquel sencillo poeta cantó para inflamar los corazones en el fuego de la devocion á la Purísima y bondadosa Madre del Redentor.

En efecto, Murillo era el destinado á continuar aquella obra, y para ella se hallaba dotado por el Cielo de un alma buena, de claro entendimiento, de rica imaginacion, de sensibilidad esquisita, y sobre todo, de una fé viva y heróica que aun se refleja todavía en sus principales creaciones. El espectáculo de la naturaleza, en este suave y templado clima, con el azul despejado de su cielo; los rayos luminosos del sol de Andalucía, influyendo en la fertilidad de la tierra; el verdor y lozanía de su vegetacion, el ambiente perfumado por el aroma de las flores, y las aguas brotando en limpios raudales por todas partes, arrebataban su alma, elevándolo á la contemplacion de los inefables encantos de la gloria. ¿Quién duda pues, que hay una constante y admirable armonía entre la naturaleza y la gracia, la razon y la fé, los secretos del corazon y los misterios religiosos? Al ver trazada en los cielos la gloria de Dios, las maravillas todas de la creacion, nos llevan hácia Él con una fuerza irresistible, y descubriendo un espacio de luz infinita, creemos que allí se halla Dios, que es la maravilla de las maravillas, el Ser Supremo y Omnipotente, con todas sus consecuencias, y los Misterios de su Religion sacrosanta.

Por eso se admiran en los lienzos de Murillo, esa dul-

---

tisé á Bartolomé, hijo de Gaspar Estéban y de su legítima muger María Perez: fué su padrino Antonio Perez, al qual se le amonestó el parentesco espiritual, y lo firmé fho. ut supra.—Licdo. Francisco de Heredia.»

Como de esta partida no se deduce el apellilo de Murillo, se debe advertir, que era el segundo de su Padre, segun se halla en el expediente del Archivo de la Catedral, que formó su hijo D. Gaspar en 1685, para ser Canónigo de esta Santa Iglesia, donde se halla unida como auténtica esta misma partida. La casa donde nació, segun tradicion constante, es la señalada hoy con el número 20 en la calle de San Pablo, collacion de la Magdalena.

zura en la manera de sentir, que nadie como él ha sabido representar, particularmente en las mujeres y niños, donde aparece la inocencia el candor y la pureza con todas sus gracias y atractivos. Se nota además en sus producciones, ingeniosa y sábia inventiva, actitudes convenientes, proporciones correctas y variadas, sencillez noble y elegante en los contornos, expresiones animadas y en perfecta relacion con el pensamiento, propiedad en los pliegues del ropaje, y la más bella y excelente eleccion en el aire de las cabezas. Estas cualidades unidas, á que poseia en el mas alto grado el artificio y la armonía del colorido, lo han hecho acreedor á esa fama imperecedera, que traspasando los límites de nuestra pátria, ha llegado á las más apartadas regiones con igual celebridad.

Tan gloriosa reputacion, es debida á que, como ya hemos indicado, poseía un alma tierna y afectuosa, y se hallaba animado de un espíritu profundamente religioso, que trasmitió á sus lienzos en alas de la fé, con una belleza ideal propia suya, que nadie jamás ha podido imitar. Hay quien diga, que parece vió abiertos los cielos en éxtasis, y trasladó á sus cuadros, todo lo que allí se representó ante su vista. Por eso cualquier incrédulo, al fijar en ellos sus escrutadoras miradas, tal vez no podrá menos de sentirse sobrecogido, y creer en el Dios, á quien se consagraron semejantes monumentos de la Religion. Tal es el idealismo que domina en todos ellos, y muy particularmente en las Imágenes de la Purísima Concepcion de María, asunto sin duda el más predilecto suyo, que pintó siempre de una manera tan admirable y encantadora, que á no estar su alma encendida en la más ardiente y fervorosa devocion á tan soberano Misterio, no hubiera podido nunca representar la Pureza Inmaculada de la Vírgen, destinada á ser Madre de Dios.

Entre tantas y tan bellísimas como pintó, recordaremos algunas de las principales, pues no es posible enumerarlas todas, y desde luego se ofrece á la consideraciou la que

hizo por encargo del Cabildo Catedral, de grandes dimensiones, para colocarla á cierta altura. Acabada su obra, manifestaron los Canónigos algun desagrado, por la manera franca, casi á brochazos, con que estaba ejecutada, lo que advertido por Murillo, recogió su cuadro y lo regaló á la Iglesia del Convento de S. Francisco. Colocado en ella á la altura y luces convenientes, sorprendió á cuantos lo contemplaron, y se extendió la noticia con la mayor celeridad. Enterado el Cabildo, acudió á examinarlo detenidamente, y no pudo ménos de admirar su relevante mérito. Entónces trató de recabarlo, haciendo proposiciones ventajosas á su autor, mas resentido este como era natural, no fueron aceptadas, y el cuadro de la Concepcion, propio de la Comunidad de San Francisco, permaneció en su Templo, hasta la exclaustracion, que fué llevado al Museo, donde se ve hoy colocado. En él aparece María Inmaculada, en un trono de nubes y de ángeles, y sobre ella la figura del Padre Eterno, llena de magestad. La cabeza de la Vírgen tiene gran dignidad y nobleza, su rostro se ve absorto en un éxtasis dulcísimo de amor, sus manos están cruzadas ante el pecho, el cuerpo esbelto y agraciado, y su actitud es sencilla y candorosa. El Eterno Padre se muestra allí velado de inmarcesible gloria contemplándola, y los ángeles que la rodean parecen estar suspendidos en un ambiente luminoso, de una nitidez indefinible. Esta es, pues, una de las más sublimes creaciones del *Pintor de María,* digno por ella sola, de que su nombre pase á la posteridad.

No menos admirable se mostró en otra que hizo, para la Iglesia de los Venerables Sacerdotes, por encargo de su Administrador, y particular amigo, el Sr. D. Justino de Neve y Chaves, Canónigo de la Santa Iglesia, donde la Imágen mística y graciosa de la Santísima Vírgen, aparece inundada de gloria, en medio de una nube de ángeles y querubines.

Un distinguido escritor contemporáneo parece que describe este cuadro, al considerar á Murillo como pintor de

la Inmaculada, y exclama diciendo: rasga la bóveda azul, se eleva á la contemplacion de las moradas lucientes, donde esperan al justo felicidades sin término: ve volar en deslumbrador torbellino al rededor de la Vírgen sin mancilla, infinidad de niños de radiante hermosura, que su génio sabe convertir en ángeles. Nos presenta el aire poblado de una lluvia de querubines, mas ligeros que las nubes mismas, que giran, se reunen, suben y bajan, corren, se juntan, se sonrien, se tienden las manos, formando alegres y risueños, cadenas animadas que mece el viento, y acarician los rayos de oro del sol más radiante y más deslumbrador. En el centro de este maravilloso conjunto, pone Murillo la Imágen sublime de María....» (1)

Este lienzo pintado en 1678, es considerado por muchos, no solo como la obra Maestra de Murillo, sino como uno de los primeros cuadros del mundo. El Mariscal Soult, se lo llevó de España en tiempo de la invasion francesa, entre la multitud de importantes y conocidas adquisiciones de mala ley, que hizo en este pais, durante aquel infausto periodo. Sabido es, que con empeño se ha disputado esta alhaja cuando la muerte de Soult ocasionó la venta de la coleccion de cuadros que formaban su galería, pertenecientes á España en su mayor parte, vendiéndose en un precio fabuloso en 1852, pues segun apuntes que tenemos á la vista, ascendió á 615,000 francos, suma que de seguro no ganó el autor en toda su vida, con haber tantos cuadros suyos, en todos los grandes Museos del Mundo.

En el del *Louvre*, de París, existe otro tambien de la Inmaculada Concepcion, sostenida por ángeles y venerada por tres eclesiásticos. La pintó en 1656 para la Iglesia de

---

(1) Murillo. Su inspiracion providencial como pintor de la Inmaculada. Discurso leido ante la Academia Hispálense de Sto. Tomás ds Aquino, por el señor D. José María Asencio, Académico preeminente, el 11 de Diciembre de 1881.

Santa María de las Nieves de esta ciudad, de donde lo arrebató Soult, segun la expresion del Sr. Tubino en su catálogo razonado de los cuadros de Murillo, quien añade, que por órden de Napoleon III, el Conde de Nieuwerkerke, Director de los Museos franceses, se compró en la venta de la galería de aquel, el año de 1852, habiendo ascendido su importe, inclusos gastos y derechos, á la suma de dos millones, trescientos treinta y ocho mil ciento cuarenta reales. Hoy se halla colocado en el sitio mas preferente de las galerías pictóricas, en el sitio llamado la *rotanda*, donde más de una vez hemos encontrado considerable número de personas contemplándolo. Se ha grabado diferentes veces.»

Se conservan todavía en Sevilla algunas *Concepciones* de las muchas que pintó tan aventajado artífice, contándose entre ellas, la de la Sala Capitular del Cabildo, en la Santa Iglesia Catedral; en el Museo Provincial, otra que perteneció al Convento de Religiosos Capuchinos, de la que refiere la tradicion, que es retrato de la hija de Murillo, que fué monja en el Convento de Madre de Dios: y otra además, de la misma Iglesia de Capuchinos. De varios particulares, se recuerdan, una que fué de D. Julian Williams, y otra de Don Aniceto Bravo, cuyas procedencias se ignoran, como igualmente su actual destino. Aun existe la que fué de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri, de Cádiz, colocada en el retablo mayor, como titular de su Iglesia. En el Museo Real de Madrid hay tres, á cual mas dignas, del sublime pintor de Andalucía, y no es posible averiguar las existentes aun en España, que posean personas particulares.

Respecto al extranjero, se tiene noticia por el catálogo citado ántes, que Mrs. Woodburn, S. Martins Laune en Lóndres, poseen la Inmaculada Concepcion rodeada de querubes y palomas, que perteneció al Infante D. Gabriel; otra sobre un globo y nubes, sostenida por siete querubines, que fué de la Reina Isabel Farnesio, y después, del General Sebastiani, propiedad ahora de Lord Ashburton; otra R. San-

derson, otra el Marqués de Lansdwone, otra S. Jones Loyd, otra el coronel Baillie, y otra muy pequeña, los herederos de S. J. M. Brackenbury. En Somersetshire, hay una, pintada en cobre, de Geo. Vivian. Clavertou; y en Hants, conserva otra pequeña de forma octogonal, Sir F. Baring Stratton. En Surrey, poseia otra pequeña el Collegio de Dulwich, ignorándose todas las demás que pueda haber en Inglaterra, donde existen multitud de obras de nuestro esclarecido Pintor.

Con justísima razon, pues, merece llamársele el Pintor de la Inmaculada, no solo por el número considerable de Concepciones debidas á sus delicados pinceles, sino porque como ya se dijo antes, las representó de un modo original propio y exclusivo suyo, el más adecuado á la idea de tan gloriosísimo Misterio, hasta el punto de considerarse el modelo que los demás artistas deben estudiar, para pintar las Imágenes de la Inmaculada Vírgen María, repitiéndose generalmente, que las *Purísimas* que no son de Murillo, ó de sus discípulos, ó representadas segun su escuela, no parecen propias del Misterio, con que son invocadas por la piedad de los fieles.

Mucho pudiéramos extendernos sobre esta materia, pero como nos hemos propuesto admirar en Murillo al pintor de la vida de la Santísima Vírgen, porque él más que ningun otro, se dedicó á ilustrar con sus pinceles todos los Misterios y hechos, que se refieren por los Evangelistas é historiadores eclesiásticos, preciso es pasar del Misterio de la Concepcion al de su Natividad. Este lo representó en un lienzo de regulares y bien proporcionadas dimensiones, y lo poseyó primero su hijo D. Gaspar, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, á donde lo dejó por su muerte, y se veía colocado á espaldas del Altar Mayor, frente á la Capilla de nuestra Señora de los Reyes. Es uno de los cuadros mejor acabados de su autor: aparecen en primer término varias mujeres, que se apresuran á cuidar, lavar y envolver en lienzos á la Santa Niña reciennacida. Poco más allá, sobre

un plano elevado, se percibe á su Madre Santa Ana, reclinada en el lecho, y como en actitud de incorporarse para ver á su hija á cierta distancia; al otro lado, S. Joaquin da gracias á Dios, y en lo alto, sobre un grupo de nubes, se ven varios ángeles celebrando haberse cumplido aquel fáusto suceso. Es de muy buen efecto su vista, el dibujo natural, colorido fresco y brillante, y está admirablemente concluido.

No es posible recordar sin indignacion, la estrategia maquiavélica, de que se valió el Mariscal Soult para arrebatar esta joya del arte á nuestra Sta. Iglesia Catedral. Desde la primera visita que hizo á este Templo, había quedado prendado de ella, y empezó á maquinar cómo podría venir á su poder. Al efecto, concibió la idea de sorprender al Cabildo, exigiendo la entrega del magnífico cuadro de S. Antonio de la Capilla Bautismal, para remitirlo al Museo de París, empleando términos absolutos y concisos, y expresando ser una disposicion irrevocable. Alarmados los Capitulares con semejante resolucion, trataron de hacer valer la influencia que tenía con él, uno de los indivíduos más caracterizados de su seno, quien habiendo conferenciado con el astuto y codicioso gefe, le manifestó su plan secretamente, y este trató de realizarlo de comun acuerdo, haciendo ver al Cabildo, que había logrado disuadir al Duque de Dalmacia de su propósito, ofreciéndole á trueque de aquel cuadro, el de la Natividad de la Santísima Vírgen, pues de no ser así jamás hubiera podido evitar la satisfaccion de su deseo. Obligado el Cabildo por estas críticas circunstancias, condescendió á la dádiva, y el intencionado Mariscal logró por este medio, lo que tanto anhelaba. El cuadro se halla hoy en el Museo del *Louvre,* por haberlo comprado en 1852 á los herederos de Soult, en noventa y cinco mil francos.

El primer pasaje que sigue despues de la Natividad de nuestra Señora, para representarse en pintura, es el de la Vírgen Niña, dando leccion con Sra. Sta. Ana, y este asunto lo ejecutó Murillo con mucha gracia y habilidad. Es-

te cuadro existió en Sevilla sin saber su procedencia, y perteneció á la galería de D. Aniceto Bravo. Su composicion era en extremo sencilla, y sin embargo encantaba su vista. Sta. Ana aparecia sentada en una silla, y al lado estaba la Niña María de pié, con la vista fija en el libro, que la Madre tenia sobre sus faldas. La entonacion era dulce, su colorido más jugoso y fresco, aunque no tan vigoroso como el de otras producciones de su autor; pero pintado con gracia y soltura. La cabeza de la Santa era noble y magestuosa, y en la de la Vírgen se notaba una especie de suave melancolía, que revelaba al parecer como un preludio, de los futuros destinos que estaba llamada á desempeñar luego que fuese elevada á la Maternidad divina. En esta clase de creaciones, estaba Murillo en su elemento, y todo en ellas es espontáneo, todo inspirado, todo admirable y seductor. Se ignora completamente cual sea hoy el paradero de esta bella pintura, porque á la muerte de su poseedor se procedió á la venta de la galería, y se dispersaron todos los cuadros.

En el Museo Nacional de Madrid, hay otro de este mismo tema, en que se ve á la Niña María, recibiendo leccion de Sta. Ana, y dos hermosos serafines están coronando de rosas á la Vírgen. En este cuadro, lo mismo que el anterior, es graciosa y sencilla la composicion, su dibujo natural y correcto, el colorido agradable y vigoroso, excelente el ropaje, la expresion noble y bellísima, y sobre todo campea una armonía admirable. No hay noticia de que hubiese pintado Murillo, más lienzos de este argumento.

A la niñez de la Santísima Vírgen, pertenece el Misterio de su Presentacion en el Templo de Jerusalen, á los tres años de edad, para consagrarse al servicio del Señor. Este pasaje lo hizo Murillo para el Convento de Religiosas llamado de las *Vírgenes,* de esta Ciudad. En primer término se veian en él varias figuras, y entre ellas las de San Joaquin y Sta. Ana, en actitud de dejar yá la Niña en el lugar Santo. La Vírgen iba subiendo las gradas, donde la esperaba para

recibirla el Sacerdote, á cuya solicitud quedaba confiada para su direccion. La Niña estaba dibujada con elegancia, vestida de azul y blanco, el cuerpo esbelto, proporciones delicadas, y la cabeza de gran belleza, con una expresion inocente y llena de gracia. El fondo era de hermoso tono de color y muy vaporoso, y todo el cuadro estaba pintado con un pincel fluido, franco y pastosò. ¡Qué gozo ofrecía la vista de la Vírgen Niña! Qué reposo y qué placer se notaba en su semblante! Y qué feliz y delicado sentido el del pintor!

Aquellas buenas Religiosas, víctimas de la mas apremiante necesidad, por haberse incautado el gobierno de los bienes que sus padres les dieron en dote para su subsistencia, lo vendieron con gran sentimiento á un Lord inglés, ántes de ser lanzadas de su pacífica morada, el año de 1837. La *necesidad* carece de ley, el cuadro era de su propiedad, queda pues justificada ante Dios y los hombres su enagenación.

Un destino análogo llevó algun tiempo ántes de este, el que representaba los Desposorios de la Santísima Vírgen con el glorioso Patriarca Sr. S. José. Existió en el Convento Casa grande de nuestra Señora del Cármen. El Santo Esposo, ostentaba en su mano izquierda la vara florida, á la vez que recibía con la derecha la de la Vírgen, extendiéndola con cierta timidez. Entre ambos se hallaba el Sacerdote, en actitud de bendecir el sagrado enlace, y sobre aquel tierno y expresivo grupo, bajo un rompimiento de gloria, descendía el Espíritu Santo en forma de Paloma. Algunas figuras se veian á los lados de San José y la Santísima Vírgen, sobresaliendo dos entre ellas, que parecian ser las de los Santos Joaquin y Ana. Se admiraba en este cuadro la riqueza prodigiosa y siempre variada de las invenciones de Murillo; la sábia é ingeniosa y bien dispuesta composicion; la sencillez noble y elegante de sus contornos; dibujo el más correcto y de gran gusto, que daba todo el movimiento y toda la vida á las figuras perfectamente combinadas; excelente colorido

y la mas animada expresion. Desapareció esta rica pintura en tiempo de la invasion francesa, y se ignora donde está en la actualidad. Se dice que en Rioseco, existe otro cuadro de este mismo asunto, cuyo mérito no podemos apreciar, por carecer de datos para su descripcion.

El Misterio de la Anunciacion de nuestra Señora, se conserva afortunadamente en nuestro Museo Provincial. Lo hizo Murillo en el Convento de Capuchinos para su Iglesia, y dice Cean Bermudez, «que el Paraninfo, ó sea el Arcángel, parece bajado del Cielo, por su hermosura, decoro y elegancia, al paso que se señalan en el rostro y figura de la Vírgen la gracia, la modestia y la humildad.» Un rompimiento de gloria luminoso, cercado de nubes, iluminan la estancia. El mensajero celestial, con un ramo de azucenas en la mano derecha, anuncia á María que será Madre del Hijo de Dios hecho hombre, y la Virgen, arrodillada, suspende la lectura en que se ocupaba entónces, manifestando la sorpresa que le causa la embajada del Angel. Oida la nueva, parece que se vuelve humildemente, para demostrar su resignacion á la voluntad del Señor que así lo dispone. El dibujo es correcto, y el colorido fresco y vigoroso. Este asunto ha sido, como el de la Inmaculada Concepcion, muy repetido por Murillo, y conócese uno en la Sacristía de la Caridad en Sevilla; dos existentes en el Museo Real de Madrid; otro en el Museo del Louvre, de París; otro en Lóndres, que fué de D. Enrique Aguado, y se compró por dos mil libras esterlinas, que lo posee M. de Hertford; otro en Somersetshire, de W. Miles Leigh Court; y otro del Emperador de Rusia, en San Petesburgo, Museo del Hermitage.

No menos feliz estuvo en el cuadro de la Visitacion de la Señora á su Prima Santa Isabel, que hizo por encargo del yá citado Sr. D. Justino de Neve, para la Iglesia Parroquial de Sta. María la Blanca, de esta Ciudad. En él sobresalian admirablemente ejecutadas, entre otras, dos figuras en pié, dándose las diestras; la Vírgen con la vista inclinada, y

con su expresion denotaba la mas candorosa modestia; Santa Isabel parecía contemplarla, y en ademan como de ir á abrazarla. En el fondo del pais se veía la casa de campo, donde á la sazon se hallaba su Prima, y más léjos la ciudad. En aquel bonito lienzo, era de buen gusto su dibujo, había conveniencia y propiedad en las actitudes, sencillez notable y elegante en los contornos de las figuras, expresiones amables, brillante colorido en la imitacion de la naturaleza, y grande efecto en el claro oscuro. Se ignora adónde se hallará hoy. A este Misterio pertenece tambien la estancia de la Santísima Vírgen en aquella casa, después de haber dado á luz Sta. Isabel al Bautista, y Murillo la representó en un lindísimo cuadro, que se admira en el Museo del Louvre, donde se ven á la Vírgen, Sta. Isabel y á S. Juan, niño. El Padre Eterno y el Espíritu Santo, están en la parte superior. Llámasele, segun refiere el Sr. Tubino en su catálogo, la Vírgen de *Sevilla*, y aun así se lee en una fotografía francesa, añadiendo que hay quien cree ser una buena copia hecha por algun extrangero, del original. No se sabe á quien pertenecería en esta ciudad aquel rico y precioso lienzo.

Grandes elogios de propios y extraños, ha merecido el Misterio del Nacimiento del Señor, que fué de la Iglesia de Capuchinos, y hoy está en el Museo Provincial. El rostro de la Madre del Dios humanado, aparece con aquella gracia y delicadeza, que Murillo supo dar á todas sus Vírgenes; el Niño Dios, despide celestiales resplandores, emblema de la divinidad; el Patriarca San José manifiesta la profunda satisfaccion de que está animado, y jamás podemos decir, que ha sido pintada con tanta verdad y dulzura, la fé sencilla de los pastores, que llenos de fervor acudieron, avisados por un Angel, á adorar al Salvador del mundo á la gruta de Belen. El efecto que produce este lienzo, no puede ser más extraordinario, resaltando en él esa fuerza inimitable de la naturaleza, que tanto encanta en todas las obras de su aventajado autor. El pensamiento es tan tierno, natural y sencillo, co-

mo acertado y feliz: los detellos que salen del reciennacido, pueden servir de modelo, dice Cean Bermudez, para el estúdio de la composicion, del colorido, de los accidentes de luz, y buen efecto del claro oscuro. Otro cuadro de este mismo asunto existe en el Museo Real de Madrid.

Análogas bellezas, y aun mayores, se observaban en otro de la Epifanía ó adoracion de los Reyes Magos, que perteneció al Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en el que estaba la Vírgen Madre sentada, con el Niño Jesús sobre las rodillas, en ademán de mostrarlo á tan insignes personajes: uno de ellos se acerca, y postrado le ofrece sus dones, que mira llena de complacencia la Santísima Vírgen; los otros dos, se ven tambien arrodillados á un lado de la Señora, para hacer lo mismo que aquel. Variedad de figuras se observan allí en la estancia, con ricos trajes antiguos, que parecen formar la comitiva de tan misteriosa embajada. Sobre la casa brilla la estrella, que sirvió de guia á los Magos. Este es uno de los cuadros más sublimes de Murillo, pintado de una manera diferente que otros, pues su vista hace recordar al *Caravaggio*, así por la verdad del natural comun de sus figuras, como por la fuerza y efecto del claro-oscuro, y puede llamarse á su autor en este lienzo, el *Caravaggio embellecido.* Invencion meditada, composicion sábia é ingeniosa, dibujo sacado de la misma naturaleza, expresion viva sin ser exagerada, el mas hermoso y brillante colorido, y de un efecto sorprendente y maravilloso. La Santísima Vírgen y el Niño son admirables, aunque no eran las cabezas estudiadas ó sacadas del antiguo, sin embargo, había gran verdad y belleza en ellas, lo mismo que en los Reyes y demás personas allí presentes.

Tal juicio se lee, en una descripcion del Escorial, donde segun noticias, ya no existe tan preciada alhaja de nuestro Pintor.

La Vírgen llamada de la *Faja*, es otro de los cuadros más bellos, debidos á sus tiernos y delicados pinceles, de com-

posicion sobremanera sencilla é interesante. La Señora sentada tiene en su falda al Niño Jesús, con los bracitos abiertos y la cabeza hácia atrás, ocupándose en aquellos cuidados maternales de envolverlo y fajarlo, operacion que tanto importuna á los niños pequeñitos, y tantos gritos y lágrimas suele arrancarles. Dos Angeles mancebos están detrás de la Madre, tocando instrumentos músicos, como para entretenerlo y apaciguarlo; el uno tiene un violin, y el otro una vihuela, y en la fisonomía del Niño parece revelarse cierta mezcla de natural inquietud y de placer, causada por los acordes armoniosos de aquella celeste música. Algunos querubines se ven en la parte superior de esta escena, bajo un rompimiento de gloria. A un lado de la Santísima Vírgen hay un paquetito de lienzos, y sobre él se descubre la faja que ha dado su nombre á este cuadro, con que vulgarmente es conocido. Murillo lo pintó para la Casa de los Condes del Aguila en esta ciudad, donde se hallaba vinculado. Al ilustrado y distinguido literato de esta familia, D. Miguel Espinosa y Maldonado de Saavedra, que poseia el título hácia el primer tercio del siglo próximo pasado, se le hicieron ventajosas proposiciones por el Cabildo y por varios particulares, y hasta para el Palacio de S. Ildefonso de Madrid, y jamás quiso enagenarlo, diciendo que lo habia hecho Murillo expresamente para sus antepasados, más por afecto que por utilidad, y que nunca se desprendería de él. Sin embargo, el último poseedor del título, en nuestros tiempos lo vendió por cinco mil libras esterlinas, para el extranjero, y lo adquirió el Rey de los franceses Luis Felipe. De su testamentaría, lo hubo su hijo el Duque de Montpensier, quien lo posee en Sevilla, y se halla en el Palacio de S. Telmo. En el Museo del *Louvre* existe una excelente copia, y otras bellísimas en el de Cádiz, hecha por Alonso Miguel de Tobar, discípulo de su autor. Se conocen además muy buenas copias en poder de varios particulares, y de escasísimo mérito las hay con profusion en muchas casas de esta Ciudad. *(Continuará.)*

LAS VÍRGENES DE MURILLO.

Hombres, hácia la tierra humildemente,
La cabeza inclinad respetuosa:
Que voy á pronunciar maravillosa
Palabra, grande voz, nombre eminente:
Hay un génio español que alzó su mente
Tan alta, que á la Vírgen madre hermosa,
Que habita de los cielos las moradas
Alcanzó á divisar en sus miradas.

Y de la Vírgen describió á la gente
El celestial contorno, el colorido
Albo-azul de su frente, confundido
De su megilla entre el carmin naciente;
Y retrató su seno trasparente
La leche al dar á su Jesús querido,
Y aquel amor con que á Jesus miraba
Y aquella luz que á entrambos circundaba.

Descubra su cabeza el extranjero
De remotas ó próximas naciones,
Cuando escuche sonar en mis canciones
Ese nombre que llena el mundo entero;
Para alzarse de pueblos el primero
Si no hubiese de gloria otros blasones,
Bastante España con mostrar hiciera
Un lienzo de Murillo por bandera.

¡Murillo!... ved, sus cuadros nos hurtaron
Para adornar su tierra extrañas gentes,
Y los hijos de España indiferentes
Como limosna el hurto les dejaron;
Que la feraz campiña en que brotaron
En profusas espigas las simientes
No empobrece, aunque vengan de avecillas
Cien bandos á comer de sus gabillas.

¡Descubríos, isleños poderosos,
Que bajo el cauce, transitais, de un rio!
¡Descubríos, del grande señorío
Del Pirineo dueños orgullosos!
¡Descubríos, tambien, los tan famosos
Hijos del Pó! repite el labio mio
El nombre de Murillo, y reverentes
Debeis mostrar desnudas vuestras frentes.

Españoles, ¿no veis aquel mendigo
Entre humildes harapos encubierto,
Que hambriento y frío vaga medio muerto
De su patria en el suelo! ay! enemigo?...
Pues el mendigo aquel lleva consigo
Misterio tal, que á seros descubierto
Nombre tan alto, fama tanta os diera
Que hubieraos de admirar la Europa entera.

Aquí el artista está, aquí Murillo,
Mas ¿á dónde los lienzos, los pinceles;
Dó están las tintas que os trasmitan fieles
Las creaciones del jóven mendiguillo?
Os halaga la fama, anhelais brillo,
Os placen, españoles, los laureles
Y dejais perecer en todas partes
De miseria los génios y las artes.

¿Será preciso que el pintor sagrado
Rompa sus venas, corte sus cabellos
Y en la negra pared trace con ellos
Una divina imágen por dechado;
Para advertirte, pueblo abandonado
A la indolencia, en tus jardines bellos,
Que sofocado en mísera pobreza
Yace un gérmen allí de tu grandeza?

Génio es de bronce, que á luchar contigo,
Pueblo español, osado se levanta
Si entre tus rudos brazos no quebranta
Sus miembros y en la tumba dá consigo;
¡Cuánto habrá de vencer ese mendigo
Antes que pueda alzar la imágen santa
De la Vírgen que lleva en su memoria
Del mundo admiracion, de España gloria!

Tú, tú dejas, Iberia al gran Cervantes
Perecer de miseria abandonado,
Tú á la vecina Francia has regalado
Los huesos de tus hijos más amantes;
Tú, Iberia, no mereces las triunfantes
Coronas, que tus héroes te han logrado;
Vivos, morid los haces de despecho,
Muertos, les niegas en tu campo un lecho.

Empero vence el génio, y á tu planta
Sus obras pone y tu desden perdona
Que para tí, no más él ambiciona
Los triunfos que ganó con pena tanta.
„Coloca en el collar de tu garganta
Ese brillante—dice—alta matrona,
Y aunque olvides, ingrata, al colocarlo
Que mi existencia consumí en tallarlo.»

Tú, lucha, y vence así, pobre mancebo,
Labra esa joya, mas que España ostente,
Que te desdeñe á tí; mas, que presente
A la Europa su faz con brillo nuevo;
Ni ambicion de poder, ni de oro cebo
Mueven, Murillo, tu entusiasmo ardiente,
Tu génio gran pintor se eleva al cielo
Y están oro y poder tocando al suelo.

Ya los de Italia con asombro admiran
Del inspirado artista las creaciones,
Ya en los templos reciben oblaciones
Sus Vírgenes que santo amor inspiran;
Ya los franceses codiciosos miran
Sus lienzos, y ya míseras pasiones
En torno se levantan de Murillo
Ardiendo en sed de sofocar su brillo.

Del jóven Español la fama crece,
Medra su celo al par de la fortuna
Y una Vírgen, mas bella que ninguna,
Hoy en sus nuevos lienzos aparece;
El manto que en sus sienes resplandece
Van ya las pinceladas una á una
Tendiendo airosamente por la espalda
Y replegando en orlas á su falda.

Mucho estima el pintor la imágen bella
Cuando peremne así desde la aurora
Hasta que baja el sol, hora por hora,
Sin descansar jamás, trabaja en ella;
Halla Murillo en la hermosura aquella
Hechizo y mágia tal fascinadora
Que hasta celoso por su Vírgen pura
No deja penetrar allí criatura.

Mas un pintor, que de la Italia vino,
Del español pintor el arte alaba
Y éste de aquella imágen que adoraba
Mostrarle quiso el rostro peregrino;
Y no advierte el mirar torvo y malino
Con que el de Italia en él los ojos clava
Cuando la dulce y virginal María
Examinó con atencion sombría.

Propicia está la noche, por lo oscura,
Del asesino á los siniestros pasos;
No hay luna y brillan en el cielo escasos
Luceros, del nublado en la espesura;
Si un crímen se medita, esta es segura
Noche para intentar horribles casos;
Sepultarán las sombras al que muera
Y salvarán las sombras al que hiera.

Mirad allí de Nápoles al hijo,
Lleno de ponzoñosa envidia y saña
Como en la oscuridad, cual sombra extraña,
Envuelto marcha con andar prolijo;
En su mano un puñal brillará fijo
Si alumbrara de pronto el sol de España;
Medita un golpe... de Murillo el pecho
Osa amagar, y corre hasta su lecho.

En él reposa de fatiga tanta
De Murillo el espíritu cifrado;
Suspensa en la pared tiene á su lado
La hermosa imágen de su Vírgen santa,
Y aun durmiendo á sus ojos se levanta,
Como el sol al nacer; el rostro amado
Que elevó su pincel desde el oriente
Hasta el alto cenit resplandeciente.

Y tanto en el ensueño los sentidos
Del sacro artista yacen embriagados
Que no advierten los pasos recatados,
De un hombre que se acerca, sus oidos
Los triunfos de su génio esclarecidos
Del de Italia en el alma están clavados
Con ódio tan profundo, de tal suerte,
Que los viene á arrancar hoy con su muerte.

Camina poco á poco el asesino,
Late con fuerza su anhelante pecho,
Al borde llega del tranquilo lecho
Y alza el puñal, con tan horrible tino,
Que amaga traspasar en su camino
Por la mitad del corazon derecho
Tornando el sueño aquel, en un segundo,
En sueño más tranquilo y más profundo...

Mas, con el hierro en alto, de repente
Inmóvil el feroz napolitano,
Queda: las fuerzas faltan á su mano
Y en sus venas la sangre helada siente...
En la oscura pared que tiene enfrente
Claro, como el lucero del verano,
El rostro de la Vírgen de Murillo
Surge alumbrado por su propio brillo.

Del centro de sus ojos se desprende
Un fulgor diafanísimo y brillante
Que ilumina el perfil de su semblante
Y por sus formas célicas se extiende;
El rostro, el talle, el manto que desciende
Hasta sus mismas plantas ondulante,
Como por luna llena iluminados,
Distínguense en el lienzo proyectados.

Suave matiz de purpurina rosa,
Azul de lirio ténue y trasparente,
Albo de frescos nardos tiñen frente,
Boca y mejillas de la Madre hermosa;
Mas hay una espresion tan dolorosa
De aquellos ojos en la llama hiriente
Que hicieran deshacerse en tierno llanto
El corazon mas duro, con su encanto.

Dulce reconvencion, triste querella
Enojo maternal, piedad amante
Muestra en el melancólico semblante
La santa y virginal figura aquella;
Parece que á exhalar su boca bella
Va una súplica amarga y penetrante
Parece que demanda á los cristianos
»¿Hijos, por qué os odiais si sois hermanos?»

Dobla el napolitano ambas rodillas,
Entrambos brazos cruza humildemente
Y ante la Vírgen ora reverente
Absorto en las celestes maravillas;
Ruedan, por vez primera, en sus mejillas
Gotas de arrepentido lloro ardiente,
Y luego.... silencioso y asombrado
Huyóse de la estancia apresurado.

¡Duerme, sacro pintor, duerme en reposo
Y al despertar mañana con la aurora
Saluda á la hermosisima Señora
Que ha velado tu sueño peligroso;
Protégete su celo cariñoso,
Dirígete su mano bienhechora
¡Hasta dónde, Murillo, irá tu fama
Siendo tu guía tan celeste dama!

CAROLINA CORONADO.

LA ASOCIACION DE JÓVENES
DE LA
INMACULADA CONCEPCION
DE SEVILLA,
Á LOS ILMOS. SRES. OBISPOS ESPAÑOLES.



Emmos. y Rmos. Sres.:

Con la timidez que al hablar á un Obispo no pueden ménos de sentir los hombres de fé, que comprenden y estiman la alteza de la dignidad episcopal; pero con la confianza á la vez y el valor que infunden los nobles pensamientos y las santas aspiraciones, nos dirigimos á V. Ema. en nombre de la Asociacion de Jóvenes de la Inmaculada Concepcion de Sevilla, de la que, como indivíduos de su Junta Directiva, somos representantes.

Cercano el dia tres de Abril de 1882, en que se cumple el segundo Centenario de la muerte del incomparable pintor español y sevillano Bartolomé Estéban Murillo, el P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesus, nuestro amadísimo Director, tan conocido por su amor á todo lo grande, á todo lo santo y á todo lo bello, ha concebido la magnífica idea que casi nos atreveríamos á apellidar inspiracion celeste, de conmemorar aquel acaecimiento, renovando el glorioso recuerdo de tan insigne artista por medio de solemnes fiestas de carácter eminentemente religioso y cristiano, que se verificarán en la segunda quincena de Abril, y en las que

deberán tomar parte los jóvenes católicos de España, representados por una ó varias comisiones de cada diócesis.

Un pensamiento tan grandioso no podía ménos de despertar el entusiasmo de los Jóvenes de la Inmaculada Concepcion de Sevilla, que tienen, como todos los hijos de esta bendita tierra andaluza, dorada por los rayos del Sol de Mediodía, alma de cristianos, de españoles y de artistas; y acogido benévolamente por nuestro Excmo. y Rmo. Arzobispo, quien no sólo lo aprueba y bendice, sino que lo patrocina, es hora de que se trate de ponerlo por obra, empezando por llamar á todos los jóvenes católicos, que conservan vivo en sus corazones el fuego sagrado de la fé, y que de seguro participarán de los sentimientos de sus hermanos, los que moran en las risueñas márgenes del Guadalquivir.

No es posible creer otra cosa. ¿Cómo no había de acudir solícita á tomar parte en fiestas que, bien analizadas, son un homenaje á la Inmaculada Concepcion de la Vírgen Madre, toda vez que á ese grande misterio debe Murillo sus mejores timbres de gloria, la católica juventud de nuestro siglo, que es el siglo de María Inmaculada?

Por otro lado, el Centenario de Murillo, celebrado en los términos que nos proponemos nosotros solemnizarlo, será un mentís, un gran mentís dado á los que, por no hacer nosotros coro con ellos para aplaudir y encomiar las creaciones del grosero y sensual realismo de nuestra época, piensan que existe verdadero antagonismo entre la fé y el arte; y los jóvenes que aman á la Iglesia y se interesan por su honra, aprovecharán tan propicia ocasion de demostrar al mundo, que quien rinde culto á la verdad, como creyente, lo tributa tambien á la belleza, que es su más radiante explendor.

Esperamos, por lo mismo, confiadamente en el éxito de nuestra empresa; y si esta nuestra confianza no es defraudada, aprovecharemos el momento solemne en que estemos congregados bajo la enseña de María Inmaculada, en la tierra que engrandecieron con su nombre y sus hechos los Isi-

doros y Leandros, para enviar un clamor del corazon, un ¡ay! de nuestra alma al Padre comun de los fieles, ofreciéndole lo que valemos y somos; clamor que no hay duda le consolará, templando el dolor de heridas recientemente abiertas en su pecho.

Tales son nuestros planes. Si merecen la aprobacion de V. Ema., nos atrevemos á pedirle en nombre de María Inmaculada, que se constituya en patrono de nuestro pensamiento, que lo haga entender á la juventud de la diócesis, tan dignamente por V. Ema. regida, y que estimule á los que acojan la idea á que nos envien comisiones compuestas de los jóvenes más distinguidos por su talento y piedad, á fin de que, unidos á nosotros, glorifiquen la Inmaculada Concepcion, el arte cristiano y al génio católico que ha sabido elevarse á la altura de aquel.

Perdónenos V. Ema. que le hayamos distraido, y dígnese enviarnos su paternal bendicion á los que humildemente nos postramos delante de V. Ema. y besamos su anillo Pastoral.

Dios guarde á V. Ema. muchos años. Sevilla 24 de Febrero de 1882.

Á LOS JÓVENES ESPAÑOLES.

Próximo el dia memorable en que hará doscientos años que voló al cielo el alma nobilísima del pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo, juzgamos deber sagrado é ineludible de cuantos aman de veras el arte cristiano español, prepararse á realizar dignamente el magnífico proyecto, concebido y acariciado, há más de tres años, por el mismo hijo de la insigne Compañía de Jesus, promovedor de las inolvidables fiestas del primer Jubileo de la Inmaculada, en las cuales, al paso que rendimos el homenaje de nuestro acendrado amor á la Vírgen María nuestra Señora en el Misterio dulcísimo de su Concepcion sin mancha, honramos la memoria

de Pio IX *el Grande* y de Murillo. Así quedó declarado desde entónces por alguna manera el pensamiento, que ha de presidir á la celebracion, que con tanto mayor gozo os anunciamos, del segundo Centenario de la muerte del inspirado *Pintor de las Concepciones*, cuanto que no tendremos la inefable ventura de asistir al primer Centenario de la Definicion dogmática de tan suave Misterio, ni tampoco al primero del nacimiento ó de la muerte de aquel inmortal Pontífice de santa y gloriosísima recordacion.

Bendecido y patrocinado, como lo fué desde luégo, tan loable designio por nuestro Excmo. y amadísimo Prelado, esperamos confiadamente que contará muy pronto con la unánime aprobacion de todo el Episcopado español, y que, rivalizando en celo y entusiasmo cuantos contribuyan á darle feliz término, serán parte á que nuestras fiestas sean dignas por su novedad y magnificencia de dejar en los ánimos recuerdo perdurable. Mas en esta manifestacion solemne de amor á la Inmaculada, á su predilecto Pontífice y al arte cristiano español, simbolizado en Murillo, abrigamos la consoladora esperanza de que la juventud española se adelantará á todos, acudiendo presurosa á ocupar el puesto de honor que tiene señalado. Tal es la causa que nos mueve á dirigiros nuestra humilde voz, seguros de que, acogida fraternalmente por vosotros, llevará el santo júbilo, que rebosan nuestros pechos, del uno al otro confin de nuestra católica patria.

JÓVENES ESPAÑOLES,

La Virgen Madre, en el Misterio más grato á la devocion de nuestros mayores, os invita á que vengais á celebrar en la segunda quincena de Abril próximo el segundo Centenario de la muerte del príncipe del arte cristiano español, de aquel enamorado génio, pasmo del mundo, que arrebatado en alas de la inspiracion artística por su ardiente fé, se elevó á las más sublimes regiones de la belleza ideal,

para contemplar allí y trasladar á sus lienzos con inimitable pincel la lumbre purísima de la gloria y la soberana hermosura de María Inmaculada, que sólo cede á la hermosura infinita de Dios.

JÓVENES COMPAÑEROS,

Ciertamente dejaríamos de corresponder á nuestras gloriosas tradiciones, si malográsemos la ocasion que hoy se nos presenta de ofrecer á la faz de la incredulidad y del grosero sensualismo, público testimonio de nuestra admiracion y de nuestro entusiasmo sin límites por el arte cristiano, expresion y á la par manantial inexhausto de los sentimientos más puros del alma, y especialmente por el arte cristiano español, que gozando de incomparable mérito, así por su verdadero y bien entendido idealismo, como por la acabada perfeccion de su forma técnica, es sin embargo, de tan pocos debidamente estudiado y conocido.

A estos poderosos motivos se añade otro que dará, si cabe, mayor fuerza á la eficacia de nuestro llamamiento. Considerad el estado presente de la Iglesia de Dios. Volved los ojos á Roma, y penetrad en espíritu dentro del Vaticano. ¿No oís el lamento de suprema angustia que el Vicario de Jesucristo nos dirige en demanda de consuelos con que mitigar la profunda amargura de su corazon? ¿Habrá algun hijo ingrato que se niegue á enviar una palabra de amor á su Padre afligido? Si le hay, no será ciertamente entre vosotros, que, como católicos y como españoles, sois dóciles siempre á los nobles impulsos de la gratitud. ¿Habrá alguno que carezca de valor para romper las ligaduras de los respetos humanos? Quédese en buen hora: llamamos á los jóvenes españoles, y ese nó siente hervir en sus venas la sangre de los héroes de la Reconquista; llamamos á los católicos, y en las filas de la milicia cristiana no hay puesto para los cobardes. Pero no, no hay ninguno entre vosotros que merezca tan vergonzoso

nombre. Venid, pues, todos, jóvenes católicos españoles; venid, y agrupados en torno del estandarte de nuestra excelsa Patrona la Vírgen Inmaculada, con todo el fuego de nuestra juventud y la firmeza de nuestras convicciones, digamos en sentido mensaje á nuestro Santísimo Padre todo lo que tiene derecho á esperar de nosotros, que le ofrecemos nuestra adhesion incondicional á su sagrada persona como Pontífice y como Rey, y nuestra sumision ciega y sin reservas de ninguna clase á sus infalibles enseñanzas; digámosle, en fin, resueltamente que nos hallamos dispuesto con la divina gracia á derramar hasta la última gota de nuestra sangre en defensa de las creencias mil veces benditas, que nos enseñaron á adorar nuestras madres.

Á Sevilla, pues, atraidos por tan sagrados fines, á celebrar con todo el explendor posible el segundo Centenario de la muerte de Murillo.

Á Sevilla, la joya artística de España, á admirar los grandiosos monumentos históricos en que para siempre quedó grabada la profundísima piedad de cien generaciones cristianas.

Á Sevilla, á extasiaros ante su majestuosa Catedral gótica, cuyas esbeltas agujas y gallardas ojivas se alzan con singular atrevimiento hasta las nubes, atrayendo nuestras inteligencias á la contemplacion de los inmortales destinos que nos esperan más allá de la tumba, y bajo cuyas misteriosas bóvedas parece que se siente la soberana presencia del Altísimo.

Á Sevilla, la ciudad bajo cuyo limpio cielo cantaron las glorias de la Inmaculada poetas tan populares como Miguel Cid, y pulsaron la lira del sentimiento cristiano maestros tan sublimes como Herrera, y tan graves, tiernos y delicados como Rodrigo Caro y Rioja.

Á Sevilla, á contemplar en sus iglesias y en su Museo y en todas partes las portentosas creaciones que nos legaron pintores como Sanchez de Castro, Alejo Fernandez, Luis de

Vargas, Herrera *el Viejo,* Roelas, Zurbarán, Valdés Leal y Murillo, y escultores como Montañés, Alonso Cano y Pedro Roldan, y tantos otros génios que dieron imperecedero renombre á la escuela artística sevillana.

Á Sevilla, por último, queridísimos jóvenes españoles á estrechar nuestros vínculos de union y compañerismo para bien de la santa causa de la Iglesia; que con tan noble fin abiertos están y estarán siempre, los brazos de la juventud sevillana, para recibiros en el amor y nombre de la Madre Sacratísima del Hijo de Dios, CONCEBIDA EN EL PRIMER INSTANTE DE SU SÉR SIN MANCHA DE PECADO ORIGINAL.

¡Viva la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María!

¡Viva el Pontífice de la Inmaculada!

¡Viva Leon XIII!

¡Viva el *Pintor de las Concepciones!*

¡Gloria al arte cristiano español!

¡Viva la juventud española!

Sevilla 3 de Marzo de 1882, cuarto aniversario de la Coronacion de Ntro. Santísimo Padre Leon XIII.

Presidente honorario, Manuel Serrano y Ortega.—*Presidente efectivo,* Cristóbal Guajardo-Fajardo y Torres.—*Vice-Presidentes,* Ramon María Ferrero y de Andrade.—Francisco Javier Abaurrea.—*Secretario,* Rafael Sanchez Arraiz.-*Vice-Secretario,* Joaquin Hazañas.—*Tesorero,* José María de Valdenebro y Cisneros.—*Vice-Tesorero,* Leonardo del Camino.-*Vocales,* Adolfo Balbontin y Gonzalez.—José Bravo y Matamoros.—José Benjumea.—Antonio Luis Calatrava.—Antonio Cordon.—Trinidad Delgado y Cisneros.—Juan Antonio de Estrada.—Luis Gonzalez de Lamadrid.—Juan García Romero.—Sebastian García Pego é Inzunsa.—Matías Izquierdo.=José Lopez de Rueda.—Manuel Medina.—J. Antonio Martinez de Azcoitia.—Rafael Martinez de Azcoitia.—Francisco de P. Santa Cruz.—Francisco Sousa.—Mariano de la Sota.—José de Torres.

Á MURILLO.

SONETO.

¿Dónde, Murillo, tu arte encantadora
Esa Vírgen halló, que el orbe admira?
Santa pureza su semblante inspira,
Su augusta magestad el hombre adora:
¿Los nítidos albores de la aurora,
La luz del Sol cuando radiante gira,
Ó el fuego le infundiste, que respira
El Serafin, que en el Empíreo mora?
No fué esclavo el pincel de la natura,
Al expresar en forma sorprendente
La excelsa imágen de la Vírgen pura.
Al vivo rayo de la eterna Fuente
De inspiracion, que sobre el tiempo dura,
Tu fé creadora la encontró en tu mente.

LUIS HERRERA, PRO.

SESION CELEBRADA
POR LA ACADEMIA DE SANTO TOMÁS.

La Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, celebró el Juéves 13 del corriente una sesion pública extraordinaria de gran solemnidad, para felicitar á nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, su Fundador y Director, por su elevacion á la Dignidad Cardenalicia. En ella pronunció un discurso el elocuente orador Señor Licenciado Don Cayetano Fernandez, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia, y Vice-Director de la Academia, sobre el orígen, honores y prerrogativas de los Eminentísimos Sres. Cardenales en la Iglesia Católica.

A continuacion leyó otro, el Sr. Dr. D. Juan Pe-

dro Morales, Académico de Número y Catedrático de Derecho Canónico en la Universidad Literaria, cuyo asunto fué demostrar la influencia de la Iglesia en la civilizacion de los pueblos, recitándose después varias composiciones poéticas, alusivas al objeto de tan fausta celebridad.

Hé aquí una de ellas, que, accediendo á nuestros ruegos, nos ha sido facilitada por su autor.

LA VOZ DEL PUEBLO.

AL EXCMO. Y RMO. SR. DOCTOR

D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA,

CARDENAL ARZOBISPO DE ESTA DIOCESIS.

I.

¿Por qué en la perla del Bétis,
En la ciudad Mariana,
Se observa extraña alegría,
Animacion desusada?

¿Por qué de sus nobles hijos
El gozo reina en las almas,
Y sólo doquier se escuchan
Bendiciones y alabanzas?

No lo extrañeis: grata nueva,
Há tiempo del pueblo ansiada,
La animacion difundiendo
Se esparce del viento en alas.

Felicitaciones mútuas
Todos con júbilo cambian,
Y de nuestro buen Prelado
El nombre en ellas se ensalza.

¿Qué mucho, si ya de Roma
Llegó la nueva esperada,
Y del católico pueblo
El justo anhelo se calma?

De boca en boca se escuchan
Estas ó iguales palabras:
«¡Gloria al Pontífice egregio
Sosten de la Iglesia Santa,

Que del Prelado así premia
Ciencia y virtudes preclaras,
Y su caridad sin límites
Que toda Sevilla aclama!»

II.

¡Su caridad! ¿Quién no pudo
Con estusiasmo admirarla,
Cuando aflicciones sin número
Sobre la ciudad pesaban?

Muda la memoria vive
De aquellas horas infaustas,
Y áun el corazon palpita
De temor al evocarla.

El claro Bétis, que riega
Nuestras vegas dilatadas,
Y que en bonancible tiempo
Blando murmura al cruzarlas;

Que en sus ondas cristalinas
A Híspalis bella retrata,
Cual si en su orgullo de reina
Así quisiera halagarla;

El Bétis, en mar inmenso
Trocado de turbias aguas,
Con corriente asoladora
A la ciudad amenaza.

Ya de los barrios extremos,
En inmensas oleadas,
Doquier sembrando ruinas
Invade calles y plazas.

Todos con vagos terrores
Piedad al cielo demandan;
Al cielo, que envuelto en nubes
Con nuevo diluvio amaga.

Tribulacion tan horrible
Es crisol de nobles almas;
Y entre las que al bien aspiran
De aminorar las desgracias,

Una existe que es modelo
De abnegacion elevada,
De bondades infinitas,
De caridad pura y santa:

Es el insigne Prelado
Que al par que oraciones alza
Al Eterno, porque cese
La ansiedad que al pueblo embarga,

Dones mil á la indigencia
Ofrece con mano franca,
Dando al par dulces consuelos,
Doquier enjugando lágrimas.

¿Lo recordais? ¡Ah! ninguno
De los que hambrientos llegaban
A demandarle socorros
En su tranquila morada;

Ninguno tornó llevando
El desaliento en el alma;
Y si tal vez á los ojos
De alguno el llanto asomaba,

Era vertido al impulso
Que de gratitud emana;

Gratitud, nudo invisible
Que á nobles pechos enlaza.

Consuelos y beneficios
Que la caridad derrama,
De los buenos en la mente
Aun más que en bronce se graban.

Por eso al saber el pueblo
La grata nueva esperada,
¡Gloria-dice-al gran Pontífice,
Sosten de la Iglesia Santa,

Que del Prelado enaltece
Ciencia y virtudes preclaras;
Y su caridad sin límites
Que toda Sevilla aclama!

III.

Vibra el címbalo sonoro
En la histórica Giralda,
Y la animacion del pueblo
Crece y veloz se propaga.

Ved del nuevo Purpurado
La alegre y feliz morada,
Donde en confusion se agita
La multitud entusiasta.

Las clases sociales todas
Vénse allí representadas,
Desde la artesana humilde
Hasta la opulenta dama;

Desde el buen Cura de aldea
A la dignidad sagrada;
Desde el industrioso obrero
Al prócer que viste galas.

Nunca en la reina del Bétis
Ovacion más espontánea
Se vió en honor de un Prelado,
Ni en sinceridad más alta.

¿Quién dijo que aquí en Sevilla
Divisiones imperaban
En la católica grey
De esta ciudad Mariana?

¿Quién dijo que cisma odioso
Su negra faz asomaba,
Y que peligros corria
La Religion sacrosanta?

¡Nunca! Si existieran séres
Con soberbia tan satánica
Que ni la voz del Pontífice
Ni del Prelado acataran,

Tristes despechados fueran
Presa de envidia insensata;
Hijos espúreos serian
De la católica España.

No temais que de ira ciegos
Romper nuestra union lograran,
Que cuando el trigo es lozano
Muere á su pié la zizaña.

Nó, no temais que en la noble
Ciudad de la Inmaculada,
En la patria de Murillo,
De Miguel Cid y Mañara,

Puedan existir rencores
Entre los que ardientes aman
La Religion de sus padres
Y las tradiciones santas.

Y no temais que consiga
La impiedad con furia insana

Vencernos, que la Fé vive
Vive y crece en nuestras almas.

Es esta ilustre Academia
De tal verdad prueba clara,
De Tomás en honra y gloria
Por nuestro Pastor creada.

En este sabio areópago,
Do la ciencia se aquilata,
Del Ángel de las Escuelas
Palpita la ardiente llama.

Aquí en su místico fuego
Los corazones se abrasan,
Y á luchar contra la astucia
Del Averno se preparan.

Mas hoy tregua á sus tareas
Dar quiere por justa causa,
Que su Fundador insigne
Honor merecido alcanza.

Y asociándose del pueblo
Á la ovacion pura y grata,
«¡Gloria--dice--al gran Leon Trece,
Sosten de la Iglesia Santa!»

«¡Gloria al ilustre Prelado
Que Sevilla entera aclama;
Que es modelo de virtudes,
Que es honra y prez de la patria!»

JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA.

SUMARIO.

Felicitacion á nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, por su elevacion á la Dignidad Cardenalicia.—Centenario de la muerte de Bartolomé Estéban Murillo.—Circular con este motivo.—Murillo, pintor de la vida de la Sma. Virgen.—Las Vírgenes de Murillo, (poesía).*—Súplica dirigida por la Asociacion de jóvenes de la Inmaculada Concepcion á los Ilmos. Sres. Obispos.—Llamamiento de la misma á los jóvenes católicos españoles.—Soneto á Murillo.—Sesion extraordinaria de la Academia Hispalense de Sto. Tomás de Aquino.—La Voz del Pueblo,* (poesía).

AÑO II. SÁBADO 6 DE MAYO DE 1882. N.º 21.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

LAS FLORES DE MAYO.

Con razon los católicos han consagrado especialmente á María este mes, el más florido del año. ¿Pues qué homenage han podido idear las hombres que sea mas sencillo, mas grato, más elocuente, mas propio del tierno y cariñoso objeto á quien le ofrecen y del mismo corazón humano?

¿Qué otra cosa son las flores que un resto y memoria del Eden perdido por la culpa humana, que un presentimiento y anuncio del Paraiso celeste, que el emblema misterioso de los sentimientos mas dulces y hermosos del corazon, de los pensamientos mas puros del alma?

Cuando Dios arrojó al hombre del Paraiso, quiso, clemente y misericordioso, que en medio de los abrojos que debia encontrar á cada paso en el desierto de su vida, hallase de vez en cuando galanas y vistosas flores que, recreando sus ojos, halagasen juntamente su alma, calmando sus pesares, desterrando sus hastíos y enojos, con los matices de la hermosura y los aromas del bien.

No bastó á la Sabiduría y Amor divino el amenizar los bosques y praderas con sabrosos y útiles frutos, con que el linaje humano atendiese á su alimento: quiso que en esta tierra maldecida, á cuyo trabajo y labranza le condenaba

para siempre, hallase el hombre flores y delicias, que representasen mas bellos á sus ojos el cuadro rico de la creacion divina. Pero quiso al propio tiempo, que en lo breve y efímero de las flores, viésemos la viva imágen de los goces y deleites terrenos, en cuyo halago no debemos cifrar nuestra ventura, sino trasportarnos con el dulce encanto de la flor de la esperanza á mas bellas y felices regiones, donde las flores son perennes é inmarcesibles.

¿Y quién no eleva su pensamiento al Criador, quién no le dirige su corazon purificado de las impurezas del mundo, cuando al despuntar la aurora, ó al derramar el sol sus postreros fulgores, ve un jardin, un prado esmaltado con mil pintadas flores, ricas en matices y en aromas, con que sonrie y saluda al Autor de la naturaleza? Y cuando despues de una lluvia benéfica y copiosa sonrien las flores mas bellas y brillantes, ¿quién negará que alaban en su misterioso lenguaje al que ha derramado sobre la tierra el don de sus fecundantes aguas?

Despues de haber sonreido al cielo y enviádole la ofrenda de sus olores, acaba la flor su breve existencia; tal es la imágen de una vida santa y justa, que se extingue elevando al cielo la parte más noble de su ser, en el aroma de sus virtudes.

Cuando se agostaron para el hombre las flores venturosas del Eden, luego se mostró á sus tristes ojos una bellísima flor de esperanza en la promesa de María, futura Madre de su Redentor. En derredor de esa dulcísima imágen, precursora de la ley de gracia, miró el hombre con inefable consuelo crecer las flores de la esperanza, de la caridad y del amor divino.

Entre flores se representó á María, el profético autor de *El Cantar de los cantares* al pintar los divinos amores del Esposo y de la Esposa. Allí nos pinta un vergel, que sonrie con las flores mas peregrinas despues de las lluvias de la primavera, cuando la dice:

„Levántate, apresúrate, compañera mia, paloma mia, y llega.

„Porque ya pasó el invierno y huyó la tempestad.

„Las flores aparecieron en nuestro suelo; la voz de la tórtola se oyó en nuestra tierra.

„La higuera dió sus frutos, y las viñas en ciernes esparcieron su olor.

„Levántate, compañera mia, hermosa mia, y llega...

„Toda eres hermosa, amiga mia, y no hay mancha en Tí.

„Llega del Líbano, Esposa mia, llega del Líbano, llega y serás coronada de la cima de Amana, de las cumbres de Sanir y de Hermon...

"Huerto cerrado eres, hermana mia, Esposa; huerto cerrado, fuente sellada.

„Tus renuevos son vergel de granadas con los frutos de los manzanos; ciprés con nardo.

„Nardo y azafran; caña aromática y cinamomo, con todos los árboles del Líbano; mirra y aloé, con todos los primeros perfumes.

„Fuente de los huertos, manantial de aguas vivas, que corren impetuosamente del Líbano.

„Levántate, aquilón, y ven, austro: soplad en mi huerto, y que corran sus aromas."

Mas desde que la grey cristiana miró en María á su tierna intercesora, á su constante medianera con la omnipotencia de Dios, que se habia dignado nacer de su seno para salvar al hombre, desde entonces toda la Iglesia católica considera como muy propio de aquella Señora el misterioso homenage de las flores. Al ponerlas en sus aras recordamos los católicos que por ella renacen entre nosotros la flor del amor divino, la flor de una santa alegría, la flor de una esperanza, que ha de realizarse ciertamente; en fin, las flores mas bellas del alma y del corazon, que prometen frutos dichosísimos de salvacion y gloria á quien las cultiva con bue-

na y diligente voluntad. El corazon cristiano te ofrece ¡oh Madre nuestra! flores sencillas y perecederas, á que Tú correspondes con las divinas é inmarcesibles que crecen en el vergel del cielo. Dígnate, santa y piadosísima Señora, fecundar en nuestros corazones con el rocío de tu gracia las flores de la virtud, haciendo que no prevalezcan contra ellas los abrojos del pecado y de la impiedad, que se multiplican á nuestro paso por los caminos de la vida.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

ORÍGEN DE LA DEVOCION DEL MES DE MARIA.

La Santísima Vírgen Madre de Dios y Señora nuestra, consuelo de los afligidos y refugio de los pecadores, ha sido siempre objeto de la más tierna y afectuosa devoción por parte de los fieles de todas las naciones católicas, entre las cuales sobresale España, que desde la más remota antigüedad se ha distinguido por su amor y ardiente entusiasmo á la Reina de los Cielos. ¿Y qué ocasion mas oportuna puede ofrecerse para tributarle nuevos homenages, cansagrarle cultos y fomentar más y más su devoción, que dedicarle el mes, en que la naruraleza ostenta todas sus galas, el mes de Mayo, mes de las flores, que tan graciosamente simbolizan á María, llamándosele: flor del campo y lirio de los valles, rosa mística de celestial fragancia y hermosura, y vara misteriosa que saldría de la raiz de Jesé, y produciría aquella flor sobre la que descansaría el Espíritu del Señor? Nada, pués,

más conveniente que obsequiarla en el presente mes, con piadosos egercicios, que la Iglesia tiene yá aprobados al efecto, instituyendo tambien una fiesta particular, invocándola en ella con el título de Madre del Amor hermoso y Reina de Todos los Santos, para honrarla dignamente á la conclusion del mes de las flores, suyo por excelencia.

Acerca del orígen de la preciosa devocion del mes de María, algunos autores creen hallar los primeros vestigios de ella, en los tiempos del glorioso S. Felipe Neri, tan celoso del bien espiritual de las almas, como interesado en propagar por todas partes el culto y la devocion á la Santísima Vírgen. Este admirable Santo, llegó á apercibirse de que el mes de Mayo, en que ya se sienten los efectos de la Primavera, solía ser muy peligroso para la juventud. Entristecido por los desórdenes que se cometian entónces, acudió á la Reina de las Vírgenes, poniendo bajo su maternal proteccion á aquellos que se hallaban sometidos á su direccion espiritual. A este fin, dispuso á los jóvenes ciertas reglas de conducta que deberían observar en todo el mes, y les prescribió varios actos de virtud, que debian practicar todos los dias ante alguna Imágen de nuestra Señora; les recomendó la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa, y una Comunion durante el tiempo, ó á fines del mes; y por último, como ofrecimiento, el acto de consagracion á la Santísima Vírgen.

Los más felices resultados, coronaron los piadosos deseos del Santo; pues el mes de Mayo, tan funesto y nocivo á las almas, sobre todo en Italia, vino á ser el mes de las bendiciones del cielo, que lleva sin cesar nuevas flores y frutos de honor y honestidad á la Iglesia de Dios. Tal es el orígen más probable, que se halla de la devocion del Mes de María. (1).

Posteriormente, hácia la última mitad del siglo pasado, apareció de nuevo en aquel mismo Pais. El Padre La-

(1) Pallés: Año de María.

lomia, Misionero Apostólico, movido sin duda de idénticos sentimientos, que el Santo fundador de la Congregacion del Oratorio, fué el primero que compuso en italiano un librito de este piadoso Egercicio, titulado: *El Mes de María, ó sea el Mes de Mayo, consagrado á la Santísima Vírgen*; y este se extendió desde Roma á Nápoles, Sicilia y la Isla de Malta, apareciendo poco despues en Francia, donde se hizo la primera traduccion de aquel precioso devocionario, y se dió á luz bajo los auspicios de la Reverenda Madre Luisa, Priora de las Religiosas Carmelitas de S. Dionisio de París. Desde aquella época, tomó grande incremento tan laudable devocion, propagándose sucesivamente por todo el mundo católico.

En España, cuya devocion á la Reina de los Angeles María Santísima, se confunde con la predicacion del Cristianismo, se habian tributado desde los más remotos tiempos algunos cultos análogos á la Señora, durante el mes de Mayo íntimamente relacionados con las flores que produce esta amena estacion. (1) Sin embargo, el Mes de María tal cual hoy lo conocemos, se introdujo por primera vez en Barcelona el año de 1769, á consecuencia de la traduccion de un librito, cuya portada dice así: »Mes de María, ó Devocion á María Santísima, en que se le consagra el mes de Mayo, con el ejercicio de diferentes flores de virtudes, que deben practicar las familias en sus casas, en cada dia del mes. Ordenado por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. José María Saporiti, Obispo de Génova, traducido de Italiano en Español, por el R. P. Estevan Pinell, Sacerdote de la Congregacion de la Mision, de la Casa de Barcelona. *Flores apparuerunt in terra nostra*. Cant. 2. v. 12.-Con licencia de los superiores.-Barcelona, en la imprenta de María Angela Martí, viuda. Año 1769.» Es un tomito en dozavo, de noventa y cuatro páginas, y lo damos á conocer, porque ya es muy raro, y merece á lo ménos que se

(1) PERUJO: Lirio de los Valles.

tenga noticia de él, por ser la primera edicion que se hizo en España de tan hermosa y popular devocion.

Su método y contenido, lo expresa el autor en el prólogo con estas palabras: »Deseando yo, que se aumente siempre mas el culto, y devocion hacia María Santísima nuestra Reyna, Madre, Protectora y Abogada, de quien en todos tiempos, pero particularmente en estos últimos, hemos experimentado tan evidentemente su Patrocinio é intercesion: he resuelto hacer imprimir la presente obrilla, en la cual á mas de proponeros para cada dia del mes tres puntos de *Meditacion* sobre las máximas de nuestra Santa Religion; hay tambien para cada dia, la práctica de alguna devocion hacia María, y el ejemplo que anima á venerar á esta gran Señora. No solo puede servir para el mes de Mayo, sino para todos los meses del año, en los cuales conviene ser devotos de María. Practicad pues, la Santa Meditacion y devoción á Maria Santísima, y nada teneis que temer, porque el que hace oracion, y vive bajo el manto virginal de María, tiene á Dios en su favor.» Sigue despues una breve instruccion sobre la práctica de todo el mes, y varios actos de virtud, que sorteados han de ofrecerse á la Santísima Vírgen en particular por sus devotos. Los puntos de Meditacion son brevísimos, resumidos en pocas palabras, y los ejemplos tambien, terminando con el anuncio de un obsequio diario á la Señora, y la jaculatoria correspondiente al ejercicio propio de cada dia del mes.

A este plan se reduce el primitivo devocionario del mes de María, que luego los Padres de la Compañía de Jesus del Colegio Imperial de Madrid, ampliaron hácia el primer tercio del presente siglo, y compusieron otro librito bajo aquellas mismas bases, acomodándolo á la capacidad de los jóvenes alumnos de sus áulas, á quienes lo dedicaban para su aprovechamiento espiritual, y este, se hizo después extensivo á todos los demás fieles. Multitud de ellos, han visto sucesivamente desde entonces la luz pública, de mayores dimen-

siones, y con diferentes métodos, prefiriendo el tratado de los Misterio, de la vida de la Santísima Vírgen, y sus principales virtudes, á los asuntos morales que se seguian en los antiguos.

Sevilla, conocida con el glorioso renombre de *Ciudad Mariana*, por su entusiasta y fervorosa devocion á la Madre de Dios, no pudo menos de recibir con agrado semejante homenaje de amor y devoción á la Soberana Emperatriz de los cielos y de la tierra, á fines del siglo pasado: y aun cuando no se le consagró desde luego pública y solemnemente como hoy se acostumbra en los Templos, varias personas lo hacían reunidas en las casas particulares. Tambien empezaron á practicarlo algunas Comunidades Religiosas, y de ellas consta que fué la primera, la de las hermanas, de la Venerable Órden Tercera de Penitencia del Seráfico Patriarca San Francisco de Asis, del Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, generalmente llamado del Pozo Santo, segun se lee en una nota escrita al principio de un ejemplar, del Primitivo devocionario que allí se conserva, y aun siguen practicando todavia anualmente, que al pié de la letra dice así: „†Este librito del Mes Mariano, lo regaló D. Gregorio Morales de Campos, á la Madre Isabel del Espíritu Santo, para que unida con su Comunidad, consagren el mes de Mayo á la Santísima Vírgen María todos los años, siendo Capellan de dicho hospital, y la referida, Madre Mayor del Pozo-Santo. Año de 1787.„

Después en este siglo, la vez primera que podemos decir se celebró en público, fué el año de 1830, en una de las clases de las Escuelas Pias de la Purísima Concepcion, vulgo de San Luis, dirigidas entonces por los Padres de la Compañía de Jesús, ante la imágen de nuestra Señora de Guadalupe. Al siguiente año, se hizo en una Capilla interior que había á la entrada de la Casa del Noviciado de aquellos Religiosos, dedicada á la Anunciacion de la Santísima Vírgen, donde ofrecía sus cultos la Congregación de

Jóvenes llamada de la *Anunciata*; y el próximo año que se siguió á aquel, se practicó yá con solemnidad para todos los fieles en la Iglesia de San Luis, de donde se propagó á las demas de Sevilla y pueblos de la Diócesis, que progresivamente lo han celebrado hasta nuestros dias.

Para excitar aun más á tan piadiosa y loable devocion el Sumo Pontífice Pio VII., de venerable memoria, se dignó conceder á todos los fieles, que publica ó privadamente en sus casas, ó Iglesias, honraren á la Santísima Vírgen durante el mes de Mayo, con algunos homenajes, oraciones, ú otros actos virtuosos, trescientos dias de indulgencia; y una plenaria, en cualquier dia del mes, al arbitrio de cada uno, habiendo confesado y comulgado, y rogando por los fines piadosos de la Iglesia segun la intencion de su Santidad, pudiendo además aplicarlas en sufragio por las benditas almas del Purgatorio.

Procuremos,pues aprovecharnos de estas gracias espirituales, imitemos la piedad de nuestros mayores, y señaladamente su tierna y afectuosa devoción á la Santísima Vírgen. Consagremosle este mes, cuyos dias y horas debemos dedicar á su servicio, implorando su amorosa proteccion, é imitando las virtudes que representan las flores que le ofrecemos, para merecer que nos alcance de su Santísimo Hijo, la dicha de nuestra justificación en esta vida y la felicidad eterna en la otra.

J. ALONSO MORGADO.

NUEVA CIRCULAR
DE NUESTRO EMINENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO PRELADO
Á LOS SEÑORES ARCIPRESTES
sobre el segundo Centenario de Bartolomé Estéban MURILLO.

En la Circular que dirigimos á V. en 2 de Marzo último, y que apareció en el número 1180 de EL BOLETIN ECLESIASTICO, le dimos á conocer el pensamiento, concebido por el R. P. J. B. Moga, de la Compañía de Jesús, de conmemorar el aniversario dos veces secular, de la muerte del incomparable pintor Sevillano Bartolomé Estéban Murillo, por medio de solemnes fiestas que promovería la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, de que el referido P. Moga es Director, y en las que tomaría parte la juventud católica de España.

Con el intento de que nuestra Diócesis estuviese representada en las mencionadas fiestas, todas de carácter eminentemente religioso, por gran número de jóvenes distinguidos, venidos á la capital de las muchas é importantes poblaciones del Arzobispado, comunicamos á V. ya entónces las instruciones convenientes, bien que no tan amplias como hubiéramos deseado, á causa de que áun no estaban definítivamente fijados los dias de las fiestas, ni resuelta la forma que á estas debia darse.

Hoy, maduro ya el plan del Centenario, debemos decir á V. todo lo que importa sepan los jóvenes de ese Arciprestazgo para su arreglo y gobierno.

Ante todo tenemos gratísima complacencia, en hacer

público que Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, enterado de los proyectos de nuestros jóvenes diocesanos, se ha dignado de otorgar una bendición especial á todos los que asistan á los actos del Centenario, y, ademas, indulgencia plenaria á los que, habiendo confesado y comulgado en cualquiera de los dias de él, ruegen por las intenciones de Su Santidad; siete años de perdón á los que concurran á cualquiera de los sermones, que con esta ocasíon se pronuncien, y permiso para que en el primer dia de las fiestas se celebren, en todo el Arzobispado Misa votiva de Concepción, *servatis Rubricis.*

Mercedes tan valiosas, y algunas tan desusadas, de la Silla apostólica, demuestran el interés vivísimo que nuestro comun Padre tiene por el feliz éxito de la proyectada obra, y nos obligan á todos á cooperar á él segun nuestras fuerzas. Esperamos, pues, que continuará V. desplegando el celo que hasta aquí ha demostrado en este asunto, y que efectivamente, gracias á su cooperación, el Centenario de Murillo será una manifestacion espléndida del amor que en esta tierra bendita se profesa, á todo lo que en alguna manera se liga á las glorias de María Inmaculada, nuestra querida Madre.

Los dias señalados para las fiestas son el 19, 20 y 21 del próximo Mayo, habiendo hecho necesario este aplazamiento las dificultades que para venir á Sevilla en la fecha que se habia antes fijado, es decir, en la segunda quincena de Abril se ofrecian á varios jóvenes de otras Diócesis.

En cuanto al modo como deben venir las Comisiones, nos remitimos á la carta que se incluyó en el último número de EL BOLETIN ECLESIASTICO, dirigida por la Junta Directiva de la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada á los Prelados de todas las demás Diócesis de España.

Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 13 de Abril de 1882.—*El Cardenal Arzobispo.* D. S. B.

Encargamos á los Sres. Curas Párrocos que lean al pueblo esta Carta Circular en el primer Domingo inmediato á su recibo.

MURILLO

PINTOR DE LA VIDA DE LA SMA. VÍRGEN. (1).

(*Conclusión.*)

A los Misterios de la vida de nuestra Señora, que con tan singular acierto y originalidad, pintó el ilustre artista Sevillano, pertenece tambien el de la Virgen de la *Servilleta,* porque se halla representada de la misma manera, que las Imágenes llamadas generalmente de *Belen*, esto es, de medio cuerpo, y teniendo á su Sacratísimo Hijo en los brazos. Aquella denominacion vulgar, con que ha sido siempre conocida, la recibió del lienzo sobre que se halla pintada, que es en efecto una *servilleta,* segun lo refiere la tradicion y se deduce de sus dimensiones, pues mide solo sesenta y ocho centímetros de alto, por setenta y tres de ancho, y por su origen es uno de los cuadros, que ha dado especial nombradía á su autor. Lo pintó para la Iglesia de los Padres Capuchinos de esta ciudad, y de el hace mención el viajero Ponz, al hablar del Altar mayor de aquel templo, el último tercio del pasado siglo, diciendo:

„En la puerta del Tabernáculo, esta colocada una Imá-

(1) Un trastorno de apuntaciones de este artículo, hizo que se cometiese una falta en el Número próximo anterior, que debemos rectificar. En la página 289, línea 15, se lee al terminar la reseña de la Concepción grande de Murillo: *En él aparece María,* etc., y ántes debió decirse: „En el mismo edificio Provincial, y procedente del Convento de Capuchinos, hay otro lienzo, que fué del primitivo altar del Comulgatorio, y en él aparece María Inmaculada en un trono de nubes, etc.. sigue como la línea 16.

gen de medio cuerpo, y representa á María Santísima abrazada con el Niño Dios, que parece salirse del lienzo, por la viveza y relieve.„ Tampoco la omitió Cean Bermudez, que la vió allí á principios del siglo actual, y en su Diccionario de la pintura escribía: „La Vírgen de Belén, con su Santísimo Hijo en los brazos, sobre el Tabernáculo, de la que se han sacado infinitas copias, y una buena estampa, grabada en Madrid.„ Alude precisamente, á la dibujada por Francisco Agustin, y grabada por Blas Ametller, que tiene doscientos centímetros de alto, por otros tantos de ancho, y se ha hecho bastante rara en nuestros dias.

Indudablemente es de gran mérito aquel lindísimo cuadro, y se merece que se examine con atención. La cabeza de la Vírgen es bella, con esa belleza peculiar de las Vírgenes de Murillo. El rostro es hermoso, y por demás significativo, en el que además de la gracia, se refleja ese caracter propio y exclusivo del suelo andaluz; sus ojos grandes, rasgados y negros, expresan vivamente el gozo de que se halla inundada, por la satisfacción de tener al Niño Jesús en su regazo. Este se halla dibujado, con una habilidad extraordinaria, y su cabeza se vé animada por una alegría pura, infantil y encantadora; su actitud es tan expresiva, que parece quiere lanzarse del cuadro, y arrojarse á quien lo mira. Todo el lienzo en fin, tiene aquella magia de colorido, que tanto distingue á su autor, y la entonación es suave y vigorosa al propio tiempo, la mas dulce en su género, que se admira en el pintor de la Vírgen María.

Acerca de su orígen, existen dos tradiciones ambas verosimiles y autorizadas, que pueden muy bien conciliarse segun veremos después, tales como han llegado hasta nosotros. Sabido es, que aquella venerable Comunidad, empleó á Murillo, con el fin de que adornase su templo con variedad de pinturas para todos los altares, y al efecto se hospedó en el Convento una larga temporada, porque las dimensiones de los lienzos exigían una habitación espaciosa y de buenas condi-

ciones de luz, circunstancias que no suelen hallarse facilmente, en las casas particulares. Para su asistencia designó el P. Guardian á un Religioso lego, de excelente caracter, afable y servicial en extremo, por cuya razón llegó á simpatizar tanto con el Maestro Sevillano, que casi siempre se hallaba á su lado, observándolo en sus tareas, y absorto de admiracion con sus inspiradas obras. Próximo yá á terminarse estas, llegó á observar Murillo determinadas veces en él, cierto deseo, que no se atrevía aquel á manifestarle. Adivinando al fin, de que querría para recuerdo alguna obra suya, exploró su voluntad, no sin dejar de hacer bastante esfuerzo para conseguirlo. Averiguada al fin, oyó gustoso su demanda, á la vez que la imposibilidad de corresponder á ella; pero esto no sirvió de obstáculo, puesto que Murillo estaba prendado de su benevolencia, y hasta cierto punto agradecido del esmero que había usado con él, en lo relativo á su asistencia personal. Dispuesto ya á complacerlo, le pidió un lienzo á propósito para su obra, y apurado el Lego por no poderle facilitar ni aun eso, le dijo si podría suplir una servilleta, que era tan solo de lo que podía disponer.

Aceptola Murillo, y fijándola en un bastidor, despues de prepararla convenientemente, pintó sobre ella la Imágen graciosa y encantandora de la Madre del Salvador del mundo, sosteniendo en sus brazos amorosos al Niño Jesús risueño, y como extremeciéndose de alborozo. El Lego, al verla terminada, se consideró afortunado con tan preciosa dádiva, y con la correspondiente licencia de los Superiores de la Orden, la poseyó en su celda cual rico tesoro, todo el resto de su vida. Hasta aquí lo que generalmente se refiere por muchos; pero los Religiosos que existieron hasta los tiempos de la exclaustracion, solian contar el hecho de otro modo, segun lo hemos oido de uno muy autorizado, que asegura ser la tradición constante de la manera siguiente:

Despues de haber estado Murillo en el Convento, haciendo las obras que se le encargaron por la Comunidad para

el ornato de la Iglesia, acostumbraba de vez en cuando ir á Misa á ella, y luego visitaba al Padre Guardian y demas Religiosos que habian estado en contacto con él, durante su residencia en aquellos tranquilos y penitentes claustros. Entre ellos, siempre ocupó un lugar distinguidó en su estimación, el Lego destinado á su asistencia particular, y este era el que solía servirle un ligero desayuno en el refectorio, obsequio que le hacía reconocida aquella pobre Comunidad. Otras veces solía pasar algunos dias festivos, y apacibles tardes, en tan agradable compañía, y entonces se esmeraban mas en agasajarlo con toda clase de finezas. Sucedió en uno de aquellos dias en que fué invitado á desayunarse, que el Lego echó de menos la servilleta que le había puesto en la mesa, y despues de buscarla con la mayor díligencia, se persuadió sin que le quedara la mas leve duda, de que Murillo se la había llevado, sin que pasase por su mente, el que hubiera sido por chanza aquella sustracción. Entonces con grande sentimiento suyo, se vió precisado á dar cuenta al Padre Guardian de lo ocurrido, y al oirle este, le respondió al Lego no era posible creer semejante cosa del Maestro Murillo; que la buscase, y tal vez por olvido suyo, donde menos creyese la encontraría. En tan apremiante situación se encontraba el Lego, que no pudo menos, despues de hacer lo que le mandaba el Prelado, que exclamar: »Padre tengo la seguridad de que en el refectorio, no ha entrado nadie más que el Maestro Murillo y yó; es así que yo le puse la servilleta, y á poco que salió fuí á recogerla, y ya no estaba allí, luego el Maestro se la ha llevado.»

Al oir esto el Guardian, le mandó bajo de santa obediencia, que no dijese á nadie lo acaecido, para que no padeciese su buen nombre, puesto que la honradez y acrisolada virtud del Maestro Murillo, era conocida no solo de toda la Comunidad, sino de Sevilla entera, y no era justo que por cosa tan insignificante, sufriera algun detrimento su buena fama. Obedeció aquél guardando profundo silencio, mas no

sin dejar de reinar continuamente en aquella idea; porque sabia muy bien y le constaba la probidad del Maestro, como tuvo ocasion de experimentarla, todo el tiempo que estuvo dedicado á su servicio; y por otro concepto estaba pesuadido hasta la evidencia, de que él habia sido, quien habia sustraido la servilleta del refectorio, contribuyendo á confirmar su juicio el que no hubiese vuelto desde entonces al Convento.

Pasados después algunos dias, se presentó como de costumbre, llevando consigo un lienzo tapado, y dirigiéndose al dormitorio, lo colocó sobre la tarima del Padre Guardian diciendo: »Aquí queda este recuerdo, para que la Comunidad de Capuchinos, no tenga que decir nada de mí.» Al verlo el Lego, que le seguia lleno de ansiedad, observó que era una Imágen de la Vírgen, pintada sobre la servilleta que había echado de menos aquel memorable dia, y corrió presuroso á referir al Padre Guardian su sorpresa por el hallazgo. Lo mismo este, que toda la Comunidad, quedaron admirados de la belleza encantadora de la Imágen de la Santísima Vírgen con el Niño, y aun mas todavía, al publicarse la historia secreta de su orígen, que trasmitida como acaba de referirse, de unos Religiosos á otros, llegó hasta nuestros dias.

Deciamos antes, que ambas tradiciones podian conciliarse, porque pudo Murillo hacer su promesa al Lego durante su permanencia en él Convento, y despues cumplirla de la graciosa manera que acaba de referirse, que por su procedencia nos parece digna de crédito.

Este, y los demás cuadros que pertenecieron á la Iglesia de Padres Capuchinos, lograron salvarse de la rapacidad del Mariscal Soult, durante el tiempo de la dominación francesa, por la actividad y diligente celo del Ilmo. Cabildo Catedral, que de acuerdo con algunos individuos de la Cumunidad los encajonaron enrollados, y se remitieron con la correspondiente seguridad á Gibraltar, donde se custodiaron hasta fines del año de 1813. Entonces se trajeron á Sevilla, y habiéndolos mandado restaurar á sus expensas, se devolvieron

todos á su Templo, y agradecida la Comunidad por tan señalados favores, donó á la Santa Iglesia el precioso cuadro del Angel de la Guarda.

Cuando después de la invasión francesa se rehabilitó la Iglesia de Capuchinos, y cambió de forma y aspecto su retablo Mayor, se colocó la Vírgen de la *Servilleta*, sobre la puerta del Coro, que dá á espaldas de el Altar de estilo romano, que se hizo entonces, y por consiguiente podia ser vista muy bien de los fieles, permaneciendo en aquel lugar hasta la época de la exclaustración de los Religiosos.

Al poco tiempo, se incautó el gobierno de todos los cuadros y bellezas artísticas de las Iglesias de los Conventos, y fueron *hacinados* en el edificio que fué Hospital del Espíritu Santo situado en calle Colcheros, y allí estuvo tambien el de la Vírgen de la *Servilleta,* de donde fué sacado con los demás á fines del año de 1836, y llevados á la Santa Iglesia Catedral, colocándose aquel, en la Capilla de San Francisco, hasta que se trasladó con todos los otros á el Museo erigido en el Convento de la Merced en 1841, donde hoy se halla conservado, cual preciosa joya, entre varias de las creaciones de nuestro inspirado artista.

Allí mismo, se halla otro tambien de nuestra Señora de Belen, que fué del Convento del Señor San José, de Religiosos Mercenarios descalzos. Tiene al Niño Jesús en los brazos de la manera más tierna y amorosa que puede concebirse; su dibujo es correcto y algún tanto decidido, y se cree que pertenece á la segunda época de Murillo, por cuya razon dice un crítico: »No hay en esta Vírgen aquella dulce y encantadora trasparencia, aquella armonia sublime, que tanto nos seduce y admira en los cuadros de que hemos hablado; pero en cambio se nota mucha seguridad y conciencia en la ejecucion, mucha inteligencia en la disposición del claro oscuro, y cierta originalidad, que revela ya el genio.»

Mas si el Pintor de la Vírgen María supo representar tan gráficamente el modelo de la gracia y hermosura de la

Madre del Salvador, no menos feliz se mostró en las varías pinturas que hizo de la *Sacra Família*, donde además de Jesús y María, está tambien el Patriarca Señor San José. Entre otras se celebra mucho la del Museo Real de Madrid en que se vé al Niño con un pajarito en la mano, que tiene levantado en alto para defenderlo de un perrillo, que está acechando el momento de cogerlo; San José lo tiene cariñosamente arrimado á sus rodillas, y la Vírgen suspende su labor para mirar con el mayor interés las gracias infantiles de su Divino Hijo. Este asunto ha sido tratado varias veces por Murillo, y tanto en España como en el extranjero, hay muchos en que se admira la prodigiosa facilidad de talento, que le permitió representarlo con tanta variedad, y con una fé, una gracia y una ternura siempre nuevas.

Otro tanto pudiera decirse, del pasaje de la *Huida á Egipto*, bastante repetido por nuestro autor, recordando entre otras de singular mérito, la que perteneció al Convento de nuestra Señora de la Merced de Sevilla, y arrebató el Mariscal Soult en tiempo de la dominación francesa. La Santísima Vírgen se veia caminando sentada sobre un jumentillo, llevando en su regazo al Niño Jesús; y San José acompañándola á pié al lado derecho, con un báculo en la mano. Al otro lado la seguian varios Angeles mancebos, y delante uno de ellos, conduciendo con especial cuidado á la bestia. En el fondo había en lontananza varias palmeras, y mas lejos se divisaba una pequeña poblacion.

En otro bellísimo lienzo, pintó este mismo asunto con la Vírgen sentada sobre una piedra, velando el sueño del Niño, y el Patriarca detrás con el asno sugeto del diestro: dos Ángeles estaban cerca de la Vírgen, y en el suelo se veian unas alforjas, y varios efectos propios de viaje. En ámbos cuadros la invencion era ingeniosa, la composición feliz, el dibujo correcto y lleno de gracia, el colorido natural, expresivo y agradable, un vapor delicado suavizaba las figuras, y todo el paisaje estaba lleno de aquellas gracias y

hechizos, que producen la sencillez, el candor, y la inocencia, de la bella naturaleza.

A la estancia de la Sagrada familia en Egipto, pertenecen dos cuadros que figuran en el Catálogo ya citado en otro lugar. En la parte superior del primero de ellos, estaba el Padre Eterno con el Espíritu Santo, dos Angeles y multitud de Querubines. Acostumbraba llamársele la *Trinidad* por verse allí las tres divinas Personas, además de la Santísima Vírgen y el Patriarca Señor San José. Se refiere que fué pintado este cuadro por Murillo en sus primitivos tiempos, ántes de su viaje á Madrid, y era de Mr. Williams. En el otro de este mismo asunto, el Espíritu Santo bajaba sobre la Sagrada Familia, desde el Padre Eterno, simbolizando en ambos la proteccion del cielo, que la custodiaba en aquellas regiones idólatras, enemigas de los israelitas. Dícese que este último fué pintado para el Marqués del Pedroso de Cádiz, en los últimos tiempos de Murillo, y fué llevado á Inglaterra después de la guerra de la independencia, y comprado para la Galería nacional de Lóndres, con otro cuadro de Rubens, en el año de 1837, en siete mil trescientas cincuenta libras esterlinas.

Otro carácter más grave que en las escenas del hogar doméstico, presenta la Santísima Vírgen en las bodas de Canaan, donde asistió con su Divino Hijo, y obró este el primer milagro por mediacion de su querida Madre. Murillo pintó este pasage del Evangelio, y en él aparecen Jesús y María, sentados á la mesa con los Esposos; Jesucristo bendice las ánforas ó vasijas que sirven los criados, y el agua se convierte en vino. La composicion de este cuadro es ingeniosa, las actitudes naturales, y en todas las figuras se advierte una expresion animada, y variada de carácter en las cabezas. Todo el conjunto es armonioso y de agradable colorido. Segun el Sr. Tubino en su catálogo citado anteriomente, perteneció á Mr. Robit en París, después á Mr. Hibbert, quien lo vendió en ochocientas setenta guineas al Marqués de Ailesbury Tot-

tenham Park, en Wilts (Inglaterra.)

Murillo supo representar magistralmente á la Santísima Vírgen en cada uno de los Misterios de su vida, de la manera más propia y característica que correspondía al asunto, y si en los anteriores nada deja que desear, al llegar á los pasages dolorosos, se muestra á la misma altura. De varios lienzos hay noticias, en que pintó á la Vírgen sola, ó al pié de la Cruz, ó teniendo á su Divino Hijo ya muerto en sus brazos después del Descendimiento. A las primeras perteneció una, que fué de la Parroquia de Sta. María la Blanca, de esta ciudad, y arrebató el Mariscal Soult, como tantas otras, de la que se asegura ser la más notable, por la belleza de su rostro, en que el dolor no eclipsó la magestad, revelándose el sentimiento más amoroso, más heróico y más intenso, que se puede concebir en la Madre del Redentor de la humanidad. La actitud de las manos era la más expresiva, de su resignacion á las disposiciones del Cielo, sobre el plan de la Redencion del mundo. Los colores estaban allí quebrantados, todo era medias tintas y oscuros, de una fuerza y de una armonía asombrosa.

El de Jesucristo, muerto en los brazos de la Vírgen, llamado de la *Piedad*, lo hizo para la Iglesia de Capuchinos. Cean Bermudez, al tratar de él, dice: „Mudó de estilo en el de enfrente, *refiriéndose al de la Anunciacicn, de que ya se habló antes,* dándole más fuerza y oscuridad, por exigirlo así el acerbo dolor de la Madre de Dios, que tiene á su Hijo difunto en el regazo. Son muy recomendables en este lienzo, la correccion del dibujo, y la inteligencia de la anatomía con que está pintado el cadáver, como tambien el sentimiento de los Angeles, que acompañaron á la Vírgen en el suyo. Este cuadro se halla hoy en el Museo Provincial de Sevilla.

Resta después, para completar los Misterios de la vida de nuestra Señora, el de su gloriosísima Asuncion en Cuerpo y Alma á los Cielos. La Vírgen sobre un trono vaporoso de nubes, se vá elevando en alto, acompañada de un nu-

meroso coro de espíritus celestiales. Los Angeles distribuidos en grupos, tocando varios instrumentos, cantan loores á su Reina, la Madre del Rey de la Gloria; y en la parte superior del cuadro, dos Querubines en el aire, coronan á la Emperatriz Soberana de los Cielos y de la tierra. Los Apóstoles quedan admirados á vista de semejante prodigio, y algunos de ellos mirando al sepulcro, no ven más que flores en el sitio que ocupó el Santísimo Cuerpo de Maria. En tan preciosa pintura, se admira una sábia y fecunda composicion, dibujo fácil y correcto, colorido natural y agradable, y un hermoso efecto de claro oscuro. Este cuadro se dice en el Catálogo, que fué comprado en Cádiz, á un Sr. Casanova, en 1821, y lo poseen los herederos de S. F. M. Brackenburyeie, Lóndres.

Hemos terminado la tarea de considerar á Murillo, como el Pintor de la Santísima Virgen en todos y cada uno de los hechos de su vida, lo que indudablemente no ha pintado artista alguno, por cuya razon podemos repetir lo que consignó un escritor contemporáneo hace pocos dias: „*Murillo alcanzó la gloria del arte, pintando la gloria de la Madre de Dios.*„ Y concluir, en fin, con las palabras de otro, diciendo: „Las Virgenes de Murillo, áun en el ambiente divino en que las baña el celestial pincel del incomparable Maestro Sevillano; áun en la idealidad mística de que las viste el artista, reflejan con el tipo puramente español, la más noble y sencilla espontaneidad, la completa ausencia de toda pretension y engreimiento humano, y ante la dulce sencillez y descuido, al compararlas con las Vírgenes pintadas en extraño suelo, y con la manera de concebir su belleza, se encuentra perfectamente apropiado lo que cantaba la copla popular aragonesa, de la Virgen de la Seo:„

„La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser francesa.„ (1)

(1) Los Señores D. Ramon de la Sota y Lastra y D. Eloy Garcia Valero, Pro., en la Ilustracion Bética, número XXIII, dedicado á Murillo, en el dia propio de su segundo Centenario. Sevilla.

LA VÍRGEN DE LA SERVILLETA.

TRADICIÓN SEVILLANA.

En el ruinoso convento,
Gala en piedad de Sevilla,
Cuando allí los Capuchinos
En humilde paz vivian,

En su huerta y triste cláustro
Busqué al Pintor de María,
En la hora que su mente
Soñaba en sus obras místicas.

Que allí el piadoso Murillo,
Tranquilo vió largos dias;
Y en su celda do aspiraba
La pura y fragante brisa,

Que por reja humilde el áura
Bañada en azahar traía,
Milagros creó del arte
Que su génio inmortalizan.

De dia pintaba: entrando
La noche, tan solo oía
Del Cielo dulces leyendas,
Tesoro al alma sencilla.

Flores bellas que el espíritu
Con su encanto vigorizan,
Y elevándolo á la gloria,
Muéstrale en ella la dicha.

Mas antes desde el terrado
Giraba atento la vista
Hácia el cristalino rio,
Ó á ver, al morir el dia,

Los últimos resplandores
Con que á la tierra ilumina
Del muro huir, que aun refleja
De su numen, la luz viva.

Había un Lego, cuya alma
Nunca albergó la malicia;
En servir al pintor sacro
Su placer único cifra.

Embebido ante sus lienzos
Mil veces pudo el artista,
Verle, adivinar queriendo
Sus bosquejos aun sin vida.

Un dia que en sobria mesa
Reparaba sus fatigas,
Notó al Lego pensativo
Y sin la usada alegría.

Y en su actitud comprendiendo,
Demanda alguna imprevista,
Que el Lego hacerle quisiera
Y á tanto no se atrevia,

Aliéntale bondadoso
Y dícele:—¿Que meditas?
Habla pues.—Es que quisiera...
Mas no sé cómo os lo diga.—

—¿Un cuadro mio?—Os reireis...
Cosa grande no querría;
Solo á lo más dos cabezas:
Dios y su Madre Santisima.

Mi breve celda está llena
De imágenes y reliquias,
Y tan solo queda un sitio
Que guardo para María.

Si vuestro gran San Antonio
Me diéseis, tal maravilla
En mi estrecha y pobre celda
No pudiera hallar cabida.

La Madre solo y el Niño,
Que en su regazo se agita;

Que escapar de ella parece,
Y que asustada lo evita,

Esto tan solo quisiera:
Vuestras Vírgenes respiran
Aire tan dulce y tranquilo,
Mirada tan expresiva,

Que al contemplarlas absorto
Mi espíritu se extasía:
Aun menos dulce es la leche
Que de su seno destila.

Y no lo digo yo solo:
Valde Leal refería
La otra tarde, que en Italia
Cierto Rafael cautiva.

Mi Guardian, dijo entonces:
—«Comparar es injusticia
A todos los extrangeros
Con nuestro sublime artista.

Cuando yo llegué hasta Roma,
Con peligrosas fátigas,
Ese Rafael famoso
Ya en el mundo no existía.

Hoy viven otros, y el Papa
Los honra y los patrocina;
Son admirables sus Vírgenes,
De faz y actitud divinas.

Al cielo respeto infunden
En quien su belleza mira;
Pero las muestras parece
Que el cielo aquí las envía.»—

No le respondió Murillo:
Y, fin dando á la comida,
Al punto al jardin desciende,
Que sus calles le atraían.

Por ellas vá pensativo,
Y esta vez el trato evita
De los bondadosos Padres,
Y entre el ramage cabila.

De Rafael la alta gloria
Su corazon noble agita,
Hasta que el céfiro manso
El volcan de su alma entibia.

Y viendo que aun de su mano
La servilleta pendía,
La pliega, sonrie y guárdala,
Que un designio en ella abriga.

El Lego después, inquieto
Su buen corazón sentia,
Y viene y vá colocando
En su lugar cada silla.

Y ordena el menaje y luego
Sin darse razon le quita;
Felice porque su anhelo
Al pintor mostrado había.

- «¡Quién sabe, entre sí exclamaba
Si su inspiracion divina
Me otorgará generosa
Quizá el ócio de algun dia!»

En tanto nuevo cuidado
Le inquieta y le mortifica,
No encuentra una servilleta,
aunque todo lo registra.

—»Sin duda, dice, el demonio
Que solo del mal se cuida
La habrá tomado.»—Murillo
No comprenderle fingia.

El sol, en esto, ocho veces
Radiante en el cielo brilla,
Y el buen Lego busca en vano
La servilleta perdida.

Mas al fin, una mañana
Murillo le tranquiliza,
Y dícele:»—No más busques,
Y toma tu lienzo y mira.»—

En verdad, en él Murillo
Grabado su genio había:

Con mágia nueva la Madre
Y el Niño allí se veian.

Confuso y absorto el Lego
Apenas creyó á su vista,
Y á acercarse no se atreve
A creacion tan peregrina.

Pero súbito repuesto;
—»Un lirio gozoso grita:
Y que Valdés aquí venga,
Verá entonces por mi vida,

Si ante este hermoso prodigio
Que tanto al alma cautiva,
De ese su Don Rafael
Se atreve á hablar todavía.»—

Viageros los que buscais
Glorias del arte en Sevilla,
Id á la Merced do encierra
Las más preciadas y ricas.

Y en el recinto que solo
Lienzos de Murillo abriga,
Por Cepero rescatados
De la injuria ó la malicia,

Procurad el más pequeño,
Y el intérprete os designa
Luego *El de la Servilleta*,
Que así el mundo le apellida. (1)

(1) De Mr. Antoine de Latour, truduccion del francés por el Señor D. José Fernandez-Espino, para la Corona poética de Murillo. Año de 1863.

LA ASOCIACION DE LOS JÓVENES

DE LA INMACULADA CONCEPCION,

NUEVA EXPOSICIÓN

Á LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES OBISPOS.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

No sin grave temor, aunque en ello nos vaya mucha honra, volvemos á tomar la pluma para escribir á V. E.; pero á ha erlo nos apremian á la vez dos deberes, cuyo cumplimento ni podemos ni queremos eludir.

Es el uno, el primero de ellos, dar á V. E. gracias, como entre gente bien nacida fué uso siempre, por la benevolencia con que ha acogido nuestro pensamiento de conmemorar con solemnes fiestas el segundo aniversario secular de la muerte del Príncipe de los pintores cristianos, Bartolomé Estéban Murillo; disposicion de ánimo que harto claramente se revela en la afectuosa y entusiasta carta, con que ha tenido V. E. la bondad de honrarnos. No nos engañó una vana y presuntuosa confianza, cuando creimos que, á pesar de nuestro escaso valer y de nuestra juventud, los Prelados españoles, siempre nobles y generosos, no se desdeñarían de tendernos la mano, favoreciéndonos con su proteccion y prestándonos su potente apoyo.

El otro deber, que hemos de cumplir para con V. E., es poner en su conocimiento nuestros definitivos planes en órden á la celebracion del Centenario. Hubiéramos querido

darle comienzo hoy, dia eternamente memorable, porque en él abandonó la vida para al cielo el piadoso, el inspirado, el providencial artista; pero no siendo la Semana Santa tiempo de ocupar la mente en otra cosa, que en los augustos misterios de la Redencion, bastantes para llenarla toda entera, fuerza ha sido aplazarla para el 28, 29 y 30 del corriente; y una gran Comunion general, á que asistirá la juventud sevillana y española, aquí congregada, funciones religiosas solemnísimas, sesiones poéticas y literarias, y como corona y remate, una procesion artístico-religiosa, en las que aparecerán enlazadas las glorias de la Religion y las del Arte, que ella ha ennoblecido, ó para decirlo mejor, que ha creado, formarán lo principal de la fiestas.

Nos atrevemos á esperar que este programa no desagradará á V. E., sino ántes merecerá su completa aprobacion y nos prometemos, por lo mismo, que continuando V. E. la obra comenzada, redoblará sus esfuerzos, á fin de que todo cuanto osamos pedir en nuestra anterior cárta, tenga cumplido efecto.

Fuéranos gratísimo, que con el plausible motivo del Centenario, se reuniera en Sevilla la mayoría de la juventud de nuestra pátria, y áun de los vecinos pueblos. Los vínculos que entre nosotros existen ya, creados por la edad, por la comunidad de fé y por la identidad de miras y aspiraciones, se estrecharían; hablaríamos de los dolores de la Iglesia, de las amarguras que experimenta nuestro Padre, el Sucesor de Pedro, de las desdichas de esta tierra española, tan querida de nuestro corazon; y avivándose en nosotros la llama del fervor cristiano y del patriotismo, contraeríamos al pié de los altares el ineludible compromiso de trabajar con todo el poder de nuestra inteligencia y toda la energía de nuestra voluntad, en extender y afirmar el imperio y universal dominacion de Cristo en el mundo, medio único de salvar los intereses de la Iglesia y de la sociedad, tan en peligro en los momentos presentes.

Pero deseo tan noble debe ahogarse por ahora en el corazon como irrealizable utopía; por eso aspiramos solo á que todas las diócesis de España tengan representacion en el Centênario; lo cual no parece difícil, dado que nos contentamos con que de cada una venga, no siendo posible otra cosa, una comision, y áun quedaremos satisfechos con que esa comision, donde más numerosa no pueda lograrse, sea unipersonal. Así, cuando llegue la hora de firmar el mensaje á Leon XIII, de que hablábamos en nuestro llamamiento, la Juventud de España enviará al Vicario de Cristo, suscrita, ya que no por todos los individuos que la constituyen, por sus representantes más ilustres, magnífica protesta de la inquebrantable fidelidad y del amor á toda prueba, que tuvo siempre á la cáusa del Pontificado.

Ni es menester que por parte de las Comisiones ó sus comitentes se hagan crecidos gastos, incompatibles con el estado de general penuria en que nos hallamos. Tres coronàs del tamaño que se quiera y de flores artificiales, dedicadas, una á la Purísima Concepcion, y cuyos lazos y cabos convendría fuesen blancos y celestes, dominando en toda ella lirios y azucenas; otra á Pio IX, con cintas amarilla y blanca, y en la que podrian entremezclarse con la azucena, siemprevivas y pensamientos; y la tercera, á Murillo, en cuyo lazo juzgamos oportuno brillen los colores nacionales, apareciendo entre sus azucenas hojas de laurel: tres coronas, repetimos, y si tanto ser no puede, una sola, y una bandera ó estandarte, que no exigimos tampoco como requisito necesario, ni mucho ménos que se hagan expresamente para la fiesta, sino que basta representen la antigua devocion de la diócesis ó poblacion de donde proceda, á María en su Inmaculada Concepcion ó en cualquier otro de sus misterios, es todo lo que los jóvenes deben traer; y por lo demás, una Comision de nuestro seno, que irá á recibir á los que vengan al Centenario, si como deseamos, nos avisan oportunamente el dia y la hora de su llegada, se encargará de procurarles dignos hos-

pedajes, en los que se concilien el decoro y la decencia con la moderacion del precio.

Debemos advertir, que otra Comision nuestra estará en los salones del Palacio Arzobispal, desde el dia 20 en adelante, y permanecerá allí constantemente de 10 á 12 por la mañana, y de 3 á 5 por la tarde, á fin de recoger las coronas y banderas que se les entreguen por las respectivas Comisiones para su custodia, y con el objeto de poderles comunicar de un modo fácil y seguro las noticias y disposiciones convenientes.

Perdone V. E. que hayamos molestado su atencion, descendiendo á pormenores tan pequeños; pero lo hemos creido indispensable, para dar á conocer bien nuestros proyectos y obviar toda clase de dificultades.

Dígnese V. E. de enviarnos, áun otra vez su bendicion paternal, en tanto que, postrados á sus pies, besamos su pastoral anillo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 3 de Abril de 1882.—El Presidente, *Cristobal Guajardo-Fajardo Torres*.—El Secretario, *Rafael Sanchez Arraiz.*

OTRA EXPOSICION

Á LOS MISMOS SEÑORES OBISPOS.

EXCMO. Y RMO. SR.

Apénas escrita la adjunta carta, que tenemos la honra de dirigir á V. E., nuevos sucesos nos obligan á tomar otra vez la pluma y molestar la atencion de tan alto Prelado. Gracias á Dios, no acaecimientos adversos, sino al contrario, noticias gratas y consoladoras, debemos comunicarle.

Cuando el Episcopado español, conocido el pensamiento de nuestro amadísimo Director espiritual, el R. P. Moga, de celebrar con solemnes fiestas el segundo aniversario cen-

tenar de la muerte de Murillo, lo aprobaba unánime y lo bendecía, enviándonos sus plácemes en cartas llenas de benevolencia, nosotros nos sentíamos extraordinariamente alentados, pensando que nuestra obra era una obra de Dios, pero si alguna duda de esto podía quedarnos todavía, ya no nos es permitido, ni por un momento, darle cabida en el ánimo, pues el Vicario de Cristo ha hecho oir su voz á estos sus humildes hijos, y concediéndonos señaladísimas gracias, sacadas del rico tesoro de la Iglesia, ha patentizado al mundo que la Silla Apostólica ve con buenos ojos nuestros intentos, convencida de que glorificar el arte cristiano de la manera que en Murillo lo glorificamos nosotros, es provechosa y santa cosa, como quiera que nuestros homenajes, en último término, se dirijen á la idea cristiana, que tras de las formas externas de las creaciones artísticas palpita, por así decirlo, y á María Inmaculada, cuya sobrenatural belleza ha sido la principal inspiradora del *Pintor de las Concepciones.*

Las gracias que debemos á la benignidad de Leon XIII son: la bendición apostólica que otorga á todos los fieles, que asistan piadosa y devotamente á las proyectadas fiestas; indulgencia plenaria que podrán obtener las que, habiendo confesado y comulgado, oren en cualquiera de los dias del Tríduo por la intencion de Su Santidad: siete años de perdon para los que concurran á los sermones, que se pronuncien con ocasion del Centenar; facultad para que, no sólo en la ciudad de Sevilla, sino en toda la Diócesis, se celebre el primero de los tres indicados dias Misa votiva de Concepcion *servatis Rubricis;* y, por fin, delegacion á nuestro Eminentísimo Cardenal Arzobispo, á fin de que en el dia que S. Ema, tenga á bien designar, dé la bendicion Papal á los fieles en la forma acostumbrada.

Al poner en conocimimiento de V. E. estos favores de la Santa Sede, debemos participarle juntamente que las instancias repetidas que de unas y otras partes se nos hacen, para

que se aplace la Celebracion del Centenario, nos han movido á diferirlo á los dias 19, 20 y 21 de Mayo próximo; variacion que si por un lado sentimos, pues quisiéramos que nuestras fiestas se verificasen en Abril, en el mismo mes de la muerte de Murillo, por otro no es grata, ya que ningun mes creemos tan apropósito para solemnidades que á la Vírgen Inmaculada van dirigidas, como el que le ha consagrado la piedad de los fieles, y que por eso se llama *de María.*

En cuanto á la Comision de recibo, de que se habla en la adjunta, permanecerá en los salones del Palacio Arzobispal desde el dia 12 de dicho mes en adelante, á las mismas horas ya señaladas.

No concluiremos esta carta sin manifestar á V. E., que si siempre tuvimos confianza en el amor á la Inmaculada y á su predilecto Pontífice, en el entusiasmo por el arte y en el discreto celo de nuestros Prelados, hoy, despues que el Papa ha hablado, mostrando cuánto interés le inspira nuestra obra, esa confianza se ha aumentado hasta el punto de convertirse en una casi total certidumbre, de que ninguna diócesis de España dejará de enviarnos su representacion, en una y en otra forma, así como ningun Obispo español su bendicion pastoral, acompañada de palabras que nos animen.

Las cartas, que diariamente recibimos de nuestros venerados Pastores, y que vamos publicando, serán á la vez que una corona de honor para la Vírgen Inmáculada, para el gran Pio IX y para el pintor cristiano por antonomasia, un timbre de gloria para sus autores, á quienes no podrán ménos de aplaudir de corazon cuantos sientan en su alma el amor de la Religion y el gusto de lo bello.

Pedimos de nuevo á V. E, su bendicion y le besamos su pastoral anillo. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 12 de Abril de 1882.—EL PRESIDENTE, *Cristóbal Guajardo-Fajardo y Tórres.*—EL SECRETARIO, *Rafael Sanchez Arraiz.*

Á LOS SRES. DIRECTORES DE LOS PERIODICOS RELIGIOSOS.

Muy Sr. nuestro: Con muchísimo gusto tenemos la honra de dirigirnos de nuevo á V., así para darle la más expresivas gracias por la generosidad y el entusiasmo con que nos ha ofrecido las columnas de su ilustrada publicacion, como para comunircarle una noticia por extremo grata, que de seguro llenará de gozo su corazon cristiano.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, conocedor de nuestro designio de celebrar el 2.° Centenario dc la muerte del inspirado *Pintor de las Concepciones*, de tal manera lo ha considerado digno de su aprobacion, que abriendo con paternal bondad los tesoros espirituales de la Iglesia, se ha servido concedernos por rescriptos, que nuestro amadísimo Director, el R. P. Moga de la Compañía de Jesús, ha tenido la dicha de obtener, las extraordinarias gracias y el singular privilegio que verá V. en una de las adjuntas cartas que enviamos á los Excmos. y Rmos. Prelados. No es posible mayor gloria para el incomparable artista, ni más alta recompensa para nuestros pobres trabajos. Pero la aprobacion del Vicario de Cristo, al paso que nos da aliento para vencer todos los obstáculos, nos impone la obligacion estrechísima de procurar por cuantos medios esten á nuestro alcance, que las fiestas que celebremos sean por su esplendor y magnificencia dignas de la Concepcion Inmaculada, á la par que de la fé y de la piedad de nuestros mayores. Todos pueden en la medida de sus fuerzas ayudarnos á conseguirlo, pero la prensa católica es sin duda alguna la que dispone de más poderosos y eficaces medios para mover los ánimos y encender el entusiasmo, qué rápidamente propagados á millares de al-

mas, produce aun en nuestros tristes tiempos, esas grandes manifestaciones de la fé cristiana, que el mundo contempla con asombro. Grave ofensa inferiríamos á la prensa católica, si no creyéramos, como firmemente creemos, que nos ayudará con todas sus fuerzas, no sólo porque así cumple sus altísimos fines, sino tambien por que no ha de malograr la ocasion que se le ofrece de llevar algun consuelo á nuestro Sansísimo Padre, mostrando así su profundo reconocimiento por la proteccion que le dispensa. Con esta confianza acudimos á V., rogándole encarecidamente que haga cuanto pueda para que ni una sola diócesis de España, deje de estar representada en nuestro Centenario, siquiera por una comision, y además que pida á sus amigos y á todos los católicos que nos envien coronas que ofrecer á la Inmaculada, á Pio IX *el Grande* y á Murillo, en una palabra, suplicamos á V. que haga cuanto su acendrado amor á la Vírgen Santísima nuestra Señora le inspire para que realizemos una manifestacion que llene de asombro al mundo y mitigue las amarguras de nuestro Santísimo Padre.

De lo íntimo de nuestro corazon le enviamos en nombre de todos los Jóvenes católicos sevillanos el testimonio de nuestro profundisimo reconocimiento y de nuestro sincero amor en María Inmaculada.—Sevilla 15 de Abril de 1882.—El Presidente, *Cristóbal Guajardo*—El Secretario, *Rafael Sanchez de Arraiz.*

Á LOS SRES. PRESIDENTES DE LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS DE SEGLARES EN SEVILLA.

Comisionado para ordenar la parte que deben tomar la Hermandades, Cofradías y demás Asociaciones católicas de hombres de esta ciudad en la procesion solemne, que en honra de la Inmaculada Concepcion ha de coronar las fiestas

relativas al segundo Centenario de Murillo, tenemos el honor de dirigirnos á V., esperando confiadamente que, animado de los mejores y más levantados sentimientos religiosos, cooperará por cuantos medios estén á su alcance, á la realizacion de este proyecto, que cederá en gloria de la Inmaculada Reina de los cielos y Madre nuestra, María, en honor de su Pontífice, el inmortal Pio IX, y del que tan justamente ha merecido el renombre de *Pintor de las Concepciones*, Murillo, y todo para la mayor gloria de Dios.

Puesto este proyecto en conocimiento de Ntro. Santísimo Padre el Sr. Leon XIII, no solo ha merecido su aprobacion, sino que movido del más vivo deseo de que se realice con todo el mayor esplendor posible, y con el fin de interesar á los españoles á que tomen parte en una obra tan de su agrado, se ha dignado conceder las gracias siguientes:

1.ª Bendicion apostólica para todos los fieles que tomen parte en dichas fiestas.

2.ª Indulgencia plenaria para los que, habiendo confesado y comulgado, rogaren por las intenciones de Su Santidad.

3.ª Siete años de perdon, para los que concurrieren á los sermones que se prediquen con motivo del Centenario.

4.ª El extraordinario privilegio de que en toda la Archidiócesis de Sevilla, pueda decirse Misa votiva de la Inmaculada Concepcion, en el primer dia del tríduo de fiestas.

5.ª Bendicion Papal, que dará Ntro. Emmo. y Reverendísimo Prelado el dia que tuviere á bien señalar.

Esto probará á V. que lo que se proyecta son actos puramente religiosos, por más que redunde tambien en honor de Murillo y en gloria de nuestra nacion, y muy especialmente de nuestra Sevilla, digna de tan singulares gracias y distinciones, por ser la que ha ido delante de todas las naciones del mundo católico en punto á honrar á María Santísima en su primero y singular misterio de su Concepcion Inmaculada, gloria que ningun otro pueblo puede disputarnos.

Es de esperar, pues no ha lugar á la menor duda, que en esta solemne ocasion, única en nuestra vida, Sevilla, la ciudad *Mariana* por excelencia, ha de esforzarse en sus demostraciones de amor á este augusto Misterio, y que ha de ir mucho más allá de cuanto puedan esperar propios y extraños, que hoy fijan su mirada sobre nosotros y tienen á grande honor asociarse á nuestra empresa, como lo dicen muy terminantemente tanto la multitud de cartas de los más esclarecidos Prelados, como la prensa católica, nacional y extranjera que nos asegura han de venir de multitud de puntos comisiones, que representen todas las Asociaciones católicas, en testimonio de la unidad, que mal que les pese á los enemigos de nuestra fé, subsiste y subsistirá siempre en el mundo.

¿Qué Sevillano, pues, habrá que preciándose de católico, no anhele contribuir con su persona y con sus intereses á que este elevado pensamiento se lleve á cabo venciendo las dificultades que puedan ofrecerse, y que seguramente desaparecen ante el fervor y entusiasmo religioso que á todos nos anima hácia nuestra bendita Madre la Vírgen Inmaculada? Ninguno, y por eso abrigamos la conviccion de que, participando V. del mismo espíritu que anima á esta comision ha de trabajar con notable actividad, á fin de que esa Corporacion que tan dignamente preside, concurra al acto de la indicada procesion en el mayor número posible de individuos, como no se haya visto jamás en esta poblacion, llevando todas sus insignias, el libro de la Regla, abierto por donde esté la fórmula del voto de defender el dogma de la Inmaculada Concepcion, y asimismo cuantos documentos de gracias ó privilegios, relativos al mismo, se conserven en sus archivos, por ser este el momento solemne en que Sevilla haga ostentacion de su acendrado amor á la Vírgen Madre, mayormente en el más suave y hermoso de sus Misterios.

Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 25 de Abril de 1882.—En nombre de la Comision, el Presidente, *Manuel Torices y Pedrosa, Pro.*—El Srio. *Agustin M. y Arjona, Pro.*

EN LA ELEVACION
Á LA DIGNIDAD CARDENALICIA
DE NUESTRO EMMO. Y RVMO. PRELADO.

Los honores, las grandezas,
Dignidades y fortuna,
Son justo timbre y corona,
Cuando las sienes circundan
De quien el bien realizando,
Que el honor de Dios procura,
Hace reinar en los hombres
Paz y caridad fecunda,
Dulce reflejo en la tierra
De la gloria en las alturas.

I.

La torre de la Giralda,
Ese alminar peregrino,
Palmera gentil de Oriente
Alzada en el paraiso,
Que soñara el mahometano
En sus ardientes deliquios;
Un tiempo, inquíeto vigía
Del berebere intranquilo;
Que la rota de Zalaca
Cantara en salvages gritos,
Despues conversa entusiasta
De las grandezas de Cristo;
Centinela de sus tiendas,
Epica voz de sus triunfos,
Hoy, eco fiel del hispalo
Católico regocijo,
Lanza en sonoros raudales,
Sus mas calurosos himnos;
Es que egregio mensagero,
Diz que de Roma ha venido,

Y del Pontífice Santo,
Prenda de cordial cariño,
Y en declaracion solemne
De los méritos altísimos
De nuestro ilustre Prelado,
Con augusta insignia vino,
Que al santo Pastor coloque
Entre los príncipes inclítos,
Que imperial púrpura visten,
Como emblema fidelísimo
De ser siempre los primeros
Á dar su sangre por Cristo.

II.

Honor debido á la Sede
De la histórica Sevilla,
Dice vuestro noble lábio
Que franca humildad respira;
E injusta anduvo, por cierto,
Vuestra modestia sencilla,
Callando los altos timbres,
Que decoran vuestra vida.
No la soberbia ni el fausto,
Ni endiosada altanería
Ni asperezas, ni aislamientos,
Con que vanidad altiva
Culto presta al propio orgullo,
Velado, con el sofisma
Del alto desden que imponen
Las dignidades altísimas,
Á perturbar alcanzaron
Vuestra existencia sencilla;
Y sóbrio, afable y modesto
Con la ternura dulcísima,
Que ata con lazo insoluble
Al ánima agradecida;
Generoso, desprendido,
Con la caridad vivísima
Que las riquezas del mundo
Con desden perfecto mira
Solo en célicos tesoros

El alma creyente fija,
Lograron vuestras bondades
Rendir las almas esquivas:
Y con elevado espíritu
Que luz de amor ilumina,
Conciliador, atrayente,
Movido á piedad vívísima
Que odios salvages espanta,
E intransigencias suaviza,
Lográsteis Pastor amado
Las más preciosas conquistas.
Las barreras superando
Con que las almas mezquinas
Atajan el noble imperio
De la caridad bendita;
Y si el pecador contrito
Al cielo más regocija,
Que las almas de cien justos,
En fé y piedad siempre vivas;
Ganado hubíteis Vos tantas,
Y aliviado tantas cuitas,
Y apagados tantos ódios,
Y aplacado tantas iras,
Que os sobran títulos hartos,
A que la purpúrea insignia
Venga á ceñir vuestras sienes
Honrando al par á Sevilla.

III.

Hoy la ciudad generosa
Que el claro Bétis circunda,
Y ciñe el amante abrazo
De sus ondulantes curvas;
La de los carmenes mágicos,
La peregrina hermosura
Que arranca perpétuos ayes
De la muzlímica guzla,
Que llora con la del Darro
La rica perla andaluza,
Hoy con alegres extremos
Su almo contento denuncia,

Al ver Pastor tan amado
En dignidad tan augusta;
Que al contemplar en el mundo
La eterna menguada lucha,
La fuerza, el lazo constante
Que la obediencia procura;
El terror, constante estímulo
Que á la voluntad impulsa,
Siéntese el alma ganada
Por suavísima dulzura,
Y víctor feliz le arranca
De Dios la doctrina augusta,
Que en lazo de amor convierte
El que á la obediencia impulsa,
Y une al pastor con su grey,
Y á todos con Dios anuda.
Por eso, honores, grandezas
Dignidades y fortuna,
Son timbre justo y corona,
Cuando las sienes circundan
De quien el bien realizando
Que el honor de Dios procura,
Hace reinar en los hombres
Paz y caridad fecunda,
Dulce reflejo, en la tierra
De la gloria en las alturas.

ELOY GARCÍA VALERO, PBO.

Sevilla 11 de Abril de 1882.

SUMARIO.

SEVILLA MARIANA.



Á MARÍA INMACULADA,

FLOR DEL CAMPO
Y LIRIO DE LOS VALLES, AZUCENA PURÍSIMA DE
LOS VERGELES Y ROSA PERFUMADA
DEL CELESTIAL PARAISO,

SE DEDICA EL PRESENTE NÚMERO

en memoria del segundo aniversario secular
de la muerte de su inspirado Pintor

BARTOLOMÉ ESTÉBAN MURILLO,

Gloria del arte cristiano, Prez de Sevilla su Pátria,
y ornamento
DE LA RELIGIÓN CATÓLICA.

AÑO II. SÁBADO 20 DE MAYO DE 1882. N.º 22.

EL MES DE MARIA.

La primavera no fué para el paganismo mas que la estacion de las flores; la primavera es para los católicos la consagracion de la belleza humana, en aras de la belleza divina; es la humanidad cantando alabanzas á la divinidad; es la tierra rindiendo tributos al cielo; es el mundo postrado ante la Reina de los Ángeles, enviándole los perfumes de la oración envueltos en los aromas de la naturaleza.

Por eso el campo sonríe, y el valle se alegra y entreabre sus pétalos la flor, la fuente murmura, y el pájaro canta y la brisa suspira aromas celestiales.

Por eso los templos se engalanan, y los altares se adornan, y ricas guirnaldas festonean las Capillas consagradas al culto de la Reina de los cielos.

Por eso las armonias del órgano y las espirales del incienso y las plegarias de los fieles llenan los ámbitos del Santuario.

Y emblemas de grandes virtudes ostenta el Ara santa, y bellas ofrendas yacen sobre la sagrada Mesa, y alfombras de flore cubren los mármoles del pavimento.

Porque la belleza y la pasion, la pureza y el sentimiento, la gratitud y el amor, la religion y la naturaleza, se han estrechado en fuerte abrazo para enviarle un osculo inefable de la más pura, más santa, más grande de todas las criaturas; á María.

Pulsad, pues, ¡oh bardos! las liras; cantad vosotras ¡oh vírgenes! porque la inspiración tiene yá un númen santo, el arte un asunto celestial, la piedad un objeto divino.

Ese númen, ese asunto, ese objeto es la primavera del año, es la estacion de las flores, es el mes de Mayo, es el mes de María.

LAS BELLAS ARTES

inspiradas por el génio del Cristianismo y Murillo como personificacion del arte pictórico cristiano.

El Cristianismo, concepcion sublime y magnífica de la mente Divina, creacion celestial, ante cuya grandeza y profundidad infinita la inteligencia humana se abisma y se pierde en un inmenso piélago de principios y conceptos, todos ellos grandiosos, extraordinarios, delicados, tiernos y singularmente bellos, abarca entre sus diferentes y múltiples nociones, las teorías más perfectas, completas y acabadas relativas á la verdad, el bien y la belleza, y no pudiera ser de otra suerte, si consideramos que la verdad, el bien y la belleza son atributos esenciales del Sér infinito é increado, del Sér Omnipotente que había de reflejar su esencia divina en su creacion celeste, impregnándola, penetrándola de ese carácter que constituye su esencia y su Sér, para que fuera como diáfano cristal en que se reflejara y reprodujera fielmente su portentosa imágen, capaz de conmover el corazon del hombre á fin de que éste, arrebatado en álas del más santo entusiasmo, arrobado en dulce éxtasis, á presencia de la vision sublime y beatífica de Dios, se lance con ardoroso anhelo en demanda de ese Sér, conjunto armónico de perfecciones infinitas, y que constituye el objetivo único de su ulterior destino.

En los decretos inescrutables de la Providencia no entró como fin exclusivo de sus manifestaciones, el darse á

conocer al hombre, sino que aspiré á algo más, ambicionó, por decirlo así, sintió en el fondo de su sér, y en el inagotable tesoro de su amor una necesidad imperiosa, un deseo ardiente; quiso asociar al hombre á su grandeza infinita, quiso hacerle partícipe de su gloria, quiso, en una palabra, fundir los corazones de la humanidad en masa en el fuego vivísimo y puro de su corazon amoroso, para formar una unidad perfecta, sólida y estable entre Dios y el hombre, entre las criaturas y su Criador.

El Omnipotente, que por un acto de su voluntad libre y espontánea, creó al hombre, que sacó á este del caos del no ser, que le dió vida y movimiento, animándole con el soplo de su hálito divino, no quiso abandolarle á los rigores de su infortunio, no pudo contemplarle impasible, sumiéndose y hundiéndose en el abismo horrendo de su culpa, miró con ojos de misericordía y de compasion la obra de sus manos, se sintió conmovido por un movimiento profundo y vehemente de tierna conmiseracion, y quiso arrancar al hombre de los brazos de la muerte.

Entró en los planes del Hacedor Supremo la idea generosa de la Redencion del hombre, quiso emprender su conquista, dándose á conocer á él, y al efecto, aparte del medio cruento del sacrificio de su Hijo, le dotó de las facultades necesarias para que auxiliadas é iluminadas por la luz explendente de la revelacion, y por la antorcha de la Fé, pudiese llegar á conocerle, y conociéndole á amarle, al efecto no escatimó medio alguno, exornó el alma humana con las nobles facultades de la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad: la primera ha de nutrirse y ha de vivir en el vasto campo de la verdad, cuya investigacion y conocimiento habrá de buscar con actividad febril, puesto que su posesion ha de ser para ella una necesidad absoluta, no pudiendo, á sabiendas, vivir sumida en el error: por eso confía el hombre los arcanos de la ciencia, las especulaciones científicas serán el objeto de sus vigilias, el afán de saber le devorará incesante, y

el conocimiento progresivo de verdades desde un órden inferior á uno superior, le llevará insensiblemente hasta la nocion de la verdad absoluta que radica en Dios, y de quien todas las demás verdades son consecuencia inmediata.

La voluntad tiende irresistiblemente al bien, como que es su objeto constante, único y exclusivo, y el hombre, practicando el bien, concurre con el Criador á cumplimentar las leyes establecidas por la Sabiduría eterna, y en ese cumplimiento hallará el manantial puro y fecundo de felicidad verdadera; por esto en virtud de una iluminacion divina llama el gran Séneca al hombre de bien: *Vera progenies Dei;* por esto el mismo filósofo emitió este brillante y profundo pensamiento: *Non refert ad felicitatem hominis quantum agrorum aret, á quam multis salutetur quam prætioso lecto cubet; sed quam bonus sit.*

La sensibilidad se agita y mueve en el ameno campo del sentimiento de lo bello; do quiera el hombre fija su mirada descubre portentos asombrosos de he' mosura y de belleza, sobre su cabeza se levantan como suntuosa bóveda los cielos enriquecidos con los destellos de brillantes luminares que envian incesantes su flúido sobre la tierra para bañarla de luz y de explendor, produciendo esos contrastes encantadores de la luz y de la sombra. La tierra hace ostentacion fastuosa de una vegetacion rica y exhuberante que atesora todos los hechizos de la variedad infinita de la forma y del arrebatador encanto de las tintas, cuya mágia indescriptible ofrece las mas raras y peregrinas combinaciones; los mansos arroyuelos que deslizan sus argentadas y cristalinas aguas sobre su álveo de menudas guijas, engendran un sentimiento dulce y tranquilo de calma plácida y venturosa: los mares, que en su oculto y misterioso poder levantan hasta el cielo sus encrespadas ondas y baten con sus espumas el flanco de las rocas, excitan un sentimiento de terror, pero grato al alma envolviéndola en la atmósfera de lo sublime, y las aves, los brutos y los peces con sus variados plumages, sus pintadas

pieles y sus doradas escamas ofrecen un cuadro grandioso de variedad admirable, testimonio elecuente de las metamórfosis infinitas de que es susceptible el concepto de lo bello.

Tales y tantos son los portentos de hermosura que hallamos sobre la tierra emanados de la accion fecunda y creadora de Dios, y cuya mision es proclamar incesantes su grandeza y magnificencia, y elevar al hombre de la contemplacion de la belleza real á la de la increada que constituye la belleza absoluta.

Las bellas artes beben sus inspiraciones en los manantiales de la civilizacion, y esta la constituyen las ciencias, las instituciones políticas, las ideas religiosas, los usos, y las costumbres; el arte, al dar forma y vida al sentimiento estético, que es por su índole esencialmente abstracto, al comunicar una forma concreta, positiva y material, al elegir una fórmula expresiva del ideal concepto de la belleza, no puede prescindir en sus manifestaciones de todos y cada uno de los elementos que constituyen la civilizacion y fatalmente se vé influido por ellos, no siendo otra cosa el arte, que la expresion fiel y exacta de las ideas generales de un pueblo ó de una nacion.

El paganismo con sus múltiples divinidades, entre las que se veian exaltados los mas abominables y deformes vicios, su civilizacion esencialmente materialista, y su culto exajerado al placer, puso al arte al servicio de la pasion; considerándole únicamente como un instrumento del deleite, le encerró en el limitado círculo de la materia, y le hizo servir al halago de los sentidos. Roma y Atenas cultivan solo la forma, dan una importancia absoluta á la materia, y desnaturalizando el arte, lo estiman, no como uno de los fines que puede proponerse el hombre, sino como médio: fenómeno nada extraño, que es testimonio elocuente de los errores y extravíos de que es capaz la inteligencia humana que se vé abandonada á sí misma y que no recibe las iluminaciones celestiales de lo alto.

La Juno de Samos, la Helena de Esparta, la Venus de Milo y la Polimnia del museo de Berlin, son la expresion de la rectitud y la belleza de la forma, en cuanto esta rectitud y esta belleza son por sí bastante poderosas para excitar el placer de los sentidos.

La lira de los poetas clásicos respira voluptuosidad, y solo despide acentos lánguidos que arranca la pasion erótica, bebiendo todas sus inspiraciones en la infecta region del sensualismo.

La arquitectura levanta monumentos al placer, erige moradas donde se rinde culto á los sentidos; tales son los templos de Venus en Citeres y Paphos, y las suntuosas termas, centros de disipacion donde los sentidos todos se saturan y se embriagan con toda suerte de encantos y atractivos.

Llegó el momento solemne de la redencion de los pueblos,el astro brillante del Cristianismo apareció en el horizonte, sus rayos explendentes bañaron los espacios de luz ahuyentando las sombras del error, y la tinieblas en que la humanidad yacía, se convirtieron en vivísimas claridades; las monstruosas divinidades de la gentilidad caen de sus tronos, el cetro de los tiranos se rompe en mil pedazos, las cadenas de la servidumbre se quebrantan, la dignidad del hombre se ennoblece, y el imperio del espíritu sobre la materia se levanta magestuoso y jigante, subyugando las inteligencias y conmoviendo los corazones, un nuevo y vasto mundo de ideas, hasta entónces ignotas, se ofrece como perspectiva bellísima y encantadora para saciar todas las aspiraciones, para realizar todos los ideales.

Acontecimiento de tanta importancia había de ejercer necesariamente su influjo en todas las esferas, y las bellas artes sintieron de una manera poderosa esa conmocion esa revolucion que el Cristianismo acababa de inaugurar; y por cierto que en ella importaron señaladísimas ventajas, siendo deudoras á la idea cristiana del alto grado de dignidad á que

se vieron elevadas y que forma contraste notable con el estado de abyeccion á que se vieron reducidas bajo el imperio del paganismo que las abatió hasta el fango del materialismo más grosero.

La idea cristiana mostró al génio nuevos horizontes de belleza que hasta entónces permanecieran ignorados; depurando el sentimiento estético, hizo más límpidas las fuentes de lo bello, y dando ser y vida al más puro espiritualismo, consiguió que las producciones del arte revistiesen un carácter de sublimidad asombrosa de que hasta entónces se vieron privadas, y el génio elevado en álas de la fé, se remontó á las altas regiones de la gloria, cuya grandeza contempló extático; entónces separó su vista de la tierra efímera, y la fijó tenazmente en el cielo, cayó de sus ojos la venda que le ocultara aquel portento de mágica grandeza, y llegó á descubrir los brillantes raudales de inspiracion que en adelante debieran producir la creacion artística.

JOSÉ M. DE ROJAS.

(Se continuará.)

APARICIONES DE LA SMA. VÍRGEN

Á VARIOS SANTOS

REPRESENTADAS POR MURILLO.

No solo podemos considerar á nuestro insigne artista sevillano, como pintor de todos los Misterios de la gloriosa Madre de Dios durante su vida mortal, sino tambien de varias apariciones verificadas en la sucesión de los tiempos, á algunos Santos especiales devotos suyos, cuyos hechos se hallan consignados en la historia eclesiástica, y en las Crónicas más autorizadas de las Órdenes Religiosas.

Ahora bien, si feliz é inspirado se mostró siempre en la representación de los referidos Misterios de la vida de la Vírgen María, no ménos acertado y admirable se manifestó en la ejecución de aquellas visiones celestiales, hechas para consolar á sus amantes siervos, ó dispensarles particulares favores, ó revelarles sus designios con relación á la Iglesia ó á la humanidad afligida, ó á determinadas personas, abrumadas bajo el peso de grandes tribulaciones.

Á este género pertenecen los dos cuadros que hizo en forma de medio punto, para la Iglesia de Santa María la Blanca, de Sevilla, por encargo del Sr. D. Justino de Neves que representa el uno á la Santísima Virgen con el Niño, apareciéndose en sueños al Senador Juan, Patricio Romano, y á su Esposa, hácia el año 367 de nuestra era, en la noche del cuatro á cinco de Agosto. Aquellos piadosos consortes, no tenían hijos, y suplicaron á nuestra Señora les manifestase

lo que fuera de su agrado, para emplear los bienes de fortuna que poseian. A tan fervorosa súplica correspondió con aquella vision, en que les reveló edificasen un Templo á su memoria, en la parte del monte Esquilino, que amaneciese cubierto de nieve. Á consecuencia de este prodigio, se presentaron al Papa Liberio para comunicarle los medios de que se había valido la Santísima Vírgen, y este dispuso una solemne procesión al sitio señalado; ambos asuntos los hizo Murillo de la manera siguiente. El Patricio está dormido, sentado al lado de una mesa, sobre la que hay un libro y un paño, apoyando en aquella el brazo y en este la cabeza. La Esposa está sentada en el pavimento, y recostada la cabeza sobre un lecho que tiene junto, en actitud de dormir, así como un perrillo que se vé á sus pies; teniendo cerca una especie de cojinete. En uno de los extremos de la habitación aparece la Santísima Vírgen sobre un grupo de nubes, con el Niño en los brazos.

En el otro lienzo están los dos Esposos arrodillados, exponiendo al Sumo Pontífice el sueño, y las disposiciones de la Santísima Vírgen. A un lado se vé á un Sacerdote en pié como admirado de oir lo que referian aquellos devotos, elegidos por la Señora para la realizacion de sus designios. Por una puerta de la habitación se vé el campo, y la procesión en término lejano, que se dirige á una altura donde se halla la Vírgen con el Divino Niño en sus brazos. Murillo, pués, los hizo ámbos con tanto acierto, que se celebra mucho, dice Cean Bermudez, la procesión de figuras pequeñas, al parage nevado, que se vé en el último término de uno de estos lienzos, por la verdad con que está representado el polvo y hasta el calor del Estío.„ Los dos fueron, como tantos otros, llevados á Francia, y devueltos en 1814, se hallan hoy en la Sala de Juntas de la Real Academia de San Fernando de Madrid. De estos dos cuadros se han hecho grabados en acero, por el acreditado profesor contemporáneo Sr. D. Domingo Martinez y Aparici.

En el Museo de Sevilla se conserva afortunadamente una gran tabla de la aparición de la Vírgen á S. Agustin, en que se vé al Santo Doctor arrodillado, y como en éxtasis por aquella gloria que se manifestaba á su vista, presentando un corazón con llamas al Niño Jesus, que tiene la Señora sentado sobre sus faldas. Es fama, segun se lee en la vida del Santo, que había elegido á la Santísima Vírgen, por protectora suya, y de su Órden, y parece en la actitud con que Murillo lo representa aquí, referirse á las palabras de uno de sus Sermones en alabanza de la Madre de Dios, que dicen: „Si queremos complacer á Jesucristo y á su Madre, ofrezcámosle nuestras almas, nuestros cuerpos, nuestras potencias, y todas nuestras obras.„ Sin embargo, parece darle otra significación un autor moderno, cuando al tratar de esto cuadro, y decir que perteneció al Retablo Mayor de la Iglesia de San Agustin en esta Ciudad. lo describe así: „representa al Santo arrodillado ante una Vírgen de Bélen, y ofreciendo al Niño Dios, que aparece en brazos de aquella, su inflamado corazón traspasado por una flecha que tiene el Niño en su diestra. Este pensamiento en que se halla personificado el amor divino, tiene bastante novedad, y está desempeñado sobre todo con extremado acierto. La cabeza del Santo es noble, aunque no tanto como nosotros deseáramos; la de la Madre del Salvador, tiene toda la gracia y delicadeza, que dió Murillo á sus Vírgenes. Pero lo que más llama la atención en esta obra, lo que verdaderamente encanta al espectador, es el Niño, cuyo angelical semblante revela desde luego la divinidad del Dios encarnado.„

Otro cuadro existe en el Museo Real de Madrid, cuyo asunto se halla íntimamente relacionado con la devoción de S. Agustin á la Santísima Vírgen, pues considerando una vez el inefable Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, y su fin que era la Redención, se sintió arrebatado de un maravilloso éxtasis, y vió á Cristo de un lado y á su Madre de otro, oyendo una especie de dulce y amorosa competencia

en que decía Jesus: „*Agustin es mio.*"—Y: „*Mio es Agustin*" respondía la Señora. Mas el Santo, en medio de tan singulares favores, exclamó diciendo: „Puesto en medio de los dos, no sé á cuál de ellos volverme.„ De aquel amor y cariño que tenía á María Santísima S. Agustin, provienen las apariciones, que se han representado por Murillo, y en esta de que tratamos, está el Santo Doctor de rodillas como extasiado, á vista de aquella visión de gloria. A su derecha se vé á Jesus crucificado, y á la izquierda la Vírgen, acompañada de numeroso coro de Angeles, entre los cuales son hermosísimos, uno que tiene la mitra, y otro el báculo pastoral. Su dibujo es correcto, el colorido vigoroso, y la más noble y bella expresión, anima la cabeza.

El pasage histórico de la Vírgen, en la imposicion de la casulla á su devoto Capellan San Ildefonso, acaecido en la Santa Iglesia de Toledo, fué objeto tambien de los aventajados pinceles del artífice sevillano, cuyo bellísimo cuadro se halla como el anterior, en el Real Museo de Madrid. Allí está sentada la Santísima Vírgen resplandeciente de gloria, sobre su trono, rodeada de un coro celestial, é inclinándose hácia el Santo Arzobispo, le reviste de la preciosísima casulla. Este la recibe de rodillas con gran fervor y júbilo, como enagenado de amor y reconocimiento. A la diestra de la Vírgen hay un grupo de ángeles mancebos, que la acompañan en esta sobrenatural aparición; detrás se vé una anciana con una vela encendida, y en la parte superior, varios angelitos entre nubes vaporosas. El dibujo es como todos los suyos, correcto, excelente, de agradable colorido, y felíz en la composición. Nadie como Murillo ha comprendido esos éxtasis celestiales, que elevan al alma de los Santos á una región superior, y nadie como él los ha pintado, por esta causa, con tanta fé, sentimiento y sublimidad. El artista que comprende y siente, se inspira, y no puede menos de crear obras inmortales.

Nada desmerece de este cuadro, otro que le sirve de

compañero en la galería de aquel mismo Museo, y representa á S. Bernardo con la Vírgen, que se le aparece para regalarlo, llena de la mas inefable ternura. El Santo Abad de Claraval, está postrado de rodillas en su celda, recibiendo amoroso el purísimo nectar de la Señora, con una mano puesta sobre su corazón y la otra extendida, como protestando de su humildad y agradecimiento. La Santísima Vírgen está de pié sobre una nube sostenida por Serafines con la mano derecha en el pecho, y la izquierda sosteniendo al Niño, que mira complacido al Santo Doctor. Los resplandores de gloria que rodean la aparición, están poblados de Angeles que ya descansan en vagarosas nubes, ya parecen como suspendidos del aire entre ellas. Detrás de S. Bernardo, se vé la mesa en que estaba escribiendo, con el tintero, los libros y un ramo de azucenas; é inmediato á ella la silla donde estaba sentado. En el fondo de aquella estancia se descubre la biblioteca del Santo escritor; y en el suelo están esparcidos algunos volúmenes, viéndose caido allá á un lado, el báculo abacial. Tanto en este lienzo como en el anterior, se admira el dibujo de gran gusto, un colorido dulce y brillante y de un efecto de luz maravilloso, por los diferentes claros, que sugetó su autor á las reglas de la perspectiva, y producen un efecto armonioso y sorprendente. De estos dos cuadros se han hecho magníficos grabados; el primero por Fernando Selma, y el otro por Francisco Muntanér.

Otro hermoso lienzo de la aparición de la Santisima Vírgen á S. Pedro Nolasco, se halla colocado en el Museo Provincial de Sevilla, atribuido justamente á Murillo. En él se vé al Santo vestido todavía de seglar, sin duda después de haber salido de su casa, para ocuparse de la fundación de su Órden, revelada por María Santísima para la redención de cautivos cristianos. La Madre de Merced y Misericordia, se le aparece sentada sobre un resplandeciente trono de gloria, cercado de nubes, acompañada de Angeles y Querubines, mostrándole al Santo el Escapulario de su Religión, en ac-

titud de entregárselo. Pedro Nolasco, puesta la rodilla derecha en tierra, contempla con los brazos abiertos aquella visión celestial, y parece que oye con la mayor atención las instrucciones que le dá la Santísima Vírgen, para la institución de la Órden que había de llevar á cumplido efecto, por disposición de la Señora. La composicion de este cuadro es noble y sencilla á la vez, notándose en ella sobriedad de colorido y una suave entonación, propia del asunto que representa.

A grande altura se elevó nuestro sublime artista, en otra aparición de la Reina de los Angeles, acompañada de su Santísimo Hijo, hecha á S. Francisco de Asís, para la concesion del Jubileo de la *Porciuncula*, que pintó para el retablo de la Iglesia de Padres Capuchinos de esta Ciudad, y hoy se encuentra en el Museo de Madrid. Arrodillado el Santo Fundador de la Religión Seráfica, ante las gradas del Altar, levanta respetuosa y dulcemente la cabeza hácia la visión milagrosa. Al lado de Jesus, se deja ver su Santísima Madre, ambos rodeados de trasparentes nubes, en fondo luminoso, cercados de multitud de Angeles, que esparcen en la sagrada estancia, trocadas en fragantes rosas, las espinas de la zarza sobre que se había arrojado el Santo para sofocar los estímulos de la concupiscencia. La Vírgen está en actitud de recomendar á su Divino Hijo, la súplica que le dirige su amante Siervo en favor de los pecadores, y el Señor en ademan expresivo de dispensarle la gracia que solicita, por la intercesión de su querida Madre.

Invención sublime es la que se admira en este hermoso lienzo, composición sábia é ingeniosa, dibujo natural y correcto, contornos elegantes que dan vida y movimiento á las figuras, colorido excelente, agradable y lleno de vigor, y una armonía de efecto verdaderamente seductor. Las figuras de Jesus y María tienen una gracia sencilla, amable é inocente, que mueve el corazon. Murillo puso en este cuadro toda la fuerza del Españoleto; pero de un tono de color, sin

comparación más hermoso, más brillante y más reflejado.

Acertado y feliz estuvo tambien en la representación de nuestra Señora, apareciéndose á Santo Domingo de Guzman, para entregarle su Rosario, y recomendarle la práctica y promulgación de tan santa y saludable devoción. El Santo Fundador de la Órden de Predicadores, se vé arrodillado sobre una especie de grada á los piés de la Vírgen con la cabeza levantada y fija la vista en la visión del cielo. La Reina de la gloria se le muestra con semblante apacible sentada sobre trono de nubes rodeada de resplandores y multitud de espíritus celestiales. El Niño desprendido del tierno regazo de su Madre, parece que vá á arrojarse en los brazos del Santo. Este eleva sus manos, para recibir el signo del Rosario que la Señora le dá, siendo su actitud la más expresiva, en demostrar su júbilo y agradecimiento por tan señalado favor. No léjos de sus rodillas se vé en el suelo un libro abierto con el escudo de su Órden y varias inscripciones, cuyos caractéres son ilegibles. Cerca se vé tambien al perrillo con la vela encendida en la boca, símbolo misterioso que vió su Madre en sueños, alusivo á la misión que había el Santo de desempeñar en el mundo. Es ciertamente digna de admiración, la riqueza prodigiosa y siempre variada, de las invenciones de Murillo. No se vé una figura que no esté en acción precisa, y sugeta al objeto principal, no obstante de las múltiples apariciones que pintó de la Santísima Vírgen.

Sin embargo de todo esto, asegúrase por los inteligentes, que la obra maestra y mejor acabada de este género, es la de la aparición á S. Félix de Cantalicio, para depositar en sus brazos al Niño Jesús. La mejor descripción que se ha hecho de este bellísimo lienzo, la encontramos en una obra moderna, donde se refiere con estas palabras: «El Santo está arrodillado, y tiene en sus brazos al Niño Dios, que parece haberse desprendido de los de la Virgen, que sobre un luminoso trono de nubes, en uno de esos encantadores rompimientos de gloria, que con tanta mágia supo pintar el gran

discípulo de Velazquez, se muestra á la vista del fervoroso Capuchino. La cabeza de este, está henchida de fé, de verdadero entusiasmo religioso y amor inefable: sus formas de diseño son nobles, sin ser demasiado severas, y está pintada con un calor y trasparencia, con una fuerza de estilo y una maestría, que nosotros no nos atrevemos á calificar. El Niño Dios aparece tambien acomodado y gustoso en los brazos del Santo á quien acaricia, que nadie duda de su predilección y amor profundo. Con dificultad podrá encontrarse, ya entre los españoles, ya entre los extranjeros, un artista que haya dado al Dios Niño, aquella encantadora gracia de la infancia, aquella magestad y divinidad, que Murillo imprimió en las cabezas del Dios hombre, alhagado aun por los juegos de la niñez.»

"La posición del Niño de S. Félix de Cantalicio, le impidió indudablemente el desarrollar en él todos los encantos de que supo rodear á la divinidad. Pero apesar del grande escorzo que presenta ¡cuántas bellezas, cuántas gracias se admiran en él!... Lástima y lástima grande es, que la ignorancia de los malos restauradores, en cuyas manos cayó en mal hora, haya hecho desaparecer casi enteramente las dulces y trasparentes tintas, que velaban gran parte de su cuerpo, decidiendo admirablemente del efecto de los escorzos. La Vírgen es una figura magestuosa, encantadora, llena de amor: su cabeza dista del idealismo griego, tanto como la teogonía pagana de la Religión sellada con la sangre del Salvador del mundo, sobre el Gólgota. No decimos por esto, que Murillo haya ofrecido en esta hermosa Vírgen, el tipo de la belleza ideal del cristianismo; basta con saber que habia comprendido esta diferencia capital, que debe existir entre unas y otras formas, diferencia que ha sido absolutamente desconocida por los ciegos partidarios de la reacción última, que sin fé, sin genio y sin inspiraciones, entronizaron en las artes la servil y poco inteligente imitación del antiguo, que tampoco comprendieron.»

Una de las cosas más admirables del S. Félix de Cantalicio, después de la concepción altamente sencilla y virginal, es la armonía que reina en todo el cuadro. Ya hemos observado que Murillo poseyó el arte de pasar felizmente de una masa de claro á otra de oscuro: esta manera sorprendente de disponer los contrastes, sin causar nunca mal efecto, cautivando siempre la imaginación y avasallando los sentidos, resalta extraordinariamente en el presente lienzo. Si no temiéramos ser demasiado poetas, diriamos aquí, que Murillo envolvió su creación en raudales de armonía. Los Ángeles que vuelan en el espacio son extremadamente graciosos y están pintados con sin igual maestría y soltura.» (1).

Solo resta para concluir, que hagamos aquí tambien mención de una tierna y bellísima alegoría, que pintó por encargo de su buen amigo el ya referido Señor D. Justino de Neve y Chaves, Canónigo de esta Santa Iglesia, y confundador de la Casa de Venerables Sacerdotes, en que representa á la Santísima Vírgen de tamaño natural con el Niño, en un lienzo de grandes dimensiones, para el refectorio de aquel establecimiento de Caridad. En él se muestra la Señora sentada sobre unas nubes, contemplando á su Divino Hijo, que lo tiene delante de sí en pié, y lo vé practicar una obra piadosa y caritativa. Por ello se admira llena de amorosa complacencia; pues un Angel le presenta al Niño un cesto de panes, y este extendiendo la mano derecha, está en actitud de dar uno, miéntras con la izquierda va á tomar otro, para darlos á tres Venerables Sacerdotes, que están allí arrodillados, en ademan de recibirlos.

Graciosa y sencilla, á la vez que ingeniosa, es la composicion de este cuadro; su dibujo correcto y natural, el

(1) SEVILLA PINTORESCA, por D. José Amador de los Rios. Impresa en esta ciudad año de 1844.

colorido agradable, la expresion de las figuras, noble y magestuosa, excelentes los ropages, y en todo él se advierte una armonía admirable. La advocación de la Vírgen fué tomada del destino para que se hizo, llamándose nuestra Señora de los *Venerables*, siendo invocada tambien con el título de la Providencia, por el acto en que se contempla representada. Este cuadro desapareció de aquella Casa, con los otros de nuestro inmortal artista, que allí había; y hoy se halla colocada en el mismo sitio una fiel y razonada copia de su original, cuyo paradero se ignora, existiendo otra en el Museo de Cádiz hecha por el acreditado profesor de aquella escuela D. Joaquin Manuel Fernandez Cruzado, hácia el primer tercio de este siglo.

Hemos terminado la idea que concebimos de dar á conocer á Murillo, como Pintor de la Santísima Vírgen, en los Misterios de su vida, y en las apariciones hechas á sus devotos, cuya serie acabamos de referir. Tan gloriosa tarea no la llevó á cabo artifice alguno conocido, razon por la cual sólo á él convienen con propiedad los epítetos de Pintor de la Gloria, Pintor de los Ángeles y pintor de María, la excelsa Madre de Dios, Reina y Emperatriz Soberana de los Cielos y de la tierra. Esto prueba la acendrada devoción, que profesó como buen sevillano á María Santísima, singularmente en el Misterio de su Pura, Limpia é Inmaculada Concepción, bajo cuyos auspicios vino al mundo, para representarla de un modo nuevo, original, propio y exclusivo suyo. Hé aquí por qué decía hace poco tiempo un distinguido escritor: (1) «El nombre del gran Maestro, la gloria de su escuela se sobreponen á todos. Porque ninguno ha trasladado al lienzo figuras más ideales con mayor realidad, con ver-

(1) El Señor D. José María Asensio: MURILLO. Su inspiración providencial como pintor de la *Inmaculada*. Discurso leido ante la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, en la sesión publica del 11 de Diciembre de 1881.

dad más hermosa: ninguno ha producido de tan armónica manera, la belleza moral junta con la belleza plástica, en formas, y con tintas y con luz tan brillante y al par tan delicada, que produce á la vez en el ánimo el placer de lo bello y la meditación de lo eterno, de lo infinito que nadie representó como Murillo.»

¡Oh Santa y Augusta Madre de Dios! Si la gracia de tu Concepción Inmaculada, te pareció más preciosa que las demás porque te hizo más amable á los divinos ojos, dirije hoy una mirada de amor y de ternura, hácia el alma de aquel ferviente devoto tuyo, á quien sin duda tú misma inspiraste, como había de representar el más dulce y consolador de tus Misterios: y si está gozando de la vision beatífica, y viéndote á tí como estás en la gloria, que se aumente hoy, si fuera posible, su gozo accidental; mas si por altos é incomprensibles juicios, de aquel Dios tan puro, *que encontró manchas hasta en los Angeles*, aun no goza de su presencia todavía, intercede tú por él, Señora, para que en virtud de los votos y sacrificios que se han ofrecido por su alma en estos dias, sea libre de sus prisiones, y dejando el lugar de expiacion, vaya á participar de los bienes inefables, que el Señor tiene preparado para los que le aman, en la mansion de los escogidos.

José Alonso Morgado.

Á MURILLO

POR SUS VÍRGENES.

¿Quién de tus bellas Vírgenes la norma,
Gran Murillo, te dió? ¿Dónde las viste,
O como al mundo presentar supiste
Tipos celestes con humana forma?

¿Cómo tan bien con lo ideal conforma,
La expresión inefable que les diste,
O cómo tan hermosas las hiciste,
Que si un Angel las vé, no las reforma?

¡Oh, cuántas veces en mi amargo duelo
De la Madre de Dios la faz riente
En tus cuadros calmó la pena mía!

A unos inspiran Angeles del Cielo:
A otros inspira Dios Omnipotente:
A tí, Murillo, te inspiró María.

MIGUEL A. PRÍNCIPE.

Á LA INMACULADA CONCEPCIÓN

DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN MARÍA,

EN EL SEGUNDO CENTENAR DE MURILLO.



CORO.

Gloria á tí, Virgen pura y sin par,
Cante el Ángel en suaves concentos,
Y á sus himnos y dulces acentos.
Una el suyo la tierra y el mar.

En el cielo feliz de la Iglesia,
Do, cual soles de fuego brillantes,
Nuestros dogmas se ostentan gigantes,
Luz vertiendo de fé y salvación;
Nuestras almas un tiempo veían,
Con dolor, un inmenso vacío,
Que por dicha llenó el grande Pío
Con el astro de tu Concepión.

¡Gozo inmenso! dulcísimo dia
Que hoy tu pueblo feliz conmemora,
Do la estrella que mas avalora
Tu corona de gloria inmortal,

Dió tal brillo, que ó ciegos sus ojos
Deja el hombre á la fé refulgente
O proclama, en el polvo la frente,
Que no hay mancha en tu sér celestial.

Sí, mi gloria y amor, Madre mía,
Sin la gracia de Dios, tu elemento,
No, no pudo existir ni un momento
En la tierra tu cándido sér;
Como fuera del mar anchuroso
Donde al pez el Eterno confina,
Y por siempre á vivir le destina,
El no puede á la vida nacer.

¿Qué es la culpa? Del bien la enemiga,
La creadora de muerte y de infierno,
La que hundiera en la nada al Eterno
Si en la nada pudiese El caer;
Es el dique do el mar infinito
De su amor y sus gracias se estrella,
¡Y la Madre de Dios verse en ella
Ni un instante! jamás pudo ser!

Sí, mas limpio es tu sér que del puro
Querubin el velóz pensamiento,
Que ese sér soberano es aliento
De ese Dios de pureza y de amor:
Es espejo donde El se retrata
Y así inmenso mi mente lo admira;
Que es inmenso el cristal do se mira
Todo el Sumo, el Inmenso Hacedor.

Tanto á Dios tu belleza enamora
Que por tí el universo crearía;
Por tí sola se vieran María
De la nada los mundos surgir:

Que más gloria le dás retratando
De su Sér perfecciones inmensas,
Que agraviarle podrán con ofensas
Cuantos hombres habrán de existir.

¡Gloria! ¡gloria! te canta exhalado
El amor que en las almas se entraña:
Gloria á tí, claro sol de mi España,
Su esperanza en la amarga aflicción.
Porque crezca en el mundo esa gloria,
Que á tus hijos de amor extasía,
A sus frentes descienda este día,
Tu amorosa eficáz bendición.

Y pues tú, con mostrar tu hermosura.
De tu ser el expléndido brillo,
Diste al génio inmortal de Murillo
Su corona más rica en fulgor;
A la Madre feliz de tu Artista,
A la Reina del Bétis graciosa,
Hazla aun más soberana y gloriosa,
Con tu gracia especial y tu amor.

Una hija de María.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS
DE MURILLO.

A Sevilla pertenece la gloria de este hombre inmortal, cuya fama se ha propagado á través de los tiempos, del modo más singular y extraordinario, que en esta vida se puede alcanzar. En los postreros dias del año de 1617, vió la luz primera, recibiendo una educacion cristiana de sus padres, basada en la piedad y santo temor de Dios, en que perseveró todos los dias de su vida.

Como desde niño manifestase inclinacion al arte de la pintura, cuando llegó á edad conveniente, tuvo por Maestro á Juan del Castillo, con quien tenia vínculos de parentesco, y gozaba de buen crédito en esta ciudad, habiéndose formado tambien en su escuela el Racionero Alonso Cano, artista que ha alcanzado una justa celebridad. Aquel profesor era buen dibujante, y adiestró al jóven Murillo en la base del diseño: mas no pudo enseñarle otro colorido que el que tenía procedente de la Escuela Florentina, que importaron á Sevilla Luis de Vargas, Pedro Villegas Marmolejo, y otros aventajados artífices de aquella época.

Ejercitóse al principio en pintar para la feria, cuyo género era entónces muy seguido, y á cuyo gusto tuvo que sacrificar su génio para adquirirse algunas conveniencias. La venida á Sevilla de Pedro Moya, que poseía el hermoso colorido de Van-Dyck, cautivó tanto su atencion, que desde

luego trató de abandonar el camino que seguia, y adoptar aquel otro distinto, que era precisamente el que debia eternizar su nombre. La muerte de Van-Dyck, acaecida por aquel tiempo en que Murillo contaba veinticuatro años, le hizo concebir la idea de marchar á Italia; mas lo costoso de tal viaje, y la escasez de sus recursos, le hicieron desistir de su propósito, y tan luego como con sus trabajos, pudo juntar lo necesario para salir de Sevilla, el ánsia de perfeccionarse le condujo á Madrid el año de 1643, donde acogido favorablemente por el gran Velazquez, que se mostró propicio á ayudarle, estudió las obras del Ticiano, Rubens, Van-Dyck, Rivera y otros, auxiliado con las instrucciones de su protector, y á vista tambien de las obras de este artista, que se hallaban en la Corte y sitios Reales, y sobre todo con el estudio del natural, fuente principal de la imitacion, logró mejorar su estilo, disponiéndose para la reputacion que habia de conseguir después.

Vuelto á Sevilla en 1645 las primeras obras que expuso al público, llamaron la atencion de los inteligentes hácia un pintor desconocido para ellos, y entonces fué cuando hizo los once cuadros de pasages de la vida de San Francisco y Santos de su Órden, para el Convento de la Casa grande de esta Ciudad. Con este motivo se propagó su fama, porque siguió un nuevo camino, dedicándose á la suavidad y dulzura del colorido, en lo cual no ha habido artista alguno que le haya aventajado. Aquel estilo que conservó toda su vida, es precisamente el que se admira en sus bellísimas obras, esparcidas no solo por España, sino por toda Europa, donde han sido codiciadas á competencia de las de Van-Dyck y demás afamados artífices de igual nombradía.

El carácter general que presentan todas las obras de este hombre insigne, es el más apropósito para captarse la admiracion, aun de los mismos que desconocen los principios del arte. Prescindiendo de la suavidad de las tintas, con lo cual sus cuadros se distinguen, la simple vista se contenta

de su disposicion sencilla y agradable, miéntras que la dulce expresion de sus personajes, cautiva sin resistencia el corazon. Sus Vírgenes y sus Niños, respiran amor, suavidad, ternura; y hasta los mismos Santos, manifiestan en sus fisonomías, los deliquios de la devoción, mas bien que los rigores de la austeridad y penitencia.

Sin embargo, las tres fases de la juventud, la virilidad y la vejez de este artista eminente, presentan otros tantos periodos en su escuela. La primera comprende desde 1645 á 1650, y se halla basada sobre el estudio de las obras de Rivera y del Ticiano. A fines de esta época, ó sea por los años de 1648, se decidió á contraer matrimonio con Doña Beatriz de Cabrera y Sotomayor, natural de la villa de Pilas, de quien posteriormente tuvo tres hijos. D. Gaspar, que siguió la carrera eclesiástica, y fué más tarde Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Doña Francisca, que abrazó el estado religioso, siendo monja en el Convento de Madre de Dios de esta Ciudad. Y D. Gabriel que jóven áun, partió para América, á ejercer la misma profesion de su Padre, y murió allá, segun se dice, poco después que aquél.

La segunda época, que suelen fijarla hasta los años de 1660, se advierte en ella el conocimiento de su capacidad y de sus propias fuerzas, abandonándose al impulso natural de su génio. Sus producciones fueron ya entónces ménos severas, que en la anterior, los toques más ligeros, el colorido más vivo, sus tonos más trasparentes, y sus contornos mejor trazados, sin apartarse de la correccion del dibujo. La tercera ó última, se considera desde aquella fecha próximamente y la llaman vaporosa, recibiendo semejante nombre, por sus líneas, que parecen fundirse en vapores aéreos, y por la mágia encantadora de sus tintas, sombreadas con una armonía procedente de la más delicada ejecución. El apogeo del talento de Murillo, fué en fin desde los años de 1670 á 1680, en que su génio se hallaba en toda su madurez, y á este último periodo, pertenecen sus más admirables obras.

La Iglesia siempre ha sido egregia Protectora de las artes y de las ciencias, favoreciendo á los artífices de fama, y elevándolos con su munificencia al apogeo de la celebridad. Ella enriqueció los Templos de joyas artísticas de gran valía, y decoró las Catedrales, Monasterios, Colegios, Casas de Misericordia y Bibliotecas, con lienzos de precio inestimable, de cuyos despojos se han formado á poca costa la mayor parte de los modernos Museos. A ella se debe, en fin, la multitud de pasages de asuntos sagrados, tanto bíblicos como históricos, los tipos de Santos, los emblemas religiosos: asuntos elegidos ó encargados expresamente á nuestros pintores, que dicho sea de paso, en nacion alguna como España, y en la floreciente escuela de Sevilla, se trataron con mejor acierto y sin igual maestría, como se demuestra hoy por los catálogos de los Museos españoles y extrangeros, y por las noticias de los que aun poseen personas particulares.

„Sus contemporáneos, dice uno de los biógrafos de Murillo, pagaron á este, el tributo debido de justicia á sus prendas y virtudes, y reconocieron publica y solemnemente la celsitud de sus cualidades, y la supremacía de su talento sobre cuantos le precedieran y acompañaran en el cultivo de la pintura. En varios documentos concernientes á su persona, se le dan los títulos de pintor insigne y maestro famoso, y además de los Sres. Neve, Federigui, Mañara y otros; los Sres. Maestres, cuyos sucesores conservan hoy en gran estima dos retratos de familia suyos, le profesaron un aprecio singular, y segun el apunte que tenian en su archivo, y comunicara al viagero Ponz, el Sr. Conde del Águila, empleó Esteban sólo tres dias en pintarles la hermosa Sta. Catalina, que llevó M. Thiers al extrangero, hace algunos años, estipulando solo que le convidaran para almorzar, los dias que emplease en dicha selecta obra.„

„Le honraron pués, con su particular estimación las familias más ilustres de esta nobilísima Ciudad, y los comerciantes opulentos, enriquecidos por la contratación con las

Indias occidentales, establecidos definitivamente en Sevilla, no obstante la sensible decadencia de la industria y el comercio, bajo el dominio de los postreros Hapsburgos.„

„El pueblo conocia el mérito relevante de Bartolomé, y le contemplaba gozoso, como un viviente blason de su tiempo y de su pátria, como un elemento favorable á la distinción de Sevilla, entre las capitales de la Monarquía Ibera. Demasiado pobre la multitud trabajadora, para poseer lienzos del Parrhasio andaluz, los costeaba con sus donativos en Parroquias, Conventos, Hermandades, Capillas, y nuevos retablos; y en la Casa-corral del Conde de Olivares, en la feligresía de Santiago, se costeó entre los vecinos el contingente necesario para comprar un Cristo atado á la Columna, destinado al muro de la meseta de la escalera principal, cuya Imágen pintó Murillo en el género de Zurbarán y Valdés. Este cuadro sufrió el deterioro consiguiente á la incuria y desaseo de los tránsitos en casas de vivienda, y con el pretexto de su restauración fué quitado de su lugar en 1803, y no pareció más en el vasto edificio albergue de la clase proletaria.„

„En el extrangero, se aplaudía tambien la habilidad de Murillo, sobre todo, en los últimos tiempos del artista, y tanto más, cuanto que las brillantes escuelas de Flandes y de Italia, experimentaban los síntomas precursores de un cataclismo ruinoso, mientras que la Sevillana despedía vívidos destellos en los cuadros de Estéban y sus discípulos. Cuantos maestros y aficionados de allende, visitaban la ciudad, tenian buen cuidado de entrar en relaciones inmediatas con el príncipe de la escuela, y encargarle bocetos, pinturas originales y copias de sus mejores cuadros, ostentándolas en sus paises respectivos, como excelente muestra del triunfo que obtenía la belleza del color sobre la severidad áspera del dibujo, y como fehaciente prueba, de los adelantos que preciaban al noble español.„ (1)

(1) Estudio biográfico de B. E. Murillo, por D. J. Velazquez y Sanchez.—Sevilla 1863.

Mas si acaso parecieren á algunos, demasiado apasionados estos elogios, que le han tributado los nuestros, oigamos á un *francés* casi contemporáneo, nada sospechoso de parcialidad por que cifró su prurito en zaherir muchas de las obras de nuestro eminente artista, y ciertamente ha sido el que ha hecho sin querer ni pretenderlo, su más cumplida apología." Nada dice es más fácil, me parece, que adivinar el carácter de un pintor mirando sus cuadros; la hipocresía, fácil para el escritor que se pinta á su gusto en su libro, y con la pluma en la mano, se adorna con las virtudes que no tiene, le es mucho ménos fácil al pintor, impulsado sin cesar á poner su alma en su cuadro, y que nunca se revela mejor que en el momento en que se olvida de sí. El escritor, que sabe de antemano que se buscará al hombre en el libro, se dispone en consecuencia, y descansa en la posteridad, suponiendo que el retrato llegue hasta ella. Pero el pintor constantemente desprevenido por sensaciones que no debe dominar so pena de herir su obra de frialdad y de muerte, ¿puede conservar sobre sí mismo esta vigilancia desconfiada del escritor, que teme dejar entre abrir bajo el ojo penetrante del público, una punta de la capa con que se emboza? ¿Puede mentir con el pincel como aquel con la pluma? y su alma entera ¿no se descubre á cada línea de su cuadro, por la elección sola del asunto, por el estilo, por el colorido mismo, en el que domina siempre una tinta que el pintor ama, como una inclinación que dominaba en su alma?

Así, esto que es cierto para todos los pintores, lo es más para Murillo, que para ningun otro pintor en el mundo. El tambien ha puesto su alma entera en sus cuadros, y todas las inclinaciones de esta alma de artista, se han concentrado en una sola, todos los matices de esta radiante paleta, se han fundido en un solo matiz: es, aquel amor místico y divino que en los primeros siglos de la Iglesia hacía los confesores y los mártires, y mas tarde hizo los grandes pintores.

La vida de Murillo no es mas que un himno como la

de los grandes pintores de esta grande época; y se comprende al mirar sus cuadros, su repuesta á aquel Prior, que le preguntaba por qué no continuaba su obra.» Yo espero, respondió el entusiasta, que este Cristo venga á hablarme.»

Jamás emprendió Murillo una de estas grandes páginas de la Biblia ó del Evangelio, sin identificarse por la ORACIÓN y la COMUNIÓN con este Dios que iba á pintar. Así se encuentra en sus cuadros, como una eterna efusión, de la ternura del alma que lo inunda. Esta naturaleza dulce, humilde y hasto vulgar algunas veces, llega á lo ideal á fuerza de fé, y al génio á fuerza de amor. Los cielos se abren realmente para él como se abren sobre sus lienzos, y el artista transfigurado, ha visto las glorias de allá arriba, cada vez que las pinta.

Cada uno de los grandes pintores, ha tomado para llegar á la cima de su arte un camino diferente. Miguel-Angel la fuerza, Ticiano el color, Rafael el dibujo, Murillo como Ticiano podía elegir el color, pero prefirió la fé, y la FÉ lo tomó por la mano como á los niños del Evangelio y le dijo: »Dejadlos venir á mí.» En su larga carrera de pintor, y en medio del número realmente prodigioso de sus obras, el solo desahogo de este pincel dedicado al Señor, es delinear algunas escenas de la vida vulgar, en las que el pintor entre dos éxtasis baja de los cielos á reposar sobre la tierra: sublimes bosquejos, que deja en la plaza pública, antes de entrar en el templo.» (1)

(Se concluirá.)

(1) Mr. Ronsew de Saint Hilaire. Artículo sobre la Catedral de Sevilla, traducido por los Editores del Sevillano 1839.

EN LAS FIESTAS

CON QUE SEVILLA CELEBRA EL SEGUNDO CENTENARIO DE LA MUERTE

DEL INSIGNE PINTOR

Bartolomé Estéban Murillo.

ROMANCE.

¿Qué suceso extraordinario
acontece hoy en Sevilla,
que Cielo Tierra y el Arte
á la par se regocijan;
y canoros ruiseñores
en ráudo vuelo se agitan,
y abandonando la selva
á la ciudad se encaminan;
y el Sol rasga los celages
que su magestad cautivan
y colorando los cielos
hace brillar la alegría;
y las flores matizadas,
que nuestro suelo tapizan,
su rosicler y su aroma
aun más puro nos envian?
Las frescas ondas del Bétis
bulliciosas se deslizan,
retratando el gran contento
de la Ciudad de María.
Ya engalanada aparece
la Torre santa y bendita,
que heraldo de nuestra gloria,
católica fé publica;
y en balcones y fachadas
vistosas galas se agitan,

festonadas de celeste
como en fiesta favorita,
en que la Ciudad hermosa,
prosternada ante María,
celebra con todo anhelo
su Concepción sin mancilla.
La Giralda lanza al aire
sus sonoras melodías
y vibra el bronce agitado
en parroquias y capillas.
¡Que murmurio! ¡Qué alborozo!
Los corazones palpitan,
y calles, templos y Alcázar
á poco se ven henchidas.
¿Qué suceso extraordinario
acontece hoy en Sevilla,
que Cielo, Tierra y el Arte
á la par se regocijan?

—

Es, que ante el Pintor insigne,
honra y prez de la Fé viva,
la España entera admirada
hoy gozosa se arrodilla;
y Sevilla, que en piedad
supera á la España misma,
decreta solemnes fiestas
en honor del gran artista,
del genio privilegiado,
tenido por maravilla,
que cuando el pincel suave
sus firmes dedos movían,
las moradas celestiales,
con su fervor entreabría;
y allí mirando arrobado
la Concepción peregrina
la retrataba en el lienzo,
hollando la sierpe altiva;
á par, que célicos coros
descienden y se aproximan,
batiendo álas, y encarnan
en sus prodigiosas tintas.

¡Almo privilegio, santo!
que la Madre de delicias
concediera al gran Murillo
por su piedad sin medida;
que por ser pintor cristiano
ciñe su frente de oliva.
Sí; para alcanzar laureles
en pintura ó en poesía,
debe el génio modelarse
en la belleza infinita.

—

Así, la Reina del Bétis,
que fué su ciudad nativa,
amontona hoy los trofeos
al pié del ara bendita;
y el centenar de su muerte,
como paso á santa vida,
con vítores y cantares
entusiasmada publica;
glorificando al pintor
de la Concepción divina,
y al ilustre sevillano
cuya justa nombradía
avasallando los siglos,
traspasa mares y simas.

¡Gloria, sí, á la Inmaculada!
¡Gloria al pintor de María!
¡Gloria al Pontífice Santo!
¡Gloria al Pastor de Sevilla!
¡Gloria á la juvenil cohorte
de la Vírgen bendecida!
¡Gloria á la Pátria que honra
á hijos de tal valía!
porque Murillo no ha muerto...
late en sus lienzos la vida.

Ofrenda de Sevilla Mariana.

Sábado 20 de Mayo de 1882.

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS DEL CENTENAR DE MURILLO.

Dia 18.=*Víspera de las fiestas.*—Al mediodía, en la Giralda y todas las parroquias de la ciudad, repique general que se repetirá al toque de Oraciones. La Giralda estará empavesada, y por la noche se iluminará, así como toda la ciudad, que estará engalanada los tres dias con colgaduras de color blanco y celeste, como en la fiesta de la Inmaculada.

Dia 19.—*Por la mañana.*—Se repetirá dicho repique al toque del Alba.

A las siete y media en punto, en la Iglesia parroquial del Salvador, Comunión general de los Jóvenes en una Misa rezada, que celebrará el Rdo. P. Moga, Director de la Asociacion.

A las diez, Misa solemne de Inmaculada Concepción, en el trascoro de la Sta. Iglesia Catedral, con el aparato del dia del Córpus, concedida por especialísimo privilegio de Leon XIII á toda la Diócesis de Sevilla.

En la Misa ocupará la Sagrada Cátedra el Ilmo. Señor Obispo de Jaen. (1) Se ejecutará una Misa en *Sol*, composición de D. Evaristo García y Torres, Maestro de Capilla de dicha Sta. Iglesia. En concluyéndose la Misa, ejecutarán los *Seises* una de sus vistosas danzas, con música del inmortal Eslava, delante de la Concepción, original de Murillo, perteneciente á la Sala Capitular de dicha Iglesia, que se ha sacado expresamente de ella para colocarla en el altar del trascoro; y recibir por primera vez, desde que se pintó, los homenajes del culto.

Además de la Asociación de los jóvenes de la Inmaculada, iniciadores de la idea del Centenario, asistirán á la Misa todas las Corporaciones oficiales de Sevilla.

Por la tarde.—A las dos comenzará el doble en la Giralda y parroquias de Sevilla, que durará hasta las doce del dia siguiente:

A las tres, primera sesion artístico-literaria en el patio grande, llamado *de las Doncellas*, de este Real Alcázar, presidida por nuestro Emmo. Prelado, consagrada á la In-

(1) Por indisposición de dicho Señor, segun noticia recibida á última hora, no hubo sermón.

maculada y á Pio IX. Abrirá la sesión el Rdo. P. Moga, dirigiendo breves frases al concurso, y leyendo inmediatamente después un Discurso, cuyo título es el siguiente: *Murillo y el segundo Centenario de su muerte.*

Despues de concluida la lectura del discurso, comienza la

Primera parte.—*Inmaculada.*—Sinfonía ejecutada por una banda militar.

I. La Concepción en la mente Divina, por D. Francisco Rodriguez Zapata.

II. La Caida y la promesa. Disticos latinos, por el Rvdo. P. Niutta, de la Compañía de Jesús.

III. La Inmaculada y el antiguo testamento, poesía inédita en vascuence, por un vascófilo de la Compañia de Jesús.

Himno á la Inmaculada con orquesta y voces, compuesto por el Sr. D. Buenaventura Iñiguez, sobre los versos tan conocidos de Miguel Cid, que comienzan „Todo el mundo en general.„

IV. El momento inefable, por Sor María de los Angeles (Victorina Saenz de Tejada.) (1) Los Angeles ante la Cuna de María, breve diálogo por cuatro niños, (fragmento de la Loa: El Sueño del Pintor de las Concepciones, de don José María Leon y Dominguez, Pro.)

V. La luz y las tinieblas, por D. José Hernandez de Arteaga.—Poesia en catalan, por D. Jacinto Verdaguer, Presbítero.

VI. España y la Inmaculada, por D. Eloy Garcia Valero, Pro.

Cántiga 10.ª de Alonso el Sábio, paráfrasis de Eslava á solo de tenor con acompañamiento de cuarteto, coro de voces y armonium.

Segunda parte.—*Pio IX.*—Sinfonía.

I. Gaeta, por D. Gonzalo Trasierra.

II. Definición dogmática, por el Sr. Marqués Pontificio D. José Jover.-Poesía italiana por un Padre de la Compañía de Jesús.

III. La derrota del error, por D. Gabino Tejado.

Himno á Pio IX, coro de tenores y bajos de música

(1) De esta insigne póetisa es el HIMNO á la Inmaculada, que se inserta en otro lugar de esta Revista, bajo el seudónimo de una „Hija de María.“

del maestro Rosati con acompañamiento de piano.

IV. El triunfo de la verdad, por D. José Ortega Morejon.

V. El prisionero del Vaticano, poesía en francés por el Rvdo. P. Hipólito Puyó de la Compañía de Jesús.=Poesía castellana, por la Srta. Doña Isabel Cheix y Martinez.

VI. La noche del 13 de Julio, por D. Antonio Balbuena. *Tu es Petrus*, de Eslava, ejecutado á voces solas.

Dia 20.—*Por la mañana.*—A las diez, honras solemnes por el alma de Murillo en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena. Oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Milo. Se ejecutará con acompañamiento de orquesta una Misa del maestro Ledesma, concluyendo la función religiosa con un responso de Eslava.

En seguida se dirigirán los Jóvenes de la Inmaculada en Corporación con sus dos banderas á la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz, donde serán recibidos por el Clero de la misma, para desde allí dirigirse juntos á la plaza de Santa Cruz, donde descansan los restos mortales de Murillo, y cantar un responso en sufragio de su alma. Durante el trayecto acompañarán á la Asociacion dos bandas militares que ejecutarán marchas fúnebres. La procesion regresará á la Parroquia de Santa Cruz para dejar al Clero.

Por la tarde.—A la misma hora del dia anterior, se celebrará la segunda sesion artístico-literaria, dedicada al Arte y á Murillo.

Abrirá la sesion D. Antonio María Godró, pronunciando un discurso sobre la íntima connexion de los tres nombres: Inmaculada, Pio IX y Murillo.

Parte primera.—*El Arte.*—La Juventud sevillana y española coronará el busto de Murillo, durante cuyo acto se ejecutará á coro de voces por sexteto y piano un himno á Murillo, música del señor Iñiguez y letra del Excmo. Señor D. José Lamarque de Novoa. (1)

I. La Belleza, por D. Miguel Amat.

II. Las Bellas Artes (Número VII del *Cántico al hombre*), por D. Francisco Sanchez de Castro.

III. El Arte gentílico, por la señorita doña Blanca de los Rios.

---

(1) En el Programa que han copiado los periódicos, se ha anunciado, tal vez equivocadamente, como autor de la letra de este Himno, al Sr. Don Adolfo de Castro.

Tota pulchra, alegoría musical de Luis de Vargas, descubierta en el cuadro de la Concepcion de *la Gamba*, cuyo tema está desarrollado por el señor D. Buenaventura Iñiguez, y será ejecutado á voces solas.

IV. El Arte cristiano, por el P. Jimenez Campaña, de las Escuelas Pias.

V. El Arte español, por el señor D. Juan Bautista Lázaro.

VI. El Arte sevillano, por la Excma. señora doña Antonia Diaz de Lamarque.

Santa Cecilia en la prision. Melodía escrita para tiple, arpa y piano, y cantada por la Excma. señora Doña María Fernandez Boada de Castro: música del señor Iñiguez y letra del Excmo. señor D. Adolfo de Castro.

Segunda parte.—*Murillo*.–Sinfonía por banda militar.

I. El nuevo maestro, por el señor D. Enrique Lopez Lacarra y Asme.

II. El Príncipe de la Escuela Sevillana, por D. José Velarde.

III. El Pintor de las Concepciones, por el Excmo. señor D. José Lamarque de Novoa.

Melodía á Murillo para tiple, piano y armonium; cantada por la Excma. señora doña María Fernandez Boada de Castro: música del señor Maestro Lubet y letra del Excmo. señor D. Adolfo de Castro.

IV. El Hermano de la Caridad, por el señor D. Benito Mas y Prat.

V. La última obra de Murillo, por el Excmo. señor D. Adolfo de Castro.

VI. La última tarde, por el señor D. Luis Montoto.

Repeticion del Himno á Murillo.

Dirigirá al concurso muy breves palabras en nombre de la Juventud sevillana el señor D. Adolfo Balbontin y Gonzalez; y, por último, se leerá el Mensaje que envia á Su Santidad la Juventud sevillana y española.

Dia 21.—*Por la mañana*.—A las siete y media, la guarnicion de esta plaza tendrá una solemne Misa de Campaña en la Glorieta del paseo de *las Delicias*, ante la imágen de María Inmaculada, oficiando el Ilmo. señor D. Servando Arbolí, Capellan Mayor de la de San Fernando y Subdelegado Castrense, ayudado de los señores Capellanes de los cuerpos militares.

Por la tarde.—A las dos sale de la Iglesia parroquial del Salvador la gran procesion artístico-religiosa, en la que tomarán parte el Clero, las Corporaciones oficiales, las Cofradías, Hermandades y Asociaciones católicas de Sevilla, la Asociacion de los Jóvenes de la Inmaculada y las Comisiones de la Juventud española con sus coronas y banderas: figurando en ella niños artistas, y llevándose una Concepcion de Murillo en bellísima y peregrina carroza, cuya traza es debida al señor D. Antonio del Canto, Académico de la de Bellas Artes de esta ciudad, é indivíduo de la Comision de monumentos históricos y artísticos de esta Provincia.

La procesion recorrerá las calles siguientes: Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Campana, plaza del Duque, Armas, plaza del Museo, Gravina, San Pedro mártir, Bailen, Murillo, plaza de la Magdalena, Rioja, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos y Culebras.

Dia 22.—*Por la mañana.*—A las nueve, saldrán los Jóvenes de la Inmaculada de la Iglesia parroquial de San Bartolomé con sus banderas, y acompañados por bandas militares, dirigiéndose á la plaza de Santa Cruz, parroquia de la Magdalena y salon principal del Museo, donde seran recibidos por la Comision de Monumentos históricos y artísticos, depositando coronas á los piés de todos los cuadros de Murillo, y después se dirigirán á los pies de la Estátua de Murillo, donde los recibirá la Academia de Bellas Artes. El señor D. Virgilio Mattoni leerá un brevísimo discurso sobre Murillo, y concluido, la Asociacion de los Jóvenes de la Inmaculada depositará algunas coronas á los piés de la estátua del gran Artista, ejecutándose entre tanto la Marcha Real por las Bandas militares.

Por la tarde.—A la misma hora y en el mismo local de los dias anteriores, los músicos de Sevilla, invitados por la Asociacion de Jóvenes de la Inmaculada, celebrarán una sesion artística en honra de Murillo, á beneficio de los pobres. En ella se leerán algunas poesías.

SOLEMNÍSIMA FUNCION Á LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS MARIA SANTÍSIMA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA.

Con magnificencia y suntuosidad extraordinarias, se celebró en la Domínica del Buen Pastor, dia 23 del próximo pasado mes de Abril, la concesion de la Santa Sede hecha á Sevilla y su Arzobispado, de rezar todo el Clero el Oficio propio y Misa de la Santísima Vírgen, bajo la tierna y consoladora advocacion de Madre del Pastor Divino Jesucristo y Pastora de las almas.

Su Ilustre y Real Hermandad, que ha sido la primera del mundo católico, que dió culto á la Señora con tan dulce y cariñosa invocacion, fué la que solicitó aquella gracia hace seis años, por mediacion del Excmo. Cabildo Eclesiástico y del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo, que entónces regía los destinos de esta Santa Iglesia, y habiéndose dilatado por varias causas, prévio despues el beneplácito de nuestro Emmo. y Rmo. Prelado actual, se dignó la Santidad del Papa Pio Noveno, de gloriosa y venerable memoria, acceder favorablemente á aquellas súplicas, realizándose el expresado dia con grande júbilo de sus devotos.

Nada más justo, pues, que habiendo sido en Sevilla donde tuvo su orígen tan misterioso título de Pastora de las Almas, y de donde se ha propagado á las más apartadas regiones del universo, se celebrase su festividad, por vez primera con la solemnidad que lo verificó su entusiasta y fervorosa Hermandad. Desde el sábado 22 apareció la Iglesia engalanada, y la primera Imágen que se representó en lienzo de la Divina Pastora, estuvo colocada en sitio preferente del Altar Mayor. La segunda, que es una estátua vestida de ricas y preciosas telas, con el poético trage de su advocacion, se expuso en sus andas sobre gracioso risco de árboles y flores, cercada de ovejas que agrupadas en torno suyo, significan la amable proteccion, que dispensa á las almas confiadas á sus maternales desvelos, por su Divino Hijo el Buen Pastor Jesús.

La concurrencia fué numerosísima, y todas las Hermandades dedicadas al culto de la Santísima Vírgen en esta ciudad, concurrieron invitadas para solemnizar el religioso

acto. Se cantaron con su Divina Majestad manifiesto todas las horas canónicas, desde sus primeras vísperas hasta las completas del Oficio propio de la Divina Pastora. Despues de la tercia se entonó un solemne *Te-Deum,* oficiando la Misa el Ilmo. Señor D. Servando Arbolí, dignidad de Capellan Mayor, de la de nuestra Señora de los Reyes y San Fernando, asistido de dos señores Beneficiados de la misma Santa Iglesia Metropolitana. El Orador presentó su discurso, basado en aquellas palabras del salmo 94: NOS AUTEM POPULUS EJUS ET OVES PASCUÆ EJUS: esto es, que *nosotros somos su pueblo y ovejas de su rebaño,* aplicándoselas á la Santísima Vírgen, demostrando que esta Señora, habia ejercido su Pastorado de un modo especial sobre Sevilla, desde la predicacion del Evangelio hasta nuestros dias.

Los cultos de tan memorable fiesta, terminaron al anochecer con la procesion de la peregrina Imágen de la Divina Pastora, conducida por las calles de la feligresía, adornadas de arcos triunfales, vistosas colgaduras y profusion de luces, entre entusiastas aclamaciones y vítores, que resonaban á cada instante, elevándose por los aires, en la estacion que recorria. Reciba, pues, el más cumplido pláceme aquella Ilustre y Fervorosa Hermandad, tan solícita en promover las glorias de su amantísima titular la Divina Pastora; y que aun no satisfecha con haber conseguido la gracia del Rezo Eclesiástico para esta Ciudad y su Archidiócesis, se propone con anuencia de nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, dirigirse á todos los Ilmos. Sres. Obispos Españoles, suplicándole se dignen solicitar de la Santa Sede, la misma concesion para sus respectivas Diócesis, por ser devocion propia de España, y existir un decreto del inmortal Pontífice Pio IX, declarando se conceda por la Sagrada Congregacion de Ritos á todos los señores Prelados, que lo pidan para sus Iglesias.

SUMARIO.

Año II. Sábado 3 de Junio de 1882. N.º 23.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

NUESTRA SEÑORA
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, accediendo á nuestras súplicas, se ha dignado honrar las páginas de esta Revista, con el siguiente artículo, propio de estos dias, para fomentar la devoción de los fieles, en la próxima celebridad de la fiesta del Santísimo *Corpus Christi.*

He aquí, dice, un nuevo título dado á María por el M. R. P. Pedro Julian Eymard, fundador de la sociedad del Santísimo Sacramento.

Nacido ese varon admirable *á la Mure d' Isere* en 1811, despues de haber abrazado el estado eclesiástico y sido ordenado sacerdote, entró en la sociedad de María, en la cual vivió por espacio de diez y siete años, mostrándose constantemente ejemplar y modelo de todas las virtudes religiosas. Empero Dios le destinaba á ser padre de otra nueva familia, y conocida la divina voluntad, no vaciló en sujetarse á las penas y trabajos que le costó el establecimiento de la sociedad del Santísimo Sacramento. Religiosos del Santísimo Sacramento, se llaman sus miembros. Dar gloria á la santísima Eucaristía es su objeto. Su medio, la perpétua exposición del

augusto Sacramento. Tiene asimismo su apostolado exterior, pero limitado á los ministerios y obras que más directamente se refieren á su objeto principal.

Este santo instituto empezó en París el año de 1856 en un local humilde que el señor Arzobispo Sibour le cedió provisionalmente: y en 1862 el P. Eymard ya contaba un número suficiente de alumnos para abrir una casa noviciado, y el 3 de Mayo del año siguiente, la santidad de Pio IX, oido el dictamen de la Sagrada Congregación de obispos y regulares, dió el decreto de aprobación á la referida sociedad.

Dios concedió al virtuoso fundador pocos años más de vida, en los que tuvo el consuelo de ver á su religiosa familia consolidarse y extenderse. Murió con la muerte del justo abrasado de amor á Jesús sacramentado, el 1.° de Agosto de 1868.

Entre los piadosos legados que el P. Eymard hizo á su familia religiosa, llama hoy particularmente nuestra atención=estamos en el mes de Mayo=el de la devoción á *Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.*

Hallándose el 1.° de Mayo de 1868 en *Saint-Maurice*, casa de retiro situada en deliciosa soledad, lejos del tumulto de las ciudades y del mundanal ruido, el P. Eymard inauguró allí el piadoso ejercicio del mes de María; y terminó su fervorosa exhortación con estas palabras: »Daremos culto á "María bajo la invocación de Nuestra Señora del Santísimo "Sacramento.=Sí, digamos confiadamente, digamos con "amor: !*Nuestra Sra. del Santísimo Sacramento, Madre y mo-* "*delo de los adoradores, rogad por nosotros que acudimos á Vos!!!*»

El Padre estaba radiante; su palabra era animada; su corazón rebosaba alegría: acababa de pagar una deuda de gratitud á María su Madre, á María que le había dado á Jesús sacramentado, á María que con maternal solicitud lo había sostenido y animado en la fundación de tan piadosa y edificante Compañía!=Y dejando á sus hijos, poco antes de separarse de ellos, un poderoso medio de sevir mejor á su divi-

no Amo, añadía á la diadema de María un floron, que no es el menos bello, ni el menos glorioso.

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento es el nuevo "nombre de una cosa muy antigua," decía el Padre.

Con razón se celebran todos los misterios de la vida de la madre de Dios. Las almas contemplativas encuentran en la vida de María en Nazaret un ejemplo, como los corazones afligidos un consuelo, en Nuestra Señora de los Dolores. Hay en todas las acciones de la santísima Vírgen una gracia de atracción que nos mueve suavemente á honrarlas é imitarlas, según el estado y vocación de cada uno.

María vivió más de quince años después de la Ascensión de su divino Hijo. ¿En qué fueron ocupados esos largos dias de destierro, y que gracia encierra, esa importante parte de la vida de nuestra santísima Madre?

El libro de los Actos de los Apóstoles parece indicarlo bastante claramente. Los primeros cristianos, se dice allí, vivían en la paz, en la unión y caridad más encendida, suspirando por el martirio; y para disponerse á él, perseveraban en la comunicación de la fracción del Pan ó Eucaristía: *Perseverantes in comunicatione fractionis Panis* (1).

Vivir de la Eucaristía y por la Eucaristía, reunirse al rededor del Sagrario para entonar himnos y cánticos espirituales, tal era el carácter distintivo de la primitiva Iglesia, el Espíritu Santo así lo ha consignado en la sublime historia eclesiástica redactada por san Lucas; y este ha sido también el resúmen de los últimos años de la santísima Vírgen, que hallaba en la Hostia adorable, al fruto bendito de sus entrañas, y en la vida de unión con Nuestro Señor en su tabernáculo, los felices tiempos de Belén y Nazareht.

¡Ah! sí, ¡María era sobre todos, la que *perseveraba en la comunicación de la fracción del Pan:* y este es el gran modelo de los adoradores del Santísimo Sacramento. (2)

(1) Act. 2.
(2) Le R. P. P. I. Eymard.—Marseille. Olive, 1870.

Vamos á apuntar muy brevevemente algunas razones que justifican el título que dió el P. Eymard á María, llamándola *Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.*

María es Madre de Jesús, *de qua natus est Jesús:* este es el fundamento de la devoción á Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. Creemos, y esta fé es nuestra más dulce alegría, que el cuerpo adorable de Jesús, presente en realidad en la sagrada Eucaristía, es el mismo que ha sido formado de la sangre purísima de María, y nutrido de su sustancia y de su leche virginal. Por eso decía San Agustín: "*Caro Jesu caro est Maríæ, et ipsam Mariæ carnem nobis manducandam dedit ad salutem* (1): La carne de Jesús es la carne de María, y el Salvador nos dió esta carne de María, en alimento para nuestra salvación."

En el mismo sentido hablan los santos Ambrosio, Anselmo y Bernardino, Ricardo de San Lorenzo, y los teólogos Suarez, Kick, Schurlog, Zelada, Vega, Cornelio á Lápide y otros.

La Iglesia en su liturgia de la festividad del *Corpus Christi* repite el prefacio de la Natividad del Señor, que habla de la carne suministrada por María al Verbo encarnado: *Quia per incarnati Verbi mysterium;* y en la doxología de los himnos del divino Oficio, después de haber cantado las glorias y el amor de Jesús sacramentado, hace remontar á la Virgen, la causa del don que en el altar recibimos: *Jesu tibi sit gloria, qui natus es de Vírgine.*

Estas y otras, que por amor de la brevedad omitimos, son las razones que autorizan el nuevo título dado á María por el P. Eymard, y que acompañadas de mucha erudición hemos leido en una de las obras de la Biblioteca que publican los religiosos de la sociedad del Santísimo Sacramento: y que uno de ellos, de nación español, entusiasta y ardiente propagador en Francia de la devoción á nuestra ilustre com-

(1) Super Psalm. 98.

patriota la Serafina del Carmelo, y mística doctora santa Teresa de Jesús, ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Los señores obispos de Angers y de Arrás, han concedido cada uno cuarenta dias de indulgencia á los fieles de su diócesis, y Nos con mucho gusto concedemos ciento, á los de nuestro Arzobispado, por cada vez que rezaren la siguiente invocación:

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, Madre y modelo de los adoradores, rogad por nosotros que recurrimos á Vos.

Sevilla último dia del mes de Mayo consagrado á María, año de 1882.=Fr. Joaquín Cardenal Lluch, *Arzobispo de Sevilla.*—D. S. B.

LAS BELLAS ARTES

inspiradas por el génio del Cristianismo y Murillo como personificación del arte pictórico cristiano.

(Continuación).

El génio del arte, cobrando nuevos brios, llegó á penetrarse de que su mision no era el culto y la adoracion de la forma, esta no debía ser en sus manos mas que un medio, un elemento, su fin era más sublime, más levantado: era arrancar al hombre del mundo de la materia para arrebatarlo en raudo vuelo á las regiones del idealismo, y hacerle gustar la delicadeza y ternura de los placeres puros del espíritu, era apoderarse del alma, para trasportar á esta á las elevadas

esferas del sentimiento, dando una intervencion secundaria á la materia, era, haciendo gigantescos esfuerzos, pretender que el espíritu comprendiese y conociese, siquiera imperfectamente, la nocion de la belleza absoluta.

He aquí porque en la inspiracion cristiana las artes revisten un carácter de admirable grandeza como tocadas y movidas á impulso del mas elevado concepto que puede preocupar la mente del hombre; el Cristianismo no es la obra de este ni de los siglos, es la obra excelsa de Dios, que tiene el singular privilegio de ennoblecer, dilatar é imprimir un sello de magnificencia á todo cuanto toca y comunica.

Las bellas artes, bajo la idea cristiana, son los heraldos inspirados que anuncian y proclaman la grandeza de Dios, y que de consuno con la ciencia, contribuyen á que el hombre realice el fin primordial de su existencia, que es el conocimiento de Dios y la contemplacion de sus perfecciones infinitas.

La poesía, la arquitectura y la pintura difunden en sus creaciones la nocion del Hacedor supremo: el Dios de Jacob y de Israel que puso en los lábios de Moisés aquel cántico sublime de reconocimiento á vista del portentoso milagro del paso del mar Rojo y de la espantosa hecatombe de Faraon y de su ejército, que arrancó los mas sublimes acentos al harpa siempre inspirada del Rey profeta, hizo resonar posteriormente con sonoros ecos la trompa épica de la Musa Cristiana, y el Dante con su Divina comedia, el Tasso con su Jerusalén libertada, Milton con su Paraiso perdido, y Clopstok con su Mesiada nos ofrecen un testimonio elocuente de la sublime altura á que es capaz de elevarse el génio, cuando se inspira en un ideal grandioso, magnífico y extraordinario.

La arquitectura ha levantado esos monumentos grandiosos del arte cristiano, esas gigantescas masas de piedra que tocan las nubes y en que el ánimo no sabe que admirar más, si los primores del arte, ó la imponente magnitud de sus

colosales proporciones: la piedad cristiana ha querido que la dureza de la piedra perpetuase la firmeza, el arraigo de la fé, y ha dado al mundo esos testimonios mudos pero elocuentes que resisten la inclemencia de los elementos, y que están en pié proclamando á todas las generaciones la perpetuidad y duracion eterna de la idea cristiana, que á semejanza de la piedra desafia todos los elementos, resiste á todas las tempestades, y triunfa de la saña y la tenacidad de sus numerosos y formidables adversarios.

La pintura, inspirándose en los ideales sublimes del Cristianismo, y valiéndose de la mágia y atractivo de sus peregrinos medios de exposicion, ha contribuido poderosamente á difundir los dogmas de nuestra Religion sacrosanta, ha hecho gustar y sentir toda la dulzura y poesia que constituye la fisonomía de unos, ó toda la magestad imponente que caracteriza á otros, y esta propaganda de un nuevo órden es sencilla, fácil, seductora y al alcance de las mas vulgares inteligencias, á diferencia de las ciencias que exigen la meditacion profunda y el detenido estudio, la pintura realiza sus fines con la simple exposicion de sus halagüeñas creaciones; por esto San Juan Damasceno dijo con mucha verdad que el Espíritu Santo socorrió la flaqueza humana con el milagroso medio de la pintura.

Este arte divino, compartiendo sus tareas con la Teología y la Filosofía, ha desempeñado durante la edad media y el periodo del Renacimiento una mision importantísima, levantando en el corazon del hombre el deseo del bien, inspirándole el amor á la virtud y promoviendo la realizacion de grandes hechos, de fabulosas empresas. Una escitacion bella, pero enérgica al bien y á la virtud son las tablas y los frescos, las tripticos, retablos y pinturas de las Catedrales, Monasterios y Municipios de Flandes y de Italia, ya reproduciendo escenas de terribles castigos contra los Ministros del Altar, Príncipes, Magistrados, funcionarios públicos que han quemado incienso en el altar de la sensualidad,

ó de la apostasía, ó que han gobernado con el cetro de los tiranos, ya presentando la série de galardones concedidos á la práctica heróica de las virtudes cristianas.

En el periodo que reseñamos, la Religion y el arte vivian en mutuo consorcio y en alianza estrecha, la primera inspirando, y el segundo recogiendo ávidamente sus instrucciones luminosas, y cantando sus bellezas y portentos: así á la mitad del siglo XIII el pueblo de Florencia se agita y conmueve poseido de asombro y admiracion ante una tabla de Juan de Cimabue que representaba á nuestra Señora con el Niño Dios en sus brazos, sentada en una silla consular, con tres Angeles al lado en adoracion, Giotto en los comienzos del siglo XVI estiende sus concepciones artísticas por Milan, Rimini, Roma, Nápoles y Rávena que se disputan el honor de la adquisicion de sus obras.

La série dilatada de asuntos que el antiguo Testamento, el Evangelio, el Apocalypsi, los hechos de los Apóstoles, los triunfos de la Iglesia, el explendor del Pontificado ofrecian al arte, fué el estímulo constante de las creaciones del génio, y Orcagna presenta sus formidables y espantosos cuadros del Juicio final y los triunfos de la muerte, Spinello de Arezzo la caida de Lucifer, Andrea di Lorenzo la alegría del bueno y mal gobierno y sus consecuencias, y Tadeo Gaddi á su vez sus alegorías de la Sabiduría de la Iglesia y de la Iglesia militante, con motivo de la canonizacion de Santo Tomás de Aquino.

A principios del siglo XV un humilde Religioso de Fiésole lleva á cabo su revolucion idealista en el arte, valiéndose del elemento irresistible de la santidad, y encerrándole en el místico círculo de la abstraccion y de la vida contemplativa, el Beato Angélico impregna sus obras del suave perfume del ascetismo, y patentiza todo el encanto de la absorcion absoluta del espíritu en la esencia divina, pintando los suaves deliquios del alma que se entrega abiertamente y sin reserva alguna en los brazos de la Providencia.

Rafael con su génio sorprendente y gigantesco sirvió la causa de la Religion, si bien inspirándose en el clasicismo y acariciando sus tendencias, comunicó al arte cristiano un sabor impropio, privándole de aquella castidad y pureza que constituye su esencia y su carácter, llegando á tal extremo su exageracion que atrajo sobre sí las duras censuras del disoluto Aretino, y del libre Salvador Rosa.

Pero donde resplandece con mas brillo el carácter religioso del arte, es en la escuela de Sevilla en los siglos XVI y XVII, que resiste tenazmente las invasiones del neopaganismo cuyas tendencias considera como una profanacion de la pureza y santidad del Cristianismo; así que el renacimiento solo encontró algunos adeptos en nuestra patria en algunos miembros de las altas gerarquias de la Iglesia y de la aristocracia; la masa general del pueblo, cimentada en la verdadera nocion de la idea cristiana, identificada con ella y guiada por un instinto admirable de acierto, siente y comprende que es imposible la union de los principios cristianos con las ideas del clasicismo: así que no se dá ni casi un ejemplo de que un artista español haya empleado su paleta para reproducir en sus lienzos imágenes de la teogonía griega: fenómeno nada estraño si se considera que todas las grandes hazañas de nuestro pueblo se basan en el ideal religioso: la fé en el Crucificado fué quien sostuvo la lucha formidable contra los sectarios del Coran que se perpetúa siglos y siglos y que creó en el corazon de nuestro pueblo una adhesion tan fuerte, tan enérgica, y tan entusiasta al principio religioso que no concibe la grandeza y sublimidad de ningun hecho, empresa, ni concepcion fuera de la accion tutelar y benéfica del Cristianismo: por esto, nuestros artistas asidos fuertemente á la columna firmísima de la fé, y de acuerdo perfecto con las tendencias de nuestro pueblo, viven en la region serena y plácida del idealismo cristiano, puro, sencillo, casto y pudoroso, y sus creaciones se distinguen y señalan singularmente por esa aureola de beatitud y elevado

espiritualismo que tanto las ennoblece, y que tanto las levanta de lo terreno, caduco y material. Pero á quien estaba reservada la gloria de realizar cumplidamente las aspiraciones de nuestro pueblo en el arte, era Murillo, Murillo que había de ser la encarnacion viva y ostensible de la España Católica.

Nuestra patria, en los reynados de los últimos Monarcas de la casa de Austria, decaida de su poderosa grandeza, conservaba sin embargo su celo fervoroso, su génio aventurero, su carácter altivo, acogiendo con férvido entusiasmo todo cuanto se ofrecía á su vista con los caractéres de lo grande, de lo maravilloso, de lo extraordinario, de lo santo y de lo bello, pero todo esto contenido y expresado por las fórmulas tangibles y palpables de la naturaleza real y positiva; amante de lo verdadero, no podía admitir en sus Santos, ni en sus héroes un idealismo supernatural, y desechaba como un absurdo imposible la creaciones del arte separándose y contrariando las creaciones de la naturaleza. Tal ha sido el concepto de nuestro pueblo respecto á la idea típica en el arte como medio de exposicion, y relativamente á los temas ó asuntos para él predilectos, lo han sido siempre los hechos de sus historias legendarias, las hazañas fabulosas de sus héroes, y los triunfos de la Religion Católica sobre todas las heregías, y Murillo, para obtener estos resultados, se inspiró en el más puro realismo, en la naturalidad mas obvia y sencilla, pero ataviado todo ello con las galas de su génio fecundo y encantador que poseía el privilegio singular de poetizar y embellecer, hasta el grado de lo sublime, cuanto en si es comun, vulgar y ordinario, comunicando á todo un tinte de santidad, de pureza, de delicadeza y de encanto superiores á toda ponderacion. Murillo poseyó el secreto misterioso de divinizar la naturaleza sin forzarla ni desnaturalizarla, conservando en ella su caráctar propio, peculiar, ó intrínseco, dando lugar á un naturalismo idealista que solo él fué capaz de soñar y de fingir con la mágia de sus pinceles,

consagrados á enaltecer y popularizar las grandezas y dulzuras del Cristianismo.

José María de Rojas.

(Se concluirá.)

LA SAGRADA EUCARISTÍA

Y LA CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA.

Los dos nombres que dan título á este escrito, se corresponden como el Alpha y el Omega de un abecedario, como la aurora y el ocaso de un bello dia, como la primavera, y la última estrofa de una epopeya: es el abecedario del Verbo divino, el dia de la salvación del mundo, la epopeya de la benignidad y de la humanidad de nuestro Señor Jesucristo, cuyo aniversario, mas de mil ochocientas ochenta veces repetido, celebraremos en este mismo mes, en el que hemos glorificado ya antes, la Concepcion sin mancha original de María.

Así como la primera lumbre del alba anuncia y precede á los resplandores magníficos del sol, así la concepcion en gracia de María preludia y comienza en cierta manera el cielo glorioso de la vida del Redentor del mundo, puesto que la Encarnacion del Verbo, por obra del Espíritu Santo, se operó de la más pura carne y de la más preciosa sangre de su Madre Santísima.

En este sentido explican los Santos Padres, y profesa la Iglesia el misterio sacratísimo de que se trata.

De aquella carne, concebida sin pecado en el primer instante de la Purísima Concepcion de la Señora, brotó bajo la mirada divina del Espíritu Santo, la verdadera vara de Jessé, la flor de inmensa fragancia que perfumó la tierra y que santificó la creacion.

Así como la tierra vírgen abre su seno al rayo encendido del sol meridiano, para que germinen en su fondo las semillas que el agricultor ha depositado allí; asi del cuerpo purísimo de María, bajo la accion inefable del divino Espíritu, da á luz del seno de una vírgen el Hijo del Eterno en carne mortal; y esta carne divinizada y ya divina, era carne de María, y era la misma que en gérmen había sido concebida pura y en gracia.

Pero parece que nos extraviamos del fin de reseñar las analogías de la Concepcion sin mancha, y de la divina Eucaristía. Volvamos al propósito.

Derívase lógicamente de lo dicho, que el primer instante de la pura Concepcion de María, fué el primero de la existeneia pura de aquel ser privilegiado, que habia de dar materia á la encarnacion del Verbo.

Es decir, que como existe el árbol corpulento en la semilla microscópica, así el árbol gigantesco, arraigado en los siglos eternos, que debía consagrar la creacion entera, y dar al hombre pecador salvacion y herencia eterna, y hacer sombra á las naciones, se encerraba en cuanto hombre, esto es, la carne que él habia de tomar, en la Concepcion de la Vírgen de Nazareth.

Esta preciosa y purísima materia, que desarrollada debía dar su sustancia al Verbo Eterno; esta rudimentaria procreacion en gracia del cuerpo, que había de darlo al Autor mismo de la gracia, ofrece á la meditacion profunda del cristiano una misteriosa afinidad con aquella partícula de pan ázimo, á que se reduce por última muestra de amor

nuestro dulce Hermano en la carne, y verdadero Dios en la Hostia consagrada.

Es la Eucaristía, en lo sustancial, vecina á los confines últimos del ser, la flor más alta, la quinta esencia más pura y la más pequeña fórmula, por decirlo así, de la humanidad del Verbo. Y en la Concepcion purísima de la Hija por gracia del Eterno Padre, se descubre el gérmen, ya exento de culpa, de la carne que ha de ser del Hijo de Dios. Semilla es asímismo la Sagrada Hostia de la vida en Dios del cristiano, que come la carne y bebe la sangre del Hijo de Dios vivo, y gérmen fué la carne inmaculada de María, y como materia primera de la encarnacion del Verbo Divino.

Hay ¿quien pueda dudarlo? hay una analogía misteriosa entre estos dos principios de vida material: del Hijo del Eterno Padre, el uno; espiritual del hombre redimido, el otro. Ambos gérmenes se corresponden y se compenetran por un modo elevado y místico, como que sin la Concepcion Inmaculada de aquella verdadera Judith, no hubiera habido quien cortase la cabeza al infernal Holofernes; y sin la materia, toda pura, que se inicia en la Concepcion de María, no la hubiera hallado digna de sí para reposar en su seno el Señor por quien todo se hizo en el cielo y en la tierra, y de la propia suerte parece que este Señor mismo nos comunica todo su poder, para vencer al enemigo infernal con la gracia sacramental que nos trae en persona,. y que nos deja en la Sagrada Comunion.

¡Divina y misericordiosa relacion! Flor y fruto; aurora y dia; semilla y planta; principio y término; rudimento y corona; gérmen de vida material del Verbo, y prenda de la gracia divina en el hombre redimido, son relativamente la Concepcion de María y la Hostia santa; son como los dos últimos confines respectivamente de la existencia humana del Verbo Divino, y asunto digno esta afinidad de la Sagrada Eucaristía con la Inmaculada Concepcion, de

la meditacion detenida del cristiano, que recibe á su Redentor.

Puesto caso que, segun la bella y expresiva frase de San Bernardo, la Vírgen de Judá concibió al Verbo primero en la mente que en el cuerpo, se halla en la Concepcion privilegiada de aquella como bosquejada, la concepcion mental del Verbo, y en la Sagrada Eucaristía descubre la fé el punto más elevado y ménos tangible de la Encarnacion, ó mejor del Hijo de Dios hecho hombre; en una palabra, de Jesús. Son pues, como tres gradas de la encarnacion del Verbo, la Concepcion Inmaculada de su Madre Santísima, la concepcion mental de Jesús por María, y la anunciacion del Angel. Y dada yá la encarnacion del Hijo de Dios vivo, su ascension á la Cruz y su descenso á la Hostia consagrada son dos pasos para venir á nuestro corazon en el comulgatorio.

Hé aquí, pues, como lo hemos dicho al principio de este modesto artículo, cómo la Concepcion pura de la Señora y la Eucaristía son el Alpha y el Omega de la mística y humana vida del Hijo del Eterno Padre, el gérmen y la flor, el fruto y la semilla infinitesimal de la encarnacion de Jesús, por expresarlo de algun modo.

Así podemos despues de recibir á Dios sacramentalmente, en el recogimiento de la accion de gracias, considerar estas misteriosas y dulces relaciones, y deducir reposadamente, como se desenvuelve bajo la accion de la gracia el principio humano del ser afortunado de María, tierra bendita para dar en su madurez el fruto ópimo del Verbo encarnado, realizando la profecía de que la tierra dará su fruto. El fruto principal y único de la creacion, el fruto por excelencia de la divina agricultura, el hombre verdaderamente semejante á Dios, como que es el mismo Dios, y que levantándose, en la expresion de David, de lo sumo, de lo más alto del cielo para recorrer la vida como un gigante, llegó al término de su vida en la Cruz, y al de su amor en la Sagrada Euca-

ristia, memorial de sus maravillas, y tesoro para el hombre de todos los dones de Dios, como que la santa Forma encierra al mismo Dios.

Recorramos así al pié del altar, con la mente, esta gloriosa carrera, procurando ser en ella llevados de la mano de nuestra Madre amantísima María, Madre de la gracia, Madre de Dios y Madre de la Eucaristía, pues que la dió su carne, y que cubre con su manto al que la recibe dignamente, para llevarle despues en su dia á las regiones celestiales.

De la Lámpara del Santuario.

ANTIGUA CANCION SEVILLANA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y A LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA.

CORO.

Dios para darse en comida
En este pan celestial,
Tomó la carne escogida,
De María concebida
Sin pecado original.

I.

En esta mesa tan bella,
Puso la carne María,
Porque Dios no la tenía,
Si no la tomara de ella:
Cristo á los hombres convida,
Y dá su Cuerpo real,
En la Carne recibida,
De María Concebida
Sin pecado original.

II.

Si para contra el pecado
Hizo Dios este manjar,
¿Cómo había de tomar
Carne donde hubiera entrado?
Es el maná de la vida
En quien Dios puso el caudal,
Y es la sangre esclarecida,
Que le dió la concebida
Sin pecado original.

III.

¡Oh admirable Sacramento,
De la gloria dulce prenda,
Por los siglos de los siglos,
Por siempre alabado seas!
Y la Pura Concepcion,
Del Ave de gracia llena,
Sin pecado original
Por siempre alabada sea. Amen.

LA FÉ DEL ARTISTA.

"*Todo el mundo en general,*
á voces, Reina escogida,
dice, que sois concebida,
sin pecado original."
Así este canto inmortal
do quiera se repetía,
cuando Murillo nacía,
cual sol que se levantaba,
y en el Señor descansaba
el trovador de María.

Creció el niño y arrullaron
su blando sueño inocente,
los himnos de amor ferviente,
que en el cielo resonaron.
Su corazón despertaron
y amó á la Virgen hermosa,
con pasión tan extremosa
cual sintió Miguel del Cid,
el incansable adalid
de su pureza dichosa.

Pasó tiempo y los pesares,
las decepciones y enojos,
ante el pintor, como abrojos
se opusieron á millares.
Mas de los dulces cantares

siempre el recuerdo guardaba,
y á la vez que trabajaba,
su gigante fé crecia;
¡brillante que se pulía
con los golpes que llevaba!

Rendido por suerte dura
á el hado más rigoroso,
en su sueño delicioso
hallaba solo ventura:
flotaba una Imágen pura
en su mente enardecida,
como estrella desprendida
de suavísimos fulgores,
ó entre irisados colores
la aurora de eterna vida.

Tan peregrino ideal
era el dulce compañero,
que hacía fácil el sendero
de su carrera mortal.
Rayo de luz celestial
como misteriosa palma,
que el cansancio de su alma
aliviando cuidadoso,
daba en las penas reposo
y en las amarguras calma.

Por fin en dichoso dia,
Murillo con mano inquieta,
fué cubriendo su paleta
con primorosa armonía.
Del cielo de Andalucía
tomó el azul trasparente:



el blanco resplandeciente
de la nieve, y el arrebol,
que deja radiante el sol
al morir en occidente.

Formó con estos colores
combinaciones distintas,
y fueron mágicas tintas
de vívidos resplandores.
Inimitables fulgores
en los lienzos esparcidos;
sus rayos desvanecidos
en aureolas y nubes;
los ángeles y querubes
agrupados ó perdidos.

Y en el centro, copia fiel
de la Emperatriz del cielo,
su eterno y santo modelo
trazó valiente el pincel.
Hecha estaba: no por él;
la fé si que la pintó:
la fé que rauda subió
para en su gloria admirarla,
y en el lienzo trasladarla
como el Señor la creó.

Anhelante y tembloroso,
dejó paleta y pinceles,
para regar sus laureles
con su llanto generoso.
Venerábala dichoso
y su corazon latía;
¡era la Vírgen María
que Miguel del Cid cantaba;

la que de niño soñaba,
y la que al cabo veia!

¡Oh Murillo! ¿qué blasones
mas altos dar á tu fama,
cuando do quier te se llama
pintor de las Concepciones?
Van á ellas los corazones
con tan inmensa ternura,
que no existe criatura
si de la fé lleva el sello
que no te alabe en lo bello
de su divina hermosura.

¡Génio augusto! Gran pintor
eterna gloria de España,
envidia de tierra extraña
y de la tuya el honor;
como en inmenso loor,
ante tu obra inmortal,
todo el mundo en general
á voces, Reina escogida,
dice, que fué concebida
sin pecado original.

ISABEL CHEIX.

Mayo 1882.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.

DE MURILLO.

(Conclusión.)

A vista de algunas cláusulas citadas anteriormente, fácil será deducir las prendas religiosas, que adornaban al piadoso Murillo. En vano se oirán sordos y confusos rumores, destituidos de fundamento, que puedan mancillar el buen nombre, y afectar en lo mas leve la integridad de vida y sólida reputacion del Pintor de la S antísima Vírgen. Jamás ha habido escritor alguno propio ni extraño, que haya hecho alusion á cualquier defecto de los comunes á la flaqueza y condicion humana. Este silencio es sin duda una de las pruebas, que salvan á nuestro héroe de las apreciaciones vagas y rutinarias del vulgo, de las inventivas de la ignorancia, y de la malicia de los enemigos de la Religion católica.

«Bartolomé Esteban Murillo, dice un autor ya citado, para gloria suya y satisfaccion de sus biógrafos, puede llamar un crisol, á cada uno de estos análisis; porque desde que se inaugura en los senderos de la vida, hasta que un extremo de pudor le acarrea la muerte, no se halla en el dilatado curso de su edad, una de esas debilidades, tan frecuentes en los hombres entregados á una idealidad exaltada, y que por consecuencia se hallan expuestos á la sobrescitacion de los sentidos:::::: La vida de Murillo, desafía las exploraciones malignas de los afectos al escándalo. En el círculo de sus

relaciones siempre se descubre, tolerando con dulzura el contacto con díscolos y altaneros, como su Maestro y pariente Castillo, y su émulo Valdés; sometiéndose con docilidad absoluta á las lecciones y consejos de hombres entendidos en el arte, siguiendo con obediencia filial los avisos de Moya y Velazquez de Silva; mereciendo el sincero aprecio y la estimacion de personas, que no podian conceder su cariñoso trato, sino á sugetos de probidad relevante, como D. Justino de Neve y D. Miguel de Mañara. Murillo, en conclusion, es una de esas nobles figuras, alumbradas por un resplandor diáfano y sereno, con cuyo prestigio artístico y moral, se desmiente la infanda teoría, de que el génio es compañero inseparable del desorden.» (1)

"La conducta, ejemplar de Murillo, dice otro biógrafo suyo, debió influir eficazmente en la resolucion heróica de Mañara, cuando renegó de su vida airada, para consagrarse á la caridad y á la beneficencia. No era posible, que aquel ejemplo vivo y constante de honradez y modestia, pasara desapercibido para Mañara, inteligencia brillante, descarriada en los senderos del vicio. El pintor, trazando sus lienzos, arrancó del cinto de Mañara la espada, para ir á depositarla bajo las bóvedas de la Capilla de San Jorge. Era la virtud triunfante del vicio, era Murillo que absorvía á Mañara.»

"La mencionada Capilla abrigaba á una confraternidad de vecinos caritativos, cuyo instituto era recoger, para darles sepultura, á los cadáveres que arrojaban las corrientes del Gualquivir, ejerciendo la misma obra de misericordia con los ajusticiados. Componíase de personas tan honradas como pobres, entre las cuales quiso figurar nuestro pintor, solicitando semejante gracia, en un memorial que fué leido en cabildo celebrado el 12 de Abril de 1662, pues aquel no tiene fecha, helo aquí:

(1) El Sr. Velazquez y Sanchez, en su «Estudio Biográfico.» 1863.

«Bartolomé Esteban Murillo, hijo de Gaspar Esteban y de Doña María Murillo, naturales de Sevilla. Digo, que para mejor servir á Dios nuestro Señor, y devocion que tengo á la Santa Caridad de nuestro Señor Jesucristo, suplico á los hermanos de la dicha Hermandad, si les pareciere ser á propósito para los egercicios en que se ocupan, en servicio de los pobres, me admitan en la dicha Hermandad en quien espero mejorar mi vida.—Bartolomé Esteban Murillo.»

«Hasta 1665 no fué admitido el nuevo hermano, manifestando los diputados que se nombraron para que informasen, que habiendo hecho todas las diligencias que convenían segun Capítulo de su Sta. Regla, no habiendo hallado cosa en el solicitante, que contradijera para no ser admitido en la Hermandad, antes si les parecía, sería muy del servicio de Dios y de los pobres, tanto para su alivio, como por su arte para el adorno de su Capilla.»

«Un año hacía, que Mañara era hermano mayor de la Confraternidad, viniendo con el ingreso de Murillo en la misma, á estrecharse mas los lazos cariñosos que ya los unian.» (1)

A vista de estos antecedentes, que aun se guardan en el archivo de la Caridad, ¿podriamos sospechar el mas leve desorden en la vida de nuestro piadoso artista? Pues además se refiere, que pertenecía á la venerable Orden Tercera de seglares, del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, donde solo eran admitidas las personas piadosas, que viviendo en el mundo aspiraban á la perfeccion de la vida cristiana, cualquiera que fuese su clase, estado ó condicion social. A esta institucion religiosa, pertenecieron Cervantes, Colon, Lope de Vega y otros aventajados ingenios, gloria de la nacion Española, en los tiempos que en nuestra patria, aun no se había pensado en desdeñar la Religion católica. No es extraño, pues, que Murillo perteneciese á ella,

(1) Murillo, su época, sus cuadros, por D. Francisco M. Tubino. Sevilla 1864.

cuando su mayor comunicacion fué con los Religiosos de aquella Orden, y señaladamente con los Capuchinos, segun hemos visto en otros lugares, hasta el punto de haber sido considerado como el Pintor de los Franciscanos.

Sus visitas á los Templos eran muy frecuentes, sabido es cuantas veces se veía en la Parroquia de Sta. Cruz, contemplando el famoso Cuadro del *Descendimiento del Señor de la Cruz*, que había pintado Maese Pedro Campaña, y hoy se admira en la Sacristía Mayor de la Santa Iglesia Catedral, no siendo posible que dejase de meditar ante él su profundo Misterio, tanto mas, cuanto preguntado una vez por el Sacristan, que hacía allí, le contestó como enagenado: «Estoy esperando, que los Santos Varones, acaben de bajar al Señor.» Esta contestacion se presta á muchas reflexiones, que sería demasiado prolijo hacer aquí, atendidos los reducidos límites de este artículo.

Murillo, en fin, fué hijo de beneficencia, discípulo sumiso, hermano amante y cariñoso, protegido capaz de íntimo agradecimiento, amigo fiel, modelo de esposos y de padres, y perfecto dechado de virtudes. Tal aparece en autorizados documentos contemporaneos suyos, de cuya veracidad no se puede dudar. Su muerte acaecida entre cinco y seis de la tarde, del dia tres de Abril de mil seiscientos ochenta y dos, fué propia de un artista cristiano. Es notorio que hallándose en la Iglesia de los PP. Capuchinos de Cádiz, pintando un Cuadro de los desposorios de Santa Catalina martir para el Altar Mayor, tropezó sobre el andamio y cayó al suelo, rompiéndose la espina dorsal. Traido á Sevilla, se agravó poco á poco su penosísima existencia, hasta que evaporándose como un perfume aquella alma sencilla y tierna, partió á la region de la inmortalidad.

He aquí la partida de defuncion, que se halla en el libro 2.° fólio 12.

"En cuatro de Abril de mil seiscientos ochenta y dos años, se enterró en esta Iglesia de Sta. Cruz de Sevilla, el

cuerpo de Bartolomé Murillo, insigne maestro del arte de pintura, viudo que fué de Doña Beatriz Cabrera Sotomayor: otorgó su testamento por ante Juan Antonio Guerrero, escribano público de Sevilla, y dijo la Misa de cuerpo presente el licenciado Francisco Gonzalez de Porras.»

Se le dió sepultura en la bóveda de la Capilla del *Descendimiento*, que pertenecía á la familia del Caballero Hernando de Jaén, y sobre la lápida se veía grabado un esqueleto con esta sencilla inscripción: *Vive Moriturus.* Generalmente se cree que estaba allí antes de enterrar á Murillo. Acerca de la casa en que murió, se asegura que fué la frontera al Convento de las Teresas n.° 8, por mas que algunos opinen ser la del número 2 de la Plaza de Alfaro. En los tiempos de la invasión francesa, cuando fué derribada la antigua Parroquia de Sta. Cruz, se refiere que se practicaron las oportunas diligencias, para encontrar los restos de nuestro artista; más no fué posible hallarlos, por estar confundidos con otros muchos de los cadáveres sepultados en la misma bóveda, anteriores y posteriores á Murillo.

En nuestros tiempos se ha tratado de señalar aquel sitio por el recuerdo de su sepulcro, colocando la siguiente inscripción en una de las fachadas de aquella Plaza:

PARA PERPETUAR LA MEMORIA
DE QUE EN EL ÁMBITO DE ESTA PLAZA
HASTA POCO HACE TEMPLO SAGRADO
ESTÁN DEPOSITADAS LAS CENIZAS
DEL CELEBRE PINTOR SEVILLANO
BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO
LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES
ACORDÓ PONER ESTA LÁPIDA
MODESTO MONUMENTO PERO EL PRIMERO
QUE SE CONSAGRA Á SU ILUSTRE FUNDADOR.
1858.

Detrás de esta hermosa lápida de marmol blanco, se ha colocado en un hueco de la pared, una pequeña caja de plomo herméticamente cerrada, donde se guardan los documentos que refieren la causa de la colocación de este monumento, y el acta con los nombres de los indivíduos de la expresada Academia, que lo llevaron á cabo, para honrar la memoria del afamado Pintor Sevillano.

Mas adelante se le ha erigido una grandiosa estátua de bronce, colocada sobre su elevado pedestal de marmol, de tres cuerpos, en la plaza del Museo, donde se custodian varios de sus cuadros, inaugurándose tan digno monumento, el primer dia del año de 1864, aniversario de su Bautismo, cuyo costo ascendió á trescientos cuarenta mil reales, recaudados de una suscrición nacional, promovida por la Academia de Bellas Artes y varios señores particulares. La estátua mide cartoce piés de altura, y el modelo fué hecho por Don Sabino Medina escultor de la Real Academia de S. Fernando, fundiéndose en Paris por los Sres. Eck, y Durand. He aquí como se describe por un escritor distinguido: „El Artista se halla representado en pié, con traje de su época y la cabeza descubierta, apoyando la mano izquierda en una pilastra donde se vé el boceto de la Concepción grande, que se conserva en el Museo de esta ciudad; tiene la mano derecha sobre el pecho, empuñando un pincel: una paleta y otros pinceles se ven también sobre la pilastra. Su actitud de tranquila meditación es muy bella, y la expresión de su fisonomía tan noble como dulce, dá bien á conocer al tierno y sublime Pintor, cristiano por excelencia.„

Así se lee en la reseña histórica y descriptiva de este monumento escrita por el Sr. D. José Fernandez Espino, para la Corona poética dedicada al insigne Pintor con este motivo, donde hay excelentes composiciones de los mejores poetas contemporáneos.

Concluyamos, pues, consignando que en nuestros dias se ha conmemorado el segundo Centenario de su muerte, se-

gún las circunstancias lo han permitido, celebrándose el dia 3 de Abril por el Exmo. Ayuntamiento honras solemnes, en la Parroquia de Sta. Cruz, oficiando en ellas el Ilmo. Señor Obispo de Milo, Auxiliar de este Arzobispado, por encargo del Emo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo, con asistencia de las Autoridades superiores, Academia de Bellas artes y Comisión de Monumentos históricos, y artísticos. Aquel dia se repartió á los pobres, siete mil hogazas de pan, por el referido Municipio, en sufragio del alma de artífice Sevillano. Algunos periódicos lo honraron tambien aquel dia, con retratos, artículos biográficos, necrológicos, y bellísimas composiciones poéticas.

Finalmente, en los dias 19, 20 y 21 de Mayo, se celebró en la Sta. Iglesia Catedral, fiesta solemne á la Inmaculada Concepción en memoria suya, el primero de aquellos dias; y velada literaria en la misma tarde en el Real Alcazar. En el segundo, las honras fúnebres, en la Parroquia de Santa María Magdalena donde fué bautizado, y terminadas, Responso solemne por el Clero de la de Sta. Cruz, en la plaza donde yacen sus cenizas; repitiéndose otra velada literaria aquella tarde, en el lugar citado de la anterior. El último dia concluyó el Centenario, con la procesión artístico-religiosa de una Imagen de la Inmáculada, debida á sus pinceles, conducida en carroza triunfal por las calles, saliendo de la Iglesia del Salvador, donde reside la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, promovedora de estas fiestas, en honor del Pintor de María, del Sevillano ilustre gloria de su Patria, y admiración del mundo artístico, literario y religioso.

JOSÉ MARÍA ALVAREZ.

LA ÚLTIMA TARDE.

Era de Abril una tarde...
El sol moriente besaba
De la ciudad de Sevilla
Los muros y torres altas,
Y sus postrimeros rayos
En el Bétis reflejaban,
Como besos cariñosos
De despedida apenada.
Era una tarde apacible
Del mes de Abril... cuando cantan
Las oscuras golondrinas
Fabricando sus moradas;
Cuando los verdes naranjos
Más verdes que la esmeralda,
Para embalsamar el viento
Abren sus flores de plata...
Tardes de la primavera,
Que, con invisibles alas,
Venís á templar dolores
Y á despertar esperanzas;
Tardes llenas de perfumes
Y de suavísimas áuras,
¡Quién á vuestro dulce halago
No abrió las puertas del alma!

—

En una estancia modesta
De una más humilde casa,
Postrado en el lecho, un hombre
Á Dios rendía su ánima.
Noble era su faz; dulcísima
La expresion de su mirada:
Que en sus ojos apacibles
Algo del Cielo brillaba.
Cinçundaba su cabeza
Rizos de lucientes canas
Y en sus lábios temblorosos
Una sonrisa vagaba:
La sonrisa de quien muere
Con la conciencia sin mancha,
Y, en otra vida pensando,
La muerte no le acobarda.
Cerca del lecho veíanse
Pinceles, tientos y varias
Paletas; un caballete
Y lienzos en abundancia.
Á par que el Sol se ponía
El enfermo agonizaba,
Súbito, sus tristes ojos
Hirió deslumbrante ráfaga
De vívida luz... ¡No alumbra
El Sol con luces más claras!
Entre azulados celajes,
Entre nubes de oro y nácar
Vió una mujer... ¡primer sueño
De su candorosa infancia!
Bajos los ojos humildes,
Como demandando gracia,
Y las manos primorosas
Sobre su pecho cruzadas;
Flotante el rizo cabello,

La túnica desplegada,
Y entre legiones de arcángeles,
Que sobre nubes flotaban,
Extendió su mano blanca,
Sobre el pecho fatigoso
La posó, y estas palabras
Dijo, con el blando acento
De música regalada:
"A quien en sueños me ha visto,
Y al Cielo, en sueños, se alzaba,
Justo es que al morir, ampare.
Murillo: ¡Tuya es mi patria!
Cual se disipan las nieblas
De la naciente mañana,
Poco á poco fué extinguiéndose
Aquella visión fantástica,
Dejando en pos el perfume
De la rosa, la fragancia
Del azahar, y llevándose,
Como prendas codiciadas,
Los soberanos pinceles
Que retrataron sus gracias.

. . . .

Léjos.... muy léjos oíanse
Los ecos de las campanas,
Que desde la enhiesta torre
A la oración convocaban;
Y en el vecino Convento,
Las voces tímidas, blandas,
De las hijas de Teresa
En santo amor abrasadas.

. . . .

Incorporado en el lecho,
Con las postrimeras ánsias:
"Creo en Dios—dijo Murillo—

Y en tí, Vírgen sacrosanta.
A tu Concepción Purísima
Dediqué desde la infancia
Este pobre pensamiento,
Que hoy en mi frente se apaga.
Tú movistes mis pinceles;
Me diste la luz que irradian
Mis lienzos.... ¡que tuya sea
Gloria que por tí se alcanza!»
Y muriéndose decía:
"¡Siempre, siempre Inmaculada!»

LUIS MONTOTO.

EL MULATO.

UN DISCÍPULO DE MURILLO.

Es curiosa y digna de referir aquí la historia del mulato Sebastian Gomez, hijo de unos moriscos esclavos, naturales de Granada, donde nació Sebastian, y vino á parar á Sevilla; siendo comprado por Bartolomé Esteban, el que se propuso adiestrarlo en la imprimacion de lienzos, y moler pintura. Instalado en el taller y conmovido por el trato afectuoso de su dueño, se prendó del arte y concibió hácia su señor una especie de adoracion respetuosa, que se revelaba en el pasmo con que se detenía á verle pintar.

—Muchacho (le decia Murillo con bondadoso tono) ¿qué haces ahí parado?

—Señor, respondía Sebastian conmovido, admirando á vuesa merced; y continuaba imprimando ó moliendo con abatimiento pesaroso; porque aquel hombre de color, abyecto y excepcional, sentía arder en su cabeza la vívida llama de la inspiracion, y latir su corazon de artista en presencia de las obras de su amo, y aventajados discípulos.

Algunas veces (refería Juan Simon al conde de la Mejorada) el maestro corregía á los discípulos con el yeso, ó desvanecía una tinta cargada, explicándoles con su ordinaria afabilidad el secreto de su escuela, equidistante de la dureza y del amaneramiento. Sebastian venía paso entre paso, á incorporarse en el grupo, y escuchaba á Bartolomé con religiosa veneracion, siguiendo el giro de su pensamiento como una inteligencia desarrollada por los principios del arte. Murillo, trazado el defecto, corregido el toque, y concluida la leccion oral, se volvia, encontrando á su siervo saboreando aún con deleite la leccion, y extático ante el encomendado lienzo: y entonces con una sonrisa benevolente el maestro decía al absorto esclavo morisco:

—Pero, Sebastian, ¿vas tú á ser pintor?

—No señor, contestaba Gomez tristemente, retirándose á trabajar á un rincon del taller, y dejando escapar un suspiro de profunda pena.

Sucedía extraviarse de la cartera de dibujos del maestro, ya muestras de elementos de la pintura, ora cabezas sombreadas, bien ligeros bocetos, y aun aguadas, y adornos al claro-oscuro, que se buscaban inútilmente algunos dias, y aparecian colocados en su lugar despues, por una mano misteriosa. Los alumnos observaban que dibujos apenas comenzados, y dejados á última hora para su continuacion al dia siguiente, estaban mediados ó concluidos por la mañana por un duende travieso, y mas de un cuadro se veia afeado por pinceladas extravagantes de mano inexperta, ó por el contrario luego, honrado con una colaboracion distinguida. Semejantes chuscadas excitaron la atencion en el taller de

Murillo, y las sospechas de los buenos rasgos se atribuian á entretenimiento jocoso de Villavicencio, y los disparates á osadias de Mateo Gonzalez, inferior entre los demás alumnos del pintor de las Vírgenes y los ángeles. El maestro se enteró de aquella novedad; pero tenía la costumbre de no mezclarse en las bromas, haciéndose el desentendido en los chascos y cuestiones de sus educandos.

A todo esto, el duende llevaba cerca de dos años de enredar en cuadros ajenos, y el pícaro se iba perfeccionando de lo lindo en su tarea. Sucedió que un dia visitó á Murillo el Padre Prior del Convento de Dominicos de San Pablo, encargándole que se ocupara en hacerle el boceto de un gran cuadro de la Vírgen del Rosario para el testero de la escalera principal, con Santo Domingo y Santa Catalina de Sena. El Prior quería presentar el boceto á la Comunidad para dedecidirla á emprender una obra de costo, y prescindir de retablos y adornos de escultura, como lo proponian algunos. El maestro se informó del pensamiento, concebido por el Prior de los Dominicos, y mandó á Sebastian que imprimase un lienzo, donde á ratos perdidos trazaba en borrador ininteligible algunos lineamientos; pero como apuraba el trabajo, y el proyecto del Prelado de San Pablo no era cosa urgente, Murillo arrinconó el cuadro en un ángulo del taller, y le olvidó por espacio de algunas semanas. Al fin Bartolomé recordó una mañana que tenía un boceto en borron, y señalando á Mateo Gonzalez el sitio en que yacía, le ordenó traerle al caballete para ir determinando algun tanto aquel embrion de la idea que le había sido encomendada... ¡Oh sorpresa!... la idea se había realizado como por encanto. La Vírgen, con el Niño Jesús en sus brazos, se ostentaba concluida con suma gracia en un globo rumboso de trasparentes nubes, entre ángeles, unos tañendo instrumentos músicos; otros sosteniendo el sólio soberano. Las cabezas de los Santos, Domingo y Catalina, se hallaban metidas diestramente en color, y

diseñando los demás accesorios con gran soltura. El maestro sorprendido abandonó su asiento; examinó el cuadro con avidez, y dirigiéndose con grave actitud á sus discípulos les dijo señalando al cuadro.

—Señores, el duende se sube á mayores, y la emprende ahora conmigó; pero basta de truhanerías y entendámonos, Sr. D. Pedro, ¿ha hecho esto vueseñoría?

Villavicencio puso la mano sobre el pecho, protestando por su fé de caballero, que no había tocado al lienzo ni sabía dónde estaba reservado

—¿Eres tú el duende?—preguntó el maestro á Juan Simon.

Iguales protestas que Villavicencio.

—Sr. Meneses, ¿tampoco ésta es obra de sus manos?

—Tampoco,—replicó con enérgica negativa el interrogado.

—¿Has pintado tú esto?—dijo Bartolomé á Mateo Gonzalez.

—¡Qué más quisiera yo, seor maestro!—exclamó el principiante con ánsia.

—Veamos, Sebastian, ¿serás tú el pintor?—añadió Murillo, interpelando con burlona formalidad al morisco, ocupado en moler carmín.

El mulato se puso lívido: sus brazos cayeron como desarticulados á lo largo de su cuerpo desfalleciente: retrocedió algunos pasos y tuvo que apoyarse en la pared para no venir al suelo, trastornado por una fuerte emocion.

—Habla. ¿Eres tú?—repitió el maestro con extrañeza,

—Si, señor,—respondió el mulato granadino con un esfuerzo supremo.

—¿Tú, muchacho?—gritó el maestro Esteban.

—¡Sebastian!—dijeron en coro los discípulos abandonando sus ocupaciones para rodear al esclavo, que parecía un sentenciado á muerte.

El esclarecido pintor quedóse mirando de hito en hito

á su siervo, y admirando la fuerza irresistible de una vocacion artística, que había suplido la enseñanza con la atencion, y la práctica con los ejercicios secretos. Asió de la mano á Sebastian, que se dejó conducir al banco de su dueño como una víctima al ara del sacrificio, y poniendo en sus manos paleta, tiento y pinceles, y señalando al cuadro, le intimó que continuara su labor.

El mulato se repuso, y comprendiendo que Estéban era incapaz de escarnecerle; comenzó á pintar el hábito de Santo Domingo, y á indicar los pliegues de la túnica con una facilidad magistral. Murillo y sus discípulos seguían todos los movimientos del esclavo, sin poder dominar su interés por aquella criatura, aherrojada por un aciago destino, pero ennoblecida por su genio y aplicacion.

—Basta, hijo mio,—dijo Bartolomé interrumpiendo la tarea de Gomez.—Eres libre desde hoy, porque lo mereces; sigue ese cuadro como vá, y yo haré que figure en su puesto, firmado por tí. Caballeros, añadió volviéndose á sus alumnos, bien dice el adagio: «que donde ménos se piensa salta la liebre.»

Sebastian logró ver su lienzo en la escalera de S. Pablo, y en una lápida figurada se leía una inscripcion latina, cuya traduccion es como sigue: «Sebastian Gomez, granadino, consagra los primeros frutos de su trabajo, á la Reina de los Cielos, Madre de Dios, bajo la advocación del Rosario.»

J. Velazquez y Sanchez.

ESPAÑÁ Y LA INMACULADA.

Vió conmovido el cielo,
De la piedad cristiana en los albores,
El mas ardiente, fervoroso celo
Por la Madre de Dios bendita y pura,
Surgir radiante del hispano suelo,
De titánica guerra en los horrores:
Y vió, cuan noble el español procura
El ensalzar en su piedad sencilla,
Aun mas, que de la Patria á quien adora,
El nombre de la Vírgen sin mancilla:
Y con su fé, del moro triunfadora,
Morir feliz, con cándida alegría,
Envuelto el cuerpo en la flotante nube,
Inmaculado trono de María,
Pero esta fe del generoso ibero,
Que ante el trono de Dios, radiante brilla,
Sobre la fé del Universo entero,
Que ante la Cruz se humilla,
Tuvo su centro y su espresión potente,
Aun mas que en toda la española gente,
En tu seno inmortal ¡oh gran Sevilla!
Por esto solo tú fuiste elevada
Del gran Murillo en el gigante vuelo,
Y en premio justo, hasta el empíreo cielo
Pudiste alzar tu artística mirada,
Para llevar á tu bendito suelo
El pasmo de tu Reina Inmaculada.

—

Tú, Madre Vírgen, veneranda enseña:
Del *pueblo predilecto de María*:
Despues de siglos de gigante gloria,
En que tu pura imagen sonreía

Á nuestro heróico afán y coronaba
Del hispano el valor y la fé ardiente,
En alas de tu amor, que le inflamaba.
Á los remotos mares de Occidente;
Al vasto mundo que rompió al misterio
Del ignoto confin del Occeano,
Con tu nombre, llevó su fé sincera,
Que el vírgen hemisferio
En acordados ecos repitiera;
Para que el vasto imperio en que lucía
Bajo el glorioso pabellón hispano
Perenne Sol, interminable dia;
Para que el mundo que reunió en su mano
De Europa y de natura vencedora,
En eco inmenso á nuestra voz se uniera,
Y tu pureza que hasta al *Sol* decora,
Con los celestes coros bendijera.

—

Madre de amor, dulcísima ternura
Del corazón para el amor nacido:
Rayo de luz de tus divinos ojos
Derrama sobre el mundo envanecido.
En la grandeza terrenal impura,
De los del polvo, míseros despojos,
Alzando el corazón desvanecido:
Que tu Imagen querida,
Sobre mi lecho de dolor flotante
En el trance supremo de mi vida,
Mi espíritu y amor á Dios levante,
En fervoroso penitente anhelo,
Y encuentre remisión de mis agravios,
Repitiendo tu nombre, en dulce calma,
Como el postrer recuerdo de mi alma,
Y el último suspiro de mis labios.

Eloy Garcia, Pro.

Sevilla 1882.

AL EMMO. Y RMO. SEÑOR

ARZOBISPO DE SEVILLA

CON MOTIVO DE LA IMPOSICION DEL BIRRETE CARDENALICIO VERIFICADA EN MADRID.

Con las brisas y las flores
De esta alegre Primavera,
Desde Roma á nuestro suelo
Llegaron dichosas nuevas.
Sevilla vistió de gala
Y fué tan feliz con ellas,
Que al darle á Vos, á sí misma
Se daba la enhorabuena.
Auras, campanas y aves
Tuvieron voces y lenguas,
Para celebrar unidas
Vuestra dignidad excelsa,
Miéntras en altos conceptos
De nobles inteligencias,
Cantaban de vuestra gloria
Los sabios y los poetas.
Entre el general aplauso
Que os cercaba por do quiera
Rápida locomotora
Os llevó de nuestra tierra.
Mas el pensamiento mio,
Tan ligero como ella

Con Vos el camino sigue
Con Vos á la Corte llega.
Y con emocion profunda
Que el alma de placer llena,
Vé ceñir á vuestra frente
Noble insignia que revela
La bondad del que la envía,
La gloria del que la lleva.
Para más realzar sus timbres
Si ser realzados pudieran.
Os la ciñe el heredero
De Alfonsos y Berenguelas.
Su régia mano os corona
En nombre de España entera,
Que halla en Vos tantas virtudes
Como en los Cielos estrellas.

. . . .

. . . .

¡¡Solo a dios honor y cloria!!
Es vuestro seguro lema,
Porque en Vos se unen de modo
El mérito y la modestia,
Que el pardo sayal y el manto
Blanco como la azucena,
Llevais, *Hijo del Carmelo*,
En vez de Púrpura Regia.
Pues no desdeñais lo humilde
En vuestra humildad inmensa.
Aceptad este recuerdo
Hoja de valor agena,
Entre las flores que os brindan
Los que os aman y veneran,

Como á la vez de las rosas
Se recojen las violetas.
Gozad, Señor, largos años
La merecida grandeza,
Con que el Pontífice augusto
Vuestros altos hechos premia.
«Os la ciñe el heredero
De Alfonsos y Berenguelas,
Su régia mano os corona
En nombre de España entera,
Que halla en Vos tantas virtudes
Como en los cielos estrellas.»

Abril 16 de 1882.

ISABEL CHEIX.



SUMARIO.

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Las Bellas Artes inspiradas por el génio del Cristianismo, y Murillo como personificación del arte pictórico cristiano.—La Sagrada Eucaristía, y la Concepción Inmaculada de María.—Antigua canción Sevillana al Smo. Sacramento, y á la Inmaculada Concepción de la Vírgen María.—La fé del Artista, (poesía).—*Noticias biográficas de Murillo.* Conclusión.=*La última tarde,* (poesía).—*El Mulato, un discípulo de Murillo.*=*España y la Inmaculada,* (poesía).=*Al Emo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, en la imposición del Birrete Cardenalicio en Madrid,* (poesía).

AÑO II. SÁBADO 17 DE JUNIO DE 1882. N.º 24.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA.

EL MUNDO SOLO PUEDE ESPERAR SU SALVACION DEL CORAZON DE JESUS.

Es bien triste tender una mirada por el mundo. Cuando se considera el cuadro aterrador que ofrecen los hombres, agitados por un espíritu infernal, ó dominados por un letargo que parece la muerte del corazón; cuando se vé á los malos gritar amenazando al cielo, y á los buenos contemplando poco ménos que impávidos las amenazas de los impíos; cuando se vé el ardor con que los unos se entregan al mal, y la tibieza con que los otros contemplan este mal sin que les impresione mucho, ó sin que hagan nada, ó poco ménos, para destruirlo, ó neutralizar sus efectos, un suspiro se escapa del fondo del pecho, se elevan los ojos al cielo, y se teme ver fulgurar el rayo que ha de reducir á cenizas la corrompida sociedad en que vivimos.

Á dónde vamos á parar? Qué será del hombre dominado por el espíritu de Satanás, que en unos toma el carácter de blasfemia y de impiedad, y en otros el de indiferencia ó de egoismo?... Á dónde va el mundo? Á dónde camina el hombre. que tantas angustias costó á Jesucristo; que tantos dolores costó á la dulcísima Madre de Dios? Ay!, tris-

te es confesarlo, pero es necesario. El vértigo de la destrucción se ha apoderado de la sociedad; ¿dónde puede ir impulsada por este vértigo, sino á la total ruina y perdicion?... Y no es posible detenerle en su precipitada carrera? Posible le es á Dios, sin duda, pero al punto á que hemos llegado, casi nos atrevemos á decir que es imposible al hombre, porque el espíritu de caridad falta en la tierra, y ese espíritu es el único capaz de salvarla. Encended la llama del amor en los corazones; propagad en la tierra el incendio divino que abrasa el Corazón de Jesús, y el mundo sacudirá su letargo infeliz, la impiedad retrocederá espantada y temblorosa, y el infierno plegará de repente sus negras alas, como las plega el ave que se siente herida en mitad del corazón; pero para que este amor divino reine en la tierra, pero para que este amor divino abrase los corazones de los hombres; pero para que este amor divino precipite el mundo en el Corazón de Jesus, es necesario un portento de aquel amor, que obligado por su generoso impulso, dejó la gloria y la felicidad del cielo, para venir á la tierra á cargar sobre sí todas las humanas iniquidades, y expiarlas muriendo en un cruel y afrentoso madero. Nosotros que creemos que no ha llegado aun la última hora del mundo; nosotros que creemos que la tierra volverá á ser la posesión de Dios; creemos tambien que el portento de que hablamos ha de obrarse en breve; creemos que el mundo se salvará, porque la misericordia de Jesus derramará las llamas generosas de amor que abrasan su Corazón, y que estas llamas purificarán la tierra de sus iniquidades, y la convertirán en una pira ardiente, en un inmenso templo del Sagrado Corazón. Oh! cuán consoladora es esta creencia! cuánto anima esta esperanza al espíritu que contemplando el estado de la sociedad, esclama: ¡*O el mundo acaba, ó Dios va portentosamente á regenerarlo*!

Verdad es que la sociedad se halla en una crísis terrible; verdad es que al parecer la iniquidad no puede pasar mas allá, pero las crísis duran poco, y llegando á este pun-

to, ó el enfermo muere, ó convalece y cura. Por eso, viendo que la maldad raya en sus límites postreros, hemos de exclamar que el momento supremo del triunfo del Corazon Sagrado de Jesús se acerca, se toca ya, porque el mundo no debe perecer aun; porque quiere ahora regenerarle, haciendo latir el moribundo corazón de los hombres en fuerza de su impulso ardoroso é inmortal. No le ha bastado á Jesus demostrarnos su amor muriendo; quiere demostrárnoslo otra vez, comunicando vida y vigor á nuestros corazones, que presa del frio de la indiferencia, agonizan en brazos del helado egoismo; por nuestro amor quiso que su divino pecho fuera abierto con una lanza, y por amor á nosotros, quiere abrir nuestros pechos con una llama de las que arden en su Corazón. Si ha permitido que las cosas llegaran tan allá, es para qne viéramos de un modo indudable los portentos de su misericordia: los milagros solo se obran en casos extremos, y el Corazón de Jesus hará el milagro de purificar el mundo cuando mas inficionado se halle; hará el milagro de enardecer la tierra en los dias de su decrepitud. Así lo ha prometido, y así será: no nos espante la tormenta que ruge deshecha, porque cuando mas terrible sea, mas próximo se halla el momento de la bonanza, mas próximo se halla el instante en que el Corazón divino, resplandeciente de magestad y amor, diga al mundo: *Yo soy tu Rey*; y el mundo en un dulcísimo y ardiente deliquio, se postre á las plantas de Jesus, para decirle entusiasmado: *Reina sobre nosotros*!

Todos cuantos con la angustia en el alma contemplamos la tristísima situacion del mundo; todos cuantos tenemos por cierto que la sociedad necesita un prodigio del amor divino para ser purificada y regenerada, acudamos fervorosos al Corazón de Jesus y no cesemos de implorar su pronta venida, su pronto triunfo, porque nuestras oraciones, porque nuestras aspiraciones le obligarán á anticipar la hora de mostrarse á la tierra, para reinar en ella como reina en el cielo.

NUESTRA SEÑORA
DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

„Hé aquí otro nuevo título con el cual se puede honrar á María, y lo hacen de algunos años á esta parte multitud de devotos. ¡Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús! Este título expresa lo que es María relativamente á su divino Hijo: *el imperio maternal que ejerce en su adorable corazón; su sublime poderío en aquella fuente de gracias.* „¿Quién tan idónea „como tú, oh dichosa María, para hablar al corazón de nues„tro Señor Jesucristo?„, exclama san Bernardo? "Este título "de nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, dice el „ilustrado y piadoso señor Arzobispo de Bourges, lo halla„mos justo, exacto, legítimo, teológicamente justificado, ad„mirablemente acomodado á las necesidades de nuestra épo„ca, y damos gracias á la Providencia que ha colocado entre „nosotros la cuna y centro de esta magnífica y ardiente de„voción„. Efectivamente, esta invocación tan hermosa como sencilla empezó á darse á María por los misioneros del Sagrado Corazon. Fundada esta Congregación de operarios evangélicos el año de 1854 en Issoudun (Indre), diócesis de Bourges, en Francia, despues de vencidas innumerables dificultades que se le opusieron en un principio, fué creciendo en medio de obstáculos siempre en aumento, y siempre felizmente desvanecidos, merced á la incesante protección de María, que parecía reclamar con justo derecho el cumplimiento de la promesa que se le habia hecho, obligándose con voto á rendirle culto *de un modo especial.* Esto consiste en la nueva advocación de la cual hablamos.

„La imagen de nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús representa á María de pié con los brazos suavemente abiertos, y la cabeza inclinada mirando á su divino Hijo bajo la forma de un niño á los piés de su Madre, señalando con una mano su adorable Corazón, y con la otra á la excelsa Señora, como invitando á los hombres á que acudan á Él por medio de la santísima Virgen, para alcanzar protección y alivio en sus necesidades y apuros.

„Y efectivamente, á esa Reina del Corazón de Jesús invocan con confianza sus hijos como abogada en las causas difíciles, apuradas y casi perdidas, así en el orden espiritual como en el temporal, y en ese sentido se la proclama *Esperanza de los que desesperan*. „La causa de nuestro siglo, dice „el Superior general de las misiones del Sagrado Corazón, „parece una causa perdida, ¡tan espantosos progresos ha he„cho el mal! El error y la mentira triunfan, la corrupción „no reconoce ya límites, los mismos principios de toda mo„ral desaparecen...„ „No importa, contesta san Efren, que „el mal parezca incurable, precisamente por este motivo „María se encargará de esta causa si se la remitís. Pues „habeis de saber que María es la Esperanza de las personas, „así como de las cosas de que se desespera. *Spes desperandorum*; la Esperanza de los que desesperan, *Spes desperantium*; y has„ta la Esperanza de aquellos que en la tierra han perdido „toda esperanza; *Spes desperatorum*.„—"Y María es todo es„to, porque el Corazón de Jesús le pertenece, porque puede „abrirlo á medida de su gusto y derramar sobre nosotros los „tesoros de gracia y de misericordia, de luz y de salvación „que encierra.„

„Bajo el título de nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, Pio IX, el Pontífice de María, estableció canónicamente una Asociación por breve de 7 de Junio de 1864, y la enriqueció con indulgencias.—Tres años después, el 19 de Junio de 1867, Su Santidad consagraba de una manera admirable este título de nuestra Señora del Sagrado Corazón

concediendo, no solo á los asociados, sí que también á todos los fieles del universo, *cien dias de indulgencia* por cada vez que dijeran: *Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, rogad por nosotros.*

«Hé aquí las condiciones, ventajas é indulgencias de esta piadosa Archicofradía, á la cual perteneció el Papa Pio IX, de santa memoria.

I. *Condiciones.*—Solo dos son necesarias para formar parte de la devota Asociación.

»La primera es enviar ó hacer enviar el nombre y apellido al Reverendo Padre superior de los misioneros del Sagrado Corazón de Jesús en Issoudun (Indre) en Francia... Aquellos recibirán gustosos los nombres de los que quieran inscribirse. La segunda, menos costosa todavía que la primera; consiste en decir por la mañana y por la noche la siguiente invocación: *Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, rogad por nosotros.*

»Todo católico de cualquier edad, sexo y nación que sea, puede ser admitido en esta nueva cruzada de hijos de María.

También se puede hacer inscribir á las personas cuya conversión se desee. Semejante prueba de confianza ha sido recompensada. Igualmente se puede hacer inscribir á los difuntos para que participen de las oraciones y buenas obras de la Asociacion.

»Se suplica á los asociados, á quienes sea posible, y sin que tenga en manera alguna carácter de obligación, hagan una limosna para la *Peregrinación* de Ntra. Señora del Sagrado Corazón, de Issoudun, á fin de conseguir la propagacion de la obra.

II. *Ventajas.*—1.ª Protección especial de María para que todos aquellos que la honran con este título de nuestra Señora del Sagrado Corazón, que le es muy caro.

»2:ª Misa todos los Juéves del año en el altar de nuestra Señora de Issoudun para todos los socios, que viven.

"3.ª Misa del primer viérnes de cada mes para los asociados difuntos.

"4.ª Recomendacion de todas las intenciones que se remitan. Semejantes recomendaciones para conseguir alguna conversión ú otras, se hacen publicamente los domingos en la reunión solemne de asociados. Estas recomendaciones pasan por regla general de cien mil cada mes.

"5.ª Participacion en todas las oraciones y buenas obras de todos los miembros de la Asociacion.

"III. *Indulgencias plenarias.*—El dia de admision (1), de Navidad, Ascension, Maternidad divina, y en el artículo de la muerte. Además de estas podrán ganar otras los asociados, que visiten el santuario de Issoudun el 31 de Mayo, fiesta principal de nuestra Señora del Sagrado Corazon, el dia de la Inmaculada Concepcion, Natividad de la Vírgen, y el de la Asuncion.

"IV. *Indulgencias parciales.*—Son muchísimas en número para poderlas continuar aquí. Por lo que solo añadiremos á las que llevamos enumeradas, todas las indulgencias plenarias y parciales que son concedidas á la Congregacion *prima primaria* de Roma, y de las cuales disfrutan por especial privilegio todos los asociados de la archicofradía de nuestra Señora del Sagrado Corazon."

La antigua Iglesia de Santiago de los Españoles en Roma, que el gobierno de nuestra nacion no pudo restaurar por falta de fondos, fué convertida en Iglesia francesa, el mes de Mayo de 1879 bajo la advocacion de nuestra Señora del Sagrado Corazon. Aquella Iglesia tan llena de recuerdos patrióticos para nosotros, fué vendida por el gobierno español á los Misioneros del Sagrado Corazon de Jesús de Issoudun.

La plaza *Navona* en que se halla la Iglesia de nues-

(1) Los asociados pueden designar el dia de su admision, á contar desde aquel en que presuman puede haber llegado su nombre, á Issoudun.

tra Señora de Sagrado Corazon (*antes de Santiago*) se eleva sobre las ruinas del antiguo circo *Agonal*, nombre que recuerda la fiesta de los corderos y los sacrificios, que en este sitio se ofrecian á *Jano*.

El Sacerdote que presidía la sangrienta solemnidad, levantaba el hacha y consultaba á la multitud: *Agone? Agone?* Esto es: ¿*debo herir*?—*Age, age*, contestaba la multitud; esto es: *hiere, hiere*, y el victimario empezaba á herir á las víctimas.

Ahora, y defendida por la bandera francesa, NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON, vá á reinar en el centro de Roma.

Á sus piés, como dóciles corderos, millares de almas se consagrarán voluntariamente al servicio de la Vírgen Santísima; y cuando Dios, irritado contra el mundo culpable, esté pronto á ejercitar su justicia; cuando Jesucristo, el verdadero Rey de los sacrificios, diga á su Padre: *Agone?* (¿Debo herir?) María, con su omnipotencia suplicante dirá á su Hijo:

"En nombre de vuestro *Sagrado Corazon*, en nombre de vuestra *Madre*, perdonad á mis hijos."

Así, á través de los siglos, continúa la admirable trasformacion de Roma pagana en Roma Cristiana. Es cierto que la revolucion mancha hoy los recuerdos de la Ciudad Pontificia; pero tiempo vendrá en que todas esas manchas desaparezcan. Lo que ya no es fácil es, que la bandera española vuelva á flotar sobre la Iglesia vendida."

En Sevilla tenemos el consuelo de venerar una Imágen, de nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia de Religiosas Agustinas de San Leandro, donde anualmente se le consagran especiales cultos de pocos años á esta parte, y podemos esperar confiadamente, de la poderosa intercesion de tan Soberana Señora, la proteccion del Cielo sobre esta Ciudad, en favor de los pecadores, para que consigan la salvacion eterna de sus almas.

CUANTO PUEDE ESPERAR LA IGLESIA

DE LA DEVOCIÓN

AL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA

Vivamente persuadidos de que la devocion al Purísimo corazon de María, ha de ser un eficaz remedio para la sociedad doliente, nuestra humilde Revista se ha impuesto el dulce deber de inculcarla á sus benévolos lectores. ¡Ojalá nos sea dado estender mas y mas esa devocion, que contribuirá muy mucho, no lo dudeis, á aumentar la gloria del Corazon sagrado de Jesús!... Y en efecto, la Santísima Vírgen María tiene un corazon el mas semejante al de Jesús, por la excelencia de sus virtudes, por lo sublime de su amor, y por la grandeza de beneficios que recibió de la Trinidad augusta. Complácese ese Dios tres veces santo en el corazon de María, como el Padre eterno se complace en su Hijo querido (Matth. III. 17.) En un éxtasis que tuvo Santa Gertrudís vió que salian tres arroyos de las divinas personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y que todos paraban en el corazon de María, desde el cual volvian con grande ímpetu á las mismas tres divinas personas, con cuyo símbolo entendió, dice ella misma, que María era la mas semejante al Padre en poder, y al Hijo en sabiduría, y al Espíritu Santo en bondad y amor. ¿Mas qué diremos de las inefables delicias que Jesús recibe del Corazon inmaculado de su Santísima Madre? La Sabiduría increada, nos dice la Escritura Santa,

se deleita en habitar con los hijos de los hombres, *et deliciæ meæ esse cum filiis hominum*, (Prov. VIII, 31.) ¿cuánto mas se deleitará en el corazon mas puro que se encuentra en criatura mortal? Que esto sea así, quiso mostrarlo el mismo Redentor á su sierva Gertrudis en una visita, que esta Santa describe del modo siguiente: «Ví, dice, á Jesús, Hijo de la Virgen, como que chupaba del corazon de su Santísima Madre; y entendí, que como la sagrada humanidad de Cristo se crió con la leche de los virginales pechos de María, así su Divinidad se deleitaba en su inocentísimo y amabilísimo corazon.» Ahora bien; cuanto mas venerado y obsequiado sea ese purísimo corazon por los fieles, tanto mayor será el gozo de nuestro amable Salvador; mucho mas cuando todo el honor que tributemos á la Madre, redundará necesariamente en gloria del Hijo, que la ha hecho inmaculada, perfecta y llena de gracia, *gratia plena*. He aquí, pues, lo que en primer lugar espera de la devocion al corazon purísimo de María la Iglesia: aumentar la gloria de Dios entre los hombres, dar contento á su celestial esposo Jesús, y santificar su excelso nombre.

Pero con ello se propone otro fin mas directo, cual es el de la conversion de los pecadores. Á eso se dedica la Archicofradía del santo é inmaculado Corazon de María, y los Asociados *ofrecen al efecto, todas sus obras y palabras, pensamientos y afectos, mortificaciones y penitencias, y todo cuanto puede ser de algun mérito*. Multitud de conversiones obradas por medio de ese perfectísimo corazon, acreditan lo fundado de nuestra esperanza. En ese miembro santísimo tiene asiento aquel amor de madre de todos nosotros, que le hizo tomar parte en la Redencion del linaje humano. Aquella lanza que atravesó el Corazon sagrado de Jesús, había atravesado antes el de María. Aquellos martillazos que resonaban en el Gólgota, cuando era crucificado el Criador del universo, hallaban doloroso eco en el Corazon de su Madre. Aquellas punzantes espinas que atravesaban la cabeza de un Dios, apre-

taban fuertemente el corazon de nuestra Señora. Aquellos azotes que desgarraron las purísimas carnes del Hijo de David, abrieron profundas heridas en el corazon de la Vírgen. Aquella Cruz que causó la muerte á Jesús, la hubiera causado tambien al corazon de María, si Dios milagrosamente no le hubiese conservado el calor vital. Esos terribles sufrimientos que á la par del Hijo sobrellevaba, grabaron con caracteres indelebles en lo mas recóndito de su pecho amoroso la palabra: *perdon para el hombre pecador*, y con Él se presenta al Padre eterno para alcanzar misericordia para el hombre, que está sentado en las tinieblas y sombras de la muerte! ¡Cuántos jóvenes aprisionados por el vicio y atenazeados por los errores de nuestra época, deben su dichosa conversion al corazon mas tierno de la mas amorosa de las Madres! ¡Cuántos moribundos ha arrancado de las garras del demonio ese pecho amante de sus hijos!... Al lado de Jesús aprendió á llorar por la raza maldita de Adan, y con sus oraciones y con sus gemidos, obtuvo la cancelacion de la sentencia de muerte fulminada contra un sin número de prevaricadores. Por eso la invocamos Madre, refugio y abogada de los pecadores. y por eso hoy que la iniquidad abunda en el mundo de una manera espantosa, y en su orgullo satánico canta triunfo sobre el catolicismo; hoy mas que nunca, la Iglesia espera en el santísimo corazon de María, que ha de convertir á las sociedades, á los Estados y á los Gobiernos, que incautamente han arrojado de sí el suave yugo del Redentor.

Sí, lectores queridos, el pecado hoy dia reina en el mundo; el hombre se proclama independiente de la autoridad divina, y por consecuencia no quiere reconocer el poder que la Iglesia de Cristo tiene sobre él: el hombre quiere que prevalezca su voluntad propia al querer del Altísimo, y por eso se abandona con frenesí á los placeres, á los honores y á las riquezas; sin hacer caso de derecho alguno. Allá veis un príncipe que para regir los destinos del mundo levanta su

impía planta para pisotear con ella la Iglesia: ahí teneis un rey que aprisiona al Pontífice Supremo, que todos los dias ofrece el augusto sacrificio para la conversion de sus enemigos: en casi todas las naciones hallareis hombres de Estado, cuyo catolicismo es un nombre apto para cubrir sus sistemas con que plantean el liberalismo, reprobado y condenado por la Santa Sede. Nuestra nacion, que justamente mereció el dictado de católica, no está exenta de esos males. En los círculos políticos domina el error, en la clase proletaria la ignorancia, por do quier reina el vicio. ¿Quién podrá sacarnos de ese caos? ¿Quién desterrará el error y la ignorancia iluminando los entendimientos? ¿Quién destronará el vicio de los corazones de los mortales, sustituyendo el santo amor de Dios al amor bajo y rastrero de los deleites, de la vanidad ó á la autolatría? La devocion al corazon de la Madre de Dios; y que eso halla de ser así, lo hemos aprendido del V. P. Bernardo de Hoyos, jesuita español, singularmente favorecido del Cielo, quien dando cuenta de una vision celestial que en el dia de la Asuncion tuvo, dice lo siguiente: "Se me presentó (el Corazon sacrosanto de Jesús) en un cielo cuya latitud y grandeza excedía á la de todas las esferas celestes; los benéficos rayos que esparcía, se iban como estrechando, hasta recibirse toda su actividad en el Corazon amabilísimo de nuestra Madre María Santísima, que miraba en forma de Sol brillante y hermoso, el cual inmediatamente comunicaba á los hombres y á toda la tierra la multitud de rayos y luces que había recibido." Esta revelacion sumamente expresiva por sí misma, nos confirma mas y mas en que el sagrado Corazon de Jesús como explendoroso vivífico Sol, iluminará en el mundo de las inteligencias, é infundirá calor y vida á los corazones yertos por las costumbres depravadas; pero efectuará estas maravillas por medio del corazon de su inmaculada Madre, á fin de que pisotee una vez mas, la cabeza de la serpiente infernal.

LAS BELLAS ARTES

inspiradas por el génio del Cristianismo y Murillo como personificación del arte pictórico cristiano.

(*Conclusión.*)

Murillo fué un astro explendente, que la Providencia suscitó en las esferas del arte, fué un luminar brillante, destinado á difundir los rayos de su mente inspirada, para alumbrar las regiones sombrias del error y del indefentismo religioso, que seca y agosta las risueñas florestas, los amenos campos de la fé y de las creencias, fué un espíritu privilegiado, que al calor de la caridad ardiente, sacro fuego de la inspiracion divina, desplegó sus potentes alas para descender en raudo vuelo al mundo de los mortales, á fin de mostrar á este toda la poesía, todas las bellezas, todos los encantos de la idea religiosa, y reanimar la fé en el corazon del hombre, arraigar sus creencias, disputar su entusiasmo, y con la seduccion irresistible del arte, separarla de las vias del escepticismo, atrayéndole dulcemente al seno de la Religion Católica. Murillo al recibir del Hacedor Supremo el hálito de la existencia, recibió al propio tiempo una mision grande, magestuosa, sublime, para servir, pero de una manera espléndida, la causa del catolicismo, y Murillo, fiel á su mision sagrada, la llenó cumplidamente. Comprendiendo su superior destino, hizo del arte un sacerdocio sagrado, y se consideró como ministro llamado á realizar los decretos de la Providencia. En tales condiciones, elevándose del mun-

do de la materia, viviendo con su inspirada fantasía en las levantadas esferas de los cielos, conoció y sintió, que el arte debía rodearse de las virtudes, de la fé, de la pureza, de la castidad y de la santidad más perfecta; por eso sus producciones todas respiran ese ambiente perfumado de pudor, de noble sencillez, de candor inefable, de santo arrobamiento, que arrebata el alma y la impregna de las más inefables dulzuras. Murillo debía servir la causa del Catolicismo, combatido rudamente por el Protestantismo en el terreno de las ideas religiosas, y en la esfera del arte por el neopaganismo del Renacimiento, y en el siglo XVII en nuestra patria fué el campeon más decidido y esforzado, que con resuelto empeño y con generoso esfuerzo, mantuvo enhiesto el estandarte de la Fé, secundando con sus producciones artísticas los trabajos de la ciencia teológica.

Cuando el gran Cárlos V. y los Príncipes Católicos y Protestantes de Alemania, inauguraban esa lucha terrible que la historia nos ha trasmitido con el nombre de guerra de los treinta años, cuando la idea religiosa hacía correr la sangre á torrentes en los campos de batalla, cuando la Europa dividida, abrigaba el empeño de hacer triunfos sin opiniones encontradas, ahogando en un lago de sangre á sus mantenedores, cuando los triunfos y las derrotas de los contendientes, ya alentaban, ya hacian decaer sus esperanzas, interesados vivamente por el éxito de su causa, Murillo viene al mundo como para atestiguar con sus inmortales creaciones, la perpetuidad del Catolicismo.

Las armas se han declarado impotentes para asegurar definítivamente el triunfo de la causa Católica, inútiles han sido los laureles alcanzados en Abuhlberg y Lutzen que se marchitan en los tratados de Ausburgo y de Wesphalia: en tales momentos el hijo esclarecido de la poética Hispalis, se dispone en el silencio de su modesto estudio á combatir gloriosamente por la causa de la fé. Nuestra pátria bajo el cetro de Felipe IV. perdió ostensiblemente su impor-

tancia política, dejaba de ser árbitra de los destinos del mundo, y consumía esterilmente sus fuerzas en una indolente inaccion, en la esfera del arte se había hecho insensible á las creaciones del clasicismo, y al atractivo de las producciones de la iconografía religiosa de la edad media, penetradas de un profundo misticismo, y su inteligencia y su corazon vivian de la leyenda mística, los autos sacramentales y las creaciones dramáticas, era pues necesario, que el pintor descubriese nuevas fuentes de inspiracion para su arte, y Murillo las halló en su propio génio creador y fecundo, escitado y conmovido á la vista de las obras de Wan-dyck y de Ticiano, de Ribera, de Caravaggio y de Velazquez, y no necesitó más; el entusiasmo se levantó en su pecho, en alas de su fé ardiente pidió al númen cristiano las inspiraciones, y el cielo envió á su alma torrentes de luz, ofreciéndose á su espíritu visiones beatíficas y celestiales, que su pincel estampaba en el lienzo con fidelidad pasmosa y casi una fuerza de convicción, que revela patentemente todo el fondo de alma, todo el fuego de sus escencias: así el mundo absorto contempla las poéticas concepciones de nuestro esclarecido artista, cuya imaginacion nunca se fatiga, ni se cansa, ni revela postración; antes el contrario, parece que del ejercicio de sus eminentes facultades saca nuevos brios, como si quisiese dar gallarda muestra, de lo infinito de su privilegiada fantasía.

Todos sus lienzos son admirables, todos los asuntos que trata se revisten bajo la mágia de su génio, de una poesía, una dulzura y una emocion mística, que constituyen el sello característico de sus obras, pero donde debía brillar toda la fuerza de su génio, todo el encanto de su imaginacion, todo el vigor de su fé y toda la pureza y castidad de su mente, era en la representacion de un misterio de nuestras creencias religiosas, que tiene el privilegio singular de ser singularmente tierno, asombroso por lo extraordinario, poeticamente bello, dulce y conmovedor; tal es la Concepcion

Inmaculada de María. Murillo, todo alma, todo espíritu, pero espíritu fervientemente religioso, dominado por completo por la fé, era el que en el santuario de la pureza de un pensamiento, debía adivinar de una manera clara y ostensible, la fórmula de expresion de un misterio, que abisma la inteligencia y que en fuerza de su misma inmaterialidad escapa á la percepcion de los sentidos: no es posible hallar el fundamento de lo sublime que hallamos en la Concepcion de Murillo, sino en la inspiracion divina, en una vision celeste, que pudiera hacer en algun instante de casto arrobamiento; parece como que hay necesidad de admitir, que el Padre Eterno rasgó el velo de las nubes, y en la espléndidez de la gloria mostró á Murillo, la radiante hermosura, la ideal belleza, la noble y gentil figura de la Inmaculada María, pero aérea, vaporosa, flotante en una atmósfera saturada con los suaves perfumes de la castidad, de la santidad y la pureza.

Murillo, que viniera al mundo bajo la proteccion de María Inmaculada, era el génio que sustentaba la Providencia, para cantar las grandezas de la única criatura á quien plugo al Omnipotente privar del sello de la culpa, sea el destinado á popularizar este misterio inefable, sirviendo así la causa de la Religión, y gozando del privilegio singular de que Sevilla, que tanto se ha esforzado por la declaración de este dogma, tuviese la dicha inefables de que uno de sus hijos vinculase en el arte este rico tesoro de las creencias religiosas. Un historiador de María, Orsini, nos la describe en estos términos: "no era de una elevada estatura, aunque su talle un poco mas que mediano, su tez ligeramente dorada como la de la Sulamitis por el sol de su patria, tenía el rico matiz de las espigas maduras, sus cabellos eran rubios, sus ojos vivísimos, su pupila algun tanto aceitunada, sus cejas completamente arqueadas y de un hermoso negro; su nariz, de notable perfeccion y aguileña, sus lábios rosados, el corte de su cara bellamente ovalado, sus manos y dedos eran largos"

y S. Buenaventura, dirigiéndose á María dice: «Excedes en la hermosura de la carne á todas las mujeres, y en la excelencia de santidad sobrepujas á los ángeles y arcángeles.» Comprendese, desde luego, que María debió ser un conjunto portentoso de las más raras perfecciones de belleza física, pero la dificultad de representarla dignamente, esto es, traducir, si así puede hablarse, en manifestar esa relacion misteriosa entre el modo de ser del espíritu y la materia, en la modificacion que esta debe esperimentar cuando se halla sometida al yugo de un alma pura, inmaculada, que no se ha manchado con el contagio de la culpa, y precisamente en la solucion de esta dificultad estriba el triunfo de Murillo y del arte cristiano, Murillo que tuvo la inspiracion bastante para presentar la belleza de María, no con los rasgos de lo terrenal y humano, sino que presentó un tipo perfecto de pureza y castidad, que disipa y extingue el incentivo de la forma física, que se halla como absorvida por la preponderancia del espíritu.

En el sagrado texto leemos: «Apareció en el Cielo una grande señal; una mujer vestida del sol y la luna á sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas:» tal es María, tal es la Imágen de la Inmaculada Concepcion.

Murillo traza con mano firme y segura en sus lienzos la Imágen de María Inmaculada, la fé le ilumina, el pudor y la castidad absorven su mente, la gracia y la belleza le suministran sus encantos, y María puede decirse que sale de sus manos, bella, pura, incorrupta y radiante de gloria, de virginidad y de hermosura. Sobre un fondo lleno de color y de vida, pero vaporoso, áereo y en excelso trono de nubes, se levanta la Imágen de María como aparicion celeste, blanco ropaje cubre púdicamente sus formas, y un manto con el azul del Cielo, flota vaporoso en el espacio, sus manos en mística actitud, su cabeza de una peregrina y divinal hermosura, enriquecida con abundosa cabellera entregada al viento, se dirige al Cielo en amoroso extasis, y en sus ojos

brilla la llama del divino fuego, la luna se ostenta á sus piés, sirviendo de escabel á su trono, y los querubines y los ángeles la rodean para admirar su candor y su belleza, y para rendirla el tributo de sus adoraciones.

Tales son las Concepciones de Murillo, á cuya vista el alma se extasía ante esos poemas sublimes y delicados del arte cristiano que son testimonios vivos de la existencia de la fé y ante los cuales la impiedad tiene que confesarse vencida.

JOSÉ MARÍA DE ROJAS.

Á LA INMACULADA VIRGEN MARIA

EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE MURILLO.

I.

"El Altísimo habló: "su faz eleve
»La mujer para siempre ennoblecida,
»Que su seno morada será en breve
»Del que al hombre ha de dar consuelo y vida.
»Del sempiterno Sol Aurora bella,
»Que inspirará á Luzbel terror profundo,
»Una entre todas inmortal doncella
»Madre será del Redentor del mundo.
»Y habrá de ser, por inefables dones,
»La que viene á calmar infaustos males,
»Suma de las humanas perfecciones,
»Cifra de los encantos celestiales.

„De virtudes espejo refulgente,
„Logre inspirar su aliento generoso,
„Santa resignacion al indigente,
„Benéfica humildad al poderoso.
„Y ejemplo dando á la humanal flaqueza
„Debe, del infortunio á los rigores,
„La cadena sufrir de la pobreza
„Y el cáliz agotar de los dolores.
„A esa Vírgen, del mundo dicha y gloria,
„Hija y Esposa, y Madre llamaremos,
„Y, para hacer mas digna su victoria,
„Privilegio especial le otorgaremos.
„De nuestro excelso amor la electa debe
„Exenta aparecer de mancha impura:
„Del pecado de Adan ni chispa leve
„Deslustre su terrena vestidura.
„Humillado á sus piés el mónstruo fiero
„Ya para siempre su castigo vea....
„Encanto sin igual del orbe entero,
„Astro de redencion ¡tu oriente sea!„
Tal al decir, la Trinidad sagrada
En ámbitos sin fin aparecía,
Y al radioso esplendor de su mirada
De gracia llena se elevó María.

II.

La elegida se alzó: segunda Eva.
En el éter halló digno palacio:
Dando á los orbes tan dichosa nueva
De luz celeste se inundó el espacio.
Fueron rayos del sol, cerco esplendente
De la Mujer hermosa cual ninguna;
Los luceros corona de su frente,
Y escabel de sus plantas fué la luna.

Blanca su faz, de grata primavera
Ostentaba los mágicos hechizos:
Vagaba el aura en su redor ligera
Acariciando sus flotantes rizos.
Le dió la aurora sus brillantes galas,
En torno la cercaron blancas nubes,
Y, tendidas é inmóviles sus alas,
Contempláronla absortos los querubes.
Tímida alzó su frente la doncella:
Temblaban de emocion sus lábios rojos,
Y la humildad tornábala mas bella.
La luz velando de sus dulces ojos.
Con las manos unidas sobre el pecho
Quedó, en el cielo la mirada fija,
Y al contemplarla el Padre, satisfecho
Exclamó en vivo afan: "¡Esa es mi Hija!"
El soberano Espíritu, "¡mi Esposa!"
Dijo, su voz uniendo á la del Padre,
Y el Hijo con mirada cariñosa:
"¡Gloria de la creacion, tu eres mi Madre!"
Al anhelado anuncio prorrumpieron
Los querubes en himnos de alegría
Y celestiales coros repitieron:
"¡Gloria al sumo Hacedor, gloria á María!"
Luzbel en tanto con mortal tristeza
Gritos lanzaba de dolor profundo
Mientras surgió, radiante de pureza,
La nueva Aurora que anhelaba el mundo.

III.

Desde lejana edad, Reina del Cielo,
Sevilla con su amor solo por guia,
Siempre exclamó con fervoroso anhelo;
"Concebida sin mancha fué María."

En ella tan dulcísima creencia,
Objeto de piadosos regocijos,
Fué largos años misteriosa herencia
Que los padres legaban á sus hijos.
Murillo la alcanzó, y al invocarte
Extasiado en feliz arrobamiento,
Pidió sagrada inspiracion al arte
Y colores y luz al firmamento.
Inflamado su génio soberano
Sintió á la vez por la piedad mas pura,
Trazando, al fin con vigorosa mano
Los rasgos de tu célica hermosura.
Hoy que los triunfos de su fé sencilla
Unidos los católicos aclaman,
Y, *Pintor de la Vírgen sin mancilla*
Con cariñosa gratitud lo llaman:
Al brindarte coronas de albas flores
Tu fiel Sevilla, con afan creciente,
Rinde á Murillo férvidos loores,
Lauros ciñendo á su gloriosa frente.

Antonia Diaz de Lamarque.

TESTAMENTO DE MURILLO.

"En el nombre de Dios.—Amen.—Sepan cuantos es- »ta carta de testamento vieren como yo Bartolomé Murillo, »maestro del arte de la pintura, vecino de esta ciudad de »Sevilla en la collacion de Santa Cruz, estando enfermo del »cuerpo y sano de la voluntad y en todo mi acuerdo, juicio »y entendimiento natural, cumplida y buena memoria, tal »cual Dios nuestro Señor ha sido servido de darme, y creyen- »do, como firme y verdaderamente creo, el divino misterio "de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, "tres personas distintas y un solo Díos verdadero, y en todo "lo demás que tiene, cree y confiesa la Santa madre Iglesia "Católica Romana, como cristiano deseando salvarme y que- "riendo estar prevenido para lo que Dios nuestro Señor fue- "re servido de disponer, y poniendo como pongo por mi inter- "cesora á la siempre Vírgen María, Señora nuestra, concebi- "da sin mancha ni deuda de pecado original, desde el primer "instante de su sér, otorgo que hago y ordeno mi testamento "en la forma y manera siguiente:—Primeramente: ofrezco y "encomiendo mi ánima á Dios nuestro Señor que la hizo, crió "y redimió con el precio infinito de su sangre, á quien humil- "demente le suplico la perdone y lleve al descanso de su glo- "ria, y cuando su divina magestad fuere servido de llevarme "desta presente vida, mando que mi cuerpo sea sepultado en "la dicha mi Parroquia, y el dia de mi entierro, siendo hora, "y sino otro siguiente, se diga por mi ánima la misa de re- "quien cantada que es costumbre, y la forma y disposicion de

"mi entierro remito á el parecer de mis albaceas.—Item: man-
"do se digan por mi ánima cuatrocientas misas rezadas: la
"cuarta de ellas en la dicha mi Parroquia por lo que le per-
"tenece, y ciento en el Convento de nuestra Señora de la
"Merced, casa grande de esta Ciudad, y las demás en los
Conventos y partes que pareciere á mis albaceas, y se pague
"la limosna que es costumbre.—Item: mando á las mandas
"forzosas y acostumbradas, y casa santa de Jerusalen á cada
"parte ocho maravedís.—Item: declaro que yo fuí albacea de
"doña María de Murillo, mi prima, viuda de Francisco Ter-
"ron, y páran en mi poder por bienes de le susodicha, dos
"candeleros de plata, dos cucharas y cuatro tenedores, y seis
"jícaras guarnecidas de plato, cuyos bienes sabe y conoce don
"Gaspar Esteban Murillo, mi hijo, clérigo de menores órde-
"nes, cuyos bienes, quiero y es mi voluntad, mis albaceas
"los vendan, y su procedido se digan de misas por el ánima
"de la dicha doña María de Murillo, la mitad en el Conven-
"to del Señor San Antonio de la órden del seráfico padre San
"Francisco de esta Ciudad, y la otra mitad en el dicho Conven-
"to de nuestra Señora de la Merced, casa grande de esta
"Ciudad.—Item: declaro que en mi poder paran cincuenta
"ducados de vellon por vía de depósito, los mismos que dejó
"y legó la dicha doña María de Murillo, mi prima, para que
"tomase estado Manuela Romero, natural de la villa de Bo-
"llullos, cuya cantidad pára en mi poder para efecto de que
"la susodicha tome estado, y declárolo así para que conste.—
"Item: mando á Ana María de Salcedo, mujer de Gerónimo
"Bravo, que asistió en mi casa, cincuenta reales de vellon,
"los cuales se le entreguen luego que yo fallezca.—Item:
"declaro que me debe Andrés de Campos, escribano de la
"villa de Pilas, dos mil reales de vellon, procedidos del
"arrendamiento de cuatro años de unos olivares, á precio
"de quinientos reales cada año, á cuya cuenta me ha dado
"diez arrobas de aceite á precio de diez y ocho reales cada
"una: mando se cobre lo demás que se me resta (debiendo

"—Item: declaro que me deben del arrendamiento de unas "casas que tengo en la Magdalena, la renta de seis meses á "razon de ocho ducados cada uno, de renta del año pasado, "cuya escritura pasó ante Pedro de Galvez, escribano públi- "co, de que fué fiador de á quien arrendé las dichas casas de "que no me acuerdo de su nombre Antonio Novela, vecino "de esta Ciudad: mando se cobren.—Item: declaro que yo "estoy haciendo un lienzo grande para el Convento de los "Capuchinos de Cádiz, y otros cuatro lienzos pequeños, y "todos ellos los tengo ajustados en nuevecientos pesos, y á "cuenta de ellos he recibido trescientos y cincuenta pesos: "declaro para que conste.—Item: declaro que debo á Nicolás "Omazur, cien pesos de á ocho reales de plata cada uno, "que me dió y entregó el año pasado de seiscientos y ochen- "ta y uno, y yo le he dado y entregado dos lienzos pequeños "que valen á treinta pesos cada uno, que montan sesenta, "conque rebajada esta cantidad quedo deudor al susodicho de "cuarenta pesos: mando se le paguen.—Item: declaro que "Diego del Campo me mandó hacer un lienzo de la devo- "cion de Santa Catalina mártir, y se concertó en treinta y "dos pesos, los cuales el susodicho me ha dado y pagado; por "lo cual mis albaceas den y entreguen al susodicho el dicho "lienzo, acabado y perfeccionado.—Item: declaro que un te- "jedor, de cuyo nombre no me acuerdo, que vive en la Ala- "meda, me mandó hacer un lienzo de medio cuerpo de nues- "tra Señora, que está en bosquejo, que todavía no está con- "certado, y me ha dado nueve varas de raso; mando que por "defecto de no entregarle el dicho lienzo se le pague el monto "de las nueve varas de raso.—Item: declaro que habrá de "treinta y cuatro á treinta y seis años que casé con doña "Beatriz de Cabrera Sotomayor, mi mujer difunta, y la su- "sodicha trajo á mi poder la cantidad que parecerá por la "escritura de dote que pasó en uno de los oficios públicos "que entonces estaban en la plaza de San Francisco, y yo "no traje al dicho matrimonio bienes ni hacienda ningunos:

"declaro así para que conste.—Item: declaro que doña Fran-
"cisca Murillo, mi hija, monja profesa en el Convento de
"monjas de Madre de Dios de esta Ciudad, la cüal al tiempo
"de su profesion renunció en mí sus legítimas, como de la
"escritura de renunciacion consta, que pasó ante dicho Pe-
"dro de Galvez, habrá siete ú ocho años poco más ó ménos:
"declárolo para que conste.—Item: para pagar y cumplir
"este mi testamento y lo en él contenido, dejo y nombro por
"mis albaceas testamentarios al señor D. Justino de Neve y
"Chaves, Prebendado de la santa Iglesia, y á D. Pedro de
"Villavicencio, caballero del órden del Señor San Juan, y
"al dicho D. Gaspar Esteban Murillo, mi hijo, á los cuales
"y á cada uno *in sólidum* doy todo mi poder cumplido y fa-
"cultad bastante, para recibir y cobrar todos mis bienes y
"hacienda, y venderlos, y rematarlos en almoneda pública
"ó fuera de ella, y de su procedido cumplir y ejecutar este
"mi testamento, usando del dicho cargo, aunque sea pasado el
"término del derecho y mucho más.—Y pagado y cumplido
"este mi testamento, y todo lo en él contenido, en el rema-
"nente que quedare á todos mis bienes, muebles, raices y
"semovientes, deudas, derechos y acciones, y otras cosas
"que me toquen y pertenezcan al tiempo de mi fallecimiento
"dejo, instituyo y nombro por mis únicos y universales he-
"rederos en todos ellos á D. Gabriel Murillo, ausente en los
"reinos de las indias, y al dicho D. Gaspar Esteban Murillo."

"DILIGENCIA.—En la Ciudad de Sevilla, en tres
"dias del mes de Abril de mil y seiscientos y ochenta y dos
"años, serían como las cinco de la tarde con poca diferencia
"que se me llamó para hacer el testamento de Bartolomé
"Murillo, maestro pintor, vecino de esta Ciudad, y estándo-
"lo haciendo hasta poner la cláusula de herederos, que es el
"que está escrito antecedente, y preguntándole por el nom-
"bre con el otro primero su hijo, reconocí se moría por causa
"de haberle preguntado en órden á si habia hecho ó no otros
"testamentos para que quedasen revocados como se hace

"en los testamentos. Y no me respondió á ello, con que á bre- "ve rato espiró, y para que conste lo pongo por diligencia, "estando presentes al dicho testamento D. Bartolomé García "Bracho de Barreda, Presbítero vecino de esta Ciudad en la "collacion de San Lorenzo, y D. Juan Caballero, Cura de la "Iglesia de Santa Cruz, y Gerónimo Treviño, maestro pintor, "vecino de esta Ciudad en la collacion de San Esteban, y "Pedro Velloso, vecino y escribano de Sevilla que lo firma- "ron.—(*Siguen dos palabras testadas.*)—*Doctor D. Juan Caba- "llero.—D. Bartolomé García Bracho de Barrera.—Gerónimo "Caballero Treviño.—Pedro Belloso escribano de Sevilla.—Juan "Antonio Guerrero, escribano público de Sevilla.*"

LA AURORA DE MURILLO.

Tu despejado Cielo,
Cual el de Grecia, refulgente brilla:
¿Cómo extrañar que con fecundo anhelo
En tí las artes su encumbrado vuelo
Consigan elevar, noble Sevilla?

Si *Itálica famosa*
Del romano poder mostró la alteza,
Y en templos y palacios, orgullosa
Logró con sus creaciones, victoriosa,
Homenage rendir á la belleza;

No al estímulo ardiente
De su nombre tan solo obedecía;
Que de su inspiracion mágica fuente
Fueron el cielo azul, el dulce ambiente,
Y el espléndido sol de Andalucía.

Á sus puros fulgores,
Encantados, Sevilla, respondieron
Los que alzados en tí como señores,
De palacios magníficos, de flores
Y de artísticas joyas te ciñeron.

Más no logró el romano
Ni el árabe ofrecerte dignas palmas;
Que de tus hijos númen soberano
Debió ser el espíritu cristiano,
Faro de eterna luz para las almas.

Él, que, de España en gloria,
Dar pudo á los guerreros estandartes
En una y otra lid justa victoria,
En las páginas bellas de tu historia
Su alzado puesto señaló á las artes.

Los génios desplegaron
Con creciente poder sus igneas alas;
En la impalpable realidad soñaron,
Y profanas grandezas ocultaron
Con los encantos de celestes galas.

Columnas cien surgían
Enhiestas como palmas seculares,
Del gran Templo las bóvedas se unían,
Y altas entre las brumas se perdían
Las góticas agujas á millares.

El alminar galano
Que aplaudido se vió de gente en gente
Y orgullo fué del fiero mahometano,
La enseña vencedora del cristiano
Pudo ostentar en su elevada frente.

Y en constante desvelo
De artistas mil las deslumbrantes huellas,
Noble ciudad, mostrabas en tu suelo,
Como en noche tranquila muestra el cielo
Grupos sin fin de fúlgidas estrellas.

Si entonces para honrarte
Atenas te llamaron española,
Aún timbre superior pudieron darte,
Que á la belleza típica del arte
Del idealismo uniste la aureola.

Por sobrehumano aliento
Impulsados los émulos de Apeles
Elevaron á Dios el pensamiento,
Y, ricas del más puro sentimiento,
Bellas obras trazaban sus pinceles.

Con númen peregrino
Otros en pos lograron sin tardanza
Dignos lienzos dejar en su camino,
Que pudieran, en próspero destino,
De emulacion servir y de enseñanza.

Alma, piedad, ternura,
Revelaban sus cuadros inmortales,
Ya de Jesús mostrando la amargura,
Ya de la Vírgen-Madre, toda pura,
La grandeza y encantos celestiales.

Y gallardas creaciones,
Cual juntas por honrosa competencia,
Lograban en espléndidos salones
Acrecer bajo régios artesones
De sus dueños los timbres y opulencia.

Al par enriquecian
Del Monasterio las austeras naves,
En el gótico Templo aparecian
Y al popular espíritu ofrecian
De mística virtud lecciones graves.

Y, unidos, la bandera
Que de insignes maestros heredaban,
Con nueva inspiracion, en ancha esfera,
Luis de Vargas, Arfian, Pacheco, Herrera
Y otros cien aplaudidos tremolaban.

Que á la vez nunciadora
De triunfos tan gloriosa muchedumbre
En el cielo del arte vencedora,
Que en ella tuvo su feliz aurora
Astro inmortal de soberana lumbre.

Sevilla entonces era
De tierna devocion sosten y guía,
Y, entre fieles ciudades la primera,
Ambicionó que enaltecida fuera
La Concepcion sin mancha de María.

Y Leca, y Cid, y Toro,
Alentados por justas esperanzas,
Alzaban en su honor canto sonoro,
Mientras el pueblo repetía en coro
De la electa de Dios las alabanzas.

Aquel amor profundo,
Tesoro de fervientes corazones,
Artista debió hallar, que sin segundo,
Intérprete veraz mostrase al mundo
Emblemas de sus vivas convicciones.

Y piadoso, y sencillo,
Con alta inspiracion brindando galas
Ricas de encanto y portentoso brillo,
Génio entre génios se elevó Murillo
Y en el cielo andaluz tendió sus alas.

Halló el arte cristiano
Aliento en él de perennal victoria,
¡Salve!, fúlgido sol del suelo hispano,
El católico pueblo sevillano,
Hoy bendice tu fé, vive en tu gloria.

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

EL PINTOR
DE LA INMACULADA.

¡Sevilla! bella ciudad
De preclaras tradiciones,
Madre de insignes varones,
Pasmo de la cristiandad:
Con admirable verdad
Gala hacer puedes tú sola
Del arte que se acrisola
De la Fé en la pura llama:
El mundo por él te aclama
Grande Atenas española.

—

Tú lograste, por fortuna,
Con aliento sobrehumano,
Sentir del arte cristiano
La belleza cual ninguna.
De grandes artistas cuna,
Mostró Italia que sabía
A la pagana poesía
Unir cristiano ideal;
Más tu brillas sin rival,
Noble ciudad de María.

—

¡Maria! A tan dulce nombre
El corazon de tus hijos,

Libre de males prolijos
Late ansioso de renombre.
¿Qué mucho que al mundo asombre
De tus artistas la alteza,
Si la mística grandeza
De su génio, en ráudo vuelo,
Robó sus tintas al cielo
Y á la aurora su belleza?

—

Mas tú solo, oh gran Murillo,
Entre la pléyade augusta
Que del arte en noble justa
Fama alcanzó y almo brillo,
Tú sólo, humilde y sencillo,
De fé y de piedad portento,
Lograste, con vivo aliento,
La celestial hermosura
Copiar de la Vírgen pura,
Encanto del pensamiento.

—

Respondiendo de Sevilla
Al entusiasmo vehemente,
Al sólio se alzó tu mente
De la Virgen sin mancilla.
La que al orbe maravilla
Premió tu constante anhelo:
Rasgóse el zafíreo velo,
Y, á tu arrobamiento fieles,
La trazaron tus pinceles
Cual la admiraste en el Cielo.

—

Y de estrellas coronada,
Envuelta en flotantes nubes,
Apareció entre querubes
La Virgen inmaculada.

Brillante luz nacarada
Su níveo rostro destella,
La luna su planta huella,
Y, de albo y azul vestida,
Ante su ciudad querida
Jamás se mostró tan bella.

—

En hirviente confusion
Corrió el pueblo á contemplar
Prodigio tan singular
De artística inspiracion.
Al verlo, de admiracion
Los corazones latían:
Ante aquel lienzo vertían
Lágrimas de amor los ojos,
Mas lágrimas sin enojos,
Que al trono de Dios subían.

—

De Murillo el alma ardiente
Cien veces pudo, inspirada,
Trazar de la Inmaculada
La faz bella y sonriente.
Mas su pincel, que valiente
Supo tal triunfo alcanzar,
Jamás de la Vírgen dar
Logró tan feliz modelo....
Era la estrella del cielo
Que se retrata en el mar.

—

Del *Louvre* en ricos salones
Admiré tal maravilla,
Perla arrancada á Sevilla
Por extrangeras Legiones.
Y si dulces emociones
Gocé aplaudida al mirarla,

Ira sentí al contemplarla
En poder de extraña gente,
No en la ciudad que ferviente
Debió por siempre ostentarla.

—

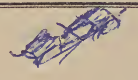
Mas debe calmar su pena
El noble orgullo español,
Que ella brilla como sol
En las orillas del Sena.
Allí, de entusiasmo llena,
Sábia multitud la admira,
Y, absorto, el artista mira,
Al fulgor que lo deslumbra,
Cuán alto el génio se encumbra
Si humilde en la Fé se inspira.

—

Por ella allí se agiganta
Del arte hispalense el brillo,
Y el renombre de Murillo
Hasta el cielo se levanta.
¡Sevilla! que dicha tanta
Has debido á su victoria,
Al evocar la memoria
Del que tus timbres acrece,
Amante á sus piés ofrece
Láuros de perpétua gloria.

JOSE LAMARQUE DE NOVOA.





INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO II.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

